INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSERVACION DE LA VIDA SILVESTRE DE DURANGO

Manual de Contabilidad Gubernamental

Última

INDICE:

ANTECEDENTES

INTRODUCCION

Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental;

Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera;

Capítulo III Plan de Cuentas;

Capítulo IV Instructivos de Manejo de Cuentas;

Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable;

Capítulo VI Guías Contabilizadoras;

Capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas; Anexo I Matrices de Conversión.

ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

Por lo anterior, el CONAC, en el marco de la Ley de Contabilidad está obligado a contar con un mecanismo de seguimiento que informe el grado de avance en el cumplimiento de las decisiones de dicho cuerpo colegiado. El Secretario Técnico del CONAC realizará el registro de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal ejecuten para adoptar e implementar las decisiones tomadas por el CONAC en sus respectivos ámbitos de competencia.

El Secretario Técnico será el encargado de publicar dicha información, asegurándose que cualquier persona pueda tener fácil acceso a la misma. Lo anterior cumple con la finalidad de proporcionar a la población una herramienta de seguimiento, mediante la cual se dé cuenta sobre el grado de cumplimiento de las entidades federativas y municipios. No se omite mencionar que la propia Ley de Contabilidad establece que las entidades federativas que no estén al corriente en sus obligaciones, no podrán inscribir obligaciones en el Registro de Obligaciones y Empréstitos.

En el marco de la Ley de Contabilidad, las Entidades Federativas deberán asumir una posición estratégica en las actividades de armonización para que cada uno de sus municipios logre cumplir con los objetivos que dicha ley ordena. Los gobiernos de las Entidades Federativas deben brindar la cooperación y asistencia necesarias a los gobiernos de sus municipios, para que éstos logren armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el CONAC.

Asimismo, es necesario considerar que el presente acuerdo se emite con el fin de establecer las bases para que los gobiernos: federal, de las entidades federativas y municipales, cumplan con las obligaciones que les impone el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad. Lo anterior en el

entendido de que los entes públicos de cada nivel de gobierno deberán realizar las acciones necesarias para cumplir con dichas obligaciones.

Se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV de la Ley de Contabilidad, el cual se integra con los siguientes capítulos:

Capítulo I	Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental;
Capítulo II	Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera;
Capítulo III	Plan de Cuentas;
Capítulo IV	Instructivos de Manejo de Cuentas;
Capítulo V	Modelo de Asientos para el Registro Contable.
Capítulo VI	Guías Contabilizadoras;
Capítulo VII	De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal
Anexo I	Matrices de Conversión.

El Manual de Contabilidad Gubernamental deberá ser actualizado con base en lo que determinen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, que analizará y en su caso aprobará el CONAC, así como por los eventos subsecuentes que lo ameriten.

Al adoptar e implementar lo previsto en el presente Manual de Contabilidad Gubernamental, las autoridades en materia de contabilidad gubernamental en los poderes ejecutivos federal, locales y municipales establecerán la forma en que las entidades paraestatales y paramunicipales, respectivamente atendiendo a su naturaleza, se ajustarán al mismo. Lo anterior, en tanto el CONAC emite lo conducente.

En cumplimiento con los artículos 7 y quinto transitorio de la Ley de Contabilidad, los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán adoptar e implementar el presente acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

En cumplimiento con los artículos 7 y quinto transitorio de la Ley de Contabilidad, los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán realizar los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental, a más tardar el 31 de diciembre de 2011.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley de Contabilidad, los gobiernos de las Entidades Federativas deberán coordinarse con los gobiernos municipales para que logren contar con un marco contable armonizado, a través del intercambio de información y experiencias entre ambos órdenes de gobierno.

En términos de los artículos 7 y 15 de la Ley de Contabilidad, el Secretario Técnico llevará un registro público en una página de Internet de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal realicen para la adopción e implementación del presente acuerdo. Para tales efectos, los gobiernos de las entidades federativas, los municipios y las

demarcaciones territoriales del Distrito Federal remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con dichos actos.

Dicha información deberá ser enviada a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado por el CONAC.

En términos del artículo 15 de la Ley de Contabilidad, las entidades federativas y municipios sólo podrán inscribir sus obligaciones en el Registro de Obligaciones y Empréstitos si se encuentran al corriente con las obligaciones contenidas en la Ley de Contabilidad.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo de la Ley de Contabilidad, el Manual de Contabilidad Gubernamental será publicado en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios oficiales de difusión escritos y electrónicos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

El Manual de Contabilidad constituye la base normativa mínima del nuevo modelo de Contabilidad Gubernamental y tiene como propósitos mostrar los conceptos básicos, los elementos que lo integran y las bases técnicas y metodológicas en que debe sustentarse para que su funcionamiento operativo, lo cual permita generar en forma automática y en tiempo real, estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, encuadrados en la Ley, en el marco conceptual, los postulados básicos y las características técnicas del sistema ya aprobadas por el CONAC.

Este Manual de Contabilidad ha sufrido actualizaciones en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango conforme lo siguiente:

1. De conformidad al Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración.
2. De conformidad al Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental en la publicación del 14 de enero de 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.
3. De conformidad al Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (Capítulo IV Instructivos de Manejo de Cuentas) de Acuerdo a la publicación del 17 de enero de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.
4. De conformidad al Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental en la publicación del 28 de julio de 2021 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.
5. Actualización del 09 de diciembre de 2021. Publicación del Acuerdo por él se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

INTRODUCCIÓN

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera. Elemento fundamental dentro de tales funciones, lo representa el emitir durante el año 2010 el manual de contabilidad gubernamental (Manual), el cual es la referencia para que cada ente público elabore sus manuales correspondientes. Las autoridades en materia de contabilidad gubernamental en los poderes ejecutivos federal, local y municipal establecerán la forma en que las entidades paraestatales y paramunicipales, respectivamente atendiendo a su naturaleza, se ajustarán al mismo.

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La parte metodológica está desarrollada de acuerdo con las operaciones que, fundamentalmente, realizan los entes públicos, mismos que a partir de los contenidos del Manual, deberán elaborar sus propios manuales y podrán abrir las subcuentas y otras desagregaciones que requieran para satisfacer sus necesidades operativas o de información gerencial, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el CONAC.

La aprobación y emisión por parte del CONAC de los contenidos de este Manual, se complementará con las principales reglas del registro y valoración de patrimonio, que el mismo emita, de manera tal que con ambos instrumentos se concluirán las bases técnicas estructurales y funcionales de la contabilidad gubernamental.

A los contenidos del Manual corresponde adicionar las normas o lineamientos específicos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

Así, el presente documento se integró de 7 Capítulos y un Anexo. A continuación, se realiza una breve descripción sobre el contenido de cada uno de ellos.

En el **Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental**: se desarrollan los aspectos

normativos y técnicos generales que enmarcan y condicionan el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), los cuales obedecen, en su mayor parte, a disposiciones de la propia Ley de Contabilidad, así como a resoluciones emitidas por el CONAC y a la teoría general de la contabilidad.

El **Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción de Información Financiera:** comprende las bases conceptuales y criterios generales a aplicar en el diseño funcional e informático para la construcción del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG). Este sistema estará soportado por una herramienta modular automatizada, cuyo propósito fundamental radica en facilitar el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, realizado en forma automática al momento en que ocurran los eventos de los procesos administrativos que les dieron origen, de manera que se disponga en tiempo real de estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, así como contables y económicos.

Por su parte, el **Capítulo III Plan de Cuentas:** presenta a partir de la estructura y contenido aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el cuarto nivel de apertura. Este Plan de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental, así como en atención a las propias demandas de información de los entes públicos no empresariales. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la norma legal que establece la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, se requiere que parte de las cuentas que integran el Plan de Cuentas sean armonizadas hasta el quinto nivel de desagregación (Subcuentas). Con tal motivo se incluye en este manual dicha desagregación en los casos correspondientes.

En el **Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas:** se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen el Plan de Cuentas. Su contenido determina las causas por las cuales se puede cargar o abonar, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.

Al **Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable:** corresponde mostrar el conjunto de asientos contables tipo a que pueden dar lugar las operaciones financieras relacionadas con los ingresos, gastos y el financiamiento público y que se realizan en el marco del Ciclo Hacendario, sean éstas presupuestarias o no presupuestarias. Este modelo tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo se debe registrar cada hecho económico relevante y habitual de los entes públicos que tiene impacto sobre el patrimonio de los mismos. El modelo presenta en primer lugar los asientos relacionados con el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, que se generan automáticamente mediante la matriz de conversión; continúa con las no presupuestarias y los propios de las operaciones de financiamiento, para después culminar con el modelo de asientos por partida doble de las operaciones presupuestarias.

En cuanto al **Capítulo VI Guías Contabilizadoras:** Su propósito es orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación. En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas. Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

Por último, en el **Capítulo VII: Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas:** Incorpora en forma integral la nueva versión ajustada y actualizada, misma que muestra los estados e

información financiera (contable, presupuestaria, programática y económica) que debe generar cada ente público, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley de Contabilidad.

El **Anexo I Matrices de Conversión:** muestra la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la conversión de los registros de las operaciones presupuestarias en contables. Al respecto, se ejemplifica como opera la matriz para cada una de las principales transacciones de origen presupuestario de ingresos y egresos. Como resultado de la aplicación de esta matriz es posible generar asientos, registros en los libros de contabilidad y movimientos en los estados financieros, en forma automática y en tiempo real.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

A. Antecedentes sobre la Contabilidad Gubernamental.

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que, las entidades del sector privado están orientada a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los Congresos o Asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el Consejo de Administración, nombrado por la Asamblea General de Accionista y nunca involucra representantes populares.
- La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte, a su vez, de un macro sistema, que es el Sistema de Cuentas Nacionales. Este macro sistema contable consolida estados de todos los agentes económicos residentes de un país1 y a éstos con el Sector Externo en un

período determinado y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales2 por lo que se requiere también de interrelaciones correctamente definidas entre ellos.

B. Fundamento Legal de la Contabilidad Gubernamental en México.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Artículo 73, Fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, dentro de las facultades del Congreso, establece las de "expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional".

1Gobierno General, Corporaciones/Empresas no financieras, Corporaciones/Instituciones Financieras, Instituciones Privadas sin fines de lucro, Hogares

2 Consumo Final, Producción, Valor Agregado, Ahorro, Inversión, Financiamiento

En dicho marco, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno y crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Artículo 1 de la Ley de Contabilidad establece que ésta "es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales."

Por otra parte, asigna al CONAC el carácter de órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. **C. El Sistema de Contabilidad Gubernamental.**

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y **expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial** de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de los entes públicos, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley de Contabilidad establece que **"**Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa"; es decir que, "la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro".

D. La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos.

La Ley de Contabilidad identifica a los entes públicos de cada orden de gobierno e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental.

El Artículo 4 fracción XII de la Ley de Contabilidad, establece que son "Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales".

Por su parte, el Artículo 2 dispone que “Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro yla fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”. Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su Artículo 17 que “cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por Ley y las decisiones que emita el Consejo”.

Finalmente, el Artículo 52 señala que los “…entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo”. **E. La Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública y la Información Económica.**

La Ley de Contabilidad también determina la obligación de generar información económica, entendiendo por ésta, la relacionada con las finanzas públicas y las cuentas nacionales.

La norma más clara al respecto, está contenida en el Artículo 46 donde se establece que la contabilidad de los entes públicos permitirá la generación periódica de la siguiente información de tipo económico:

- “Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal”.
- “Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro”.

Asimismo, cabe destacar lo establecido en el Artículo 53 de la Ley de Contabilidad respecto a los contenidos mínimos que debe incluir la Cuenta Pública del Gobierno Federal, entre los que señala: el “Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidos en la materia, en el programa económico anual”.

Por su parte, las facultades que la Ley de Contabilidad otorga al CONAC en lo relativo a la información económica son las siguientes:

- “Emitir los requerimientos de información adicionales y los convertidores de las cuentas contables y complementarias, para la generación de información necesaria, en materia de finanzas públicas, para el sistema de cuentas nacionales y otros requerimientos de información de organismos internacionales de los que México es miembro”.
- Emitir el marco metodológico para llevar a cabo la integración y análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública. **F. Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.**

El CONAC mediante la aprobación del Marco Conceptual ha establecido como objetivos del **Sistema de Contabilidad Gubernamental** (SCG) los siguientes:

a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;

b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;

c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;

d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;

e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;

f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como su extinción;

g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización;

h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

A los que podemos sumar los siguientes:

i) Posibilitar el desarrollo de estudios de investigaciones comparativos entre distintos países que permitan medir la eficiencia en el manejo de los recursos públicos;

j) Facilitar el control interno y externo de la gestión pública para garantizar que los recursos se utilicen en forma eficaz, eficiente y con transparencia;

k) Informar a la sociedad, los resultados de la gestión pública, con el fin de generar conciencia ciudadana respecto del manejo de su patrimonio social y promover la contraloría ciudadana.

Desde el punto de vista de cada uno de los **entes públicos**, el SCG se propone alcanzar los siguientes objetivos:

a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;

b) Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;

c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del ente y de sus funcionarios;

d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos.

Por su parte, desde el punto de vista de la gestión y situación financiera consolidada de los diversos agregados institucionales del Sector Público, el SCG tiene como objetivos:

a) Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas;

b) Producir la Cuenta Pública de acuerdo a los plazos legales;

c) Producir información económica ordenada de acuerdo con el sistema de estadísticas de las finanzas públicas;

d) Coadyuvar a generar las cuentas del Gobierno Central del Sistema de Cuentas Nacionales. **G.**

Principales Usuarios de la Información Producida por el SCG.

Entre los principales usuarios de la información que produce el SCG, se identifican los siguientes: a) El H. Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas que requieren de la información financiera para llevar a cabo sus tareas de fiscalización;

b) Los responsables de administrar las finanzas públicas nacionales, estatales y municipales;

c) Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la efectividad de las mismas y orientar nuevas políticas;

d) Los ejecutores del gasto, los responsables de las áreas administrativo/financieras quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos de los entes públicos;

e) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública, las entidades estatales de fiscalización, los Órganos de control interno y externo para los fines de revisión y fiscalización de la información financiera de los entes públicos;

f) Las áreas técnicas del Banco de México, dada la relación existente entre la información fiscal, la monetaria y la balanza de pagos;

g) Los órganos financieros nacionales e internacionales que contribuyen con el financiamiento de programas o proyectos;

h) Analistas económicos y fiscales especialistas en el seguimiento y evaluación de la gestión pública;

i) Entidades especializadas en calificar la calidad crediticia de los entes públicos;

j) Los inversionistas externos que requieren conocer el grado de estabilidad de las finanzas públicas, para tomar decisiones respecto de futuras inversiones;

k) La sociedad civil en general, que demanda información sobre la gestión y situación contable, presupuestaria y económica de los entes públicos y de los diferentes agregados institucionales del Sector Público.

H. Marco Conceptual del SCG.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), desarrolla los aspectos básicos del SCG para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

La importancia y características del marco conceptual para el usuario general de los estados financieros radica en lo siguiente:

a) Ofrecer un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;

b) Respaldar teóricamente la emisión de las normas generales y guías contabilizadoras, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;

c) Establecer un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;

d) Proporcionar una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, generadores de información y usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos y una mejor capacidad de análisis.

En tal sentido, el Artículo 21 de la Ley de Contabilidad establece que “La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en las finanzas públicas.”

La Ley establece como una de las atribuciones del CONAC la de “emitir el marco conceptual”. Al efecto, con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo correspondiente, cuyos aspectos sustantivos se describen a continuación:

El MCCG tiene como propósitos:

a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;

b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;

c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;

d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera que permita:

- Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
- Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
- Sustentar la toma de decisiones; y
- Apoyar las tareas de fiscalización.

El MCCG se integra por los apartados siguientes:

I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;

II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;

III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;

IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;

V. Cualidades de la información financiera a producir;

VI. Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos;

VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

En una segunda etapa, el CONAC emitirá las normas que forman parte del MCCG y que se refieren a la valoración de los activos y el patrimonio de los entes públicos. Esta norma permitirá definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros.

Las normas emitidas por el CONAC tienen las misma jerarquía que la Ley de Contabilidad, por lo tanto son de observancia obligatoria “para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales”.

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de
Contabilidad Gubernamental;

b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting
Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;

c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos. **I. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.**

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "…los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

1) **Sustancia Económica**

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

2) **Entes Públicos**

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) **Existencia Permanente**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) **Revelación Suficiente**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) **Importancia Relativa**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) **Registro e Integración Presupuestaria**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

J. Características Técnicas del SCG.

El contexto legal, conceptual y técnico en el cual se debe estructurar el SCG de los entes públicos, determina que el mismo debe responder a ciertas características de diseño y operación, entre las que se distinguen las que a continuación se relacionan:

a) Ser único, uniforme e integrador;

b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;

c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;

d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;

e) Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;

f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:

- En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.

g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;

h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;

i) Estar estructurado de forma tal que permita su compatibilización con la información sobre producción física que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;

j) Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;

k) Respaldar con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias. **K. Principales Elementos del SCG.**

De conformidad con lo establecido por la Ley de Contabilidad, así como en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC, los elementos principales del SCG son los siguientes:

1. Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)
2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados
   - Por Rubros de Ingresos
   - Por Objeto del Gasto
   - Por Tipo de Gasto
3. Momentos Contables
   - De los ingresos
   - De los gastos
   - Del financiamiento
4. Matriz de Conversión
5. Normas contables generales
6. Libros principales y registros auxiliares
7. Manual de Contabilidad
   - Plan de Cuentas (Lista de cuentas)
   - Instructivos de manejo de cuentas
   - Guías Contabilizadoras
   - Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos
   - Normas o lineamientos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

A continuación, se realiza una contextualización de los elementos principales del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) con documentos relacionados.

1. Lista de Cuentas

La Ley de Contabilidad, define la Lista de Cuentas como “la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda”. De acuerdo con lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Contabilidad, se deberá disponer de la Lista de Cuentas, alineada al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y el Catálogo de Bienes a más tardar el 31 de diciembre de 2010.

2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 41 que “para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.”

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubros de Ingresos

El Clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos.

Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.

Finalidad.

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene, entre otras finalidades, las que a continuación se señalan:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.
- Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.
- Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.
- Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

Clasificador por Objeto del Gasto

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional.

El Clasificador por Objeto del Gasto es aplicable a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios que utilizan en la producción de bienes públicos y realizar transferencias e inversiones financieras, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

Finalidad

- Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Gobierno, permitiendo identificar el sector económico sobre el que se generará la misma.
- Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se destina a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables y el inventario de bienes.
- Facilita el control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

Clasificador por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación:

1 Gasto Corriente
2 Gasto de Capital
3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Además, cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la capitalización de gastos que a priori lucen como de tipo corriente, pero que son aplicados por el ente a la construcción de activos fijos o intangibles, tales como los gastos en personal e insumos materiales. **Clasificadores armonizados relacionados con el SCG**

A la fecha el CONAC, ha emitido los siguientes clasificadores:

- Clasificador por Rubros de Ingresos, que comprende la apertura hasta segundo nivel, es decir, por rubro y tipo. Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2009.
- Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida. Acuerdo de fecha 28 de mayo de 2010.
- Clasificador por Tipo de Gasto. Acuerdo de fecha 28 mayo de 2010.

3. Momentos Contables

El Artículo 38 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

3. 1. Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingreso Estimado: es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos. *

Ingreso Modificado: el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos*.

Ingreso Devengado: momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. *

Ingreso Recaudado: momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. *

El CONAC ha establecido en las “Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, que cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifique el hecho imponible, y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, mediante la emisión del correspondiente documento de liquidación, que señala la fecha límite para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en las leyes respectivas, el ingreso se entenderá como **determinable**. En el caso de los ingresos determinables corresponde que los mismos sean registrados como “Ingreso Devengado” en la instancia referida, al igual que corresponde dicho registro cuando se emite la factura por la venta de bienes y servicios por parte de los entes públicos. Asimismo, se considerará como **auto determinable** cuando corresponda a los contribuyentes el cálculo y presentación de la correspondiente liquidación.

Asimismo, el CONAC ha dispuesto que “excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental”, refiriéndose a las etapas del devengado y recaudado.

En cumplimento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley de Contabilidad, el CONAC, con fecha 1 de diciembre de 2009, emitió las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desagregar de acuerdo a sus necesidades en clase y concepto a partir de la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos desarrollado la correspondiente metodología para los momentos contables a estos niveles de cuentas.

3.2. Momentos contables de los Egresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación, se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

Gasto aprobado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

actualización: Noviembre 2022

~~* En la definición de los Mome~~ntos contables del ingreso estimado, devengado y recaudado, aprobados el 09 de diciembre de 2009 se ha incluido “financiamientos internos y externos”. En el Presente capítulo, el concepto de “financiamientos internos y externos” se abordan en el punto 3.3 Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento.

Gasto modificado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

Gasto comprometido: momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las **obras** a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio;

En complemento a la definición anterior, se debe registrar como **gasto comprometido** lo siguiente:
a) En el caso de **"gastos en personal"** de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.

b) En el caso de la **"deuda pública"**, al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.

c) En el caso de **transferencias, subsidios y/o subvenciones,** el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

Gasto devengado: el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas*;

Gasto ejercido: el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente*;

Gasto pagado: el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

A los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad, es recomendable agregar a nivel de los ejecutores del gasto el registro del **"Precompromiso**" (afectación preventiva). Entendiendo que corresponde registrar como tal, la autorización para gastar emitida por autoridad competente y que implica el inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios, ante una solicitud formulada por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos.

El registro de este momento contable, es de interés exclusivo de las unidades de administración de los ejecutores del gasto o por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos de acuerdo con la competencia de estas, facilita la gestión de recursos que las mismas realizan y aseguran la disponibilidad de la asignación para el momento de adjudicar la contratación respectiva.

En cumplimento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley, el CONAC, con fecha 20 de Agosto de 2009, se publicó las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desarrollar en detalle y a nivel de cada partida del Clasificador por Objeto del Gasto, la correspondiente metodología analítica de registro.

3.3. Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento

En cuanto a los momentos de registro de los ingresos derivados de operaciones de financiamiento público, se definen de la siguiente manera:

Ingreso Estimado: las estimaciones por cada concepto de fuente de financiamiento previstas en el Plan Anual de Financiamiento y en su documentación de soporte.

Ingreso Modificado: registro de las modificaciones al Plan Anual de Financiamiento autorizadas por la autoridad competente.

Ingreso Devengado: en el caso de operaciones de financiamiento se registrará simultáneamente con el ingreso recaudado.

Ingreso Recaudado: momento en que ingresan a las cuentas bancarias de la tesorería, los fondos correspondientes a operaciones de financiamiento.

b) Egresos/Usos:

La amortización de la deuda en sus momentos contables de comprometido, devengado, ejercido y pagado corresponde registrarla en los siguientes momentos contables:

Gasto Comprometido: se registra al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos previstos para el mismo por concepto de amortización, de acuerdo con los contratos de financiamiento vigentes o los títulos de la deuda colocados. Se revisará mensualmente por variación del tipo de cambio o de otras variables del endeudamiento, igualmente por la firma de nuevos contratos o colocación de títulos con vencimiento en el ejercicio.

Gasto Devengado/Ejercido: en el caso del Servicio de la Deuda, el devengo del gasto legalmente corresponde realizarlo en el momento que nace la obligación de pago, lo que ocurre en la misma fecha que la obligación debe ser pagada. De cumplirse cabalmente con lo anterior, se generaría la imposibilidad fáctica de programarlo y liquidarlo con oportunidad. Para solucionar este inconveniente, es habitual adoptar la convención de registrar el devengo de estos egresos con la emisión de la cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, lo que corresponde hacerlo con varios días de anticipación a la fecha de su vencimiento y pago para facilitar su inclusión en la programación mensual o diaria de caja que realice la tesorería del ente, asegurando a su vez, que el pago respectivo se concrete en tiempo y forma.

Gasto Pagado: momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso en efectivo o cualquier otro medio de pago y, específicamente en el caso de la deuda pública cuando la tesorería del ente ordene al banco agente el pago de la obligación.

3.4 Principales ventajas del registro de los momentos contables del "comprometido y devengado" a) Ventajas del "comprometido"

El correcto registro contable del momento del "comprometido" de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal de cada orden de gobierno tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos, es regular o impedir la constitución de nuevos "compromisos" contables. La prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes, contratación de servicios, contratos de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o temprano originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las disposiciones tomadas sobre el control del gasto son respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos. **b) Ventajas del "devengado"**

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 19 que el SCG debe integrar "en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado". Ello también es válido para el caso de los ingresos devengados.

Los procesos administrativo-financieros que originan "ingresos" o "egresos" reconocen en el momento contable del "devengado" la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, oportunos, coherentes y consistentes.

3.5 Principales Ventajas del uso del "comprometido y del devengado" para la programación diaria de caja

La elaboración periódica y diaria de un programa de caja (ingresos y pagos) realista y confiable, condición requerida para la implantación de un sistema de cuenta única del ente, exige conocer los montos autorizados para gastar mediante las calendarizaciones, las adecuaciones de éstas y los compromisos y devengo que realizan los ejecutores del gasto en el mismo momento en que ocurren.

La disponibilidad de esta información permitirá mantener una tesorería pública en equilibrio, mantener los pagos al día, impedir la creación de pasivos exigibles ocultos en los ejecutores del gasto y, en su caso, poder establecer con precisión los excedentes de la tesorería para su mejor inversión.

4. Matriz de Conversión

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Este elemento contable se desarrolla conceptualmente en el Capítulo siguiente. Los resultados de su aplicación práctica se muestran en forma integral en el Anexo I de este Manual.

5. Normas Contables Generales

De acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe entender por Normas Contables: "los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados".

6. Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que "los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances".

En el mismo sentido, el Artículo 36 establece que "la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros".

El libro "Diario" es aquel en el cual se anotan cronológicamente los hechos y las cifras esenciales asociadas con cada una de las operaciones que se efectúan en el ente público.

El libro "Mayor" es una recopilación de todas las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, egresos y de orden y refleja el movimiento (crédito/débito) individual de las mismas.

El libro "Inventarios y Balances" muestra, en forma anual y al cierre de cada ejercicio contable, el estado de situación financiera, el estado de resultados o el de ingresos y egresos, y los inventarios físicos finales correspondientes.

En complemento a lo anterior, los registros auxiliares básicos del sistema serán, como mínimo, los siguientes:

- Registro auxiliar del ejercicio de la Ley de Ingresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar del ejercicio del Presupuesto de Egresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar de inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. (Artículo 25 de la Ley de Contabilidad).
- Registro de responsables por la administración y custodia de los bienes nacionales de uso público o privado.
- Registro de responsables por anticipo de Fondos realizados por la Tesorería.

Así mismo, como señala el Artículo 42 de la Ley de Contabilidad "La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen" y conservarla durante el tiempo que señalan las disposiciones legales correspondientes.

7. Manual de Contabilidad

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad, el Manual de Contabilidad está integrado por "los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema".

El **Catálogo de Cuentas** como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley de Contabilidad como "el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras".

Por su parte, los **"Instructivos de manejo de las cuentas"** tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Las **"Guías Contabilizadoras"**, deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Cabe destacar que la estructura básica de los principales estados financieros que generará el sistema, será definido en el apartado L de este Capítulo.

8. Normas y Lineamientos específicos

Será responsabilidad de la unidad competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, emitir los lineamientos o normas específicas para el registro de las transacciones relacionadas con los ingresos, gastos u operaciones de financiamiento y otros eventos que afectan al ente público, con el fin de asegurar un tratamiento homogéneo de la información que se incorpora a los registros que se realizan en el SCG, ordenar el trabajo de los responsables de los mismos, así como identificar y conocer las salidas básicas que existirán en cada caso, más allá de las que puedan construirse parametrizando datos. **L. Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos,** Este apartado se integra por tres componentes:

L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG.

L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.

L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma, establecen una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar en dichos estados, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.

La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos de los entes públicos. En tal sentido, los informes y estados financieros deben elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia en los ámbitos de los entes públicos, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, y de la fiscalización, y aporte certeza y transparencia a la gestión financiera gubernamental.

Los estados e información financiera que se preparen deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable y económica, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas jurídicamente al ente público.

Para logar lo anterior, el Artículo 44 de la Ley de Contabilidad, establece que “Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización” que la misma determina.

Las características cualitativas que la Ley de Contabilidad establece para los estados e información financiera que genere el SCG, son congruentes con lo establecido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) mediante la NIF A – 4, referente al mismo tema.

Restricciones a las características cualitativas.

Las características cualitativas referidas anteriormente encuentran algunas **restricciones** que condicionan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad o, incluso, pueden hacerle perder la congruencia. Surgen así conceptos como la relación entre oportunidad, provisionalidad y equilibrio entre las características cualitativas, que sin ser deseables, deben exponerse.

a) Oportunidad

La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia. b) Provisionalidad

La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del ente público, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.

c) Equilibrio entre características cualitativas

Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto. **L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.**

De acuerdo con la estructura que establecen los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Contabilidad, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- **Para la Federación (Artículo 46):**

I. Información contable;

a) Estado de situación financiera;

b) Estado de variación en la hacienda pública;

c) Estado de cambios en la situación financiera;

d) Informes sobre pasivos contingentes;

e) Notas a los estados financieros;

f) Estado analítico del activo;

g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:

i. Corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa;

ii. Fuentes de financiamiento; iii. Por moneda de contratación, y iv.

Por país acreedor;

II. Información presupuestaria;

a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;

b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones: i. Administrativa; ii. Económica y por objeto del gasto, y iii. Funcional-programática;

c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;

d) Intereses de la deuda;

e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;

III. Información programática;

a) Gasto por categoría programática;

b) Programas y proyectos de inversión;

c) Indicadores de resultados, y

IV. La Información para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México forma parte (Información complementaria / económica:[1])

[1] Se está clasificando la información económica como complementaria, lo que no está previsto en la Ley ni por el CONAC. Sin embargo, ello se deduce de la lectura del texto integral de la misma. Igualmente se ha reordenado el estado denominado Flujo de Fondos por corresponder

- **Para las entidades federativas (Artículo 47):**

Los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos deberán producir, en la medida que corresponda, la información referida en el artículo anterior, con excepción de la fracción I, inciso g) de dicho artículo, cuyo contenido se desagregará como sigue:

I. Estado analítico de la deuda:

a) Corto y largo plazo;

b) Fuentes de financiamiento;

II. Endeudamiento neto: financiamiento menos amortización, y III.

Intereses de la deuda.

- **Para los ayuntamientos de los municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (Artículo 48):**

Los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el Artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y fracción II, incisos a) y b).

Notas a los estados financieros.

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad "**las notas a los estados financieros** son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, ..."

Adicionalmente a los requisitos que deben cumplir y que están señalados en dicho artículo, deberá incluirse en las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

el mismo a la categoría de información económica.

Otras consideraciones.

El desarrollo de la finalidad, contenido y forma de presentación de cada estado financiero y demás información, así como de las mencionadas notas, se explican detalladamente en el Capítulo VII de este Manual que se refiere a las "Normas y metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas".

Por último, debe señalarse que la Ley de Contabilidad establece en su Artículo 51 que **"**la información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso".

L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

La estructura de la información financiera se sujetará a la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente del ente público y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

A continuación, se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de los principales estados financieros, dado que como ya se mencionó, este tema está desarrollado detalladamente en el Capítulo VII del Manual.

L.3.1 Los estados contables deberán mostrar:

a. Estado de situación financiera;

Muestra los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

b. Estado de actividades;

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

c. Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio;

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

d. Estado de flujos de efectivo;

Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

e. Estado analítico del activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

f. Estado analítico de la deuda y otros pasivos;

Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente.

g. Informe sobre pasivos contingentes; y

Muestra los pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Notas a los estados financieros.

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos y se clasifican en:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y - Notas de gestión administrativa.

En las notas de desglose se indican aspectos específicos con relación a las cuentas integrantes de los estados contables, mientras que las notas de memoria (cuentas de orden) se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable. Finalmente, las notas de gestión administrativa revelan información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán

ser considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. **L.3.2 Los estados presupuestarios deberán mostrar:**

El comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos y del Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos.

i. Los estados del ejercicio de ingresos; y

Mostrar por cada Rubro, Tipo, Clase y Concepto de los mismos, el estimado (Ley de Ingresos) y las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, en sus distintos niveles de agregación. **ii. Los estados del ejercicio de egresos.**

Mostrar, a partir de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos (Decreto y Tomos), para cada uno de los conceptos contenidos en la Clave Presupuestaria, los momentos de aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, en los niveles de agregación o parametrización que el usuario requiera.

L3.3 Los estados de información económica deberán mostrar:

Los montos del ente público en conceptos tales como:

- Gastos Corrientes y sus grandes componentes
- Ingresos Corrientes y sus grandes componentes
- Ahorro/ (Desahorro)
- Gastos de Capital y sus grandes componentes
- Ingresos de Capital y sus grandes componentes
- Superávit/ (Déficit)
- Fuentes de Financiamiento del Déficit
- Destino del Superávit

Estos mismos componentes de los estados económicos se deben mostrar también para cada uno de los agregados institucionales del Sector Público no Financiero. **M. Cuenta Pública.**

La Cuenta Pública del Gobierno Federal, así como de las entidades federativas, debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática de los entes públicos comprendidos en su ámbito de acuerdo con el marco legal vigente, debidamente estructurada y consolidada, así como el análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal y su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

A tal efecto, el artículo 50 de la Ley de Contabilidad dispone que el Consejo emitirá los lineamientos en materia de integración y consolidación de los estados financieros y demás información presupuestaria y contable que emane de las contabilidades de los entes públicos. A lo anterior y de acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe adicionar la información presupuestaria, programática y contable de cada uno de los entes públicos de cada orden de gobierno, organizada por dependencias y entidades que por Ley se requiere.

Las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán contener, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Contabilidad, a lo que el CONAC, de considerarlo necesario, determinará la información adicional que al respecto se requiera, en atención a las características de los mismos.

CAPITULO II

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE

INFORMACIÓN FINANCIERA ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN
B. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA
C. ELEMENTOS BÁSICOS DE UN SICG TRANSACCIONAL
D. REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL DISEÑO DE UN SICG
E. MATRIZ DE CONVERSIÓN
F. REGISTROS CONTABLES QUE NO SURGEN DE LA MATRIZ DE CONVERSIÓN
G. ESQUEMA METODOLÓGICO GENERAL DE REGISTRO DE OPERACIONES DE EGRESOS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO Y LA PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE ESTADOS DE INFORMACIÓN FINANCIERA
H. COMENTARIO FINAL

A. Introducción.

Como se expuso en el Capítulo precedente, el sistema de contabilidad de los entes públicos debe diseñarse y operar de acuerdo con las características técnicas definidas en los artículos 19, 38, 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Marco Conceptual aprobado por el CONAC, mismas que se señalan a continuación:

- Ser único, uniforme e integrador;
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Registrar en forma automática y por única vez las transacciones contables y presupuestarias en los momentos contables correspondientes, a partir de los procesos administrativo/financieros que las motiven;
- Generar en tiempo real estados financieros y presupuestarios;
- Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

Lo anterior implica que el SCG debe diseñarse siguiendo criterios y métodos comunes, propios de los sistemas integrados de información financiera, en tanto que su operación deberá estar soportada por una herramienta tecnológica con la capacidad suficiente para cubrir tales requerimientos.

Bajo dicha premisa, en este Capítulo se establecen los criterios generales y la metodología básica para diseñar un sistema de contabilidad con las modalidades ya mencionadas, y se traza el camino que deben seguir quienes tendrán a su cargo los desarrollos funcionales e informáticos respectivos.

B. La Contabilidad Gubernamental como sistema integrado de información financiera.

En este apartado se muestra como ejemplo la metodología básica de diseño y funcionamiento de un SCG transaccional para el ente público Poder Ejecutivo (SICG-PE), ya sea de la Federación o de las entidades federativas. Este, con las adaptaciones procedentes, es válido para cualquier ente que desde el punto de vista del Sistema de Cuentas Nacionales corresponda al Sector Gobierno; es decir, que no sea de tipo empresarial ni financiero.

La contabilidad gubernamental bajo el enfoque de sistemas, debe registrar las transacciones que realizan los entes públicos identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano.

El primer paso para el diseño del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) consiste en conocer los requerimientos de información establecidos en la legislación, los solicitados por los centros gubernamentales de decisión y los que coadyuven a la transparencia fiscal y a la rendición de cuentas. Lo anterior permitirá establecer las salidas del sistema para, en función de ello, identificar los datos de entrada y las bases de su procesamiento.

Los sistemas de información se consideran como integrados, cuando fusionan los correspondientes a cada área involucrada y forman un solo sistema, a partir de la identificación de sus elementos básicos. Si las partes de un sistema están debidamente integradas, el total opera en forma más eficaz y eficiente que cómo lo hacía la suma de las partes. No siempre es sencillo diseñar un sistema integrado, ya que se deben fusionar subsistemas afectados por diversos enfoques, normas, principios y técnicas específicas.

La integración de sistemas de información financiera gubernamental es factible en la medida que las normas que regulan sus componentes sean coherentes entre sí y que se den adecuadas respuestas técnicas para relacionar los diferentes tipos de información (presupuestaria, contable, económica). La aprobación de la Ley de Contabilidad, su ámbito de aplicación y contenidos conceptuales, aunado a las atribuciones que le otorga al CONAC, aseguran la uniformidad normativa y técnica del sistema.

La Contabilidad Gubernamental, organizada como sistema integrado de información financiera, en función de una base de datos única y de acuerdo con los propósitos ya enunciados, puede esquematizarse de la siguiente manera:

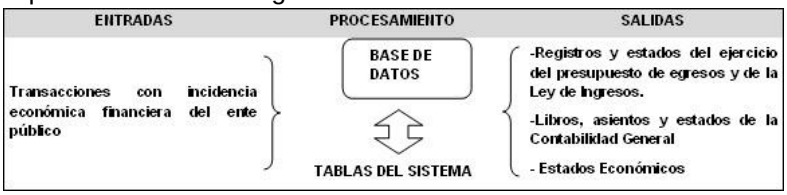

C. Elementos Básicos de un SICG Transaccional.

Con base en la metodología que aportan la teoría de sistemas y el enfoque por procesos para el diseño y análisis de los sistemas de información de organizaciones complejas, a continuación, se describen los elementos básicos del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG), es decir sus productos, entradas y metodología básica de procesamiento.

Productos (salidas) del SICG

El Sistema de Contabilidad Gubernamental ***-SICG-*** procesará información derivada de la gestión financiera, por lo que sus productos estarán siempre relacionados a ésta y deben cumplir con los mandatos establecidos al respecto por la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, así como satisfacer los requerimientos que formulen los usuarios de la misma para la toma de decisiones y el ejercicio de sus funciones. En tal contexto, el SICG debe permitir obtener, en tiempo real y como mínimo, la información y estados descritos en el Capítulo anterior, de tipo contable, presupuestario, programático y económico, tanto en forma analítica como sintética.

Centros de registro (entradas) del SICG

Por "Centro de Registro" del SICG se entenderá a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

En una primera etapa operarán en calidad de Centros de Registros del SICG, las unidades ejecutoras de los ingresos, del gasto y del financiamiento y las oficinas centrales encargadas de los sistemas de planeación de los ingresos, egresos y crédito público, así como de la tesorería y

contabilidad. En una segunda etapa, deberán incorporarse al sistema las unidades responsables de programas y proyectos y los bancos autorizados por el Gobierno para operar con fondos públicos (recaudación y pagos).

Los titulares de los Centros de Registro serán los responsables de la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema. Para ello se establecen normas, procedimientos de control interno, técnicos y de seguridad.

Las unidades de administración de cada ejecutor del gasto tienen la responsabilidad "de planear, programar, presupuestar, en su caso establecer medidas para la administración interna, control y evaluación de sus actividades que generen gasto público." También son responsables de programar, presupuestar, administrar y evaluar los recursos humanos, materiales y financieros que se asignan a los ejecutores del gasto, así como coordinar la rendición de cuentas que compete a cada uno de ellos.

Procesamiento de la Información del SICG

La visión del SICG que se presenta, tiene como propósito que la información de interés financiero o administrativo de los distintos sistemas o procesos propios o relacionados con el mismo, se integren en una base de datos única. Esta integración, en algunos casos puede realizarse directamente a partir de los respectivos procesos y, en otros, mediante interfaces.

La adecuada estructura, procesamiento y contenido de la información a incorporar a la base de datos del SICG, permitirá que se elaboren a partir del registro único de las transacciones en la forma más eficaz y eficiente posible, todas las salidas de información requeridas, incluidas las institucionales (dependencias) o por sistemas. De ser necesario, en las salidas que requieran las dependencias, los procesos respectivos quedan reducidos al desarrollo de aplicativos adecuados para producir automáticamente y a partir de la información existente en la base de datos central, los estados que se requieran.

La calidad del sistema de organización y procesamiento de la información del SICG que realicen los expertos en informática, es la que determina la eficacia y eficiencia con la que se elaborarán sus productos, entre ellos, los asientos de la contabilidad y los libros respectivos en línea con las transacciones que los motivan, así como la producción automática de estados presupuestarios, financieros, económicos y sobre la gestión confiables, oportunos, uniformes y procedentes de una sola fuente para todos los usuarios.

Además, la organización de la información debe permitir que todos los organismos que intervienen en los procesos relacionados con la gestión financiera tengan acceso a dicha base de datos en la medida que lo requieran ya sea por razones funcionales o cuando sean previamente autorizados para ello. Dichas razones funcionales pueden derivarse de la necesidad de incorporar datos de sus procesos, conocer el estado de la gestión financiera de su área y el ejercicio del presupuesto a su cargo, y obtener información para la toma de decisiones propias de su nivel. En el caso de las Oficialías Mayores o equivalentes, estas últimas atribuciones del sistema se deben extender a los titulares de las unidades responsables de programas y proyectos.

Tablas Básicas

Las tablas básicas que se incorporan en la base de datos del SICG transaccional del PE deben estar disponibles y actualizadas permanentemente para el correcto registro de las operaciones del ente, serán como mínimo, las siguientes:

- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).

- Clasificadores de Ingresos por Rubro, Tipo, Clase y Concepto
- Clasificadores del Egreso:
  - Administrativo o Funcional o Programático
  - Objeto del Gasto o Tipo del Gasto o Fuente de Financiamiento o Geográfico
- Clasificador de Bienes
- Tipos de amortización de bienes
- Clave (códigos) de Proyectos y Programas de Inversión
- Catálogo Único de Beneficiarios y de sus Cuentas Bancarias
- Catálogo de cuentas bancarias del ente
- Tablas del Sistema de Crédito Público utilizadas como auxiliares del SICG, tales como:
  - Títulos (Por tipo de deuda - interna y externa – y por norma que autoriza la emisión) o Préstamos (Por tipo de deuda – interna y externa - y por contrato)
- Personal autorizado para generar información
- Usuarios de la Información

- Responsables de los Centros de Registros

En la medida que se sistematicen los procesos del Ciclo Hacendario podrá incluirse una tabla de eventos de cada uno de ellos.

D. Requisitos técnicos para el diseño de un SICG:

Para desarrollar un SICG que cumpla con las condiciones establecidas en la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, se requieren bases normativas y prácticas operativas que aseguren lo siguiente:

1. Un Sistema de Cuentas Públicas que permita el acoplamiento automático de las cuentas presupuestarias y contables, así como de otros instrumentos técnicos de apoyo, tal como el Clasificador de Bienes.
2. Una clara identificación y correcta aplicación de los momentos básicos de registro contable (momentos contables) del ejercicio de los ingresos y los egresos.
3. La utilización del momento del "devengado" como eje central de la integración de las cuentas presupuestarias con las contables o viceversa.

D.1. Sistema de Cuentas Presupuestarias, Contables y Económicas, que permite su acoplamiento automático

El Sistema de Cuentas Públicas de un ente público deberá sustentarse en elementos que favorezcan el acoplamiento automático de los siguientes conjuntos:

- Clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos
- Plan de Cuentas (Lista de Cuentas).
- Cuentas Económicas
- Catálogo de Bienes
- Cartera de Programas y Proyectos de Inversión

Los **Clasificadores Presupuestarios** de ingresos y egresos relacionados con la integración automática fueron emitidos por el CONAC, cuidando que los mismos respondan al modelo a construir.

- Asimismo, el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas), aprobadas por el CONAC, es congruente con el sistema en construcción, excepto en los casos de algunas cuentas que requieren su apertura a nivel de 5to. dígito.

Respecto a las **Cuentas Económicas,** establecidas en el Sistema de Cuentas Nacionales (2008) y el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas editado por el FMI (2001), cuya validez es universal, debe preverse que a partir de las cuentas presupuestarias y contables, elaboradas bajo el correcto registro de los momentos contables, satisfagan en forma automática las necesidades de información básica requerida en la formulación de tales cuentas.

Por su parte el Catálogo de Bienes deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes muebles e inmuebles valorizados con cuentas contables y de realizar una efectiva administración y control de los bienes muebles e inmuebles registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que este clasificador esté asociado automáticamente con el **Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN),** para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

Las claves de la **Cartera de Programas y Proyectos de Inversión** deben permitir la interrelación automática de las mismas con las cuentas del COG y la Lista de Cuentas relacionadas con la inversión pública, ya sea realizada por contrato o por administración.

En resumen, para los efectos de la integración automática entre las cuentas presupuestarias, contables, clasificador de bienes y la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión, debe existir una correspondencia que tienda a ser biunívoca entre las mismas y entre ellas y las estructuras de las **Cuentas Económicas** referidas.

Relación al PEF, la correspondencia entre las cuentas presupuestarias de egresos y las contables se facilita, dado que el carácter económico de las diversas transacciones mediante el uso del clasificador por Tipo del Gasto, que forma parte de la Clave Presupuestaria, es introducido al sistema cada vez que se registran aquéllas.

D.2. Momentos de Registro Contable (Momentos Contables) del ejercicio de los Ingresos y los Egresos.

Como ya se señaló en el Capítulo previo, de la normatividad vigente (artículo 38 de la Ley de Contabilidad), surge la obligación para todos los entes públicos de registrar los momentos contables de los ingresos y egresos que a continuación se señalan:

Momentos contables de los ingresos.

- Estimado
- Modificado
- Devengado
- Recaudado

Momentos contables de los egresos.

- Aprobado
- Modificado
- Comprometido
- Devengado
- Ejercido
- Pagado

Asimismo, en el Capítulo precedente se hizo referencia a que el alcance de cada uno de los momentos contables referidos están establecidos en la Ley de Contabilidad y, por su parte, el CONAC ha emitido las normas y la metodología general para su correcta aplicación.

D.3. El devengado como "momento contable" clave para interrelacionar la información presupuestaria con la contable

Los procesos administrativo-financieros que originan "ingresos" o "egresos" reconocen en el momento contable del "devengado" la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contable y económica coherentes y consistentes. Por otro lado, la Ley de Contabilidad establece en su artículo 19 que el SCG debe integrar "en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;", a lo que corresponde agregar que ello es válido también para el caso de los ingresos devengados.

Los datos de las cuentas presupuestarias y de la contabilidad general, se interrelacionan en el momento en el cual se registra el devengado de o las transacciones financieras del ente, según corresponda. Con anterioridad a su devengado, el registro de las transacciones sean éstas de ingresos o gastos, se realizan mediante cuentas de orden de tipo presupuestario. En el momento de registro del "devengado" de las transacciones financieras, las mismas ya tienen incidencia en la situación patrimonial del ente público, de ahí su importancia contable; además de que desde el punto de vista legal, muestran la ejecución del presupuesto de egresos. Los registros presupuestarios propiamente dichos, también suelen mostrar información de tipo administrativo, como es el caso de la emisión de las cuenta por liquidar certificada o documento equivalente o, de impacto patrimonial

tal como el caso de los gastos pagados, pero ello sólo tiene por objeto llevar los registros hasta su etapa final y facilitar la comprensión y análisis de los datos que aportan los respectivos estados.

E. Matriz de Conversión

La matriz de conversión de gastos es una tabla que tiene incorporadas las relaciones automáticas entre las cuentas de los Clasificadores por Objeto del Gasto y por Tipo del Gasto con las del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) de la contabilidad. La tabla está programada para que al registrarse el devengado de una transacción presupuestaria de egresos de acuerdo con los referidos clasificadores, identifique automáticamente la cuenta de crédito a que corresponde la operación y genere automáticamente el asiento contable. En el caso de los ingresos, la tabla actúa en forma similar a la anterior, pero como lo que se registra en el CRI es un crédito (ingreso), la tabla identifica automáticamente la cuenta de débito y genera el respectivo asiento contable.

La matriz del pagado de egresos relaciona el medio de pago con las cuentas del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas; la cuenta del debe (cargo) será la cuenta del haber (abono) del asiento del devengado de egresos y la cuenta del haber está definida por el medio de pago (Bancos). La matriz de ingresos percibidos relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción; la cuenta del cargo identifica el tipo de cobro realizado (ingresos a bancos) y la de abono será la cuenta de cargo del asiento del devengado de ingresos.

Estas matrices hacen posible la producción automática de asientos, libros y los estados del ejercicio de los ingresos y egresos, así como una parte sustancial de los estados financieros y económicos requeridos al
SCG.

F. Registros contables (asientos) que no surgen de la matriz de conversión

Si bien la mayoría de las transacciones a registrar en el Sistema de Contabilidad Gubernamental tienen origen presupuestario, una mínima proporción de las mismas no tienen tal procedencia. Como ejemplo de operaciones no originadas en el presupuesto, se distinguen las siguientes:

- Movimiento de almacenes
- Baja de bienes
- Bienes en comodato
- Bienes concesionados
- Anticipos a Proveedores y Contratistas
- Anticipos a otros niveles de Gobierno
- Retenciones
- Reintegros de fondos
- Depreciación y amortización
- Constitución de provisiones y reservas

- Constitución y reposición de fondos rotatorios o reintegrables
- Ajustes por variación del tipo de cambio

Para cada uno de estos casos, deben prepararse Guías Contabilizadoras específicas sobre la generación de los asientos contables respectivos, indicando su oportunidad, documento soporte y responsable de introducirlo al sistema.

G. Esquema metodológico general de registro de las operaciones de egresos de origen presupuestario y la producción automática de estados e información financiera

A continuación se presenta el proceso de producción automática del SCG, desde el momento que se registra una transacción relacionada con los egresos hasta que se generan los estados contables y sobre el ejercicio del presupuesto de egresos.

1.-Se produce una transacción relacionada con el Presupuesto de Egresos.

2.-La transacción se imputa según la clave presupuestaria y el momento contable que corresponda.

2.1.-La transacción debe imputarse según la clave presupuestaria completa.

2.2.-La transacción debe también imputarse de acuerdo con los momentos presupuestarios y contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado

3.-De acuerdo con la información obtenida en la base de datos del sistema, automáticamente y mediante la aplicación de la matriz de conversión se producen los asientos contables, los asientos por partida de la contabilidad presupuestaria y conforme con los parámetros que se requiera, los estados del ejercicio del presupuesto por partida simple.

4.-A partir del registro de movimientos presupuestarios por partida doble en cuentas contables de orden, se está en condiciones de producir estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos con ese origen.

5.-En seguida se integran automáticamente y en tiempo real los asientos contables que ocurren en materia del ejercicio de los ingresos y los gastos, con los de financiamiento y con aquellos de origen extrapresupuestario.

Esquema de Integración de los Asientos Contables en la Contabilidad Gubernamental



6.- A partir de la información contenida en la Balanza de Comprobación de sumas y saldos, se elaboran automáticamente, los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que requiere la Ley.

H. COMENTARIO FINAL

En el Capítulo VII del presente Manual, se describe la finalidad, contenido, estructura y forma de presentación de cada uno de los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y económicos, que generará automáticamente el SICG.

Capítulo III Plan de Cuentas

Índice

- ASPECTOS GENERALES
- BASE DE CODIFICACIÓN
- ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS
- CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS
- DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS
- RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

ASPECTOS GENERALES

En la elaboración del Plan de Cuentas se tomó en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a los entes públicos, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

Al diseñar el Plan de Cuentas se han tomado en consideración los siguientes aspectos contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información, aunque éstos no sean expertos en Contabilidad Gubernamental;
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.
- Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos.

Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto al Plan de Cuentas, mismos que estarán armonizados.

El 9 de diciembre de 2009 en el Diario Oficial de la Federación se publicó el documento "Plan de Cuentas". Dados los avances registrados a la fecha en el diseño del Sistema de Contabilidad Gubernamental que se presentan en este Manual de Contabilidad Gubernamental, se requiere de algunos cambios en el documento citado, derivado de la interrelación contable presupuestal se realizaron modificaciones menores en el nombre de las cuentas, con el propósito de coadyuvar a su mejor aplicación. Por este Capítulo del Manual de Contabilidad, se reemplaza a la norma sobre el mismo tema emitida por el CONAC con fecha 1 de diciembre de 2009.

BASE DE CODIFICACIÓN

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación y de 5 dígitos como sigue:

PRIMER AGREGADO

Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO

Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1 Caja

GENERO: Considera el universo de la clasificación.

GRUPO: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

RUBRO: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

CUENTA: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

SUBCUENTA: Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administrativa o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la ***"Relación Contable/Presupuestaria",*** necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro	
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	1	Efectivo y Equivalentes
		2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
		3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios
		4	Inventarios
		5	Almacenes
		6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
		9	Otros Activos Circulantes
	2 Activo No Circulante	1	Inversiones Financieras a Largo Plazo
		2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
		3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
		4	Bienes Muebles
		5	Activos Intangibles
		6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles
		7	Activos Diferidos
		8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
		9	Otros Activos no Circulantes
2 PASIVO	1 Pasivo Circulante	1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo
		2	Documentos por Pagar a Corto Plazo
		3	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
		4	Títulos y Valores a Corto Plazo
		5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo
		6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración Corto Plazo
		7	Provisiones a Corto Plazo
		9	Otros Pasivos a Corto Plazo
	2 Pasivo No Circulante	1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo
		2	Documentos por Pagar a Largo Plazo
		3	Deuda Pública a Largo Plazo
		4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo
		5	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
		6	Provisiones a Largo Plazo

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
3 HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1 Aportaciones
		2 Donación de Capital
		3 Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio
	2 Patrimonio Generado	1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
		2 Resultados de Ejercicios Anteriores
		3 Revalúos
		4 Reservas
		5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
	3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1 Resultado por Posición Monetaria
		2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1 Ingresos de Gestión	1 Impuestos
		2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		3 Contribuciones de Mejoras
		4 Derechos
		5 Productos de Tipo Corriente
		6 Aprovechamientos de Tipo Corriente
		7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
		9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago

- 2 Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas
  - 1 Participaciones y Aportaciones
  - 2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- 3 Otros Ingresos y Beneficios
  - 1 Ingresos Financieros
  - 2 Incremento por Variación de Inventarios
  - 3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
  - 4 Disminución del Exceso de Provisiones
  - 9 Otros Ingresos y Beneficios Varios

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	1 Servicios Personales
		2 Materiales y Suministros
		3 Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
		2 Transferencias al Resto del Sector Público
		3 Subsidios y Subvenciones
		4 Ayudas Sociales
		5 Pensiones y Jubilaciones
		6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
		7 Transferencias al Exterior
	3 Participaciones y Aportaciones	1 Participaciones
		2 Aportaciones
		3 Convenios
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1 Intereses de la Deuda Pública
		2 Comisiones de la Deuda Pública
		3 Gastos de la Deuda Pública
		4 Costo por Coberturas
		5 Apoyos Financieros
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones
		2 Provisiones
		3 Disminución de Inventarios
		4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
		5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones
		9 Otros Gastos

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	1 Resumen de Ingresos y Gastos	
	2 Ahorro de la Gestión	
	3 Desahorro de la Gestión	
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	1 Valores	
	2 Emisión de Obligaciones	
	3 Avales y Garantías	
	4 Juicios	
	5 Inversión Pública	
	6 Bienes en Concesionados o en Comodato	
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	1 Ley de Ingresos	1 Ley de Ingresos Estimada
		2 Ley de Ingresos por Ejecutar
		3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
		4 Ley de Ingresos Devengada
		5 Ley de Ingresos Recaudada
	2 Presupuesto de Egresos	1 Presupuesto de Egresos Aprobado
		2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
		3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
		4 Presupuesto de Egresos Comprometido
		5 Presupuesto de Egresos Devengado
		6 Presupuesto de Egresos Ejercido
		7 Presupuesto de Egresos Pagado
9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	1 Superávit Financiero	
	2 Déficit Financiero	
	3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	

INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSERVACION DE LA VIDA SILVESTRE DE DURANGO
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS A 4O. NIVEL

Cuenta	Descripción de la Cuenta
1000	ACTIVO
1100	ACTIVO CIRCULANTE
1110	EFECTIVO Y EQUIVALENTES
1111	EFECTIVO
1111-01	Efectivo
1111-01-001	Caja
1111-01-002	Fondo Fijo de Caja
1112	BANCOS/TESORERÍA
1112-01	BANORTE
1112-01-001	Banorte 1384
1112-01-002	Banorte 9336
1112-01-003	Banorte 7538
1112-01-004	Banorte 4989
1112-01-005	Banorte 5190
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
1115-01	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN
1116-01	Depositos en Garantia
1116-01-001	Depositos En Garantia
1116-02	Depósitos de Administración de Bienes
1116-02-001	Depósitos de Administración de Bienes Muebles
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
1122-51	Productos
1122-51-04	Productos Patrimoniales, Edificios no Residenciales
1122-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
1122-79	Otros Ingresos
1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios
1122-91	Transferencias y Asignaciones
1122-93	Transferencias y Asignaciones
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
1123-01	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
1123-01-001	Jessica Alejandra Villarreal Parra
1123-01-002	José Arturo Rangel Martínez
1123-01-003	Kenia Veronica López lópez
1123-01-004	Jorge Alberto Gurrola Hinojosa
1123-01-005	Jaime Garcia Romero
1123-01-006	Oscar Alejandro Nevarez Escobedo
1123-01-007	Manuel de Jesús Martínez Favela
1123-01-008	Jesús Gerardo Borunda Castro
1123-01-009	Isis Margarita Valverde Murguia
1123-01-010	Manuel Aurelio Gonzalez Hernandez
1123-01-011	Bernardo Ortega Parra
1123-01-012	Hector Edgardo del Toro Cardiel
1123-01-013	Susana Valeria Acosta Luna
1123-01-014	Victor Manuel Alba Rodriguez
1123-01-015	Juan Pablo Alba Ramos
1123-01-016	Emilio Damar Martinez Diaz
1123-01-017	Jose Manuel Ramos Ruiz
1123-01-018	Rodrigo Juan Aguilar
1123-01-019	Alberto Magno Flores Alferez
1123-01-020	Ana Fernanda Garcia Murguia
1123-01-021	Velia Oyuki Contreras Cossio
1123-01-022	Arguello Flores Rogelio Alexis
1123-01-023	Morales Torres Manuel Antonio
1123-01-024	Erick Alfredo Nuñez AVitia
1123-01-025	RODRIGUEZ RODRIGUEZ SKARLET GUADALUPE

1123-01-026	ALBA RODRIGUEZ TEODOCIO
1123-01-027	RIOS PEREZ VICTOR ALFONSO
1123-01-028	GONZALEZ RODRIGUEZ GUILLERMO OMAR
1123-01-029	Martínez Cumplido Fabian Daniel
1123-01-030	Lucero Ponce Francisco Javier
1123-01-031	RUIZ HUERTA JOSE ERISTEO
1123-01-032	BRECEDA CANALES MARGARITO
1123-01-033	FLORES OLGUIN VAYRO
1123-01-034	ESTRADA MUÑOZ OSCAR MANUEL
1123-01-036	CERVANTES ALVARADO ARELY PAOLA
1123-01-037	BUSTAMANTE JUAREZ SANTIAGO
1123-01-038	SALVADOR RODRIGUEZ SALINAS
1123-01-040	MARTIN REYNA ZAPATA
1123-01-041	RG MUNDO ACUATICO
1123-01-042	SANCHEZ GAMA KARLO EDMUNDO
1123-01-043	AMAYA MELENDEZ JANETH IVONNE
1123-01-044	ORRANTE REYES CLAUDIA
1123-01-045	GAMBOA CASTILLO SANDRA DANIELA
1123-01-046	NAJERA RENTERIA JORGE IVAN
1123-01-047	CALLEROS VARGAS ANA KAREN
1123-01-048	SANTILLAN RUIZ MARIA DE LA CRUZ
1123-01-049	DAVILA CONTRERAS FERNANDA PAMELA
1123-01-050	JOSE NICANDRO SANCHEZ OSORIO
1123-01-051	Briseño Saldaña Erasmo Daniel
1123-01-052	DURAN GONZALEZ MANUEL ALEJANDRO
1123-01-053	GONZALEZ DE LEON ALBERTO
1123-01-054	NUÑEZ MUÑOZ ANDREA BERENICE
1123-01-055	PEÑA MARQUEZ CRUZ JOSE
1123-01-056	GRANADOS VILLARREAL PAULINA
1123-01-057	SALDAÑA GARCIA EDITH BERENICE
1123-01-058	Lares Rueda Misael
1123-01-059	PALOS MONTES EZEQUIEL
1123-01-060	GOMEZ CARRILLO MARTIN ALONSO
1123-01-061	Azcona Rocha Jose Miguel
1123-01-062	Guzman Dominguez Miguel Angel
1123-01-063	PADILLA DORADOR ERIKA
1123-01-064	PEREZ SIMENTAL PEDRO
1123-01-065	ALVARADO ASTORGA MICHEL ESTEFANIA
1123-01-066	HERRERA VAZQUEZ YARITZA KRISTEL
1123-01-067	KANG ALVAREZ HUGO IVAN
1123-01-068	LARA RODRIGUEZ JESUS FELIX
1123-01-069	URBINA QUINTEROS HECTOR ALEJANDRO
1123-01-070	ALBA RODRIGUEZ GILDARDO
1123-01-071	SALAZAR QUIÑONES LYDA MARIA
1123-01-072	RAMIREZ REYES JOSE ANGEL
1123-01-073	CRUZ AMADOR LAURA
1123-01-074	HERRERA VEGA RODRIGO JERZAIN
1123-01-075	AMAYA SCOTT JUAN ANTONIO
1123-01-076	RODRIGUEZ RAMIREZ LEOBARDO
1123-01-077	ANDRADE MEDINA NELSON ARIEL
1123-01-078	BELTRAN VALDEZ VIRIDIANA JOSELYN
1123-01-079	FLORES AGUILAR MIGUEL GABRIEL
1123-01-080	MUNICIPIO DE DURANGO
1123-01-081	MARVIN SEVILLA AMAYA
1123-01-082	FREDI YORDI OROZCO
1123-01-083	JORGE IGNACIO SERVIN MARTINEZ
1123-01-084	LUIS FERNANDO ARCINIEGA CISNEROS
1123-01-085	VAZQUEZ CARRILLO MAXIMILIANO
1123-01-086	DIAZ CRUZ GUADALUPE
1123-01-087	ESPINOZA UGARTE ALAN EMANUEL
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO

1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO
1129-01	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo
1129-01-001	Subsidio al Empleo
1129-01-002	Municipio Durango
1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES
1133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO
1133-01	Anticipo a Proveedores por Adquisicion de Bienes y Prestacion de Servicios a Corto Plazo
1133-01-001	Ricardo González Muñoz
1133-01-439	SALVADOR RUEDA GALARZA
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO
1134-01	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS
1134-01-096	CONSTRUCTORA SAN EMI SA DE CV
1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO
1139-01	DERECHOS A RECIBIR BIENES
1139-01-001	Derecho a recibir bienes en efectivo
1140	INVENTARIOS
1141	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA
1141-01	Inventario de Mercancias para Venta
1141-01-001	Inventario de Mercancía en Consginación para Venta
1142	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS
1143	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
1144	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
1144-1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1144-2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1144-3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima
1144-4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
1144-5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima
1144-6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima
1144-7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima
1144-9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima
1145	BIENES EN TRÁNSITO
1150	ALMACENES
1151	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
1151-1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1151-2	Alimentos y Utensilios
1151-3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1151-4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1151-5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1151-6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1151-7	Materiales y Suministros de Seguridad
1151-8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo
1160	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
1161	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
1162	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS
1190	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES
1191	VALORES EN GARANTÍA
1192	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)
1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE
1210	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
1211	INVERSIONES A LARGO PLAZO
1211-1	Depósitos a LP en Moneda Nacional
1211-2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera
1212	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO
1212-1	Bonos a LP
1212-2	Valores Representativos de Deuda a LP
1212-3	Obligaciones Negociables a LP
1212-9	Otros Valores a LP
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

1213-1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo
1213-2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo
1213-3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial
1213-4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros
1213-5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros
1213-6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros
1213-7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas
1213-8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios
1213-9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL
1214-1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público
1214-2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado
1214-3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo
1220	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1221	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1222	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO
1223	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO
1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO
1224-1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
1224-2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado
1224-3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo
1229	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
1231	TERRENOS
1231-0	Terrenos
1232	VIVIENDAS
1232-0	Viviendas
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES
1233-0	Edificios no residenciales
1233-0-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
1234	INFRAESTRUCTURA
1234-1	Infraestructura de Carreteras
1234-2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal
1234-3	Infraestructura Portuaria
1234-4	Infraestructura Aeroportuaria
1234-5	Infraestructura de Telecomunicaciones
1234-6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones
1234-7	Infraestructura Eléctrica
1234-8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos
1234-9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
1235-1	Edificación Habitacional en Proceso
1235-2	Edificación no Habitacional en Proceso
1235-2-61201	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1235-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
1235-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
1235-5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
1235-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
1235-7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
1235-9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS
1236-1	Edificación Habitacional en Proceso
1236-2	Edificación no Habitacional en Proceso
1236-2-62201	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
1236-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
1236-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
1236-5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
1236-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
1236-7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
1236-9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso
1239	OTROS BIENES INMUEBLES
1239-0	Otros bienes inmuebles

1240	BIENES MUEBLES
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería
1241-1-51101	Muebles de oficina y estantería
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
1241-2-51201	Muebles, Excepto de oficina y estantería
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
1241-3-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
1241-9-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
1242-1-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
1242-2	Aparatos Deportivos
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video
1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
1242-9-52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
1243-1	Equipo Médico y de Laboratorio
1243-1-53101	Equipo médico y de laboratorio
1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
1244-1	vehículos y equipo terrestre
1244-1-54901	Otros equipos de transporte
1244-2	Carrocerías y Remolques
1244-3	Equipo Aeroespacial
1244-4	Equipo Ferroviario
1244-5	Embarcaciones
1244-9	Otros Equipos de Transporte
1244-9-54901	Otros equipos de transporte
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
1245-0	Equipo de defensa y Seguridad
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1246-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial
1246-2-56201	Maquinaria y equipo industrial
1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción
1246-3-56301	Maquinaria y equipo de construcción
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
1246-4-56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1246-4-56402	Equipo de refrigeración
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1246-5-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta
1246-7-56701	Herramientas y máquinas-herramienta
1246-9	Otros Equipos
1246-9-56901	Otros Equipos
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS
1247-1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
1247-1-54701	Bienes Artísticos
1247-2	Objetos de Valor
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS
1248-1	Bovinos
1248-2	Porcinos
1248-3	Aves
1248-3-57301	AVES
1248-4	Ovinos y Caprinos
1248-5	Peces y Acuicultura
1248-6	Equinos
1248-7	Especies Menores y de Zoológico
1248-7-57701	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLÓGICO

1248-7-57901	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
1248-8	Árboles y Plantas
1248-9	Otros Activos Biológicos
1250	ACTIVOS INTANGIBLES
1251	SOFTWARE
1251-0	Software
1251-0-59101	Software
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS
1252-1	Patentes
1252-2	Marcas
1252-3	Derechos
1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS
1253-1	Concesiones
1253-2	Franquicias
1254	LICENCIAS
1254-1	Licencias Informáticas e Intelectuales
1254-1-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
1254-2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
1259-0	Otros Activos Intangibles
1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES
1261-2	Depreciación Acumulada de Viviendas.
1261-3	Depreciación Acumulada de Edificios no Habitacionales.
1261-4	Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebles.
1262	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES
1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.
1263-2	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.
1263-3	Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio.
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.
1263-5	Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad.
1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.
1263-7	Depreciación Acumulada de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.
1264	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES
1265-1	Amortización Acumulada de Software.
1265-2	Amortización Acumulada de Patentes, Marcas y Derechos.
1265-3	Amortización Acumulada de Concesiones y Franquicias.
1265-4	Amortización Acumulada de Licencias.
1265-5	Amortización Acumulada de otros Activos Intangibles.
1270	ACTIVOS DIFERIDOS
1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
1271-0	Estudios, formulacion y evaluacion de proyectos
1272	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1273	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO
1274	ANTICIPOS A LARGO PLAZO
1275	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS
1280	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES
1281	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1282	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1283	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1284	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO
1289	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO
1290	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
1291	BIENES EN CONCESIÓN
1292	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1293	BIENES EN COMODATO
2000	PASIVO
2100	PASIVO CIRCULANTE
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2111-0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
2111-0-11301	Sueldos base al personal permanente
2111-0-12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
2111-0-12301	Retribuciones por servicios de carácter social
2111-0-13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
2111-0-13301	Horas extraordinarias
2111-0-13401	Compensaciones
2111-0-14101	Aportaciones de seguridad social
2111-0-14301	Aportaciones al sistema para el retiro
2111-0-15201	Indemnizaciones
2111-0-15501	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos
2111-0-15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
2111-0-16101	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
2111-4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP
2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP
2111-5-15201	Indemnizaciones
2111-5-15901	Otras prestaciones sociales y económicas
2111-6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2112-0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2112-0-000001	"SOFTWARE
2112-0-000002	7-Eleven México, S.A. de C.V.
2112-0-000003	ABC Aerolíneas S.A. de C.V
2112-0-000004	ABC MEDICAL SA DE CV
2112-0-000005	ACEROS UNIVERSAL, S.A. DE C.V.
2112-0-000006	ACEROS, PERFILES Y ANGULOS DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
2112-0-000007	ACUARIO MAZATLAN
2112-0-000008	ADMINISTRADORA DE TAQUILLAS, TRANSPORTE Y TRASLADOS
2112-0-000009	ADRIA HORTENCIA VALDEPEÑA ESTRADA
2112-0-000010	ADRIANA BUSTAMANTE GALLEGOS
2112-0-000011	AEROCOMIDAS, S.A. DE C.V.
2112-0-000012	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
2112-0-000013	ALAN GERARDO ZARRAGA DEL CAMPO
2112-0-000014	ALAN YEDAM VILLARREAL TRIANA
2112-0-000015	ALBERTO AYALA VIZCARRA
2112-0-000016	ALEJANDRA DELGADO ACOSTA
2112-0-000017	ALFONSO MIER OCHOA
2112-0-000018	ALICIA MERAZ SANTIESTEBAN
2112-0-000019	ANA TERESA HERRERA ALVAREZ DEL CASTILLO
2112-0-000020	ANGEL URIEL CARMONA CAZARIN
2112-0-000021	ANGY ELECTRONICA SA DE CV
2112-0-000022	APOLINAR GOMEZ CRUZ
2112-0-000023	ARGENTINO REFORMA S.A. DE C.V.
2112-0-000024	ARMANDO DOMINGUEZ FRANCO
2112-0-000025	ARMANDO HERNANDEZ REYNA
2112-0-000026	ARTURO RIVERA CASTAÑEDA
2112-0-000027	Asoc. Mexicana de Médicos Veterinarios Especializados A.C.
2112-0-000028	ASOCIACION DE ZOOLOGICOS CRIADEROS Y ACUARIOS DE MEXICO AC
2112-0-000029	AUTO SERVICIO SANTA ELENA, SA DE CV
2112-0-000030	AUTOBUSES DE LA PIEDAD S.A. DE C.V
2112-0-000031	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA,S.A. DE C.V.
2112-0-000032	AUTOMOTRIZ DE DURANGO, S.A. DE C.V.
2112-0-000033	AUTOMOTRIZ DEL GUADIANA SA DE CV
2112-0-000034	AUTOPISTA ARCO NORTE, SA DE CV
2112-0-000035	AUTOPISTA TENANGO - IXTAPAN DE LA SAL, S.A. DE C.V.
2112-0-000036	Autopistas de Cuota, S.A. de C.V.
2112-0-000037	AUTOS PULLMAN S.A. DE C.V.
2112-0-000038	Autotransportes de Carga Tresguerras S.A de C.V.

2112-0-000039	AUTOTRANSPORTES ESTRELLA ROJA DEL SUR SA DE CV
2112-0-000040	AUTOZONE DE MEXICO S DE RL DE CV
2112-0-000041	Avance y Tecnología en Plásticos SA de CV
2112-0-000042	AXTECK CONSTRUCCIONES SA DE CV
2112-0-000043	AYALA DELFIN SERGIO IVAN
2112-0-000044	Azteca Mart, SA de CV
2112-0-000045	BALDOMERO CAVAZOS ALVARADO
2112-0-000046	BALEROS RETENES Y BANDAS DE DURANGO,S.A. DE C.V.
2112-0-000047	BERMUDEZ LOPEZ ZENAIDA
2112-0-000048	Bimbo S.A. de C.V.
2112-0-000049	Bistro Bar S.A de C.V
2112-0-000050	BOCADOS DEL GUADIANA SA DE CV
2112-0-000051	BODEGÓN DEL PUEBLO SA DE CV
2112-0-000052	BRENDA VERENICE VICTORINO RUIZ
2112-0-000053	CADENA COMERCIAL OXXO, SA DE CV
2112-0-000054	Cafrema Foods S.A. de C.V.
2112-0-000055	CALVILLO TRUEBA JAIME
2112-0-000056	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
2112-0-000057	CAMS
2112-0-000058	CARBURANTES DEL NORESTE, S.A. DE C.V.
2112-0-000059	CARLOS ALBERTO LARA ESCALIER
2112-0-000060	CARLOS ALBERTO LEAL CRUZ
2112-0-000061	CARLOS ALFONSO DIAZ GONZALEZ
2112-0-000062	CARLOS ANTONIO DONATLAN SANCHEZ
2112-0-000063	CARLOS DANIEL LOPEZ CALVILLO
2112-0-000064	CARLOS EDUARDO VELASCO RIOS
2112-0-000065	CARLOS HERNANDEZ ORTIZ
2112-0-000066	CARLOS OSWALDO SERRATO BERMUDEZ
2112-0-000067	CARLOS RUBEN CEBALLOS MORENO
2112-0-000068	CARMONA REYES JUAN
2112-0-000069	CARNICERIA LOS CORRALES SA DE CV
2112-0-000070	CAROL SARAI RAMIREZ ENRIQUEZ
2112-0-000071	CASA LEY, S.A.P.I. DE C.V.
2112-0-000072	CAYETANO GONZALEZ FELIX
2112-0-000073	CDN DISTRIBUCION
2112-0-000074	CENTRO DE INVESTIGACION Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO AC
2112-0-000075	CENTRO GASOLINERO JACOLA S.A. DE C.V.
2112-0-000076	CESAR ALONSO AMAYA QUIÑONES
2112-0-000077	CESAR GERARDO DONATLAN GARCIA
2112-0-000078	CESAR VILLA CONTRERAS
2112-0-000079	CHAPAS Y HERRAJES DE DURANGO, S.A. DE C.V.
2112-0-000080	CHECK HOTEL SA DE CV
2112-0-000081	CIMASOL SA DE CV
2112-0-000082	CITLALY KARINA VERDIN MEDINA
2112-0-000083	CLAUDIA ESMERALDA GARZA ARAGON
2112-0-000084	COMBUSTIBLES AHUMADA SA DE CV
2112-0-000085	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE SA DE CV
2112-0-000086	COMERCIAL DE BOMBAS Y MOTORES MEXICO
2112-0-000087	COMERCIAL SIERRA MADRE SA DE CV
2112-0-000088	COMERCIALIZADORA LOS CORRALES SA DE CV
2112-0-000089	COMERCIALIZADORA MONCHYS S.A. DE C.V.
2112-0-000090	COMPAÑIA HOTELERA EL PASEO, S.A. DE C.V.
2112-0-000091	COMPUTADORAS DE DURANGO AZ SA de CV
2112-0-000092	CONCESIONARIA DE AUTOPISTAS Y LIBRAMIENTOS DEL PACIFICO NORTE, SA DE CV
2112-0-000093	CONCESIONARIA DE CARRETERAS AUTOPISTAS Y LIBRAMIENTOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, SA DE CV
2112-0-000094	Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V.
2112-0-000095	CONCRETOS INTELIGENTES S.A. DE C.V.
2112-0-000096	CONSTRUCTORA SAN EMI SA DE CV
2112-0-000097	CONSUELO HERMINIA ZAMUDIO SANCHEZ
2112-0-000098	CORONA IBARRA DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.
2112-0-000099	CORPORACION H.R.C. S.A. DE C.V.
2112-0-000100	CORPORATIVO MIRADOR DE LA QUEBRADA, S.A. DE C.V.

2112-0-000101	CORPUS FACTURACION SA DE CV
2112-0-000102	CORRES PATRACA HORTENSIA
2112-0-000103	CRIDUSA, S.A. DE C.V.
2112-0-000104	CRUZ IRMA GONZALEZ SALAZAR
2112-0-000105	CSI TACTICAL AND BALISTIC, S.A. DE C.V.
2112-0-000106	CUBIERTAS PREFABRICADAS DEL GUADIANA, S.A DE C.V
2112-0-000107	Cubiertas y Laminados de la Laguna, SA de CV 2019
2112-0-000108	DAGOBERTO SANCHEZ SANCHEZ
2112-0-000109	DANIEL OMAR MORALES
2112-0-000110	DAVID VICTORINO RUIZ
2112-0-000111	DESARROLLOS 6M1A SA DE CV
2112-0-000112	DESARROLLOS TURISTICOS CLAMI SA DE CV
2112-0-000113	DGO CENTRAL DE PLOMERIA S.A. DE C.V.
2112-0-000114	DHL EXPRESS MEXICO S.A. DE C.V.
2112-0-000115	DIEGO GERARDO CABRERA ISAIS
2112-0-000116	DISTRIBUCIONES INTERNACIONAL DIGO S.A DE C.V
2112-0-000117	DISTRIBUIDORA AMASA, S.A. DE C.V.
2112-0-000118	Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
2112-0-000119	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS DEL NORTE, S A DE C V
2112-0-000120	DISTRIBUIDORA PARADOR DEL VIAJERO, S.A. DE CV.
2112-0-000121	DISTRIBUIDORES MANA S.A. DE C.V.
2112-0-000122	DON REGINO S.A. DE C.V.
2112-0-000123	DORA MA GARCIA LUNA
2112-0-000124	DURANGO ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.
2112-0-000125	DUREQ EQUIPO GANADERO S DE RL DE CV
2112-0-000126	EDGAR ARTURO GUTIERREZ VAZQUEZ
2112-0-000127	EDGAR MORADO LOPEZ
2112-0-000128	EDUARDO PORRAS SANDOVAL
2112-0-000129	EKODEPOT SA DE CV
2112-0-000130	El Burrito de Oro SA de CV
2112-0-000131	EL MOYOTE SA DE CV
2112-0-000132	EL SEÑOR DE LOS TORNILLOS S.A. DE C.V.
2112-0-000133	ELECTRONICA Y COMPUTACION INTEGRAL, S.A. DE C.V.
2112-0-000134	ELEODORO ESPINOZA GRACIANO
2112-0-000135	ELISA GARCIA ORTIZ
2112-0-000136	ELOY HUMBERTO CORRAL
2112-0-000137	EMMA LETICIA FARIAS LOPEZ
2112-0-000138	EMPRESAS SAN PEDRO SA DE CV
2112-0-000139	ENERGIA CLAUDIA, SA DE CV
2112-0-000140	ENERGIA Y SERVICIOS COORDINADOS SA DE CV
2112-0-000141	ENRIQUE ORDUÑA RAMIREZ
2112-0-000142	ERICK ISMAEL GOMEZ ALATORRE
2112-0-000143	ERIK DE DIOS SANTILLAN CASTRELLON
2112-0-000144	ERIVA SA DE CV
2112-0-000145	ERNESTINA FRAGOSO CHAIDEZ
2112-0-000146	ESPECIALISTAS EN ALTA COCINA, S.A. DE C.V.
2112-0-000147	ESTACIONES DE SERVICIO S.A. DE C.V.
2112-0-000148	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
2112-0-000149	ESTEBAN MARTINEZ SANCHEZ
2112-0-000150	ESTHER MARGARITA MENDIVIL GIL
2112-0-000151	ESTRELLA DE ORO S.A. DE C.V. MEXICO ACAPULCO ZIHUATANEJO
2112-0-000152	EVA BUSTAMANTE DELGADO
2112-0-000153	FABRICA DE COLCHONES LA CONTINENTAL S.A DE C.V
2112-0-000154	FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.
2112-0-000155	FARMACIAS DE SIMILARES, S.A. DE C.V.
2112-0-000156	FARMACON S.A. DE C.V.
2112-0-000157	FARMACOS ESPECIALIZADOS SA DE CV
2112-0-000158	FAVILA STEVENSON SA DE CV
2112-0-000159	FERNANDA MIJARES MONARREZ
2112-0-000160	FERNANDEZ GODINEZ SERGIO IGNACIO
2112-0-000161	FERNANDO ZARAGOZA SOLIS
2112-0-000162	FERREBAÑOS GUADIANA S.A. DE C.V.

2112-0-000163	FERRETERIA DURANGO SA DE CV
2112-0-000164	FERRETERIA Y MATERIALES REAL DEL MEZQUITAL S.A. DE C.V.
2112-0-000165	Fibra Estatal Chihuahua
2112-0-000166	FID 1967 TRAMO CARRETERO TOLUCA-ATLACOMULCO
2112-0-000167	FLOR CARROLA VILLEGAS
2112-0-000168	FLORES QUEVEDO JOSE GUADALUPE
2112-0-000169	FOGAHOUSE SA DE CV
2112-0-000170	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
2112-0-000171	FORTIA TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
2112-0-000172	FRANCISCA GARCIA TORRES
2112-0-000173	FRANCISCA GARCIA TORRES
2112-0-000174	Francisco García Ortega
2112-0-000175	FRANCISCO HERNANDEZ CASTELLANOS
2112-0-000176	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA ALCANTAR
2112-0-000177	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ QUINTERO
2112-0-000178	FRANCISCO JAVIER RUIZ GARCIA
2112-0-000179	FRANCISCO JOSBETH RODRIGUEZ ROJAS
2112-0-000180	FUNDACION PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE AC
2112-0-000181	Gabriel Loera Ramirez
2112-0-000182	GARDIMAR S.A. DE C.V.
2112-0-000183	GASERVICIO HERMOSUR SA DE CV
2112-0-000184	GASOGRUPO EXCAM SA DE CV
2112-0-000185	GASOLINERA ELIZONDO S.A. DE C.V.
2112-0-000186	GASOLINERA LOS VECINOS SA DE CV
2112-0-000187	GASOLINERA SERVICIOS ARASER SA DE CV
2112-0-000188	GASOLINERA SERVICIOS HIDALGO SA DE CV
2112-0-000189	GASOLINERA SIERRA DE CAMAYECA, S.A. DE C.V.
2112-0-000190	GASOSERVICIOS PREMIER, S.A. DE C.V.
2112-0-000191	GATE RETAIL ONBOARD MEXICO SAPI DE CV
2112-0-000192	GERARDA MARTHA ELVA MENDOZA CASTAÑEDA
2112-0-000193	GERARDO ADALBERTO CORDERO PEREZ
2112-0-000194	GERARDO AZCONA GALVAN
2112-0-000195	GERARDO DEL CAMPO GALINDO
2112-0-000196	GILBERTO MATUK LOPEZ DE NAVA
2112-0-000197	GLORIA MARIA ROLDAN PESCADOR
2112-0-000198	Gobierno del Estado de Sinaloa
2112-0-000199	GRECIA ARLET DEL CASTILLO ESTRADA
2112-0-000200	GRUPO GASOLINERO PROGAS SA DE CV
2112-0-000201	GRUPO GASTRONOMICO CAPITAL DE DURANGO SA DE CV
2112-0-000202	GRUPO GASTRONOMICO LOS EQUIPALES S. DE R.L. DE C.V.
2112-0-000203	GRUPO OCTANO S.A. DE C.V.
2112-0-000204	GRUPO PARISINA S.A DE C.V.
2112-0-000205	GRUPO PLASTICOS CENTAURO S.A DE C.V.
2112-0-000206	Grupo Profrezac, S.A. de C.V.
2112-0-000207	GUADALUPE SANTIAGO DOMINGUEZ
2112-0-000208	GUILLERMO MELENDEZ QUINTEROS
2112-0-000209	GUSTAVO ADRIAN MARQUEZ SANTACRUZ
2112-0-000210	HECTOR DAVID ALVAREZ MONTELONGO
2112-0-000211	HECTOR MANUEL BRISEÑO AGUILAR
2112-0-000212	HECTOR ROSALES DE LA ROSA
2112-0-000213	HERNANDEZ RUIZ MANUEL DE JESUS
2112-0-000214	HIDROSINA PLUS, SAPI DE C.V.
2112-0-000215	HOME DEPOT MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
2112-0-000216	HOTEL CASABLANCA SA DE CV
2112-0-000217	HOTELERA PARMA, S.A.
2112-0-000218	HUGO ALEJANDRO CAMACHO PORRAS
2112-0-000219	HUITZI MUÑOZ RANGEL
2112-0-000220	HUMBERTO DE LOS RIOS VALLES
2112-0-000221	HYDRO MOTORS S.A DE C.V.
2112-0-000222	ICEE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
2112-0-000223	ICR SA DE CV
2112-0-000224	IGLU DE DURANGO S DE RL DE CV

2112-0-000225	ILIANA LORENA RIVERA ROJAS
2112-0-000226	IMPULSORA DE AUTOSERVICIOS GUARDADO S DE RLDE CV
2112-0-000227	IMPULSORA PLAZA JUAREZ SA DE CV
2112-0-000228	INES GUARDADO MEJIA
2112-0-000229	INGENIO COMPUTACIONAL DE DELICIAS S.A. DE C.V.
2112-0-000230	Inmobiliaria CUMA Laredo SA de CV
2112-0-000231	INMOBILIARIA HOTSSON S.A
2112-0-000232	INNOVACION SUSTENTABLE MAREN SA DE CV
2112-0-000233	INSECTICIDAS Y SEMILLAS DEL GUADIANA S.A. DE C.V.
2112-0-000234	INSTITUTO PARA EL DESARROLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS
2112-0-000235	IRENE TOULET SALAS
2112-0-000236	ISAAK DYCK HARDER
2112-0-000237	J Gregorio Javier Bonilla Chávez
2112-0-000238	JAIME HERNANDEZ FLORES
2112-0-000239	JAMIE PAOLA SERRANO TORRES
2112-0-000240	JAVIER ARTURO CAVAZOS TAMEZ
2112-0-000241	JAVIER OCHOA CARRILLO
2112-0-000242	JERONIMO FIGUEROA ROBLES
2112-0-000243	JESUS ALBERTO MORALES JIMENEZ
2112-0-000244	JESUS ALONSO ZAFFA BANDA
2112-0-000245	JESUS EDMUNDO RIVAS ESCUTIA
2112-0-000246	JESUS EDUARDO RODRIGUEZ RUIZ
2112-0-000247	JESUS ENRIQUE LOZOYA MURILLO
2112-0-000248	JESUS LOPEZ ESPINOZA
2112-0-000249	JESUS MANUEL SALAR REYES
2112-0-000250	JESUS MELENDEZ FRAIRE
2112-0-000251	JESUS RAFAEL OSUNA GARCIA
2112-0-000252	JESUS SANCHEZ MORENO
2112-0-000253	JEZAM COMBUSTIBLES SA DE CV
2112-0-000254	JIMENEZ ANDRADE ROBERTO
2112-0-000255	Jonathan Guerrero Garcia
2112-0-000256	JORGE ALBERTO FERNANDEZ AVILA
2112-0-000257	JORGE CAMARA DIEGO SA DE CV
2112-0-000258	Jorge Fernando Aguilar Garcia
2112-0-000259	JORGE FERNANDO LUGO CORONADO
2112-0-000260	JORGE GERARDO LOPEZ MENA
2112-0-000261	JORGE GERARDO MARTIN ARRATIA ESCOBOSA
2112-0-000262	JORGE HEMKE OSUNA
2112-0-000263	JORGE HERRERA RODRIGUEZ
2112-0-000264	JORIMAR GASOLINEROS, S.A. DE C.V.
2112-0-000265	JOSE ALBERTO ALBA NEVAREZ
2112-0-000266	JOSE ANGEL DE LEON CASTILLO
2112-0-000267	JOSE ANTONIO MARTINEZ FLORES
2112-0-000268	JOSE ELIAS MORALES AGUIRRE
2112-0-000269	JOSE GONZALO MORENO
2112-0-000270	JOSE JUAN ORTIZ HERRERA
2112-0-000271	José Luis Flores Meza
2112-0-000272	JOSE MARÍA AGRAZ DORANTES
2112-0-000273	JOSE NEVAREZ GARIBAY
2112-0-000274	JOSE RAMIREZ MALDONADO
2112-0-000275	JOSE SALOME LOPEZ VARGAS
2112-0-000276	JOSUE FERNANDO MARTINEZ MARIN
2112-0-000277	JUAN ESCOBEDO ESPARZA
2112-0-000278	JUAN FERNANDO CORONA CARRETE
2112-0-000279	JUAN MANUEL SALAS TAMAYO
2112-0-000280	JUAN PEDRO MERCADO GALLEGOS
2112-0-000281	JUAN VALLES ALVAREZ
2112-0-000282	JUANA SUSANA GARCIA SETURINO
2112-0-000283	KANE PASTELERIA S.A. DE C.V.
2112-0-000284	KARLA MAYELA DIAZ GONZALEZ
2112-0-000285	KARLA SOFIA VILLALOBOS SANCHEZ
2112-0-000286	KARLA VERONICA CASTRO BERNADAC

2112-0-000287	Karpio Café SA de CV
2112-0-000288	Kenia Edith Felix Castillo
2112-0-000289	LA ESCOLAR SA DE CV
2112-0-000290	LAMINADOS DE BARRO S.A. DE C.V.
2112-0-000291	LARIZA BURCIAGA NIEBLA
2112-0-000292	Laura Angelica Meraz Cortez
2112-0-000293	LAURA FRANCISCA NAVARRO HURTADO
2112-0-000294	LAURA GABRIELA CUEVAS SORIA
2112-0-000295	LAURA ILEANA VALDEPEÑA DIAZ
2112-0-000296	LAVANDERIA MODERNA, S. DE R. L.
2112-0-000297	Libramiento Ciudad Obregon SAPI de CV
2112-0-000298	LILIANA GUADALUPE SALUM DEL PALACIO
2112-0-000299	LIMA PROVEEDORA DE SERVICIOS SA DE CV
2112-0-000300	LOPEZ DE LARA TINAJERO GUILLERMO
2112-0-000301	LOS SENDEROS S.A. DE C.V.
2112-0-000302	LOURDES DEL ROSARIO MEJIA ORTEGA
2112-0-000303	LUIS ALBERTO ODRIOZOLA ISMAEL
2112-0-000304	LUIS ANGEL CAZARES MIRANDA
2112-0-000305	LUIS ENRIQUE RAMIREZ OROZCO
2112-0-000306	LUIS ENRIQUE TORRES PACHECO
2112-0-000307	Luis Ibarra García
2112-0-000308	LUIS MANUEL CAVAZOS TERRAZO
2112-0-000309	MA GUADALUPE LUNA NUÑEZ
2112-0-000310	MA. GUADALUPE RODRIGUEZ ARANDA
2112-0-000311	MAGDALENA PEREZ ALVAREZ
2112-0-000312	MANUEL ACOSTA ARCE
2112-0-000313	Manuel Bonilla Elizondo
2112-0-000314	MANUEL VALENZUELA HERNANDEZ
2112-0-000315	MANUELA FIERRO HERNANDEZ
2112-0-000316	MARCIAL GERARDO FERNANDEZ DE CASTRO PEREZ GAVILAN
2112-0-000317	MARCO ANTONIO MENDEZ MEDINA
2112-0-000318	MARCOS ARELLANO SALAZAR
2112-0-000319	MARIA DEL CARMEN ARELLANO DE LA PAZ
2112-0-000320	MARÍA DEL CARMEN ROMÁN SIFUENTES
2112-0-000321	MARIA DOLORES RUVALCABA HINOJOSA
2112-0-000322	MARIA EDITH SORIANO AVIÑA
2112-0-000323	MARIA ESTHER LIMONES FLORES
2112-0-000324	MARIA FERNANDA DURAN SIMENTAL
2112-0-000325	MARIA GUADALUPE JIMENEZ CANTO
2112-0-000326	MARIA LUISA BERUMEN VALLES
2112-0-000327	MARIA MAGDALENA TORRES SAUCEDO
2112-0-000328	MARIA MARGARITA PEREZ GAVILAN NARRO
2112-0-000329	MARIA TERESA ARRIETA OCAMPO
2112-0-000330	MARÍA TERESA VIVO PRIETO
2112-0-000331	MARIELA FONKATZ
2112-0-000332	MARIO ALBERTO PALOS BRIONES
2112-0-000333	MARIO EDUARDO CISNEROS GONZALEZ
2112-0-000334	MARIO LOPEZ GALARZA
2112-0-000335	MARRUFO CISNEROS BRAYAN ANTONIO
2112-0-000336	MARTIN FELIX CASTELAN
2112-0-000337	MATERIALES ELECTRICOS DE DURANGO S.A. DE C.V.
2112-0-000338	MATERIALES Y CORRUGADOS LA GLORIETA S.A. DE C.V.
2112-0-000339	MATERIAS PRIMAS LA BOLSITA S.A. DE C.V.
2112-0-000340	MAXIVALCO, S.A. DE C.V.
2112-0-000341	MAYELA CONCEPCION ROSALES ESPINOZA
2112-0-000342	MAYORISTAS EN CERAMICA SA DE CV
2112-0-000343	MAYRA FABIOLA PEREZ MONTES
2112-0-000344	MERK-ABASTOS, S.A. DE C.V.
2112-0-000345	MEXICANA DE TECNICOS EN AUTOPISTAS S.A. DE C.V.
2112-0-000346	MIGUEL ANGEL NUÑEZ SALGADO
2112-0-000347	Miguel Angel Renteria Garcia
2112-0-000348	MIGUEL ESCARPITA BOLIVAR

2112-0-000349	MIGUEL FERNANDEZ GODINEZ
2112-0-000350	MIGUEL RODRIGUEZ GONZALEZ
2112-0-000351	MODATELAS SAPI DE CV
2112-0-000352	MODATELAS, S. A. P. I. DE C. V.
2112-0-000353	MOISES ISRAEL BALDERRAMA ROSS
2112-0-000354	MONICA BAZAN TEYSSIER
2112-0-000355	MUNICIPIO DE DURANGO
2112-0-000356	NATURLEON, SA DE CV
2112-0-000357	NEUMATICS TOOL, S.A DE C.V
2112-0-000358	NORMA AIDE IBARRA DIAZ
2112-0-000359	NORMA ELENA RUEDA OLIVAS
2112-0-000360	NORMA OLIVIA ROSALES ESPINOZA
2112-0-000361	Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.
2112-0-000362	NUTRI SALAD SA DE CV
2112-0-000363	O2.KURI AUS DEN RUTHEN ALEJANDRO
2112-0-000364	OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.
2112-0-000365	OLIVIA GODINEZ AMAYA
2112-0-000366	OMNIBUS DE MEXICO, SA DE CV
2112-0-000367	OMNIBUS EN LA COMARCA S.A. DE C.V.
2112-0-000368	OPERADORA COMERCIAL API SA DE CV
2112-0-000369	OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO 20-20 S.A. DE C.V.
2112-0-000370	OPERADORA DE ESTANCIA CREATIVAS S.A DE C.V
2112-0-000371	OPERADORA DE FRANQUICIAS DINEEK SA DE CV
2112-0-000372	OPERADORA DE HOTELES BELLAMAR SA DE CV
2112-0-000373	OPERADORA DE HOTELES MALINTZI SA DE CV
2112-0-000374	OPERADORA EXE S.A DE C.V.
2112-0-000375	OPERADORA FUTURAMA S.A. DE C.V.
2112-0-000376	OPERADORA ISSI SA DE CV
2112-0-000377	OPERADORA REFORMA AVENUE, S.A. DE C.V.
2112-0-000378	OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACION S.A. DE C.V.
2112-0-000379	OSCAR DAVID SANCHEZ NAVARRETE
2112-0-000380	OSCAR ISRAEL IBARRA LOPEZ
2112-0-000381	PACS COMPUTACION S.A. DE C.V.
2112-0-000382	PAKINGSOL SA DE CV
2112-0-000383	PALANY SA DE CV
2112-0-000384	PAPELERA DEL NORTE DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
2112-0-000385	PAPELERIA SARACHO S.A. de C.V.
2112-0-000386	PAPELERIA Y MERCERIA LA CANICA S.A. DE C.V.
2112-0-000387	PAPELERIA Y MERCERIA LEON SA DE CV
2112-0-000388	PASTELERIA PANAMA DE MAZATLAN S.A. DE C.V.
2112-0-000389	PET FOODS, S.A. DE C.V.
2112-0-000390	PETROLIFEROS LA TERRITORIAL, S DE RL DE CV (FUNDICION)
2112-0-000391	PETROMAX, S.A. DE C.V.
2112-0-000392	PEYRO SERVICE SA DE CV
2112-0-000393	PINTURAS MUNDICOLOR, S.A. DE C.V.
2112-0-000394	PLAZA REAL DE MINA SA DE CV
2112-0-000395	PORTO TAXI TERRESTRE EJECUTIVO S.A DE C.V.
2112-0-000396	Price Res SAPI de CV
2112-0-000397	PRISMALITE S.A. DE C.V.
2112-0-000398	PROCESADORA DE ALIMENTOS DURANGO S.A DE C.V.
2112-0-000399	PRODUCTOS LACTEOS COVBARS S. DE P.R. DE R.L.
2112-0-000400	PROMO RIGBA INTERNATIONAL S DE RL DE CV
2112-0-000401	PROMOTORA TURISTICA INTRA BAHIA DE CHAAK SA DE CV
2112-0-000402	PROVEDU SA DE CV
2112-0-000403	Proveedor Veterinario de Durango SA de CV
2112-0-000404	Proveedora de Consumibles de Durango, S.A. de C.V.
2112-0-000405	PROVEEDORA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS DE DURANGO, SA DE CV
2112-0-000406	PROVEEDORA ELECTRONICA DE DURANGO
2112-0-000407	QUE RICO SA DE CV
2112-0-000408	RADIO TAXIS DE PLAZA DEL SOL SC DE RL DE CV
2112-0-000409	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.
2112-0-000410	RAFAEL MENDOZA SANCHEZ

2112-0-000411	RAMIRO CASTORENA RUEDA
2112-0-000412	RAMIROCHAVEZ CHAVEZ
2112-0-000413	RAMON ALFREDO VALENZUELA MORENO
2112-0-000414	RAYTE RENTA DE AUTOS Y TRANSPORTE EJECUTIVO S DE RL DE CV
2112-0-000415	RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN
2112-0-000416	REFACCIONARIA FORESTAL GUADIANA, S.A. DE C.V.
2112-0-000417	Refaccionaria Rogelio, S.A. de C.V.
2112-0-000418	Refrigeración Schieza S.A. de C.V.
2112-0-000419	REGIO GAS LERDO S.A. DE C.V.
2112-0-000420	REINGENIERIA Y SOLUCIONES EN MATERIAL Y EQUIPO ELECTRICO SA DE CV
2112-0-000421	Renovadora Avenida SA de CV 2018
2112-0-000422	REPRESENTACIONES DE FRANQUICIAS SA DE CV
2112-0-000423	RESTAURANT BAR MODELO
2112-0-000424	RESTAURANTE LAS PICHANCHAS SA DE CV
2112-0-000425	RESTAURANTES ADMX, S. DE R.L. DE C.V.
2112-0-000426	REYES RAUL TREVINO GARCIA
2112-0-000427	Ricardo Israel Reveles Caldera
2112-0-000428	ROBERTO STENNER GONZALEZ
2112-0-000429	RODRIGO FIGUEROA RUIZ
2112-0-000430	ROGELIO ALEXANDER LUCIANO GOMEZ
2112-0-000431	ROGELIO JURADO FLORES
2112-0-000432	ROGELIO LUCIANO MORENO
2112-0-000433	Rosendo Casal Alen
2112-0-000434	ROSTICERIA NAPOLES S A DE C V
2112-0-000435	ROTO CRISTALES Y PARTES S.A DE C.V.
2112-0-000436	RUBEN TINOCO VAZQUEZ
2112-0-000437	SABEL SOLUTIONS SA DE CV
2112-0-000438	SAGIS SCORP, S.A. DE C.V.
2112-0-000439	SALVADOR RUEDA GALARZA
2112-0-000440	SANBORN HERMANOS, SA
2112-0-000441	SANTILLAN CASTRELLON MIGUEL ANGEL
2112-0-000442	SAUL BUSTAMANTE ALVARADO
2112-0-000443	Seguridad Industrial del Bajío S.A. de C.V.
2112-0-000444	SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE
2112-0-000445	Sergio Alberto Magallanes Castañeda
2112-0-000446	SERGIO ANTONIO BENITEZ RUIZ
2112-0-000447	SERGIO DIAZ TORRES
2112-0-000448	SERVI LA VENTA S.A. DE C.V.
2112-0-000449	SERVICIO CANCUN DE DURANGO SA DE CV
2112-0-000450	SERVICIO CASAL DE DURANGO SA DE CV
2112-0-000451	SERVICIO DE TRANSPORTACION TERRESTRE SITIO 300 A.C.
2112-0-000452	SERVICIO DURANGO SA DE CV
2112-0-000453	SERVICIO EL CHINO S.A. DE C.V.
2112-0-000454	SERVICIO EL DURANGUEÑO, SA DE CV
2112-0-000455	SERVICIO EXPRESS AEROPUERTO SA DE CV
2112-0-000456	SERVICIO GAMO DE DURANGO SA DE CV
2112-0-000457	SERVICIO JARDINES DE DURANGO SA DE CV
2112-0-000458	SERVICIO KORIAN SA DE CV
2112-0-000459	SERVICIO LOMAS DE DURANGO S. DE RL. DE C.V
2112-0-000460	SERVICIO MORELOS ZACATECAS S.A. DE C.V.
2112-0-000461	SERVICIO SANTA FE SA DE CV
2112-0-000462	SERVICIO SANTA MARIA DEL RIO S.A. DE C.V.
2112-0-000463	SERVICIO SEGOVIAS S. DE R.L. DE C.V.
2112-0-000464	SERVICIO VILLA DURANGO SA DE CV
2112-0-000465	SERVICIOS CASTELLANOS S.A. DE C.V.
2112-0-000466	SERVICIOS EL PORVENIR SA DE CV
2112-0-000467	SERVICIOS ENERGETICOS EL TORREONSITO S.A. DE C.V.
2112-0-000468	SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO SA DE CV
2112-0-000469	SERVICIOS LAS SALVIAS SA DE CV
2112-0-000470	SERVICIOS META S.A. DE C.V.
2112-0-000471	SERVICIOS SOL NUEVO SA DE CV
2112-0-000472	SERVICIOS Y COMBUSTIBLES SCORPIO, S.A. DE C.V.

2112-0-000473	SERVICOM DE LA COSTA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
2112-0-000474	SIGNATURE RENT A CAR SA DE CV
2112-0-000475	SILVA GORDILLO MAGDA
2112-0-000476	SILVIA ESTELA OROZCO RODRIGUEZ
2112-0-000477	SISTEMAS APLICADOS DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.
2112-0-000478	SOCIEDAD COOP. DE CONS. AGROP. DEL GUAD. S DE RL DE CV
2112-0-000479	SOFTWARE, COMPUTACION Y PAPELERIA DEL NORTE S.A DE C.V.
2112-0-000480	SOMBRERERIA LA CENTRAL S.A. de C.V.
2112-0-000481	SONIA JANETH PEREZ DIAZ
2112-0-000482	SUEÑO PLAYERO S DE RL DE CV
2112-0-000483	SUMINISTROS AUTOMOTRICES VAZTER SA DE CV
2112-0-000484	SUMIPLASTIC SA DE CV
2112-0-000485	SUPER FARMACIA LA MINIATURA, S.A. DE C.V.
2112-0-000486	SUPER PINTURAS DE DURANGO, S.A. DE C.V.
2112-0-000487	SUPER SERVICIO ARRIETA SA DE CV
2112-0-000488	SUPER SERVICIO DN ALFONSO S. DE R.L. DE C.V.
2112-0-000489	SUPER SERVICIO SAN JUAN S.A DE C.V.
2112-0-000490	SUPER SERVICIO VIVA VILLA SA DE CV
2112-0-000491	SUPER´S RAPIDITOS BIP BIP SA DE CV
2112-0-000492	SUPERSERVICIO CUATRO CAMINOS SA DE CV
2112-0-000493	SUPERSERVICIO EL TECOLOTE SA DE CV
2112-0-000494	TAXI PLUS AEROPUERTO COLONIA DISTRITO FEDERAL SC DE RL DE CV
2112-0-000495	TECNOLOGIA EN COMPUTACION COMPU FACIL SA DE CV
2112-0-000496	TEODORO NUÑEZ NEVAREZ
2112-0-000497	TERESITA DE JESUS GARCIA ROSALES
2112-0-000498	Tereso de Jesús Zúñiga Rosales
2112-0-000499	Tiendas Chedraui S.A. de C.V.
2112-0-000500	TIENDAS EXTRA SA DE CV
2112-0-000501	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V
2112-0-000502	TOMOMIZU SA DE CV
2112-0-000503	TRANSPORTACION TERRESTRE NUEVA IMAGEN AC
2112-0-000504	TUBERIA Y LAMINA DE DURANGO S.A. DE C.V.
2112-0-000505	Unilever de México, S. de R.L. de C.V.
2112-0-000506	UNION Y PROGRESO PARA LA MUJER AC
2112-0-000507	VENTACERO, S.A. DE C.V.
2112-0-000508	VERONICA AZUCENA HERNANDEZ GUERECA
2112-0-000509	VIAJES ALVISA, S.A. DE C.V.
2112-0-000510	VIRGINIA REYES SANCHEZ
2112-0-000511	Waldos Dolar Mart de Mexico S.R.L. de C.V.
2112-0-000512	WILDLIFE PHARMACEUTICALS MEXICO SA DE CV
2112-0-000513	Wildlife Pharmaceuticals México SA DE CV
2112-0-000514	XIAOMIN MO
2112-0-000515	YANETH CORRAL LUEVANOS
2112-0-000516	YOLANDA LEONOR GOMEZ ORTEGA
2112-0-000517	CARRASCO MARTINEZ NANCY AIDE
2112-0-000518	EXPENDIO DE HUEVO CARMELITA SA DE CV
2112-0-000519	MARIA ISABEL ARREOLA AMAYA
2112-0-000520	AUTOELECTRICA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
2112-0-000522	JOSE ARTURO RANGEL MARTINEZ
2112-0-000523	Banco Mercantil del Norte S.A., Institutución de Banca Multiple, Grupo Financiero Banorte.
2112-0-000524	Gobierno del Estado de Durango
2112-0-000525	MONICA DEL ROCIO HERNANDEZ SANTILLAN
2112-0-000526	RICARDO GONZALEZ MUÑOZ
2112-0-000531	Aceros y Materiales Avalos Lazaro Cardenas SA de CV
2112-0-000532	CELIA ELENA CUNILLE SALAS
2112-0-000533	NORMA AYALA LEON
2112-0-000534	ELOY LOPEZ VARGAS
2112-0-000535	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV
2112-0-000536	CENTRO DE COLOR AZCAPOTZALCO
2112-0-000537	JORGE ALBERTO ARDILLA VILLANUEVA
2112-0-000538	MA. CLAUDIA RUIZ MARIN
2112-0-000539	LAGACERO DE DURANGO SA DE CV

2112-0-000540	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS
2112-0-000541	BEBELECHE MUSEO INTERACTIVO DE DURANGO
2112-0-000542	JUAN ARTURO MONTIEL VILLARREAL
2112-0-000543	CELINA TERAN REYES
2112-0-000544	VERIFICACIONES ELECTRICAS SA DE CV
2112-0-000545	ALEXANDER ZAMBRANO TOVAR
2112-0-000546	MARIA DEL REFUGIO TORRES MADRID
2112-0-000547	ALMA GLORIA RENTERIA LOPEZ
2112-0-000548	AGRO SOLUCIONES DEL BAJIO SA DE CV
2112-0-000549	ALFREDO UNZUETA ROMO
2112-0-000550	MARIO HERNANDEZ PAZ
2112-0-000551	MEDICS RUECAS SA DE CV
2112-0-000552	RAFAEL ANGEL RUIZ MARIN
2112-0-000553	MIGUEL SALVADOR BAILON RUVALCABA
2112-0-000554	IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS DELGADO SA DE CV
2112-0-000555	HORUS LOGISTICA Y TRASNPORTACION SA DE CV
2112-0-000556	ABASTECEDORA DE CARNES LOS CORRALES SA DE CV
2112-0-000557	PSA COMPUTO Y PAPELERIA SA DE CV
2112-0-000558	CIA. EDITORA DE LA LAGUNA SA DE CV
2112-0-000559	FORRAJES EL DURANGUEÑO
2112-0-000560	FEDEX DE MEXICO S DE RL DE CV
2112-0-000561	PABLO ANTUNEZ COTA
2112-0-000562	DANIEL BERNARDINO RODRIGUEZ ALEJANDRO
2112-0-000563	LAURA PATRICIA RESENDIZ MARQUEZ
2112-0-000564	ANDREA VARGAS DUARTE
2112-0-000566	INSTITUTO DE VIDA SILVESTRE LATINOAMERICA SAS
2112-0-000567	NORMA LETICIA BARRIENTOS MARTINEZ
2112-0-000568	SUSANA CATALINA HARO CANTU
2112-0-000569	MA. DE LA LUZ DE ANDA IBARRA
2112-0-000570	JAVIER PALACIOS TORRES
2112-0-000571	POCKET TECHNOLOGIES SA DE CV
2112-0-000572	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
2112-0-000573	HUGO RENE CASTILLO PALACIOS
2112-0-000574	DISTRIBUIDORA CAVAMEZ SA DE CV
2112-0-000575	FERREMANO SA DE CV
2112-0-000576	SERVICIO GALEANA SA DE CV
2112-0-000577	MATERIALES Y RECUBRIMIENTOS DON PISO SA DE CV
2112-0-000578	CATALINA ESCARPITA FRANCO
2112-0-000579	GUILLERMO ADOLFO ESPINOZA ECHEVERRIA
2112-0-000580	ALEJANDRO ESTRADA GRUPO HALCON Y SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA SA DE CV
2112-0-000581	RAFAEL ALEJANDRO CUEVAS MARTÍNEZ
2112-0-000582	LUIS ANTONIO GONZALEZ RAMOS
2112-0-000583	ADELAIDO ULISES RAMIREZ BAUTISTA
2112-0-000584	IMPLEMENTOS PORCINOS AGROPECUARIO SA DE CV
2112-0-000585	INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE DE DURANGO
2112-0-000586	MANUEL ALONSO GARZON HUERTA
2112-0-000587	CESAR IVAN PALACIOS GARZA
2112-0-000588	REPTILE TRADE SA DE CV
2112-0-000589	DURAN GO TREK SA DE CV
2112-0-000590	ELIZABETH ORTIZ HERNANDEZ
2112-0-000591	MARTHA LILIA SOTO VAZQUEZ
2112-0-000592	ALICIA MARIA CHAGOYAN ORTIZ
2112-0-000593	RANCHO DE GANADO LA LOMA SA DE CV
2112-0-000594	COMERCIALIZADORA IVVAMILE DE DURANGO SA DE CV
2112-0-000595	LAURA ELENA GARCIA FERNANDEZ
2112-0-000596	MARIA ISABEL ALZALDE OJEDA
2112-0-000597	ANDREA SUMOHANO RIVERA
2112-0-000598	BALNEARIOS LA LOMA SPR DE RL DE CV
2112-0-000599	MARIO ALBERTO GAYTAN TAMAYO
2112-0-000600	NANCY ELIZABETH PEREZ DIAZ
2112-0-000601	MARCO ANTONIO VENEGAS VARGAS
2112-0-000602	ALDO TORRES ZAMORA

2112-0-000603	EDGAR EUSEBIO SOTO CASAS
2112-0-000604	mabel ivonne torres lopez
2112-0-000605	LIZBETH VIDAL HERNANDEZ
2112-0-000606	TOMAS TORRES ROMERO
2112-0-000607	JESUS RICARDO SALAS RAMIREZ
2112-0-000608	ALEJANDRO NEVAREZ GARIBAY
2112-0-000609	YESENIA GURROLA SANCHEZ
2112-0-000610	ORTIZ DE LA O DUMILA
2112-0-000611	SALVADOR VENEGAS PADILLA
2112-0-000612	CESAR JOEL GALLARDO ESTRADA
2112-0-000613	RAMON ESCUTIA CALZADA
2112-0-000614	RODRIGO CORDOBA RAMOS
2112-0-000615	EUSEBIO GABRIEL SANCHEZ RUVALCABA
2112-0-000616	BENJAMIN FLORES GOMEZ
2112-0-000617	PINTURAS ACUARIO DEL NORTE SA DE CV
2112-0-000618	OSCAR CORDERO GUTIERREZ
2112-0-000619	REFRIGERACIÓN LOZANO SA DE CV
2112-0-000620	HECTOR JUAN GARZA ESCOBOZA
2112-0-000621	PITS ABASTECIMIENTOS SA DE CV
2112-0-000622	ARMANDO RIVAS GOMEZ
2112-0-000623	JESUS RAUL NEVARS GALLEGOS
2112-0-000624	BELEN MARQUEZ NEVAREZ
2112-0-000625	DANIEL AVILA CANALES
2112-0-000626	FATIMA DEL CARMEN PEREZ QUIÑONEZ
2112-0-000627	MUELLES Y BALATAS DEL GUADIANA SA DE CV
2112-0-000628	SERGIO ANDIOLA GALVÁN
2112-0-000629	ULTRACERO S DE RL DE CV
2112-0-000630	MANUEL ALEJANDRO ALMONTE AVILA
2112-0-000631	CLAUDIA VERONICA CORRALES IBAÑEZ
2112-0-000632	DULCE MICHELLE LUCIANO GOMEZ
2112-0-000633	LEONEL GARCIA FERNANDEZ
2112-0-000634	MARIA CONCEPCION PINEDA RAMIREZ
2112-0-000635	FERNANDO CASTRO GOMES
2112-0-000636	SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
2112-0-000637	FEDERICO MOYER RODRIGUEZ WEBSTER
2112-0-000638	MARIA MARTHA PALMA SALGUEIRO
2112-0-000639	CASA DE MATERIALES REAL DEL MEZQUITAL SA DE CV
2112-0-000640	A.N.A. COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV
2112-0-000641	DUMILA ORTIZ DE LA O
2112-0-000642	LUZ ELENA GURROLA HERNANDEZ
2112-0-000643	INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE DE DURANGO 2
2112-0-000644	FRIOGAMA DE DURANGO
2112-0-000645	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA QUIMICA SAN ISMAEL SA DE CV
2112-0-000646	ANDRES CORDOVA MARTINEZ
2112-0-000647	MARIA GUADALUPE ISLAS GUZMAN
2112-0-000648	JULIETA ISABEL SAUCEDO LERMA
2112-0-000649	CARLOS ARTURO ORTIZ VALVERDE
2112-0-000650	RAYMUNDO DOMINGUEZ AVILA
2112-0-000651	CORAGAS
2112-0-000652	KALISH FIERRO Y ACERO SA DE CV
2112-0-000653	GFCE SA DE CV
2112-0-000654	MARIA ESPERANZA NAJERA CORRAL
2112-0-000655	JESUS ROMO GARCIA
2112-0-000656	MAYRA MERAZ MARROQUIN
2112-0-000657	FABIOLA MONSERRAT JIMENEZ JIMENEZ
2112-0-000658	CENTRO DE COMPUTO SA DE CV
2112-0-000659	IRMA ALEJANDRA VELAZQUEZ JARA
2112-0-000660	MARTIN REYNA ZAPATA
2112-0-000661	ELSA IVONNE STENNER RIOS
2112-0-000662	MASCOTAS Y COMPAÑIA S.A.P.I. DE C.V.
2112-0-000663	MATERIAS PRIMAS CONCHITA SA DE CV
2112-0-000664	DAVID ALBERTO CALVILLO SARACHO

2112-0-000665	VENTURA MIRELIA RUIZ AMAYA
2112-0-000666	FANTASIAS MIGUEL SA DECV
2112-0-000667	NORMA PATRICIA ORTIZ GUTIERREZ
2112-0-000668	ELIAS ESPARZA SERRANO
2112-0-000669	RG MUNDO ACUATICO SA DE CV
2112-0-000670	DAC COMERCIALIZADORA DEL GUADIANA S DE RL DE CV
2112-0-000671	COMERCIALIZADORA PEPSICO MEXICO S DE RL DE CV
2112-0-000673	ADRIAN TERRONES GARRIDO
2112-0-000674	EMMANUEL RETA GARCIA
2112-0-000675	JORGE LOPEZ YAÑEZ AGUIRRE
2112-0-000676	BARCEL SA DE CV
2112-0-000677	VERONICA HERNANDEZ CONTRERAS
2112-0-000678	SERVICIOS AGUROZA SA DE CV
2112-0-000679	SERGIO BOJORQUEZ PEÑA
2112-0-000680	MULTIFUNCIONAL SALMUS
2112-0-000681	INDUSTRIAS HUSKY
2112-0-000682	SERVICIO EXPRES DE LUBRICACION 10 MINUTOS
2112-0-000683	MA DEL CARMEN CUEVAS GARCIA
2112-0-000684	NORMA ESTHER MENDEZ ARECHIGA
2112-0-000685	CARMEN QUINTANILLA RUBIO
2112-0-000686	MAQUINARIA DURANGO SA DE CV
2112-0-000687	MATERIALES LA NUEVA ERA SA DE CV
2112-0-000688	HECTOR GERARDO GUERRERO OROZCO
2112-0-000689	LUCIA GUADALUPE HERRERA DIAZ
2112-0-000690	FARMACIAS BENAVIDES
2112-0-000691	JOSE LUIS DEL CAMPO REYES
2112-0-000692	GUALBERTO LEDESMA AVITIA
2112-0-000693	ROGELIO ALEXIS ARGUELLO FLORES
2112-0-000694	GRUPO PESCADOR VALLES
2112-0-000695	PRODUCTOS LACTEOS POMAS
2112-0-000696	ROSALVA CASTAÑEDA RUEDA
2112-0-000697	GABRIELA MARIA CABRALES ZAMARRIPA
2112-0-000698	FERNANDO ERASMO FERNANDEZ
2112-0-000699	ERNESTO HERRERA GALLEGOS
2112-0-000700	MARIA DE LOURDES KARAM VON BERTRAB
2112-0-000701	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CIRCULO ROJO
2112-0-000702	ERNESTO ALVARADO GARCIA
2112-0-000703	CONSEJEROS EN SERVICIOS ORGANIZACIONALES
2112-0-000704	BRENDA IVONNE CASTAÑEDA PEREZ
2112-0-000705	CAFE SIRENA
2112-0-000706	ERIC SANCHEZ COLON
2112-0-000707	OPERADORA CASFAC
2112-0-000708	ROSA ERIKA MARTI
2112-0-000709	LUIS ROBERTO GAMBOA BANDA
2112-0-000710	JOSE ERNESTO ZAZUETA ZAZUETA
2112-0-000711	SUSANA ELOSEGUI CROSS
2112-0-000712	OLIVIA BERENICE ZUÑIGA SIMENTAL
2112-0-000713	ADRIA ALEJANDRA GUERRERO TOLEDO
2112-0-000714	GABRIELA AMPARO LUGO FUENTES
2112-0-000715	ARA SPECIALIZAD NUTRITION SA DE CV
2112-0-000716	LUIS HERNANDEZ ANGEL
2112-0-000717	COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL FHELAMAR
2112-0-000718	TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA
2112-0-000719	COPIMEGATRON SA DE CV
2112-0-000720	RAFAEL VALDEZ RIVERA
2112-0-000721	RICARDO QUIÑONEZ RUIZ
2112-0-000722	GUADALUPE GARCIA DIAZ
2112-0-000723	MANUEL ALEJANDRO URIARTE FRAYRE
2112-0-000726	HOTEL GOBERNADOR SA DE CV
2112-0-000727	SAMIR MECHELANI BUJDUD
2112-0-000728	JESUS FRANCISCO IBARRA GARCIA
2112-0-000729	GRUPO WIMUSO

2112-0-000730	LLANTAS Y RINES DEL GUADIANA
2112-0-000731	ANA MARIA RAMIREZ GARCIA
2112-0-000732	SERGIO ARTURO CAMPILLO NOGUEIRA
2112-0-000734	PROYECTO INTEGRAL TOTAL
2112-0-000736	LUZ MARIA FRAYRE ROMAN
2112-0-000737	DULCE JUANITA SANCHEZ MIRANDA
2112-0-000738	DISTRIBUIDORA LIVERPOOL
2112-0-000739	PROVEEDORES VARIOS
2112-0-000740	JOSE ERNESTO ZAZUETA GARCIA
2112-0-000741	JESUS AMADO ZAZUETA GARCIA
2112-0-000742	TRAZABILIDAD INTEGRAL
2112-0-000743	VET MED LAB DE MEXICO S DE RL DE CV
2112-0-000744	DELI PRODUCCIONES
2112-0-000745	CAROLINA PORRAS IBARRA
2112-0-000746	DANIEL ENRIQUE CENTENO PEREZ
2112-0-000747	ARTURO LEON ZALDIVAR ORONA
2112-0-000748	ICA INTEGRACION CONTABLE Y ASESORIA
2112-0-000749	CESAR IVAN MEDINA MARTINEZ
2112-0-000750	ISIS MARGARITA VALVERDE MURGUIA
2112-0-000751	LEONEL ALVAREZ VAZQUEZ
2112-0-000752	MA GUADALUPE CHAVEZ CARDIEL
2112-0-000753	LORENA ROMO ESPARZA
2112-0-000754	MARCELA ZUGASTI GARZA
2112-0-000755	NORMA GUADALUPE JACINTO ANASTASIO
2112-0-000756	MONICA DEL ROSARIO ARCE MUÑOZ
2112-0-000757	OPERADORA PLAZA VIZCAYA SA DE CV
2112-0-000758	ENERLIFE S. C.
2112-0-000759	HORTENCIA VARGAS SANTOS
2112-0-000760	JOSE MANUEL AVILA RUIZ
2112-0-000761	PAL HOGAR FRANQUICIAS
2112-0-000762	PAPEMEX INSUMOS Y PAPELERIA
2112-0-000763	COMERCIALIZADORA AURA IMAL
2112-0-000764	HOLDOM COMERCIALIZADORA SA DE CV
2112-0-000765	COMERCIAL DE INSUMOS IMAL SA DE CV
2112-0-000766	ATVANTAGE
2112-0-000767	MEDI E-COMMERCE
2112-0-000768	JULIO CESAR ELIZALDE PARRA
2112-0-000769	EQUIPOS DE BELLEZA DIEBE
2112-0-000770	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS KIV
2112-0-000771	SATUS INTELIGENCIA COMERCIAL
2112-0-000772	MANUEL EDUARDO CABRAL RENTERIA
2112-0-000773	KYJAQ MEDICAL
2112-0-000774	TODO EN VENTILACION
2112-0-000775	MARICELA BAÑOS SANTOS
2112-0-000776	TUDEO
2112-0-000777	APALUZ
2112-0-000778	ALFONSO RAMON LLACA
2112-0-000779	INGENIERIA INTEGRAL Y ECODISEÑOS DE DURANGO
2112-0-000780	DELI TIENDAS
2112-0-000781	LORENA AVALOS GUTIERREZ
2112-0-000782	ESPAÑA SELECT
2112-0-000783	DEVIART
2112-0-000784	CARLOS EDUARDO TREVIÑO AGUIRRE
2112-0-000785	KS HOME DESIGN
2112-0-000786	GRUPO PAPELERO RIED
2112-0-000787	MARIA NELLY STENNER GONZALEZ
2112-0-000788	ALMADADI
2112-0-000789	CONTROL AUTOMATIZACION Y SEGURIDAD TOTAL
2112-0-000790	INSTITUTO VETERINARIO Y DE ECOLOGIA
2112-0-000791	L.A. DIAGNOSTICA
2112-0-000792	GERARDO LOPEZ MARIN
2112-0-000793	ACUARIO MICHIN CIUDAD DE MEXICO

2112-0-000794	MARCO ANTONIO SOTO DE LA CRUZ
2112-0-000795	CLAUDIA GALLARDO VALENZUELA
2112-0-000796	CLAUDIA LIZETH BRIONES SANCHEZ
2112-0-000797	RED ARQUITECTURA CONSTRUCTIVA SA DE CV
2112-0-000798	LOURDES ILIANA MERAZ RUELAS
2112-0-000799	MERCERIA PAPELERIA Y FERRETERIA IRIS SA DE CV
2112-0-000800	PALOMA ANAHY RAMIREZ FLORES
2112-0-000801	JUDITH GUTIERREZ FLORES
2112-0-000802	JOSE GUADALUPE VALTIERRA RAMIREZ
2112-0-000803	LA BOCADERIA
2112-0-000804	MAYRA GABRIELA FLORES MARTINEZ
2112-0-000805	IGEA SOLUCIONES DE LIMPIEZA
2112-0-000806	JESUS RUBEN VELASCO TIBURCIO
2112-0-000807	JULISSA MARTINEZ MORENO
2112-0-000808	DANIELA LORENA SOLIS AGUILERA
2112-0-000809	LUIS IVAN BARRAZA UNZUETA
2112-0-000810	MARIA YADIRA VALLES LABRADOR
2112-0-000811	MANUELA VARGAS HERNANDEZ
2112-0-000812	ONESIMO FERNANDEZ SAUCEDA
2112-0-000813	MARCO JESUS VALDEPEÑA DELGADO
2112-0-000814	JOSE ALBERTO PIÑERA ROSALES
2112-0-000815	ROBERTO PUENTES LANDEROS
2112-0-000816	JORGE LUIS CORONA IBARRA
2112-0-000817	COMERCIALIZADORA DE ABARROTES TRECE DE ENERO
2112-0-000818	GRUPO COMERCIAL FAUNA SILVESTRE
2112-0-000819	GERARDO MIGUEL COVARRUBIAS NUÑEZ
2112-0-000820	BRENDA LILIANA ALDABA CHAVEZ
2112-0-000821	JOSE LUIS LERMA VILLA
2112-0-000822	FOPEM SA DE CV
2112-0-000823	LUIS ALBERTO CORREA VALDEZ
2112-0-000824	TZEITEL BEATRIZ VILLASANA CONSUEGRA
2112-0-000825	ROYAL ARQ
2112-0-000826	EMPRESARIOS TURISTICOS DE DURANGO
2112-0-000827	BENITO JURADO ROJO
2112-0-000828	MARIA GUADALUPE GONZALEZ FLORES
2112-0-000829	NORA NAYHELI ARECHIGA MEDINA
2112-0-000830	ROGELIO IGNACIO ALMODOVAR REYES
2112-0-000831	MARIA GONZALEZ GARCIA
2112-0-000832	GUSTAVO SIMENTAL AVALOS
2112-0-000833	ABELARDO PEREZ MUÑOZ
2112-0-000834	UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO
2112-0-000835	JOSE ANGEL SOLIS MONROY
2112-0-000836	COMERCIALIZADORA SALMART
2112-0-000837	ANTONIO HUERTA GARZA
2112-0-000838	DULCE NOHEMI MONTEMAYOR GARCIA
2112-0-000839	ELIZABETH CRISTINA ALVARADO ASTORGA
2112-0-000840	HECTOR EMMANUEL MEDINA RUBIO
2112-0-000841	FORESTAL LA REFORMA
2112-0-000842	HOTEL PARK VILLA SA DE CV
2112-0-000843	MIRANDA SELECT SA DE CV
2112-0-000844	ABASTECEDORA MAXIMO
2112-0-000845	VXE PRODUCTOS Y SERVICIOS
2112-0-000846	SERVICIO NUEVA VIZCAYA
2112-0-000847	JESUS EDUARDO ORDAZ ROBLES
2112-0-000848	ELECTROCONTROLES DE DURANGO
2112-0-000849	RIGA PRODUCTOSDE LIMPIEZA
2112-0-000850	LARANJEIRA
2112-0-000851	MADERAS Y TABLEROS LAM
2112-0-000852	CRISTINA GUADALUPE DERAS CONTRERAS
2112-0-000853	LUIS FABELA MENDOZA
2112-0-000854	AARON ISIDRO GURROLA HERNANDEZ
2112-0-000855	JIH HUI PAI

2112-0-000856	INFRA SA DE CV
2112-0-000857	EUGENIA DIAZ BONILLA
2112-0-000858	FIDEICOMISO F/1596
2112-0-000859	TERESITA DE JESUS NAYELIH CORONA CARRETE
2112-0-000860	YVETTE KEMP
2112-0-000861	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B
2112-0-000862	RESTAURANTES EL DIEZ
2112-0-000863	UNIFORMES DE TAMPICO
2112-0-000864	GRUPO GASTRONOMICO KABUKI
2112-0-000865	SERVICIOS AEROPORTUARIOS GOURMET
2112-0-000866	BAKERMAN
2112-0-000867	SABEMOS QUE TE GUSTA NUESTRA CARNE OK
2112-0-000868	ANA DEL ROCIO CORRAL NUÑEZ
2112-0-000869	COMERCIALIZADORA ASTRO DURANGO SA DE CV
2112-0-000870	VERONICA RODRIGUEZ BERMUDEZ
2112-0-000871	CRISTIAN ALEJANDRO SOTO ESPINNOZA
2112-0-000872	MARTHA CRISTINA JIMENEZ MARTINEZ
2112-0-000873	ZOOLOGICO DE GUADALAJARA
2112-0-000874	JESUS HUMBERTO DE LARA MURILLO
2112-0-000875	HECTOR MANUEL RITCHER GRACIANO
2112-0-000876	EMILIO FERNANDEZ GODINEZ
2112-0-000877	LEONEL ASTORGA SOSA
2112-0-000878	ASISTENCIA EMPRESARIAL MORTON
2112-0-000879	MAURICIO ANAYA URBINA
2112-0-000880	LUIS ARTURO ARTEAGA ONTIVEROS
2112-0-000881	EDGAR MERAZ DIAZ
2112-0-000882	BEATRIZ VELOZ HERRERA
2112-0-000883	HOTEL EL SENADOR
2112-0-000884	COMERCIAL AFRAGA
2112-0-000885	OFELIA CARRASCO SAENZ
2112-0-000886	FORESTAL VIZCAYA
2112-0-000887	ACAREC SA DE CV
2112-0-000888	EVENTOS FRAGA
2112-0-000889	JOB ALEJANDRO DELGADO FERNANDEZ
2112-0-000890	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ARJOA
2112-0-000891	CARMEN PAULINA HUERTA
2112-0-000892	GUADALUPE ARACELI CID IBARRA
2112-0-000893	REBASA RODAMIENTOS Y MANGUERAS
2112-0-000894	ISRAEL VALENZUELA EGUINO
2112-0-000895	AGROPECUARIA PUEBLO BONITO SA DE CV
2112-0-000896	GLOBO PUBLICIDADDEL GUADIANA
2112-0-000897	LUISA FERNANDA JAUREGUI GONZALEZ
2112-0-000898	MARCO ANTONIO LARIOS MATEOS
2112-0-000899	DISTRIBUCIONES COMERCIALES DURANGO GLOBAL
2112-0-000900	MARTHA ZELENE GAMA MARTINEZ
2112-0-000901	JAIME LANDEROS TRODAT
2112-0-000902	MARIA FERNANDA LANDEROS BARBA
2112-0-000903	HILDA MARGARITA TORRECILLAS RODRIGUEZ
2112-0-000904	COSME ENRIQUEZ REYES
2112-0-000905	AMERICA MALDONADO MARIN
2112-0-000906	RODOLFO ARELLANO GONZALEZ
2112-0-000907	EVENTOS VIZANTIK
2112-0-000908	MARIA DEL CARMEN TINOCO FAVELA
2112-0-000909	ANA BETH GAMIZ PIEDRA
2112-0-000910	GESTION EMPRESARIAL OPTIBIZ SC
2112-0-000911	MONICA SARAHI CRUZ SALDAÑA
2112-0-000912	ROSA MARIA TOLEDO FLORES
2112-0-000913	HACIENDA CANTALAGUA COUNTRY CLUB
2112-0-000914	TERESA DORADO MARTINEZ
2112-0-000915	IVIS IBRAHIM MORALES ARROYO
2112-0-000916	EDUARDO LOPEZ DORADOR RODRIGUEZ GIL
2112-0-000917	SOLUCIONES DE COMPUTO DEL GUADIANA

2112-0-000918	JOSUE SANCHEZ MONTENEGRO
2112-0-000919	ALMACEN FARMACEUTICO VETERINARIO
2112-0-000920	JOSE ANTONIO GUERRERO CONDE
2112-0-000921	BRENDA GUADALUPE CHAVEZ GARCIA
2112-0-000922	OSCAR ARELLANO GALVAN
2112-0-000923	NEW MEXICO BIOPARK SOCIET
2112-0-000924	HOTELBOOKING SERVICE FREE
2112-0-000925	HOTEL RES-BEST WESTERN
2112-0-000926	BEST WESTERN PLUS RIO GRANDE INN
2112-0-000927	DISTRIBUIDORA SIERRA DURANGO
2112-0-000928	XENPAL SA DE CV
2112-0-000929	GRUPO MABO SA
2112-0-000930	LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA VETERINARIA LAMVET
2112-0-000931	PINTURAS Y HERRAJES RAGA
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP
2112-1-000001	"SOFTWARE
2112-1-000002	7-Eleven México, S.A. de C.V.
2112-1-000003	ABC Aerolíneas S.A. de C.V
2112-1-000004	ABC MEDICAL SA DE CV
2112-1-000005	ACEROS UNIVERSAL, S.A. DE C.V.
2112-1-000006	ACEROS, PERFILES Y ANGULOS DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
2112-1-000007	ACUARIO MAZATLAN
2112-1-000008	ADMINISTRADORA DE TAQUILLAS, TRANSPORTE Y TRASLADOS
2112-1-000009	ADRIA HORTENCIA VALDEPEÑA ESTRADA
2112-1-000010	ADRIANA BUSTAMANTE GALLEGOS
2112-1-000011	AEROCOMIDAS, S.A. DE C.V.
2112-1-000012	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
2112-1-000013	ALAN GERARDO ZARRAGA DEL CAMPO
2112-1-000014	ALAN YEDAM VILLARREAL TRIANA
2112-1-000015	ALBERTO AYALA VIZCARRA
2112-1-000016	ALEJANDRA DELGADO ACOSTA
2112-1-000017	ALFONSO MIER OCHOA
2112-1-000018	ALICIA MERAZ SANTIESTEBAN
2112-1-000019	ANA TERESA HERRERA ALVAREZ DEL CASTILLO
2112-1-000020	ANGEL URIEL CARMONA CAZARIN
2112-1-000021	ANGY ELECTRONICA SA DE CV
2112-1-000022	APOLINAR GOMEZ CRUZ
2112-1-000023	ARGENTINO REFORMA S.A. DE C.V.
2112-1-000024	ARMANDO DOMINGUEZ FRANCO
2112-1-000025	ARMANDO HERNANDEZ REYNA
2112-1-000026	ARTURO RIVERA CASTAÑEDA
2112-1-000027	Asoc. Mexicana de Médicos Veterinarios Especializados A.C.
2112-1-000028	ASOCIACION DE ZOOLOGICOS CRIADEROS Y ACUARIOS DE MEXICO AC
2112-1-000029	AUTO SERVICIO SANTA ELENA, SA DE CV
2112-1-000030	AUTOBUSES DE LA PIEDAD S.A. DE C.V
2112-1-000031	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA,S.A. DE C.V.
2112-1-000032	AUTOMOTRIZ DE DURANGO, S.A. DE C.V.
2112-1-000033	AUTOMOTRIZ DEL GUADIANA SA DE CV
2112-1-000034	AUTOPISTA ARCO NORTE, SA DE CV
2112-1-000035	AUTOPISTA TENANGO - IXTAPAN DE LA SAL, S.A. DE C.V.
2112-1-000036	Autopistas de Cuota, S.A. de C.V.
2112-1-000037	AUTOS PULLMAN S.A. DE C.V.
2112-1-000038	Autotransportes de Carga Tresguerras S.A de C.V.
2112-1-000039	AUTOTRANSPORTES ESTRELLA ROJA DEL SUR SA DE CV
2112-1-000040	AUTOZONE DE MEXICO S DE RL DE CV
2112-1-000041	Avance y Tecnología en Plásticos SA de CV
2112-1-000042	AXTECK CONSTRUCCIONES SA DE CV
2112-1-000043	AYALA DELFIN SERGIO IVAN
2112-1-000044	Azteca Mart, SA de CV
2112-1-000045	BALDOMERO CAVAZOS ALVARADO
2112-1-000046	BALEROS RETENES Y BANDAS DE DURANGO,S.A. DE C.V.
2112-1-000047	BERMUDEZ LOPEZ ZENAIDA

2112-1-000048	Bimbo S.A. de C.V.
2112-1-000049	Bistro Bar S.A de C.V
2112-1-000050	BOCADOS DEL GUADIANA SA DE CV
2112-1-000051	BODEGÓN DEL PUEBLO SA DE CV
2112-1-000052	BRENDA VERENICE VICTORINO RUIZ
2112-1-000053	CADENA COMERCIAL OXXO, SA DE CV
2112-1-000054	Cafrema Foods S.A. de C.V.
2112-1-000055	CALVILLO TRUEBA JAIME
2112-1-000056	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
2112-1-000057	CAMS
2112-1-000058	CARBURANTES DEL NORESTE, S.A. DE C.V.
2112-1-000059	CARLOS ALBERTO LARA ESCALIER
2112-1-000060	CARLOS ALBERTO LEAL CRUZ
2112-1-000061	CARLOS ALFONSO DIAZ GONZALEZ
2112-1-000062	CARLOS ANTONIO DONATLAN SANCHEZ
2112-1-000063	CARLOS DANIEL LOPEZ CALVILLO
2112-1-000064	CARLOS EDUARDO VELASCO RIOS
2112-1-000065	CARLOS HERNANDEZ ORTIZ
2112-1-000066	CARLOS OSWALDO SERRATO BERMUDEZ
2112-1-000067	CARLOS RUBEN CEBALLOS MORENO
2112-1-000068	CARMONA REYES JUAN
2112-1-000069	CARNICERIA LOS CORRALES SA DE CV
2112-1-000070	CAROL SARAI RAMIREZ ENRIQUEZ
2112-1-000071	CASA LEY, S.A.P.I. DE C.V.
2112-1-000072	CAYETANO GONZALEZ FELIX
2112-1-000073	CDN DISTRIBUCION
2112-1-000074	CENTRO DE INVESTIGACION Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO AC
2112-1-000075	CENTRO GASOLINERO JACOLA S.A. DE C.V.
2112-1-000076	CESAR ALONSO AMAYA QUIÑONES
2112-1-000077	CESAR GERARDO DONATLAN GARCIA
2112-1-000078	CESAR VILLA CONTRERAS
2112-1-000079	CHAPAS Y HERRAJES DE DURANGO, S.A. DE C.V.
2112-1-000080	CHECK HOTEL SA DE CV
2112-1-000081	CIMASOL SA DE CV
2112-1-000082	CITLALY KARINA VERDIN MEDINA
2112-1-000083	CLAUDIA ESMERALDA GARZA ARAGON
2112-1-000084	COMBUSTIBLES AHUMADA SA DE CV
2112-1-000085	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE SA DE CV
2112-1-000086	COMERCIAL DE BOMBAS Y MOTORES MEXICO
2112-1-000087	COMERCIAL SIERRA MADRE SA DE CV
2112-1-000088	COMERCIALIZADORA LOS CORRALES SA DE CV
2112-1-000089	COMERCIALIZADORA MONCHYS S.A. DE C.V.
2112-1-000090	COMPAÑIA HOTELERA EL PASEO, S.A. DE C.V.
2112-1-000091	COMPUTADORAS DE DURANGO AZ SA de CV
2112-1-000092	CONCESIONARIA DE AUTOPISTAS Y LIBRAMIENTOS DEL PACIFICO NORTE, SA DE CV
2112-1-000093	CONCESIONARIA DE CARRETERAS AUTOPISTAS Y LIBRAMIENTOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, SA DE CV
2112-1-000094	Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V.
2112-1-000095	CONCRETOS INTELIGENTES S.A. DE C.V.
2112-1-000096	CONSTRUCTORA SAN EMI SA DE CV
2112-1-000097	CONSUELO HERMINIA ZAMUDIO SANCHEZ
2112-1-000098	CORONA IBARRA DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.
2112-1-000099	CORPORACION H.R.C. S.A. DE C.V.
2112-1-000100	CORPORATIVO MIRADOR DE LA QUEBRADA, S.A. DE C.V.
2112-1-000101	CORPUS FACTURACION SA DE CV
2112-1-000102	CORRES PATRACA HORTENSIA
2112-1-000103	CRIDUSA, S.A. DE C.V.
2112-1-000104	CRUZ IRMA GONZALEZ SALAZAR
2112-1-000105	CSI TACTICAL AND BALISTIC, S.A. DE C.V.
2112-1-000106	CUBIERTAS PREFABRICADAS DEL GUADIANA, S.A DE C.V
2112-1-000107	Cubiertas y Laminados de la Laguna, SA de CV 2019
2112-1-000108	DAGOBERTO SANCHEZ SANCHEZ
2112-1-000109	DANIEL OMAR MORALES

2112-1-000110	DAVID VICTORINO RUIZ
2112-1-000111	DESARROLLOS 6M1A SA DE CV
2112-1-000112	DESARROLLOS TURISTICOS CLAMI SA DE CV
2112-1-000113	DGO CENTRAL DE PLOMERIA S.A. DE C.V.
2112-1-000114	DHL EXPRESS MEXICO S.A. DE C.V.
2112-1-000115	DIEGO GERARDO CABRERA ISAIS
2112-1-000116	DISTRIBUCIONES INTERNACIONAL DIGO S.A DE C.V
2112-1-000117	DISTRIBUIDORA AMASA, S.A. DE C.V.
2112-1-000118	Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
2112-1-000119	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS DEL NORTE, S A DE C V
2112-1-000120	DISTRIBUIDORA PARADOR DEL VIAJERO, S.A. DE CV.
2112-1-000121	DISTRIBUIDORES MANA S.A. DE C.V.
2112-1-000122	DON REGINO S.A. DE C.V.
2112-1-000123	DORA MA GARCIA LUNA
2112-1-000124	DURANGO ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.
2112-1-000125	DUREQ EQUIPO GANADERO S DE RL DE CV
2112-1-000126	EDGAR ARTURO GUTIERREZ VAZQUEZ
2112-1-000127	EDGAR MORADO LOPEZ
2112-1-000128	EDUARDO PORRAS SANDOVAL
2112-1-000129	EKODEPOT SA DE CV
2112-1-000130	El Burrito de Oro SA de CV
2112-1-000131	EL MOYOTE SA DE CV
2112-1-000132	EL SEÑOR DE LOS TORNILLOS S.A. DE C.V.
2112-1-000133	ELECTRONICA Y COMPUTACION INTEGRAL, S.A. DE C.V.
2112-1-000134	ELEODORO ESPINOZA GRACIANO
2112-1-000135	ELISA GARCIA ORTIZ
2112-1-000136	ELOY HUMBERTO CORRAL
2112-1-000137	EMMA LETICIA FARIAS LOPEZ
2112-1-000138	EMPRESAS SAN PEDRO SA DE CV
2112-1-000139	ENERGIA CLAUDIA, SA DE CV
2112-1-000140	ENERGIA Y SERVICIOS COORDINADOS SA DE CV
2112-1-000141	ENRIQUE ORDUÑA RAMIREZ
2112-1-000142	ERICK ISMAEL GOMEZ ALATORRE
2112-1-000143	ERIK DE DIOS SANTILLAN CASTRELLON
2112-1-000144	ERIVA SA DE CV
2112-1-000145	ERNESTINA FRAGOSO CHAIDEZ
2112-1-000146	ESPECIALISTAS EN ALTA COCINA, S.A. DE C.V.
2112-1-000147	ESTACIONES DE SERVICIO S.A. DE C.V.
2112-1-000148	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
2112-1-000149	ESTEBAN MARTINEZ SANCHEZ
2112-1-000150	ESTHER MARGARITA MENDIVIL GIL
2112-1-000151	ESTRELLA DE ORO S.A. DE C.V. MEXICO ACAPULCO ZIHUATANEJO
2112-1-000152	EVA BUSTAMANTE DELGADO
2112-1-000153	FABRICA DE COLCHONES LA CONTINENTAL S.A DE C.V
2112-1-000154	FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.
2112-1-000155	FARMACIAS DE SIMILARES, S.A. DE C.V.
2112-1-000156	FARMACON S.A. DE C.V.
2112-1-000157	FARMACOS ESPECIALIZADOS SA DE CV
2112-1-000158	FAVILA STEVENSON SA DE CV
2112-1-000159	FERNANDA MIJARES MONARREZ
2112-1-000160	FERNANDEZ GODINEZ SERGIO IGNACIO
2112-1-000161	FERNANDO ZARAGOZA SOLIS
2112-1-000162	FERREBAÑOS GUADIANA S.A. DE C.V.
2112-1-000163	FERRETERIA DURANGO SA DE CV
2112-1-000164	FERRETERIA Y MATERIALES REAL DEL MEZQUITAL S.A. DE C.V.
2112-1-000165	Fibra Estatal Chihuahua
2112-1-000166	FID 1967 TRAMO CARRETERO TOLUCA-ATLACOMULCO
2112-1-000167	FLOR CARROLA VILLEGAS
2112-1-000168	FLORES QUEVEDO JOSE GUADALUPE
2112-1-000169	FOGAHOUSE SA DE CV
2112-1-000170	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
2112-1-000171	FORTIA TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.

2112-1-000172	FRANCISCA GARCIA TORRES
2112-1-000173	FRANCISCA GARCIA TORRES
2112-1-000174	Francisco García Ortega
2112-1-000175	FRANCISCO HERNANDEZ CASTELLANOS
2112-1-000176	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA ALCANTAR
2112-1-000177	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ QUINTERO
2112-1-000178	FRANCISCO JAVIER RUIZ GARCIA
2112-1-000179	FRANCISCO JOSBETH RODRIGUEZ ROJAS
2112-1-000180	FUNDACION PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE AC
2112-1-000181	Gabriel Loera Ramirez
2112-1-000182	GARDIMAR S.A. DE C.V.
2112-1-000183	GASERVICIO HERMOSUR SA DE CV
2112-1-000184	GASOGRUPO EXCAM SA DE CV
2112-1-000185	GASOLINERA ELIZONDO S.A. DE C.V.
2112-1-000186	GASOLINERA LOS VECINOS SA DE CV
2112-1-000187	GASOLINERA SERVICIOS ARASER SA DE CV
2112-1-000188	GASOLINERA SERVICIOS HIDALGO SA DE CV
2112-1-000189	GASOLINERA SIERRA DE CAMAYECA, S.A. DE C.V.
2112-1-000190	GASOSERVICIOS PREMIER, S.A. DE C.V.
2112-1-000191	GATE RETAIL ONBOARD MEXICO SAPI DE CV
2112-1-000192	GERARDA MARTHA ELVA MENDOZA CASTAÑEDA
2112-1-000193	GERARDO ADALBERTO CORDERO PEREZ
2112-1-000194	GERARDO AZCONA GALVAN
2112-1-000195	GERARDO DEL CAMPO GALINDO
2112-1-000196	GILBERTO MATUK LOPEZ DE NAVA
2112-1-000197	GLORIA MARIA ROLDAN PESCADOR
2112-1-000198	Gobierno del Estado de Sinaloa
2112-1-000199	GRECIA ARLET DEL CASTILLO ESTRADA
2112-1-000200	GRUPO GASOLINERO PROGAS SA DE CV
2112-1-000201	GRUPO GASTRONOMICO CAPITAL DE DURANGO SA DE CV
2112-1-000202	GRUPO GASTRONOMICO LOS EQUIPALES S. DE R.L. DE C.V.
2112-1-000203	GRUPO OCTANO S.A. DE C.V.
2112-1-000204	GRUPO PARISINA S.A DE C.V.
2112-1-000205	GRUPO PLASTICOS CENTAURO S.A DE C.V.
2112-1-000206	Grupo Profrezac, S.A. de C.V.
2112-1-000207	GUADALUPE SANTIAGO DOMINGUEZ
2112-1-000208	GUILLERMO MELENDEZ QUINTEROS
2112-1-000209	GUSTAVO ADRIAN MARQUEZ SANTACRUZ
2112-1-000210	HECTOR DAVID ALVAREZ MONTELONGO
2112-1-000211	HECTOR MANUEL BRISEÑO AGUILAR
2112-1-000212	HECTOR ROSALES DE LA ROSA
2112-1-000213	HERNANDEZ RUIZ MANUEL DE JESUS
2112-1-000214	HIDROSINA PLUS, SAPI DE C.V.
2112-1-000215	HOME DEPOT MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
2112-1-000216	HOTEL CASABLANCA SA DE CV
2112-1-000217	HOTELERA PARMA, S.A.
2112-1-000218	HUGO ALEJANDRO CAMACHO PORRAS
2112-1-000219	HUITZI MUÑOZ RANGEL
2112-1-000220	HUMBERTO DE LOS RIOS VALLES
2112-1-000221	HYDRO MOTORS S.A DE C.V.
2112-1-000222	ICEE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
2112-1-000223	ICR SA DE CV
2112-1-000224	IGLU DE DURANGO S DE RL DE CV
2112-1-000225	ILIANA LORENA RIVERA ROJAS
2112-1-000226	IMPULSORA DE AUTOSERVICIOS GUARDADO S DE RLDE CV
2112-1-000227	IMPULSORA PLAZA JUAREZ SA DE CV
2112-1-000228	INES GUARDADO MEJIA
2112-1-000229	INGENIO COMPUTACIONAL DE DELICIAS S.A. DE C.V.
2112-1-000230	Inmobiliaria CUMA Laredo SA de CV
2112-1-000231	INMOBILIARIA HOTSSON S.A
2112-1-000232	INNOVACION SUSTENTABLE MAREN SA DE CV
2112-1-000233	INSECTICIDAS Y SEMILLAS DEL GUADIANA S.A. DE C.V.

2112-1-000234	INSTITUTO PARA EL DESARROLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS
2112-1-000235	IRENE TOULET SALAS
2112-1-000236	ISAAK DYCK HARDER
2112-1-000237	J Gregorio Javier Bonilla Chávez
2112-1-000238	JAIME HERNANDEZ FLORES
2112-1-000239	JAMIE PAOLA SERRANO TORRES
2112-1-000240	JAVIER ARTURO CAVAZOS TAMEZ
2112-1-000241	JAVIER OCHOA CARRILLO
2112-1-000242	JERONIMO FIGUEROA ROBLES
2112-1-000243	JESUS ALBERTO MORALES JIMENEZ
2112-1-000244	JESUS ALONSO ZAFFA BANDA
2112-1-000245	JESUS EDMUNDO RIVAS ESCUTIA
2112-1-000246	JESUS EDUARDO RODRIGUEZ RUIZ
2112-1-000247	JESUS ENRIQUE LOZOYA MURILLO
2112-1-000248	JESUS LOPEZ ESPINOZA
2112-1-000249	JESUS MANUEL SALAR REYES
2112-1-000250	JESUS MELENDEZ FRAIRE
2112-1-000251	JESUS RAFAEL OSUNA GARCIA
2112-1-000252	JESUS SANCHEZ MORENO
2112-1-000253	JEZAM COMBUSTIBLES SA DE CV
2112-1-000254	JIMENEZ ANDRADE ROBERTO
2112-1-000255	Jonathan Guerrero Garcia
2112-1-000256	JORGE ALBERTO FERNANDEZ AVILA
2112-1-000257	JORGE CAMARA DIEGO SA DE CV
2112-1-000258	Jorge Fernando Aguilar Garcia
2112-1-000259	JORGE FERNANDO LUGO CORONADO
2112-1-000260	JORGE GERARDO LOPEZ MENA
2112-1-000261	JORGE GERARDO MARTIN ARRATIA ESCOBOSA
2112-1-000262	JORGE HEMKE OSUNA
2112-1-000263	JORGE HERRERA RODRIGUEZ
2112-1-000264	JORIMAR GASOLINEROS, S.A. DE C.V.
2112-1-000265	JOSE ALBERTO ALBA NEVAREZ
2112-1-000266	JOSE ANGEL DE LEON CASTILLO
2112-1-000267	JOSE ANTONIO MARTINEZ FLORES
2112-1-000268	JOSE ELIAS MORALES AGUIRRE
2112-1-000269	JOSE GONZALO MORENO
2112-1-000270	JOSE JUAN ORTIZ HERRERA
2112-1-000271	José Luis Flores Meza
2112-1-000272	JOSE MARÍA AGRAZ DORANTES
2112-1-000273	JOSE NEVAREZ GARIBAY
2112-1-000274	JOSE RAMIREZ MALDONADO
2112-1-000275	JOSE SALOME LOPEZ VARGAS
2112-1-000276	JOSUE FERNANDO MARTINEZ MARIN
2112-1-000277	JUAN ESCOBEDO ESPARZA
2112-1-000278	JUAN FERNANDO CORONA CARRETE
2112-1-000279	JUAN MANUEL SALAS TAMAYO
2112-1-000280	JUAN PEDRO MERCADO GALLEGOS
2112-1-000281	JUAN VALLES ALVAREZ
2112-1-000282	JUANA SUSANA GARCIA SETURINO
2112-1-000283	KANE PASTELERIA S.A. DE C.V.
2112-1-000284	KARLA MAYELA DIAZ GONZALEZ
2112-1-000285	KARLA SOFIA VILLALOBOS SANCHEZ
2112-1-000286	KARLA VERONICA CASTRO BERNADAC
2112-1-000287	Karpio Café SA de CV
2112-1-000288	Kenia Edith Felix Castillo
2112-1-000289	LA ESCOLAR SA DE CV
2112-1-000290	LAMINADOS DE BARRO S.A. DE C.V.
2112-1-000291	LARIZA BURCIAGA NIEBLA
2112-1-000292	Laura Angelica Meraz Cortez
2112-1-000293	LAURA FRANCISCA NAVARRO HURTADO
2112-1-000294	LAURA GABRIELA CUEVAS SORIA
2112-1-000295	LAURA ILEANA VALDEPEÑA DIAZ

2112-1-000296	LAVANDERIA MODERNA, S. DE R. L.
2112-1-000297	Libramiento Ciudad Obregon SAPI de CV
2112-1-000298	LILIANA GUADALUPE SALUM DEL PALACIO
2112-1-000299	LIMA PROVEEDORA DE SERVICIOS SA DE CV
2112-1-000300	LOPEZ DE LARA TINAJERO GUILLERMO
2112-1-000301	LOS SENDEROS S.A. DE C.V.
2112-1-000302	LOURDES DEL ROSARIO MEJIA ORTEGA
2112-1-000303	LUIS ALBERTO ODRIOZOLA ISMAEL
2112-1-000304	LUIS ANGEL CAZARES MIRANDA
2112-1-000305	LUIS ENRIQUE RAMIREZ OROZCO
2112-1-000306	LUIS ENRIQUE TORRES PACHECO
2112-1-000307	Luis Ibarra García
2112-1-000308	LUIS MANUEL CAVAZOS TERRAZO
2112-1-000309	MA GUADALUPE LUNA NUÑEZ
2112-1-000310	MA. GUADALUPE RODRIGUEZ ARANDA
2112-1-000311	MAGDALENA PEREZ ALVAREZ
2112-1-000312	MANUEL ACOSTA ARCE
2112-1-000313	Manuel Bonilla Elizondo
2112-1-000314	MANUEL VALENZUELA HERNANDEZ
2112-1-000315	MANUELA FIERRO HERNANDEZ
2112-1-000316	MARCIAL GERARDO FERNANDEZ DE CASTRO PEREZ GAVILAN
2112-1-000317	MARCO ANTONIO MENDEZ MEDINA
2112-1-000318	MARCOS ARELLANO SALAZAR
2112-1-000319	MARIA DEL CARMEN ARELLANO DE LA PAZ
2112-1-000320	MARÍA DEL CARMEN ROMÁN SIFUENTES
2112-1-000321	MARIA DOLORES RUVALCABA HINOJOSA
2112-1-000322	MARIA EDITH SORIANO AVIÑA
2112-1-000323	MARIA ESTHER LIMONES FLORES
2112-1-000324	MARIA FERNANDA DURAN SIMENTAL
2112-1-000325	MARIA GUADALUPE JIMENEZ CANTO
2112-1-000326	MARIA LUISA BERUMEN VALLES
2112-1-000327	MARIA MAGDALENA TORRES SAUCEDO
2112-1-000328	MARIA MARGARITA PEREZ GAVILAN NARRO
2112-1-000329	MARIA TERESA ARRIETA OCAMPO
2112-1-000330	MARÍA TERESA VIVO PRIETO
2112-1-000331	MARIELA FONKATZ
2112-1-000332	MARIO ALBERTO PALOS BRIONES
2112-1-000333	MARIO EDUARDO CISNEROS GONZALEZ
2112-1-000334	MARIO LOPEZ GALARZA
2112-1-000335	MARRUFO CISNEROS BRAYAN ANTONIO
2112-1-000336	MARTIN FELIX CASTELAN
2112-1-000337	MATERIALES ELECTRICOS DE DURANGO S.A. DE C.V.
2112-1-000338	MATERIALES Y CORRUGADOS LA GLORIETA S.A. DE C.V.
2112-1-000339	MATERIAS PRIMAS LA BOLSITA S.A. DE C.V.
2112-1-000340	MAXIVALCO, S.A. DE C.V.
2112-1-000341	MAYELA CONCEPCION ROSALES ESPINOZA
2112-1-000342	MAYORISTAS EN CERAMICA SA DE CV
2112-1-000343	MAYRA FABIOLA PEREZ MONTES
2112-1-000344	MERK-ABASTOS, S.A. DE C.V.
2112-1-000345	MEXICANA DE TECNICOS EN AUTOPISTAS S.A. DE C.V.
2112-1-000346	MIGUEL ANGEL NUÑEZ SALGADO
2112-1-000347	Miguel Angel Renteria Garcia
2112-1-000348	MIGUEL ESCARPITA BOLIVAR
2112-1-000349	MIGUEL FERNANDEZ GODINEZ
2112-1-000350	MIGUEL RODRIGUEZ GONZALEZ
2112-1-000351	MODATELAS SAPI DE CV
2112-1-000352	MODATELAS, S. A. P. I. DE C. V.
2112-1-000353	MOISES ISRAEL BALDERRAMA ROSS
2112-1-000354	MONICA BAZAN TEYSSIER
2112-1-000355	MUNICIPIO DE DURANGO
2112-1-000356	NATURLEON, SA DE CV
2112-1-000357	NEUMATICS TOOL, S.A DE C.V

2112-1-000358	NORMA AIDE IBARRA DIAZ
2112-1-000359	NORMA ELENA RUEDA OLIVAS
2112-1-000360	NORMA OLIVIA ROSALES ESPINOZA
2112-1-000361	Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.
2112-1-000362	NUTRI SALAD SA DE CV
2112-1-000363	O2.KURI AUS DEN RUTHEN ALEJANDRO
2112-1-000364	OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.
2112-1-000365	OLIVIA GODINEZ AMAYA
2112-1-000366	OMNIBUS DE MEXICO, SA DE CV
2112-1-000367	OMNIBUS EN LA COMARCA S.A. DE C.V.
2112-1-000368	OPERADORA COMERCIAL API SA DE CV
2112-1-000369	OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO 20-20 S.A. DE C.V.
2112-1-000370	OPERADORA DE ESTANCIA CREATIVAS S.A DE C.V
2112-1-000371	OPERADORA DE FRANQUICIAS DINEEK SA DE CV
2112-1-000372	OPERADORA DE HOTELES BELLAMAR SA DE CV
2112-1-000373	OPERADORA DE HOTELES MALINTZI SA DE CV
2112-1-000374	OPERADORA EXE S.A DE C.V.
2112-1-000375	OPERADORA FUTURAMA S.A. DE C.V.
2112-1-000376	OPERADORA ISSI SA DE CV
2112-1-000377	OPERADORA REFORMA AVENUE, S.A. DE C.V.
2112-1-000378	OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACION S.A. DE C.V.
2112-1-000379	OSCAR DAVID SANCHEZ NAVARRETE
2112-1-000380	OSCAR ISRAEL IBARRA LOPEZ
2112-1-000381	PACS COMPUTACION S.A. DE C.V.
2112-1-000382	PAKINGSOL SA DE CV
2112-1-000383	PALANY SA DE CV
2112-1-000384	PAPELERA DEL NORTE DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
2112-1-000385	PAPELERIA SARACHO S.A. de C.V.
2112-1-000386	PAPELERIA Y MERCERIA LA CANICA S.A. DE C.V.
2112-1-000387	PAPELERIA Y MERCERIA LEON SA DE CV
2112-1-000388	PASTELERIA PANAMA DE MAZATLAN S.A. DE C.V.
2112-1-000389	PET FOODS, S.A. DE C.V.
2112-1-000390	PETROLIFEROS LA TERRITORIAL, S DE RL DE CV (FUNDICION)
2112-1-000391	PETROMAX, S.A. DE C.V.
2112-1-000392	PEYRO SERVICE SA DE CV
2112-1-000393	PINTURAS MUNDICOLOR, S.A. DE C.V.
2112-1-000394	PLAZA REAL DE MINA SA DE CV
2112-1-000395	PORTO TAXI TERRESTRE EJECUTIVO S.A DE C.V.
2112-1-000396	Price Res SAPI de CV
2112-1-000397	PRISMALITE S.A. DE C.V.
2112-1-000398	PROCESADORA DE ALIMENTOS DURANGO S.A DE C.V.
2112-1-000399	PRODUCTOS LACTEOS COVBARS S. DE P.R. DE R.L.
2112-1-000400	PROMO RIGBA INTERNATIONAL S DE RL DE CV
2112-1-000401	PROMOTORA TURISTICA INTRA BAHIA DE CHAAK SA DE CV
2112-1-000402	PROVEDU SA DE CV
2112-1-000403	Proveedor Veterinario de Durango SA de CV
2112-1-000404	Proveedora de Consumibles de Durango, S.A. de C.V.
2112-1-000405	PROVEEDORA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS DE DURANGO, SA DE CV
2112-1-000406	PROVEEDORA ELECTRONICA DE DURANGO
2112-1-000407	QUE RICO SA DE CV
2112-1-000408	RADIO TAXIS DE PLAZA DEL SOL SC DE RL DE CV
2112-1-000409	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.
2112-1-000410	RAFAEL MENDOZA SANCHEZ
2112-1-000411	RAMIRO CASTORENA RUEDA
2112-1-000412	RAMIROCHAVEZ CHAVEZ
2112-1-000413	RAMON ALFREDO VALENZUELA MORENO
2112-1-000414	RAYTE RENTA DE AUTOS Y TRANSPORTE EJECUTIVO S DE RL DE CV
2112-1-000415	RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN
2112-1-000416	REFACCIONARIA FORESTAL GUADIANA, S.A. DE C.V.
2112-1-000417	Refaccionaria Rogelio, S.A. de C.V.
2112-1-000418	Refrigeración Schieza S.A. de C.V.
2112-1-000419	REGIO GAS LERDO S.A. DE C.V.

2112-1-000420	REINGENIERIA Y SOLUCIONES EN MATERIAL Y EQUIPO ELECTRICO SA DE CV
2112-1-000421	Renovadora Avenida SA de CV 2018
2112-1-000422	REPRESENTACIONES DE FRANQUICIAS SA DE CV
2112-1-000423	RESTAURANT BAR MODELO
2112-1-000424	RESTAURANTE LAS PICHANCHAS SA DE CV
2112-1-000425	RESTAURANTES ADMX, S. DE R.L. DE C.V.
2112-1-000426	REYES RAUL TREVINO GARCIA
2112-1-000427	Ricardo Israel Reveles Caldera
2112-1-000428	ROBERTO STENNER GONZALEZ
2112-1-000429	RODRIGO FIGUEROA RUIZ
2112-1-000430	ROGELIO ALEXANDER LUCIANO GOMEZ
2112-1-000431	ROGELIO JURADO FLORES
2112-1-000432	ROGELIO LUCIANO MORENO
2112-1-000433	Rosendo Casal Alen
2112-1-000434	ROSTICERIA NAPOLES S A DE C V
2112-1-000435	ROTO CRISTALES Y PARTES S.A DE C.V.
2112-1-000436	RUBEN TINOCO VAZQUEZ
2112-1-000437	SABEL SOLUTIONS SA DE CV
2112-1-000438	SAGIS SCORP, S.A. DE C.V.
2112-1-000439	SALVADOR RUEDA GALARZA
2112-1-000440	SANBORN HERMANOS, SA
2112-1-000441	SANTILLAN CASTRELLON MIGUEL ANGEL
2112-1-000442	SAUL BUSTAMANTE ALVARADO
2112-1-000443	Seguridad Industrial del Bajío S.A. de C.V.
2112-1-000444	SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE
2112-1-000445	Sergio Alberto Magallanes Castañeda
2112-1-000446	SERGIO ANTONIO BENITEZ RUIZ
2112-1-000447	SERGIO DIAZ TORRES
2112-1-000448	SERVI LA VENTA S.A. DE C.V.
2112-1-000449	SERVICIO CANCUN DE DURANGO SA DE CV
2112-1-000450	SERVICIO CASAL DE DURANGO SA DE CV
2112-1-000451	SERVICIO DE TRANSPORTACION TERRESTRE SITIO 300 A.C.
2112-1-000452	SERVICIO DURANGO SA DE CV
2112-1-000453	SERVICIO EL CHINO S.A. DE C.V.
2112-1-000454	SERVICIO EL DURANGUEÑO, SA DE CV
2112-1-000455	SERVICIO EXPRESS AEROPUERTO SA DE CV
2112-1-000456	SERVICIO GAMO DE DURANGO SA DE CV
2112-1-000457	SERVICIO JARDINES DE DURANGO SA DE CV
2112-1-000458	SERVICIO KORIAN SA DE CV
2112-1-000459	SERVICIO LOMAS DE DURANGO S. DE RL. DE C.V
2112-1-000460	SERVICIO MORELOS ZACATECAS S.A. DE C.V.
2112-1-000461	SERVICIO SANTA FE SA DE CV
2112-1-000462	SERVICIO SANTA MARIA DEL RIO S.A. DE C.V.
2112-1-000463	SERVICIO SEGOVIAS S. DE R.L. DE C.V.
2112-1-000464	SERVICIO VILLA DURANGO SA DE CV
2112-1-000465	SERVICIOS CASTELLANOS S.A. DE C.V.
2112-1-000466	SERVICIOS EL PORVENIR SA DE CV
2112-1-000467	SERVICIOS ENERGETICOS EL TORREONSITO S.A. DE C.V.
2112-1-000468	SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO SA DE CV
2112-1-000469	SERVICIOS LAS SALVIAS SA DE CV
2112-1-000470	SERVICIOS META S.A. DE C.V.
2112-1-000471	SERVICIOS SOL NUEVO SA DE CV
2112-1-000472	SERVICIOS Y COMBUSTIBLES SCORPIO, S.A. DE C.V.
2112-1-000473	SERVICOM DE LA COSTA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
2112-1-000474	SIGNATURE RENT A CAR SA DE CV
2112-1-000475	SILVA GORDILLO MAGDA
2112-1-000476	SILVIA ESTELA OROZCO RODRIGUEZ
2112-1-000477	SISTEMAS APLICADOS DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.
2112-1-000478	SOCIEDAD COOP. DE CONS. AGROP. DEL GUAD. S DE RL DE CV
2112-1-000479	SOFTWARE, COMPUTACION Y PAPELERIA DEL NORTE S.A DE C.V.
2112-1-000480	SOMBRERERIA LA CENTRAL S.A. de C.V.
2112-1-000481	SONIA JANETH PEREZ DIAZ

2112-1-000482	SUEÑO PLAYERO S DE RL DE CV
2112-1-000483	SUMINISTROS AUTOMOTRICES VAZTER SA DE CV
2112-1-000484	SUMIPLASTIC SA DE CV
2112-1-000485	SUPER FARMACIA LA MINIATURA, S.A. DE C.V.
2112-1-000486	SUPER PINTURAS DE DURANGO, S.A. DE C.V.
2112-1-000487	SUPER SERVICIO ARRIETA SA DE CV
2112-1-000488	SUPER SERVICIO DN ALFONSO S. DE R.L. DE C.V.
2112-1-000489	SUPER SERVICIO SAN JUAN S.A DE C.V.
2112-1-000490	SUPER SERVICIO VIVA VILLA SA DE CV
2112-1-000491	SUPER´S RAPIDITOS BIP BIP SA DE CV
2112-1-000492	SUPERSERVICIO CUATRO CAMINOS SA DE CV
2112-1-000493	SUPERSERVICIO EL TECOLOTE SA DE CV
2112-1-000494	TAXI PLUS AEROPUERTO COLONIA DISTRITO FEDERAL SC DE RL DE CV
2112-1-000495	TECNOLOGIA EN COMPUTACION COMPU FACIL SA DE CV
2112-1-000496	TEODORO NUÑEZ NEVAREZ
2112-1-000497	TERESITA DE JESUS GARCIA ROSALES
2112-1-000498	Tereso de Jesús Zúñiga Rosales
2112-1-000499	Tiendas Chedraui S.A. de C.V.
2112-1-000500	TIENDAS EXTRA SA DE CV
2112-1-000501	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V
2112-1-000502	TOMOMIZU SA DE CV
2112-1-000503	TRANSPORTACION TERRESTRE NUEVA IMAGEN AC
2112-1-000504	TUBERIA Y LAMINA DE DURANGO S.A. DE C.V.
2112-1-000505	Unilever de México, S. de R.L. de C.V.
2112-1-000506	UNION Y PROGRESO PARA LA MUJER AC
2112-1-000507	VENTACERO, S.A. DE C.V.
2112-1-000508	VERONICA AZUCENA HERNANDEZ GUERECA
2112-1-000509	VIAJES ALVISA, S.A. DE C.V.
2112-1-000510	VIRGINIA REYES SANCHEZ
2112-1-000511	Waldos Dolar Mart de Mexico S.R.L. de C.V.
2112-1-000512	WILDLIFE PHARMACEUTICALS MEXICO SA DE CV
2112-1-000513	Wildlife Pharmaceuticals México SA DE CV
2112-1-000514	XIAOMIN MO
2112-1-000515	YANETH CORRAL LUEVANOS
2112-1-000516	YOLANDA LEONOR GOMEZ ORTEGA
2112-1-000517	CARRASCO MARTINEZ NANCY AIDE
2112-1-000518	EXPENDIO DE HUEVO CARMELITA SA DE CV
2112-1-000519	MARIA ISABEL ARREOLA AMAYA
2112-1-000520	AUTOELECTRICA DURANGO, S.A. DE C.V.
2112-1-000522	JOSE ARTURO RANGEL MARTINEZ
2112-1-000523	Banco Mercantil del Norte S.A., Institutución de Banca Multiple, Grupo Financiero Banorte.
2112-1-000524	Gobierno del Estado de Durango
2112-1-000525	MONICA DEL ROCIO HERNANDEZ SANTILLAN
2112-1-000526	RICARDO GONZALEZ MUÑOZ
2112-1-000531	Aceros y Materiales Avalos Lazaro Cardenas SA de CV
2112-1-000532	CELIA ELENA CUNILLE SALAS
2112-1-000533	NORMA AYALA LEON
2112-1-000534	ELOY LOPEZ VARGAS
2112-1-000535	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV
2112-1-000536	CENTRO DE COLOR AZCAPOTZALCO
2112-1-000537	JORGE ALBERTO ARDILLA VILLANUEVA
2112-1-000538	MA. CLAUDIA RUIZ MARIN
2112-1-000539	LAGACERO DE DURANGO SA DE CV
2112-1-000540	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS
2112-1-000541	BEBELECHE MUSEO INTERACTIVO DE DURANGO
2112-1-000542	JUAN ARTURO MONTIEL VILLARREAL
2112-1-000543	CELINA TERAN REYES
2112-1-000544	VERIFICACIONES ELECTRICAS SA DE CV
2112-1-000545	ALEXANDER ZAMBRANO TOVAR
2112-1-000546	MARIA DEL REFUGIO TORRES MADRID
2112-1-000547	ALMA GLORIA RENTERIA LOPEZ
2112-1-000548	AGRO SOLUCIONES DEL BAJIO SA DE CV

2112-1-000549	ALFREDO UNZUETA ROMO
2112-1-000550	MARIO HERNANDEZ PAZ
2112-1-000551	MEDICS RUECAS SA DE CV
2112-1-000552	RAFAEL ANGEL RUIZ MARIN
2112-1-000553	MIGUEL SALVADOR BAILON RUVALCABA
2112-1-000554	IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS DELGADO SA DE CV
2112-1-000555	HORUS LOGISTICA Y TRASNPORTACION SA DE CV
2112-1-000556	ABASTECEDORA DE CARNES LOS CORRALES SA DE CV
2112-1-000557	PSA COMPUTO Y PAPELERIA SA DE CV
2112-1-000558	CIA. EDITORA DE LA LAGUNA SA DE CV
2112-1-000559	FORRAJES EL DURANGUEÑO
2112-1-000560	FEDEX DE MEXICO S DE RL DE CV
2112-1-000561	PABLO ANTUNEZ COTA
2112-1-000562	DANIEL BERNARDINO RODRIGUEZ ALEJANDRO
2112-1-000563	LAURA PATRICIA RESENDIZ MARQUEZ
2112-1-000564	ANDREA VARGAS DUARTE
2112-1-000566	INSTITUTO DE VIDA SILVESTRE LATINOAMERICA SAS
2112-1-000567	NORMA LETICIA BARRIENTOS MARTINEZ
2112-1-000568	SUSANA CATALINA HARO CANTU
2112-1-000569	MA. DE LA LUZ DE ANDA IBARRA
2112-1-000570	JAVIER PALACIOS TORRES
2112-1-000571	POCKET TECHNOLOGIES SA DE CV
2112-1-000572	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
2112-1-000573	HUGO RENE CASTILLO PALACIOS
2112-1-000574	DISTRIBUIDORA CAVAMEZ SA DE CV
2112-1-000575	FERREMANO SA DE CV
2112-1-000576	SERVICIO GALEANA SA DE CV
2112-1-000577	MATERIALES Y RECUBRIMIENTOS DON PISO SA DE CV
2112-1-000578	CATALINA ESCARPITA FRANCO
2112-1-000579	GUILLERMO ADOLFO ESPINOZA ECHEVERRIA
2112-1-000580	ALEJANDRO ESTRADA GRUPO HALCON Y SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA SA DE CV
2112-1-000581	RAFAEL ALEJANDRO CUEVAS MARTÍNEZ
2112-1-000582	LUIS ANTONIO GONZALEZ RAMOS
2112-1-000583	ADELAIDO ULISES RAMIREZ BAUTISTA
2112-1-000584	IMPLEMENTOS PORCINOS AGROPECUARIO SA DE CV
2112-1-000586	MANUEL ALONSO GARZON HUERTA
2112-1-000587	CESAR IVAN PALACIOS GARZA
2112-1-000588	REPTILE TRADE SA DE CV
2112-1-000589	DURAN GO TREK SA DE CV
2112-1-000590	ELIZABETH ORTIZ HERNANDEZ
2112-1-000591	MARTHA LILIA SOTO VAZQUEZ
2112-1-000592	ALICIA MARIA CHAGOYAN ORTIZ
2112-1-000593	RANCHO DE GANADO LA LOMA SA DE CV
2112-1-000594	COMERCIALIZADORA IVVAMILE DE DURANGO SA DE CV
2112-1-000595	LAURA ELENA GARCIA FERNANDEZ
2112-1-000596	MARIA ISABEL ALZALDE OJEDA
2112-1-000597	ANDREA SUMOHANO RIVERA
2112-1-000598	BALNEARIOS LA LOMA SPR DE RL DE CV
2112-1-000599	MARIO ALBERTO GAYTAN TAMAYO
2112-1-000600	NANCY ELIZABETH PEREZ DIAZ
2112-1-000601	MARCO ANTONIO VENEGAS VARGAS
2112-1-000602	ALDO TORRES ZAMORA
2112-1-000603	EDGAR EUSEBIO SOTO CASAS
2112-1-000604	mabel ivonne torres lopez
2112-1-000605	LIZBETH VIDAL HERNANDEZ
2112-1-000606	TOMAS TORRES ROMERO
2112-1-000607	JESUS RICARDO SALAS RAMIREZ
2112-1-000608	ALEJANDRO NEVAREZ GARIBAY
2112-1-000609	YESENIA GURROLA SANCHEZ
2112-1-000610	ORTIZ DE LA O DUMILA
2112-1-000611	SALVADOR VENEGAS PADILLA
2112-1-000612	CESAR JOEL GALLARDO ESTRADA

2112-1-000613	RAMON ESCUTIA CALZADA
2112-1-000614	RODRIGO CORDOBA RAMOS
2112-1-000615	EUSEBIO GABRIEL SANCHEZ RUVALCABA
2112-1-000616	BENJAMIN FLORES GOMEZ
2112-1-000617	PINTURAS ACUARIO DEL NORTE SA DE CV
2112-1-000618	OSCAR CORDERO GUTIERREZ
2112-1-000619	REFRIGERACIÓN LOZANO SA DE CV
2112-1-000620	HECTOR JUAN GARZA ESCOBOZA
2112-1-000621	PITS ABASTECIMIENTOS SA DE CV
2112-1-000622	ARMANDO RIVAS GOMEZ
2112-1-000623	JESUS RAUL NEVARS GALLEGOS
2112-1-000624	BELEN MARQUEZ NEVAREZ
2112-1-000625	DANIEL AVILA CANALES
2112-1-000626	FATIMA DEL CARMEN PEREZ QUIÑONEZ
2112-1-000627	MUELLES Y BALATAS DEL GUADIANA SA DE CV
2112-1-000628	SERGIO ANDIOLA GALVÁN
2112-1-000629	ULTRACERO S DE RL DE CV
2112-1-000630	MANUEL ALEJANDRO ALMONTE AVILA
2112-1-000631	CLAUDIA VERONICA CORRALES IBAÑEZ
2112-1-000632	DULCE MICHELLE LUCIANO GOMEZ
2112-1-000633	LEONEL GARCIA FERNANDEZ
2112-1-000634	MARIA CONCEPCION PINEDA RAMIREZ
2112-1-000635	FERNANDO CASTRO GOMES
2112-1-000636	SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
2112-1-000637	FEDERICO MOYER RODRIGUEZ WEBSTER
2112-1-000638	MARIA MARTHA PALMA SALGUEIRO
2112-1-000639	CASA DE MATERIALES REAL DEL MEZQUITAL SA DE CV
2112-1-000640	A.N.A. COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV
2112-1-000641	DUMILA ORTIZ DE LA O
2112-1-000642	LUZ ELENA GURROLA HERNANDEZ
2112-1-000643	INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE DE DURANGO 2
2112-1-000644	FRIOGAMA DE DURANGO
2112-1-000645	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA QUIMICA SAN ISMAEL SA DE CV
2112-1-000646	ANDRES CORDOVA MARTINEZ
2112-1-000647	MARIA GUADALUPE ISLAS GUZMAN
2112-1-000648	JULIETA ISABEL SAUCEDO LERMA
2112-1-000649	CARLOS ARTURO ORTIZ VALVERDE
2112-1-000650	RAYMUNDO DOMINGUEZ AVILA
2112-1-000651	CORAGAS
2112-1-000652	KALISH FIERRO Y ACERO SA DE CV
2112-1-000653	GFCE SA DE CV
2112-1-000654	MARIA ESPERANZA NAJERA CORRAL
2112-1-000655	JESUS ROMO GARCIA
2112-1-000656	MAYRA MERAZ MARROQUIN
2112-1-000657	FABIOLA MONSERRAT JIMENEZ JIMENEZ
2112-1-000658	CENTRO DE COMPUTO SA DE CV
2112-1-000659	IRMA ALEJANDRA VELAZQUEZ JARA
2112-1-000660	MARTIN REYNA ZAPATA
2112-1-000661	ELSA IVONNE STENNER RIOS
2112-1-000662	MASCOTAS Y COMPAÑIA S.A.P.I. DE C.V.
2112-1-000663	MATERIAS PRIMAS CONCHITA SA DE CV
2112-1-000664	DAVID ALBERTO CALVILLO SARACHO
2112-1-000665	VENTURA MIRELIA RUIZ AMAYA
2112-1-000666	FANTASIAS MIGUEL SA DECV
2112-1-000667	NORMA PATRICIA ORTIZ GUTIERREZ
2112-1-000668	ELIAS ESPARZA SERRANO
2112-1-000669	RG MUNDO ACUATICO SA DE CV
2112-1-000670	DAC COMERCIALIZADORA DEL GUADIANA S DE RL DE CV
2112-1-000671	COMERCIALIZADORA PEPSICO MEXICO S DE RL DE CV
2112-1-000673	ADRIAN TERRONES GARRIDO
2112-1-000674	EMMANUEL RETA GARCIA
2112-1-000675	JORGE LOPEZ YAÑEZ AGUIRRE

2112-1-000676	BARCEL SA DE CV
2112-1-000677	VERONICA HERNANDEZ CONTRERAS
2112-1-000678	SERVICIOS AGUROZA SA DE CV
2112-1-000679	SERGIO BOJORQUEZ PEÑA
2112-1-000680	MULTIFUNCIONAL SALMUS
2112-1-000681	INDUSTRIAS HUSKY
2112-1-000682	SERVICIOS EXPRES DE LUBRICACION 10 MINUTOS
2112-1-000683	MA DEL CARMEN CUEVAS GARCIA
2112-1-000684	NORMA ESTHER MENDEZ ARECHIGA
2112-1-000685	CARMEN QUINTANILLA RUBIO
2112-1-000686	MAQUINARIA DURANGO SA DE CV
2112-1-000687	MATERIALES LA NUEVA ERA SA DE CV
2112-1-000688	HECTOR GERARDO GUERRERO OROZCO
2112-1-000689	LUCIA GUADALUPE HERRERA DIAZ
2112-1-000690	FARMACIAS BENAVIDES
2112-1-000691	JOSE LUIS DEL CAMPO REYES
2112-1-000692	GUALBERTO LEDESMA AVITIA
2112-1-000693	ROGELIO ALEXIS ARGUELLO FLORES
2112-1-000694	GRUPO PESCADOR VALLES
2112-1-000695	PRODUCTOS LACTEOS POMAS
2112-1-000696	ROSALVA CASTAÑEDA RUEDA
2112-1-000697	GABRIELA MARIA CABRALES ZAMARRIPA
2112-1-000698	FERNANDO ERASMO FERNANDEZ
2112-1-000699	ERNESTO HERRERA GALLEGOS
2112-1-000700	MARIA DE LOURDES KARAM VON BERTRAB
2112-1-000701	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CIRCULO ROJO
2112-1-000702	ERNESTO ALVARADO GARCIA
2112-1-000703	CONSEJEROS EN SERVICIOS ORGANIZACIONALES
2112-1-000704	BRENDA IVONNE CASTAÑEDA PEREZ
2112-1-000705	CAFE SIRENA
2112-1-000706	ERIC SANCHEZ COLON
2112-1-000707	OPERADORA CASFAC
2112-1-000708	ROSA ERIKA MARTI
2112-1-000709	LUIS ROBERTO GAMBOA BANDA
2112-1-000710	JOSE ERNESTO ZAZUETA ZAZUETA
2112-1-000711	SUSANA ELOSEGUI CROSS
2112-1-000712	OLIVIA BERENICE ZUÑIGA SIMENTAL
2112-1-000713	ADRIA ALEJANDRA GUERRERO TOLEDO
2112-1-000714	GABRIELA AMPARO LUGO FUENTES
2112-1-000715	ARA SPECIALIZAD NUTRITION SA DE CV
2112-1-000716	LUIS HERNANDEZ ANGEL
2112-1-000717	COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL FHELAMAR
2112-1-000718	TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA
2112-1-000719	COPIMEGATRON SA DE CV
2112-1-000720	RAFAEL VALDEZ RIVERA
2112-1-000721	RICARDO QUIÑONEZ RUIZ
2112-1-000722	GUADALUPE GARCIA DIAZ
2112-1-000723	MANUEL ALEJANDRO URIARTE FRAYRE
2112-1-000726	HOTEL GOBERNADOR SA DE CV
2112-1-000727	SAMIR MECHELANI BUJDUD
2112-1-000728	JESUS FRANCISCO IBARRA GARCIA
2112-1-000729	GRUPO WIMUSO
2112-1-000730	LLANTAS Y RINES DEL GUADIANA
2112-1-000731	ANA MARIA RAMIREZ GARCIA
2112-1-000732	SERGIO ARTURO CAMPILLO NOGUEIRA
2112-1-000734	PROYECTO INTEGRAL TOTAL
2112-1-000736	LUZ MARIA FRAYRE ROMAN
2112-1-000737	DULCE JUANITA SANCHEZ MIRANDA
2112-1-000738	DISTRIBUIDORA LIVERPOOL
2112-1-000739	PROVEEDORES VARIOS
2112-1-000740	JOSE ERNESTO ZAZUETA GARCIA
2112-1-000741	JESUS AMADO ZAZUETA GARCIA

2112-1-000742	TRAZABILIDAD INTEGRAL
2112-1-000743	VET MED LAB DE MEXICO S DE RL DE CV
2112-1-000744	DELI PRODUCCIONES
2112-1-000745	CAROLINA PORRAS IBARRA
2112-1-000746	DANIEL ENRIQUE CENTENO PEREZ
2112-1-000747	ARTURO LEON ZALDIVAR ORONA
2112-1-000748	ICA INTEGRACION CONTABLE Y ASESORIA
2112-1-000749	CESAR IVAN MEDINA MARTINEZ
2112-1-000750	ISIS MARGARITA VALVERDE MURGUIA
2112-1-000751	LEONEL ALVAREZ VAZQUEZ
2112-1-000752	MA GUADALUPE CHAVEZ CARDIEL
2112-1-000753	LORENA ROMO ESPARZA
2112-1-000754	MARCELA ZUGASTI GARZA
2112-1-000755	NORMA GUADALUPE JACINTO ANASTASIO
2112-1-000756	MONICA DEL ROSARIO ARCE MUÑOZ
2112-1-000757	OPERADORA PLAZA VIZCAYA SA DE CV
2112-1-000758	ENERLIFE S. C.
2112-1-000759	HORTENCIA VARGAS SANTOS
2112-1-000760	JOSE MANUEL AVILA RUIZ
2112-1-000761	PAL HOGAR FRANQUICIAS
2112-1-000762	PAPEMEX INSUMOS Y PAPELERIA
2112-1-000763	COMERCIALIZADORA AURA IMAL
2112-1-000764	HOLDOM COMERCIALIZADORA SA DE CV
2112-1-000765	COMERCIAL DE INSUMOS IMAL SA DE CV
2112-1-000766	ATVANTAGE
2112-1-000767	MEDI E-COMMERCE
2112-1-000768	JULIO CESAR ELIZALDE PARRA
2112-1-000769	EQUIPOS DE BELLEZA DIEBE
2112-1-000770	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS KIV
2112-1-000771	SATUS INTELIGENCIA COMERCIAL
2112-1-000772	MANUEL EDUARDO CABRAL RENTERIA
2112-1-000773	KYJAQ MEDICAL
2112-1-000774	TODO EN VENTILACION
2112-1-000775	MARICELA BAÑOS SANTOS
2112-1-000776	TUDEO
2112-1-000777	APALUZ
2112-1-000778	ALFONSO RAMON LLACA
2112-1-000779	INGENIERIA INTEGRAL Y ECODISEÑOS DE DURANGO
2112-1-000780	DELI TIENDAS
2112-1-000781	LORENA AVALOS GUTIERREZ
2112-1-000782	ESPAÑA SELECT
2112-1-000783	DEVIART
2112-1-000784	CARLOS EDUARDO TREVIÑO AGUIRRE
2112-1-000785	KS HOME DESIGN
2112-1-000786	GRUPO PAPELERO RIED
2112-1-000787	MARIA NELLY STENNER GONZALEZ
2112-1-000788	ALMADADI
2112-1-000789	CONTROL AUTOMATIZACION Y SEGURIDAD TOTAL
2112-1-000790	INSTITUTO VETERINARIO Y DE ECOLOGIA
2112-1-000791	L.A. DIAGNOSTICA
2112-1-000792	GERARDO LOPEZ MARIN
2112-1-000793	ACUARIO MICHIN CIUDAD DE MEXICO
2112-1-000794	MARCO ANTONIO SOTO DE LA CRUZ
2112-1-000795	CLAUDIA GALLARDO VALENZUELA
2112-1-000796	CLAUDIA LIZETH BRIONES SANCHEZ
2112-1-000797	RED ARQUITECTURA CONSTRUCTIVA SA DE CV
2112-1-000798	LOURDES ILIANA MERAZ RUELAS
2112-1-000799	MERCERIA PAPELERIA Y FERRETERIA IRIS SA DE CV
2112-1-000800	PALOMA ANAHY RAMIREZ FLORES
2112-1-000801	JUDITH GUTIERREZ FLORES
2112-1-000802	JOSE GUADALUPE VALTIERRA RAMIREZ
2112-1-000803	LA BOCADERIA

2112-1-000804	MAYRA GABRIELA FLORES MARTINEZ
2112-1-000805	IGEA SOLUCIONES DE LIMPIEZA
2112-1-000806	JESUS RUBEN VELASCO TIBURCIO
2112-1-000807	JULISSA MARTINEZ MORENO
2112-1-000808	DANIELA LORENA SOLIS AGUILERA
2112-1-000809	LUIS IVAN BARRAZA UNZUETA
2112-1-000810	MARIA YADIRA VALLES LABRADOR
2112-1-000811	MANUELA VARGAS HERNANDEZ
2112-1-000812	ONESIMO FERNANDEZ SAUCEDA
2112-1-000813	MARCO JESUS VALDEPEÑA DELGADO
2112-1-000814	JOSE ALBERTO PIÑERA ROSALES
2112-1-000815	ROBERTO PUENTES LANDEROS
2112-1-000816	JORGE LUIS CORONA IBARRA
2112-1-000817	COMERCIALIZADORA DE ABARROTES TRECE DE ENERO
2112-1-000818	GRUPO COMERCIAL FAUNA SILVESTRE
2112-1-000819	GERARDO MIGUEL COVARRUBIAS NUÑEZ
2112-1-000820	BRENDA LILIANA ALDABA CHAVEZ
2112-1-000821	JOSE LUIS LERMA VILLA
2112-1-000822	FOPEM SA DE CV
2112-1-000823	LUIS ALBERTO CORREA VALDEZ
2112-1-000824	TZEITEL BEATRIZ VILLASANA CONSUEGRA
2112-1-000825	ROYAL ARQ
2112-1-000826	EMPRESARIOS TURISTICOS DE DURANGO
2112-1-000827	BENITO JURADO ROJO
2112-1-000828	MARIA GUADALUPE GONZALEZ FLORES
2112-1-000829	NORA NAYHELI ARECHIGA MEDINA
2112-1-000830	ROGELIO IGNACIO ALMODOVAR REYES
2112-1-000831	MARIA GONZALEZ GARCIA
2112-1-000832	GUSTAVO SIMENTAL AVALOS
2112-1-000833	ABELARDO PEREZ MUÑOZ
2112-1-000834	UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO
2112-1-000835	JOSE ANGEL SOLIS MONROY
2112-1-000836	COMERCIALIZADORA SALMART
2112-1-000837	ANTONIO HUERTA GARZA
2112-1-000838	DULCE NOHEMI MONTEMAYOR GARCIA
2112-1-000839	ELIZABETH CRISTINA ALVARADO ASTORGA
2112-1-000840	HECTOR EMMANUEL MEDINA RUBIO
2112-1-000841	FORESTAL LA REFORMA
2112-1-000842	HOTEL PARK VILLA SA DE CV
2112-1-000843	MIRANDA SELECT SA DE CV
2112-1-000844	ABASTECEDORA MAXIMO
2112-1-000845	VXE PRODUCTOS Y SERVICIOS
2112-1-000846	SERVICIO NUEVA VIZCAYA
2112-1-000847	JESUS EDUARDO ORDAZ ROBLES
2112-1-000848	ELECTROCONTROLES DE DURANGO
2112-1-000849	RIGA PRODUCTOSDE LIMPIEZA
2112-1-000850	LARANJEIRA
2112-1-000851	MADERAS Y TABLEROS LAM
2112-1-000852	CRISTINA GUADALUPE DERAS CONTRERAS
2112-1-000853	LUIS FABELA MENDOZA
2112-1-000854	AARON ISIDRO GURROLA HERNANDEZ
2112-1-000855	JIH HUI PAI
2112-1-000856	INFRA SA DE CV
2112-1-000857	EUGENIA DIAZ BONILLA
2112-1-000858	FIDEICOMISO F/1596
2112-1-000859	TERESITA DE JESUS NAYELIH CORONA CARRETE
2112-1-000860	YVETTE KEMP
2112-1-000861	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B
2112-1-000862	MARGARITA VELOZ GARCIA
2112-1-000863	UNIFORMES DE TAMPICO
2112-1-000864	ASCENCION ALICIA YAÑEZ ZAMORA
2112-1-000865	SERGIO VAZQUEZ MARES

2112-1-000866	CORAL PLANIFICACION Y ASISTENCIA EMPRESARIAL
2112-1-000867	MULTIMANTENIMIENTO DEL GUADIANA
2112-1-000868	ANA DEL ROCIO CORRAL NUÑEZ
2112-1-000869	COMERCIALIZADORA ASTRO DURANGO SA DE CV
2112-1-000870	VERONICA RODRIGUEZ BERMUDEZ
2112-1-000871	CRISTIAN ALEJANDRO SOTO ESPINNOZA
2112-1-000872	MARTHA CRISTINA JIMENEZ MARTINEZ
2112-1-000873	ZOOLOGICO DE GUADALAJARA
2112-1-000874	JESUS HUMBERTO DE LARA MURILLO
2112-1-000875	HECTOR MANUEL RITCHER GRACIANO
2112-1-000876	EMILIO FERNANDEZ GODINEZ
2112-1-000877	LEONEL ASTORGA SOSA
2112-1-000878	ASISTENCIA EMPRESARIAL MORTON
2112-1-000879	MAURICIO ANAYA URBINA
2112-1-000880	LUIS ARTURO ARTEAGA ONTIVEROS
2112-1-000881	EDGAR MERAZ DIAZ
2112-1-000882	BEATRIZ VELOZ HERRERA
2112-1-000883	HOTEL EL SENADOR
2112-1-000884	COMERCIAL AFRAGA
2112-1-000885	OFELIA CARRASCO SAENZ
2112-1-000886	FORESTAL VIZCAYA
2112-1-000887	ACAREC SA DE CV
2112-1-000888	EVENTOS FRAGA
2112-1-000889	JOB ALEJANDRO DELGADO FERNANDEZ
2112-1-000890	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ARJOA
2112-1-000891	CARMEN PAULINA HUERTA
2112-1-000892	GUADALUPE ARACELI CID IBARRA
2112-1-000893	REBASA RODAMIENTOS Y MANGUERAS
2112-1-000894	ISRAEL VALENZUELA EGUINO
2112-1-000895	AGROPECUARIA PUEBLO BONITO SA DE CV
2112-1-000896	GLOBO PUBLICIDADDEL GUADIANA
2112-1-000897	LUISA FERNANDA JAUREGUI GONZALEZ
2112-1-000898	MARCO ANTONIO LARIOS MATEOS
2112-1-000899	DISTRIBUCIONES COMERCIALES DURANGO GLOBAL
2112-1-000900	MARTHA ZELENE GAMA MARTINEZ
2112-1-000901	JAIME LANDEROS TRODAT
2112-1-000902	MARIA FERNANDA LANDEROS BARBA
2112-1-000903	HILDA MARGARITA TORRECILLAS RODRIGUEZ
2112-1-000904	COSME ENRIQUEZ REYES
2112-1-000905	AMERICA MALDONADO MARIN
2112-1-000906	RODOLFO ARELLANO GONZALEZ
2112-1-000907	EVENTOS VIZANTIK
2112-1-000908	MARIA DEL CARMEN TINOCO FAVELA
2112-1-000909	ANA BETH GAMIZ PIEDRA
2112-1-000910	GESTION EMPRESARIAL OPTIBIZ SC
2112-1-000911	MONICA SARAHI CRUZ SALDAÑA
2112-1-000912	ROSA MARIA TOLEDO FLORES
2112-1-000913	HACIENDA CANTALAGUA COUNTRY CLUB
2112-1-000914	TERESA DORADO MARTINEZ
2112-1-000915	IVIS IBRAHIM MORALES ARROYO
2112-1-000916	EDUARDO LOPEZ DORADOR RODRIGUEZ GIL
2112-1-000917	SOLUCIONES DE COMPUTO DEL GUADIANA
2112-1-000918	JOSUE SANCHEZ MONTENEGRO
2112-1-000919	ALMACEN FARMACEUTICO VETERINARIO
2112-1-000920	JOSE ANTONIO GUERRERO CONDE
2112-1-000921	BRENDA GUADALUPE CHAVEZ GARCIA
2112-1-000922	OSCAR ARELLANO GALVAN
2112-1-000923	NEW MEXICO BIOPARK SOCIET
2112-1-000924	HOTELBOOKING SERVICE FREE
2112-1-000925	HOTEL RES-BEST WESTERN
2112-1-000926	BEST WESTERN PLUS RIO GRANDE INN
2112-1-000927	DISTRIBUIDORA SIERRA DURANGO

2112-1-000928	XENPAL SA DE CV
2112-1-000929	GRUPO MABO SA
2112-1-000930	LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA VETERINARIA LAMVET
2112-1-000931	PINTURAS Y HERRAJES RAGA
2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP
2112-2-000001	"SOFTWARE
2112-2-000002	7-Eleven México, S.A. de C.V.
2112-2-000003	ABC Aerolíneas S.A. de C.V
2112-2-000004	ABC MEDICAL SA DE CV
2112-2-000005	ACEROS UNIVERSAL, S.A. DE C.V.
2112-2-000006	ACEROS, PERFILES Y ANGULOS DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
2112-2-000007	ACUARIO MAZATLAN
2112-2-000008	ADMINISTRADORA DE TAQUILLAS, TRANSPORTE Y TRASLADOS
2112-2-000009	ADRIA HORTENCIA VALDEPEÑA ESTRADA
2112-2-000010	ADRIANA BUSTAMANTE GALLEGOS
2112-2-000011	AEROCOMIDAS, S.A. DE C.V.
2112-2-000012	AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
2112-2-000013	ALAN GERARDO ZARRAGA DEL CAMPO
2112-2-000014	ALAN YEDAM VILLARREAL TRIANA
2112-2-000015	ALBERTO AYALA VIZCARRA
2112-2-000016	ALEJANDRA DELGADO ACOSTA
2112-2-000017	ALFONSO MIER OCHOA
2112-2-000018	ALICIA MERAZ SANTIESTEBAN
2112-2-000019	ANA TERESA HERRERA ALVAREZ DEL CASTILLO
2112-2-000020	ANGEL URIEL CARMONA CAZARIN
2112-2-000021	ANGY ELECTRONICA SA DE CV
2112-2-000022	APOLINAR GOMEZ CRUZ
2112-2-000023	ARGENTINO REFORMA S.A. DE C.V.
2112-2-000024	ARMANDO DOMINGUEZ FRANCO
2112-2-000025	ARMANDO HERNANDEZ REYNA
2112-2-000026	ARTURO RIVERA CASTAÑEDA
2112-2-000027	Asoc. Mexicana de Médicos Veterinarios Especializados A.C.
2112-2-000028	ASOCIACION DE ZOOLOGICOS CRIADEROS Y ACUARIOS DE MEXICO AC
2112-2-000029	AUTO SERVICIO SANTA ELENA, SA DE CV
2112-2-000030	AUTOBUSES DE LA PIEDAD S.A. DE C.V
2112-2-000031	AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA,S.A. DE C.V.
2112-2-000032	AUTOMOTRIZ DE DURANGO, S.A. DE C.V.
2112-2-000033	AUTOMOTRIZ DEL GUADIANA SA DE CV
2112-2-000034	AUTOPISTA ARCO NORTE, SA DE CV
2112-2-000035	AUTOPISTA TENANGO - IXTAPAN DE LA SAL, S.A. DE C.V.
2112-2-000036	Autopistas de Cuota, S.A. de C.V.
2112-2-000037	AUTOS PULLMAN S.A. DE C.V.
2112-2-000038	Autotransportes de Carga Tresguerras S.A de C.V.
2112-2-000039	AUTOTRANSPORTES ESTRELLA ROJA DEL SUR SA DE CV
2112-2-000040	AUTOZONE DE MEXICO S DE RL DE CV
2112-2-000041	Avance y Tecnología en Plásticos SA de CV
2112-2-000042	AXTECK CONSTRUCCIONES SA DE CV
2112-2-000043	AYALA DELFIN SERGIO IVAN
2112-2-000044	Azteca Mart, SA de CV
2112-2-000045	BALDOMERO CAVAZOS ALVARADO
2112-2-000046	BALEROS RETENES Y BANDAS DE DURANGO,S.A. DE C.V.
2112-2-000047	BERMUDEZ LOPEZ ZENAIDA
2112-2-000048	Bimbo S.A. de C.V.
2112-2-000049	Bistro Bar S.A de C.V
2112-2-000050	BOCADOS DEL GUADIANA SA DE CV
2112-2-000051	BODEGÓN DEL PUEBLO SA DE CV
2112-2-000052	BRENDA VERENICE VICTORINO RUIZ
2112-2-000053	CADENA COMERCIAL OXXO, SA DE CV
2112-2-000054	Cafrema Foods S.A. de C.V.
2112-2-000055	CALVILLO TRUEBA JAIME
2112-2-000056	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
2112-2-000057	CAMS

2112-2-000058	CARBURANTES DEL NORESTE, S.A. DE C.V.
2112-2-000059	CARLOS ALBERTO LARA ESCALIER
2112-2-000060	CARLOS ALBERTO LEAL CRUZ
2112-2-000061	CARLOS ALFONSO DIAZ GONZALEZ
2112-2-000062	CARLOS ANTONIO DONATLAN SANCHEZ
2112-2-000063	CARLOS DANIEL LOPEZ CALVILLO
2112-2-000064	CARLOS EDUARDO VELASCO RIOS
2112-2-000065	CARLOS HERNANDEZ ORTIZ
2112-2-000066	CARLOS OSWALDO SERRATO BERMUDEZ
2112-2-000067	CARLOS RUBEN CEBALLOS MORENO
2112-2-000068	CARMONA REYES JUAN
2112-2-000069	CARNICERIA LOS CORRALES SA DE CV
2112-2-000070	CAROL SARAI RAMIREZ ENRIQUEZ
2112-2-000071	CASA LEY, S.A.P.I. DE C.V.
2112-2-000072	CAYETANO GONZALEZ FELIX
2112-2-000073	CDN DISTRIBUCION
2112-2-000074	CENTRO DE INVESTIGACION Y FORTALECIMIENTO EDUCATIVO AC
2112-2-000075	CENTRO GASOLINERO JACOLA S.A. DE C.V.
2112-2-000076	CESAR ALONSO AMAYA QUIÑONES
2112-2-000077	CESAR GERARDO DONATLAN GARCIA
2112-2-000078	CESAR VILLA CONTRERAS
2112-2-000079	CHAPAS Y HERRAJES DE DURANGO, S.A. DE C.V.
2112-2-000080	CHECK HOTEL SA DE CV
2112-2-000081	CIMASOL SA DE CV
2112-2-000082	CITLALY KARINA VERDIN MEDINA
2112-2-000083	CLAUDIA ESMERALDA GARZA ARAGON
2112-2-000084	COMBUSTIBLES AHUMADA SA DE CV
2112-2-000085	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE SA DE CV
2112-2-000086	COMERCIAL DE BOMBAS Y MOTORES MEXICO
2112-2-000087	COMERCIAL SIERRA MADRE SA DE CV
2112-2-000088	COMERCIALIZADORA LOS CORRALES SA DE CV
2112-2-000089	COMERCIALIZADORA MONCHYS S.A. DE C.V.
2112-2-000090	COMPAÑIA HOTELERA EL PASEO, S.A. DE C.V.
2112-2-000091	COMPUTADORAS DE DURANGO AZ SA de CV
2112-2-000092	CONCESIONARIA DE AUTOPISTAS Y LIBRAMIENTOS DEL PACIFICO NORTE, SA DE CV
2112-2-000093	CONCESIONARIA DE CARRETERAS AUTOPISTAS Y LIBRAMIENTOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, SA DE CV
2112-2-000094	Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V.
2112-2-000095	CONCRETOS INTELIGENTES S.A. DE C.V.
2112-2-000096	CONSTRUCTORA SAN EMI SA DE CV
2112-2-000097	CONSUELO HERMINIA ZAMUDIO SANCHEZ
2112-2-000098	CORONA IBARRA DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.
2112-2-000099	CORPORACION H.R.C. S.A. DE C.V.
2112-2-000100	CORPORATIVO MIRADOR DE LA QUEBRADA, S.A. DE C.V.
2112-2-000101	CORPUS FACTURACION SA DE CV
2112-2-000102	CORRES PATRACA HORTENSIA
2112-2-000103	CRIDUSA, S.A. DE C.V.
2112-2-000104	CRUZ IRMA GONZALEZ SALAZAR
2112-2-000105	CSI TACTICAL AND BALISTIC, S.A. DE C.V.
2112-2-000106	CUBIERTAS PREFABRICADAS DEL GUADIANA, S.A DE C.V
2112-2-000107	Cubiertas y Laminados de la Laguna, SA de CV 2019
2112-2-000108	DAGOBERTO SANCHEZ SANCHEZ
2112-2-000109	DANIEL OMAR MORALES
2112-2-000110	DAVID VICTORINO RUIZ
2112-2-000111	DESARROLLOS 6M1A SA DE CV
2112-2-000112	DESARROLLOS TURISTICOS CLAMI SA DE CV
2112-2-000113	DGO CENTRAL DE PLOMERIA S.A. DE C.V.
2112-2-000114	DHL EXPRESS MEXICO S.A. DE C.V.
2112-2-000115	DIEGO GERARDO CABRERA ISAIS
2112-2-000116	DISTRIBUCIONES INTERNACIONAL DIGO S.A DE C.V
2112-2-000117	DISTRIBUIDORA AMASA, S.A. DE C.V.
2112-2-000118	Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
2112-2-000119	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS MEDICOS DEL NORTE, S A DE C V

2112-2-000120	DISTRIBUIDORA PARADOR DEL VIAJERO, S.A. DE CV.
2112-2-000121	DISTRIBUIDORES MANA S.A. DE C.V.
2112-2-000122	DON REGINO S.A. DE C.V.
2112-2-000123	DORA MA GARCIA LUNA
2112-2-000124	DURANGO ELECTROMECANICA, S.A. DE C.V.
2112-2-000125	DUREQ EQUIPO GANADERO S DE RL DE CV
2112-2-000126	EDGAR ARTURO GUTIERREZ VAZQUEZ
2112-2-000127	EDGAR MORADO LOPEZ
2112-2-000128	EDUARDO PORRAS SANDOVAL
2112-2-000129	EKODEPOT SA DE CV
2112-2-000130	El Burrito de Oro SA de CV
2112-2-000131	EL MOYOTE SA DE CV
2112-2-000132	EL SEÑOR DE LOS TORNILLOS S.A. DE C.V.
2112-2-000133	ELECTRONICA Y COMPUTACION INTEGRAL, S.A. DE C.V.
2112-2-000134	ELEODORO ESPINOZA GRACIANO
2112-2-000135	ELISA GARCIA ORTIZ
2112-2-000136	ELOY HUMBERTO CORRAL
2112-2-000137	EMMA LETICIA FARIAS LOPEZ
2112-2-000138	EMPRESAS SAN PEDRO SA DE CV
2112-2-000139	ENERGIA CLAUDIA, SA DE CV
2112-2-000140	ENERGIA Y SERVICIOS COORDINADOS SA DE CV
2112-2-000141	ENRIQUE ORDUÑA RAMIREZ
2112-2-000142	ERICK ISMAEL GOMEZ ALATORRE
2112-2-000143	ERIK DE DIOS SANTILLAN CASTRELLON
2112-2-000144	ERIVA SA DE CV
2112-2-000145	ERNESTINA FRAGOSO CHAIDEZ
2112-2-000146	ESPECIALISTAS EN ALTA COCINA, S.A. DE C.V.
2112-2-000147	ESTACIONES DE SERVICIO S.A. DE C.V.
2112-2-000148	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
2112-2-000149	ESTEBAN MARTINEZ SANCHEZ
2112-2-000150	ESTHER MARGARITA MENDIVIL GIL
2112-2-000151	ESTRELLA DE ORO S.A. DE C.V. MEXICO ACAPULCO ZIHUATANEJO
2112-2-000152	EVA BUSTAMANTE DELGADO
2112-2-000153	FABRICA DE COLCHONES LA CONTINENTAL S.A DE C.V
2112-2-000154	FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.
2112-2-000155	FARMACIAS DE SIMILARES, S.A. DE C.V.
2112-2-000156	FARMACON S.A. DE C.V.
2112-2-000157	FARMACOS ESPECIALIZADOS SA DE CV
2112-2-000158	FAVILA STEVENSON SA DE CV
2112-2-000159	FERNANDA MIJARES MONARREZ
2112-2-000160	FERNANDEZ GODINEZ SERGIO IGNACIO
2112-2-000161	FERNANDO ZARAGOZA SOLIS
2112-2-000162	FERREBAÑOS GUADIANA S.A. DE C.V.
2112-2-000163	FERRETERIA DURANGO SA DE CV
2112-2-000164	FERRETERIA Y MATERIALES REAL DEL MEZQUITAL S.A. DE C.V.
2112-2-000165	Fibra Estatal Chihuahua
2112-2-000166	FID 1967 TRAMO CARRETERO TOLUCA-ATLACOMULCO
2112-2-000167	FLOR CARROLA VILLEGAS
2112-2-000168	FLORES QUEVEDO JOSE GUADALUPE
2112-2-000169	FOGAHOUSE SA DE CV
2112-2-000170	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
2112-2-000171	FORTIA TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
2112-2-000172	FRANCISCA GARCIA TORRES
2112-2-000173	FRANCISCA GARCIA TORRES
2112-2-000174	Francisco García Ortega
2112-2-000175	FRANCISCO HERNANDEZ CASTELLANOS
2112-2-000176	FRANCISCO JAVIER FIGUEROA ALCANTAR
2112-2-000177	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ QUINTERO
2112-2-000178	FRANCISCO JAVIER RUIZ GARCIA
2112-2-000179	FRANCISCO JOSBETH RODRIGUEZ ROJAS
2112-2-000180	FUNDACION PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE AC
2112-2-000181	Gabriel Loera Ramirez

2112-2-000182	GARDIMAR S.A. DE C.V.
2112-2-000183	GASERVICIO HERMOSUR SA DE CV
2112-2-000184	GASOGRUPO EXCAM SA DE CV
2112-2-000185	GASOLINERA ELIZONDO S.A. DE C.V.
2112-2-000186	GASOLINERA LOS VECINOS SA DE CV
2112-2-000187	GASOLINERA SERVICIOS ARASER SA DE CV
2112-2-000188	GASOLINERA SERVICIOS HIDALGO SA DE CV
2112-2-000189	GASOLINERA SIERRA DE CAMAYECA, S.A. DE C.V.
2112-2-000190	GASOSERVICIOS PREMIER, S.A. DE C.V.
2112-2-000191	GATE RETAIL ONBOARD MEXICO SAPI DE CV
2112-2-000192	GERARDA MARTHA ELVA MENDOZA CASTAÑEDA
2112-2-000193	GERARDO ADALBERTO CORDERO PEREZ
2112-2-000194	GERARDO AZCONA GALVAN
2112-2-000195	GERARDO DEL CAMPO GALINDO
2112-2-000196	GILBERTO MATUK LOPEZ DE NAVA
2112-2-000197	GLORIA MARIA ROLDAN PESCADOR
2112-2-000198	Gobierno del Estado de Sinaloa
2112-2-000199	GRECIA ARLET DEL CASTILLO ESTRADA
2112-2-000200	GRUPO GASOLINERO PROGAS SA DE CV
2112-2-000201	GRUPO GASTRONOMICO CAPITAL DE DURANGO SA DE CV
2112-2-000202	GRUPO GASTRONOMICO LOS EQUIPALES S. DE R.L. DE C.V.
2112-2-000203	GRUPO OCTANO S.A. DE C.V.
2112-2-000204	GRUPO PARISINA S.A DE C.V.
2112-2-000205	GRUPO PLASTICOS CENTAURO S.A DE C.V.
2112-2-000206	Grupo Profrezac, S.A. de C.V.
2112-2-000207	GUADALUPE SANTIAGO DOMINGUEZ
2112-2-000208	GUILLERMO MELENDEZ QUINTEROS
2112-2-000209	GUSTAVO ADRIAN MARQUEZ SANTACRUZ
2112-2-000210	HECTOR DAVID ALVAREZ MONTELONGO
2112-2-000211	HECTOR MANUEL BRISEÑO AGUILAR
2112-2-000212	HECTOR ROSALES DE LA ROSA
2112-2-000213	HERNANDEZ RUIZ MANUEL DE JESUS
2112-2-000214	HIDROSINA PLUS, SAPI DE C.V.
2112-2-000215	HOME DEPOT MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
2112-2-000216	HOTEL CASABLANCA SA DE CV
2112-2-000217	HOTELERA PARMA, S.A.
2112-2-000218	HUGO ALEJANDRO CAMACHO PORRAS
2112-2-000219	HUITZI MUÑOZ RANGEL
2112-2-000220	HUMBERTO DE LOS RIOS VALLES
2112-2-000221	HYDRO MOTORS S.A DE C.V.
2112-2-000222	ICEE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
2112-2-000223	ICR SA DE CV
2112-2-000224	IGLU DE DURANGO S DE RL DE CV
2112-2-000225	ILIANA LORENA RIVERA ROJAS
2112-2-000226	IMPULSORA DE AUTOSERVICIOS GUARDADO S DE RLDE CV
2112-2-000227	IMPULSORA PLAZA JUAREZ SA DE CV
2112-2-000228	INES GUARDADO MEJIA
2112-2-000229	INGENIO COMPUTACIONAL DE DELICIAS S.A. DE C.V.
2112-2-000230	Inmobiliaria CUMA Laredo SA de CV
2112-2-000231	INMOBILIARIA HOTSSON S.A
2112-2-000232	INNOVACION SUSTENTABLE MAREN SA DE CV
2112-2-000233	INSECTICIDAS Y SEMILLAS DEL GUADIANA S.A. DE C.V.
2112-2-000234	INSTITUTO PARA EL DESARROLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS
2112-2-000235	IRENE TOULET SALAS
2112-2-000236	ISAAK DYCK HARDER
2112-2-000237	J Gregorio Javier Bonilla Chávez
2112-2-000238	JAIME HERNANDEZ FLORES
2112-2-000239	JAMIE PAOLA SERRANO TORRES
2112-2-000240	JAVIER ARTURO CAVAZOS TAMEZ
2112-2-000241	JAVIER OCHOA CARRILLO
2112-2-000242	JERONIMO FIGUEROA ROBLES
2112-2-000243	JESUS ALBERTO MORALES JIMENEZ

2112-2-000244	JESUS ALONSO ZAFFA BANDA
2112-2-000245	JESUS EDMUNDO RIVAS ESCUTIA
2112-2-000246	JESUS EDUARDO RODRIGUEZ RUIZ
2112-2-000247	JESUS ENRIQUE LOZOYA MURILLO
2112-2-000248	JESUS LOPEZ ESPINOZA
2112-2-000249	JESUS MANUEL SALAR REYES
2112-2-000250	JESUS MELENDEZ FRAIRE
2112-2-000251	JESUS RAFAEL OSUNA GARCIA
2112-2-000252	JESUS SANCHEZ MORENO
2112-2-000253	JEZAM COMBUSTIBLES SA DE CV
2112-2-000254	JIMENEZ ANDRADE ROBERTO
2112-2-000255	Jonathan Guerrero Garcia
2112-2-000256	JORGE ALBERTO FERNANDEZ AVILA
2112-2-000257	JORGE CAMARA DIEGO SA DE CV
2112-2-000258	Jorge Fernando Aguilar Garcia
2112-2-000259	JORGE FERNANDO LUGO CORONADO
2112-2-000260	JORGE GERARDO LOPEZ MENA
2112-2-000261	JORGE GERARDO MARTIN ARRATIA ESCOBOSA
2112-2-000262	JORGE HEMKE OSUNA
2112-2-000263	JORGE HERRERA RODRIGUEZ
2112-2-000264	JORIMAR GASOLINEROS, S.A. DE C.V.
2112-2-000265	JOSE ALBERTO ALBA NEVAREZ
2112-2-000266	JOSE ANGEL DE LEON CASTILLO
2112-2-000267	JOSE ANTONIO MARTINEZ FLORES
2112-2-000268	JOSE ELIAS MORALES AGUIRRE
2112-2-000269	JOSE GONZALO MORENO
2112-2-000270	JOSE JUAN ORTIZ HERRERA
2112-2-000271	José Luis Flores Meza
2112-2-000272	JOSE MARÍA AGRAZ DORANTES
2112-2-000273	JOSE NEVAREZ GARIBAY
2112-2-000274	JOSE RAMIREZ MALDONADO
2112-2-000275	JOSE SALOME LOPEZ VARGAS
2112-2-000276	JOSUE FERNANDO MARTINEZ MARIN
2112-2-000277	JUAN ESCOBEDO ESPARZA
2112-2-000278	JUAN FERNANDO CORONA CARRETE
2112-2-000279	JUAN MANUEL SALAS TAMAYO
2112-2-000280	JUAN PEDRO MERCADO GALLEGOS
2112-2-000281	JUAN VALLES ALVAREZ
2112-2-000282	JUANA SUSANA GARCIA SETURINO
2112-2-000283	KANE PASTELERIA S.A. DE C.V.
2112-2-000284	KARLA MAYELA DIAZ GONZALEZ
2112-2-000285	KARLA SOFIA VILLALOBOS SANCHEZ
2112-2-000286	KARLA VERONICA CASTRO BERNADAC
2112-2-000287	Karpio Café SA de CV
2112-2-000288	Kenia Edith Felix Castillo
2112-2-000289	LA ESCOLAR SA DE CV
2112-2-000290	LAMINADOS DE BARRO S.A. DE C.V.
2112-2-000291	LARIZA BURCIAGA NIEBLA
2112-2-000292	Laura Angelica Meraz Cortez
2112-2-000293	LAURA FRANCISCA NAVARRO HURTADO
2112-2-000294	LAURA GABRIELA CUEVAS SORIA
2112-2-000295	LAURA ILEANA VALDEPEÑA DIAZ
2112-2-000296	LAVANDERIA MODERNA, S. DE R. L.
2112-2-000297	Libramiento Ciudad Obregon SAPI de CV
2112-2-000298	LILIANA GUADALUPE SALUM DEL PALACIO
2112-2-000299	LIMA PROVEEDORA DE SERVICIOS SA DE CV
2112-2-000300	LOPEZ DE LARA TINAJERO GUILLERMO
2112-2-000301	LOS SENDEROS S.A. DE C.V.
2112-2-000302	LOURDES DEL ROSARIO MEJIA ORTEGA
2112-2-000303	LUIS ALBERTO ODRIOZOLA ISMAEL
2112-2-000304	LUIS ANGEL CAZARES MIRANDA
2112-2-000305	LUIS ENRIQUE RAMIREZ OROZCO

2112-2-000306	LUIS ENRIQUE TORRES PACHECO
2112-2-000307	Luis Ibarra García
2112-2-000308	LUIS MANUEL CAVAZOS TERRAZO
2112-2-000309	MA GUADALUPE LUNA NUÑEZ
2112-2-000310	MA. GUADALUPE RODRIGUEZ ARANDA
2112-2-000311	MAGDALENA PEREZ ALVAREZ
2112-2-000312	MANUEL ACOSTA ARCE
2112-2-000313	Manuel Bonilla Elizondo
2112-2-000314	MANUEL VALENZUELA HERNANDEZ
2112-2-000315	MANUELA FIERRO HERNANDEZ
2112-2-000316	MARCIAL GERARDO FERNANDEZ DE CASTRO PEREZ GAVILAN
2112-2-000317	MARCO ANTONIO MENDEZ MEDINA
2112-2-000318	MARCOS ARELLANO SALAZAR
2112-2-000319	MARIA DEL CARMEN ARELLANO DE LA PAZ
2112-2-000320	MARÍA DEL CARMEN ROMÁN SIFUENTES
2112-2-000321	MARIA DOLORES RUVALCABA HINOJOSA
2112-2-000322	MARIA EDITH SORIANO AVIÑA
2112-2-000323	MARIA ESTHER LIMONES FLORES
2112-2-000324	MARIA FERNANDA DURAN SIMENTAL
2112-2-000325	MARIA GUADALUPE JIMENEZ CANTO
2112-2-000326	MARIA LUISA BERUMEN VALLES
2112-2-000327	MARIA MAGDALENA TORRES SAUCEDO
2112-2-000328	MARIA MARGARITA PEREZ GAVILAN NARRO
2112-2-000329	MARIA TERESA ARRIETA OCAMPO
2112-2-000330	MARÍA TERESA VIVO PRIETO
2112-2-000331	MARIELA FONKATZ
2112-2-000332	MARIO ALBERTO PALOS BRIONES
2112-2-000333	MARIO EDUARDO CISNEROS GONZALEZ
2112-2-000334	MARIO LOPEZ GALARZA
2112-2-000335	MARRUFO CISNEROS BRAYAN ANTONIO
2112-2-000336	MARTIN FELIX CASTELAN
2112-2-000337	MATERIALES ELECTRICOS DE DURANGO S.A. DE C.V.
2112-2-000338	MATERIALES Y CORRUGADOS LA GLORIETA S.A. DE C.V.
2112-2-000339	MATERIAS PRIMAS LA BOLSITA S.A. DE C.V.
2112-2-000340	MAXIVALCO, S.A. DE C.V.
2112-2-000341	MAYELA CONCEPCION ROSALES ESPINOZA
2112-2-000342	MAYORISTAS EN CERAMICA SA DE CV
2112-2-000343	MAYRA FABIOLA PEREZ MONTES
2112-2-000344	MERK-ABASTOS, S.A. DE C.V.
2112-2-000345	MEXICANA DE TECNICOS EN AUTOPISTAS S.A. DE C.V.
2112-2-000346	MIGUEL ANGEL NUÑEZ SALGADO
2112-2-000347	Miguel Angel Renteria Garcia
2112-2-000348	MIGUEL ESCARPITA BOLIVAR
2112-2-000349	MIGUEL FERNANDEZ GODINEZ
2112-2-000350	MIGUEL RODRIGUEZ GONZALEZ
2112-2-000351	MODATELAS SAPI DE CV
2112-2-000352	MODATELAS, S. A. P. I. DE C. V.
2112-2-000353	MOISES ISRAEL BALDERRAMA ROSS
2112-2-000354	MONICA BAZAN TEYSSIER
2112-2-000355	MUNICIPIO DE DURANGO
2112-2-000356	NATURLEON, SA DE CV
2112-2-000357	NEUMATICS TOOL, S.A DE C.V
2112-2-000358	NORMA AIDE IBARRA DIAZ
2112-2-000359	NORMA ELENA RUEDA OLIVAS
2112-2-000360	NORMA OLIVIA ROSALES ESPINOZA
2112-2-000361	Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.
2112-2-000362	NUTRI SALAD SA DE CV
2112-2-000363	O2.KURI AUS DEN RUTHEN ALEJANDRO
2112-2-000364	OFFICE DEPOT DE MEXICO S.A. DE C.V.
2112-2-000365	OLIVIA GODINEZ AMAYA
2112-2-000366	OMNIBUS DE MEXICO, SA DE CV
2112-2-000367	OMNIBUS EN LA COMARCA S.A. DE C.V.

2112-2-000368	OPERADORA COMERCIAL API SA DE CV
2112-2-000369	OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO 20-20 S.A. DE C.V.
2112-2-000370	OPERADORA DE ESTANCIA CREATIVAS S.A DE C.V
2112-2-000371	OPERADORA DE FRANQUICIAS DINEEK SA DE CV
2112-2-000372	OPERADORA DE HOTELES BELLAMAR SA DE CV
2112-2-000373	OPERADORA DE HOTELES MALINTZI SA DE CV
2112-2-000374	OPERADORA EXE S.A DE C.V.
2112-2-000375	OPERADORA FUTURAMA S.A. DE C.V.
2112-2-000376	OPERADORA ISSI SA DE CV
2112-2-000377	OPERADORA REFORMA AVENUE, S.A. DE C.V.
2112-2-000378	OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACION S.A. DE C.V.
2112-2-000379	OSCAR DAVID SANCHEZ NAVARRETE
2112-2-000380	OSCAR ISRAEL IBARRA LOPEZ
2112-2-000381	PACS COMPUTACION S.A. DE C.V.
2112-2-000382	PAKINGSOL SA DE CV
2112-2-000383	PALANY SA DE CV
2112-2-000384	PAPELERA DEL NORTE DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
2112-2-000385	PAPELERIA SARACHO S.A. de C.V.
2112-2-000386	PAPELERIA Y MERCERIA LA CANICA S.A. DE C.V.
2112-2-000387	PAPELERIA Y MERCERIA LEON SA DE CV
2112-2-000388	PASTELERIA PANAMA DE MAZATLAN S.A. DE C.V.
2112-2-000389	PET FOODS, S.A. DE C.V.
2112-2-000390	PETROLIFEROS LA TERRITORIAL, S DE RL DE CV (FUNDICION)
2112-2-000391	PETROMAX, S.A. DE C.V.
2112-2-000392	PEYRO SERVICE SA DE CV
2112-2-000393	PINTURAS MUNDICOLOR, S.A. DE C.V.
2112-2-000394	PLAZA REAL DE MINA SA DE CV
2112-2-000395	PORTO TAXI TERRESTRE EJECUTIVO S.A DE C.V.
2112-2-000396	Price Res SAPI de CV
2112-2-000397	PRISMALITE S.A. DE C.V.
2112-2-000398	PROCESADORA DE ALIMENTOS DURANGO S.A DE C.V.
2112-2-000399	PRODUCTOS LACTEOS COVBARS S. DE P.R. DE R.L.
2112-2-000400	PROMO RIGBA INTERNATIONAL S DE RL DE CV
2112-2-000401	PROMOTORA TURISTICA INTRA BAHIA DE CHAAK SA DE CV
2112-2-000402	PROVEDU SA DE CV
2112-2-000403	Proveedor Veterinario de Durango SA de CV
2112-2-000404	Proveedora de Consumibles de Durango, S.A. de C.V.
2112-2-000405	PROVEEDORA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS DE DURANGO, SA DE CV
2112-2-000406	PROVEEDORA ELECTRONICA DE DURANGO
2112-2-000407	QUE RICO SA DE CV
2112-2-000408	RADIO TAXIS DE PLAZA DEL SOL SC DE RL DE CV
2112-2-000409	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.
2112-2-000410	RAFAEL MENDOZA SANCHEZ
2112-2-000411	RAMIRO CASTORENA RUEDA
2112-2-000412	RAMIROCHAVEZ CHAVEZ
2112-2-000413	RAMON ALFREDO VALENZUELA MORENO
2112-2-000414	RAYTE RENTA DE AUTOS Y TRANSPORTE EJECUTIVO S DE RL DE CV
2112-2-000415	RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN
2112-2-000416	REFACCIONARIA FORESTAL GUADIANA, S.A. DE C.V.
2112-2-000417	Refaccionaria Rogelio, S.A. de C.V.
2112-2-000418	Refrigeración Schieza S.A. de C.V.
2112-2-000419	REGIO GAS LERDO S.A. DE C.V.
2112-2-000420	REINGENIERIA Y SOLUCIONES EN MATERIAL Y EQUIPO ELECTRICO SA DE CV
2112-2-000421	Renovadora Avenida SA de CV 2018
2112-2-000422	REPRESENTACIONES DE FRANQUICIAS SA DE CV
2112-2-000423	RESTAURANT BAR MODELO
2112-2-000424	RESTAURANTE LAS PICHANCHAS SA DE CV
2112-2-000425	RESTAURANTES ADMX, S. DE R.L. DE C.V.
2112-2-000426	REYES RAUL TREVINO GARCIA
2112-2-000427	Ricardo Israel Reveles Caldera
2112-2-000428	ROBERTO STENNER GONZALEZ
2112-2-000429	RODRIGO FIGUEROA RUIZ

2112-2-000430	ROGELIO ALEXANDER LUCIANO GOMEZ
2112-2-000431	ROGELIO JURADO FLORES
2112-2-000432	ROGELIO LUCIANO MORENO
2112-2-000433	Rosendo Casal Alen
2112-2-000434	ROSTICERIA NAPOLES S A DE C V
2112-2-000435	ROTO CRISTALES Y PARTES S.A DE C.V.
2112-2-000436	RUBEN TINOCO VAZQUEZ
2112-2-000437	SABEL SOLUTIONS SA DE CV
2112-2-000438	SAGIS SCORP, S.A. DE C.V.
2112-2-000439	SALVADOR RUEDA GALARZA
2112-2-000440	SANBORN HERMANOS, SA
2112-2-000441	SANTILLAN CASTRELLON MIGUEL ANGEL
2112-2-000442	SAUL BUSTAMANTE ALVARADO
2112-2-000443	Seguridad Industrial del Bajío S.A. de C.V.
2112-2-000444	SEGUROS BANORTE SA DE CV, GRUPO FINANCIERO BANORTE
2112-2-000445	Sergio Alberto Magallanes Castañeda
2112-2-000446	SERGIO ANTONIO BENITEZ RUIZ
2112-2-000447	SERGIO DIAZ TORRES
2112-2-000448	SERVI LA VENTA S.A. DE C.V.
2112-2-000449	SERVICIO CANCUN DE DURANGO SA DE CV
2112-2-000450	SERVICIO CASAL DE DURANGO SA DE CV
2112-2-000451	SERVICIO DE TRANSPORTACION TERRESTRE SITIO 300 A.C.
2112-2-000452	SERVICIO DURANGO SA DE CV
2112-2-000453	SERVICIO EL CHINO S.A. DE C.V.
2112-2-000454	SERVICIO EL DURANGUEÑO, SA DE CV
2112-2-000455	SERVICIO EXPRESS AEROPUERTO SA DE CV
2112-2-000456	SERVICIO GAMO DE DURANGO SA DE CV
2112-2-000457	SERVICIO JARDINES DE DURANGO SA DE CV
2112-2-000458	SERVICIO KORIAN SA DE CV
2112-2-000459	SERVICIO LOMAS DE DURANGO S. DE RL. DE C.V
2112-2-000460	SERVICIO MORELOS ZACATECAS S.A. DE C.V.
2112-2-000461	SERVICIO SANTA FE SA DE CV
2112-2-000462	SERVICIO SANTA MARIA DEL RIO S.A. DE C.V.
2112-2-000463	SERVICIO SEGOVIAS S. DE R.L. DE C.V.
2112-2-000464	SERVICIO VILLA DURANGO SA DE CV
2112-2-000465	SERVICIOS CASTELLANOS S.A. DE C.V.
2112-2-000466	SERVICIOS EL PORVENIR SA DE CV
2112-2-000467	SERVICIOS ENERGETICOS EL TORREONSITO S.A. DE C.V.
2112-2-000468	SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO SA DE CV
2112-2-000469	SERVICIOS LAS SALVIAS SA DE CV
2112-2-000470	SERVICIOS META S.A. DE C.V.
2112-2-000471	SERVICIOS SOL NUEVO SA DE CV
2112-2-000472	SERVICIOS Y COMBUSTIBLES SCORPIO, S.A. DE C.V.
2112-2-000473	SERVICOM DE LA COSTA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
2112-2-000474	SIGNATURE RENT A CAR SA DE CV
2112-2-000475	SILVA GORDILLO MAGDA
2112-2-000476	SILVIA ESTELA OROZCO RODRIGUEZ
2112-2-000477	SISTEMAS APLICADOS DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.
2112-2-000478	SOCIEDAD COOP. DE CONS. AGROP. DEL GUAD. S DE RL DE CV
2112-2-000479	SOFTWARE, COMPUTACION Y PAPELERIA DEL NORTE S.A DE C.V.
2112-2-000480	SOMBRERERIA LA CENTRAL S.A. de C.V.
2112-2-000481	SONIA JANETH PEREZ DIAZ
2112-2-000482	SUEÑO PLAYERO S DE RL DE CV
2112-2-000483	SUMINISTROS AUTOMOTRICES VAZTER SA DE CV
2112-2-000484	SUMIPLASTIC SA DE CV
2112-2-000485	SUPER FARMACIA LA MINIATURA, S.A. DE C.V.
2112-2-000486	SUPER PINTURAS DE DURANGO, S.A. DE C.V.
2112-2-000487	SUPER SERVICIO ARRIETA SA DE CV
2112-2-000488	SUPER SERVICIO DN ALFONSO S. DE R.L. DE C.V.
2112-2-000489	SUPER SERVICIO SAN JUAN S.A DE C.V.
2112-2-000490	SUPER SERVICIO VIVA VILLA SA DE CV
2112-2-000491	SUPER´S RAPIDITOS BIP BIP SA DE CV

2112-2-000492	SUPERSERVICIO CUATRO CAMINOS SA DE CV
2112-2-000493	SUPERSERVICIO EL TECOLOTE SA DE CV
2112-2-000494	TAXI PLUS AEROPUERTO COLONIA DISTRITO FEDERAL SC DE RL DE CV
2112-2-000495	TECNOLOGIA EN COMPUTACION COMPU FACIL SA DE CV
2112-2-000496	TEODORO NUÑEZ NEVAREZ
2112-2-000497	TERESITA DE JESUS GARCIA ROSALES
2112-2-000498	Tereso de Jesús Zúñiga Rosales
2112-2-000499	Tiendas Chedraui S.A. de C.V.
2112-2-000500	TIENDAS EXTRA SA DE CV
2112-2-000501	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V
2112-2-000502	TOMOMIZU SA DE CV
2112-2-000503	TRANSPORTACION TERRESTRE NUEVA IMAGEN AC
2112-2-000504	TUBERIA Y LAMINA DE DURANGO S.A. DE C.V.
2112-2-000505	Unilever de México, S. de R.L. de C.V.
2112-2-000506	UNION Y PROGRESO PARA LA MUJER AC
2112-2-000507	VENTACERO, S.A. DE C.V.
2112-2-000508	VERONICA AZUCENA HERNANDEZ GUERECA
2112-2-000509	VIAJES ALVISA, S.A. DE C.V.
2112-2-000510	VIRGINIA REYES SANCHEZ
2112-2-000511	Waldos Dolar Mart de Mexico S.R.L. de C.V.
2112-2-000512	WILDLIFE PHARMACEUTICALS MEXICO SA DE CV
2112-2-000513	Wildlife Pharmaceuticals México SA DE CV
2112-2-000514	XIAOMIN MO
2112-2-000515	YANETH CORRAL LUEVANOS
2112-2-000516	YOLANDA LEONOR GOMEZ ORTEGA
2112-2-000517	CARRASCO MARTINEZ NANCY AIDE
2112-2-000518	EXPENDIO DE HUEVO CARMELITA SA DE CV
2112-2-000519	MARIA ISABEL ARREOLA AMAYA
2112-2-000520	AUTOELECTRICA DURANGO, S.A. DE C.V.
2112-2-000522	JOSE ARTURO RANGEL MARTINEZ
2112-2-000523	Banco Mercantil del Norte S.A., Institutución de Banca Multiple, Grupo Financiero Banorte.
2112-2-000524	Gobierno del Estado de Durango
2112-2-000525	MONICA DEL ROCIO HERNANDEZ SANTILLAN
2112-2-000526	RICARDO GONZALEZ MUÑOZ
2112-2-000531	Aceros y Materiales Avalos Lazaro Cardenas SA de CV
2112-2-000532	CELIA ELENA CUNILLE SALAS
2112-2-000533	NORMA AYALA LEON
2112-2-000534	ELOY LOPEZ VARGAS
2112-2-000535	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV
2112-2-000536	CENTRO DE COLOR AZCAPOTZALCO
2112-2-000537	JORGE ALBERTO ARDILLA VILLANUEVA
2112-2-000538	MA. CLAUDIA RUIZ MARIN
2112-2-000539	LAGACERO DE DURANGO SA DE CV
2112-2-000540	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS
2112-2-000541	BEBELECHE MUSEO INTERACTIVO DE DURANGO
2112-2-000542	JUAN ARTURO MONTIEL VILLARREAL
2112-2-000543	CELINA TERAN REYES
2112-2-000544	VERIFICACIONES ELECTRICAS SA DE CV
2112-2-000545	ALEXANDER ZAMBRANO TOVAR
2112-2-000546	MARIA DEL REFUGIO TORRES MADRID
2112-2-000547	ALMA GLORIA RENTERIA LOPEZ
2112-2-000548	AGRO SOLUCIONES DEL BAJIO SA DE CV
2112-2-000549	ALFREDO UNZUETA ROMO
2112-2-000550	MARIO HERNANDEZ PAZ
2112-2-000551	MEDICS RUECAS SA DE CV
2112-2-000552	RAFAEL ANGEL RUIZ MARIN
2112-2-000553	MIGUEL SALVADOR BAILON RUVALCABA
2112-2-000554	IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS DELGADO SA DE CV
2112-2-000555	HORUS LOGISTICA Y TRASNPORTACION SA DE CV
2112-2-000556	ABASTECEDORA DE CARNES LOS CORRALES SA DE CV
2112-2-000557	PSA COMPUTO Y PAPELERIA SA DE CV
2112-2-000558	CIA. EDITORA DE LA LAGUNA SA DE CV

2112-2-000559	FORRAJES EL DURANGUEÑO
2112-2-000560	FEDEX DE MEXICO S DE RL DE CV
2112-2-000561	PABLO ANTUNEZ COTA
2112-2-000562	DANIEL BERNARDINO RODRIGUEZ ALEJANDRO
2112-2-000563	LAURA PATRICIA RESENDIZ MARQUEZ
2112-2-000564	ANDREA VARGAS DUARTE
2112-2-000566	INSTITUTO DE VIDA SILVESTRE LATINOAMERICA SAS
2112-2-000567	NORMA LETICIA BARRIENTOS MARTINEZ
2112-2-000568	SUSANA CATALINA HARO CANTU
2112-2-000569	MA. DE LA LUZ DE ANDA IBARRA
2112-2-000570	JAVIER PALACIOS TORRES
2112-2-000571	POCKET TECHNOLOGIES SA DE CV
2112-2-000572	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
2112-2-000573	HUGO RENE CASTILLO PALACIOS
2112-2-000574	DISTRIBUIDORA CAVAMEZ SA DE CV
2112-2-000575	FERREMANO SA DE CV
2112-2-000576	SERVICIO GALEANA SA DE CV
2112-2-000577	MATERIALES Y RECUBRIMIENTOS DON PISO SA DE CV
2112-2-000578	CATALINA ESCARPITA FRANCO
2112-2-000579	GUILLERMO ADOLFO ESPINOZA ECHEVERRIA
2112-2-000580	ALEJANDRO ESTRADA GRUPO HALCON Y SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA SA DE CV
2112-2-000581	RAFAEL ALEJANDRO CUEVAS MARTÍNEZ
2112-2-000582	LUIS ANTONIO GONZALEZ RAMOS
2112-2-000583	ADELAIDO ULISES RAMIREZ BAUTISTA
2112-2-000584	IMPLEMENTOS PORCINOS AGROPECUARIO SA DE CV
2112-2-000586	MANUEL ALONSO GARZON HUERTA
2112-2-000587	CESAR IVAN PALACIOS GARZA
2112-2-000588	REPTILE TRADE SA DE CV
2112-2-000589	DURAN GO TREK SA DE CV
2112-2-000590	ELIZABETH ORTIZ HERNANDEZ
2112-2-000591	MARTHA LILIA SOTO VAZQUEZ
2112-2-000592	ALICIA MARIA CHAGOYAN ORTIZ
2112-2-000593	RANCHO DE GANADO LA LOMA SA DE CV
2112-2-000594	COMERCIALIZADORA IVVAMILE DE DURANGO SA DE CV
2112-2-000595	LAURA ELENA GARCIA FERNANDEZ
2112-2-000596	MARIA ISABEL ALZALDE OJEDA
2112-2-000597	ANDREA SUMOHANO RIVERA
2112-2-000598	BALNEARIOS LA LOMA SPR DE RL DE CV
2112-2-000599	MARIO ALBERTO GAYTAN TAMAYO
2112-2-000600	NANCY ELIZABETH PEREZ DIAZ
2112-2-000601	MARCO ANTONIO VENEGAS VARGAS
2112-2-000602	ALDO TORRES ZAMORA
2112-2-000603	EDGAR EUSEBIO SOTO CASAS
2112-2-000604	mabel ivonne torres lopez
2112-2-000605	LIZBETH VIDAL HERNANDEZ
2112-2-000606	TOMAS TORRES ROMERO
2112-2-000607	JESUS RICARDO SALAS RAMIREZ
2112-2-000608	ALEJANDRO NEVAREZ GARIBAY
2112-2-000609	YESENIA GURROLA SANCHEZ
2112-2-000610	ORTIZ DE LA O DUMILA
2112-2-000611	SALVADOR VENEGAS PADILLA
2112-2-000612	CESAR JOEL GALLARDO ESTRADA
2112-2-000613	RAMON ESCUTIA CALZADA
2112-2-000614	RODRIGO CORDOBA RAMOS
2112-2-000615	EUSEBIO GABRIEL SANCHEZ RUVALCABA
2112-2-000616	BENJAMIN FLORES GOMEZ
2112-2-000617	PINTURAS ACUARIO DEL NORTE SA DE CV
2112-2-000618	OSCAR CORDERO GUTIERREZ
2112-2-000619	REFRIGERACIÓN LOZANO SA DE CV
2112-2-000620	HECTOR JUAN GARZA ESCOBOZA
2112-2-000621	PITS ABASTECIMIENTOS SA DE CV
2112-2-000622	ARMANDO RIVAS GOMEZ

2112-2-000623	JESUS RAUL NEVARS GALLEGOS
2112-2-000624	BELEN MARQUEZ NEVAREZ
2112-2-000625	DANIEL AVILA CANALES
2112-2-000626	FATIMA DEL CARMEN PEREZ QUIÑONEZ
2112-2-000627	MUELLES Y BALATAS DEL GUADIANA SA DE CV
2112-2-000628	SERGIO ANDIOLA GALVÁN
2112-2-000629	ULTRACERO S DE RL DE CV
2112-2-000630	MANUEL ALEJANDRO ALMONTE AVILA
2112-2-000631	CLAUDIA VERONICA CORRALES IBAÑEZ
2112-2-000632	DULCE MICHELLE LUCIANO GOMEZ
2112-2-000633	LEONEL GARCIA FERNANDEZ
2112-2-000634	MARIA CONCEPCION PINEDA RAMIREZ
2112-2-000635	FERNANDO CASTRO GOMES
2112-2-000636	SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
2112-2-000637	FEDERICO MOYER RODRIGUEZ WEBSTER
2112-2-000638	MARIA MARTHA PALMA SALGUEIRO
2112-2-000639	CASA DE MATERIALES REAL DEL MEZQUITAL SA DE CV
2112-2-000640	A.N.A. COMPAÑIA DE SEGUROS SA DE CV
2112-2-000641	DUMILA ORTIZ DE LA O
2112-2-000642	LUZ ELENA GURROLA HERNANDEZ
2112-2-000643	INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE DE DURANGO 2
2112-2-000644	FRIOGAMA DE DURANGO
2112-2-000645	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA QUIMICA SAN ISMAEL SA DE CV
2112-2-000646	ANDRES CORDOVA MARTINEZ
2112-2-000647	MARIA GUADALUPE ISLAS GUZMAN
2112-2-000648	JULIETA ISABEL SAUCEDO LERMA
2112-2-000649	CARLOS ARTURO ORTIZ VALVERDE
2112-2-000650	RAYMUNDO DOMINGUEZ AVILA
2112-2-000651	CORAGAS
2112-2-000652	KALISH FIERRO Y ACERO SA DE CV
2112-2-000653	GFCE SA DE CV
2112-2-000654	MARIA ESPERANZA NAJERA CORRAL
2112-2-000655	JESUS ROMO GARCIA
2112-2-000656	MAYRA MERAZ MARROQUIN
2112-2-000657	FABIOLA MONSERRAT JIMENEZ JIMENEZ
2112-2-000658	CENTRO DE COMPUTO SA DE CV
2112-2-000659	IRMA ALEJANDRA VELAZQUEZ JARA
2112-2-000660	MARTIN REYNA ZAPATA
2112-2-000661	ELSA IVONNE STENNER RIOS
2112-2-000662	MASCOTAS Y COMPAÑIA S.A.P.I. DE C.V.
2112-2-000663	MATERIAS PRIMAS CONCHITA SA DE CV
2112-2-000664	DAVID ALBERTO CALVILLO SARACHO
2112-2-000665	VENTURA MIRELIA RUIZ AMAYA
2112-2-000666	FANTASIAS MIGUEL SA DECV
2112-2-000667	NORMA PATRICIA ORTIZ GUTIERREZ
2112-2-000668	ELIAS ESPARZA SERRANO
2112-2-000669	RG MUNDO ACUATICO SA DE CV
2112-2-000670	DAC COMERCIALIZADORA DEL GUADIANA S DE RL DE CV
2112-2-000671	COMERCIALIZADORA PEPSICO MEXICO S DE RL DE CV
2112-2-000673	ADRIAN TERRONES GARRIDO
2112-2-000674	EMMANUEL RETA GARCIA
2112-2-000675	JORGE LOPEZ YAÑEZ AGUIRRE
2112-2-000676	BARCEL SA DE CV
2112-2-000677	VERONICA HERNANDEZ CONTRERAS
2112-2-000678	SERVICIOS AGUROZA SA DE CV
2112-2-000679	SERGIO BOJORQUEZ PEÑA
2112-2-000680	MULTIFUNCIONAL SALMUS
2112-2-000681	INDUSTRIAS HUSKY
2112-2-000682	SERVICIO EXPRES DE LUBRICACION 10 MINUTOS
2112-2-000683	MA DEL CARMEN CUEVAS GARCIA
2112-2-000684	NORMA ESTHER MENDEZ ARECHIGA
2112-2-000685	CARMEN QUINTANILLA RUBIO

2112-2-000686	MAQUINARIA DURANGO SA DE CV
2112-2-000687	MATERIALES LA NUEVA ERA SA DE CV
2112-2-000688	HECTOR GERARDO GUERRERO OROZCO
2112-2-000689	LUCIA GUADALUPE HERRERA DIAZ
2112-2-000690	FARMACIAS BENAVIDES
2112-2-000691	JOSE LUIS DEL CAMPO REYES
2112-2-000692	GUALBERTO LEDESMA AVITIA
2112-2-000693	ROGELIO ALEXIS ARGUELLO FLORES
2112-2-000694	GRUPO PESCADOR VALLES
2112-2-000695	PRODUCTOS LACTEOS POMAS
2112-2-000696	ROSALVA CASTAÑEDA RUEDA
2112-2-000697	GABRIELA MARIA CABRALES ZAMARRIPA
2112-2-000698	FERNANDO ERASMO FERNANDEZ
2112-2-000699	ERNESTO HERRERA GALLEGOS
2112-2-000700	MARIA DE LOURDES KARAM VON BERTRAB
2112-2-000701	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA CIRCULO ROJO
2112-2-000702	ERNESTO ALVARADO GARCIA
2112-2-000703	CONSEJEROS EN SERVICIOS ORGANIZACIONALES
2112-2-000704	BRENDA IVONNE CASTAÑEDA PEREZ
2112-2-000705	CAFE SIRENA
2112-2-000706	ERIC SANCHEZ COLON
2112-2-000707	OPERADORA CASFAC
2112-2-000708	ROSA ERIKA MARTI
2112-2-000709	LUIS ROBERTO GAMBOA BANDA
2112-2-000710	JOSE ERNESTO ZAZUETA ZAZUETA
2112-2-000711	SUSANA ELOSEGUI CROSS
2112-2-000712	OLIVIA BERENICE ZUÑIGA SIMENTAL
2112-2-000713	ADRIA ALEJANDRA GUERRERO TOLEDO
2112-2-000714	GABRIELA AMPARO LUGO FUENTES
2112-2-000715	ARA SPECIALIZAD NUTRITION SA DE CV
2112-2-000716	LUIS HERNANDEZ ANGEL
2112-2-000717	COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL FHELAMAR
2112-2-000718	TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA
2112-2-000719	COPIMEGATRON SA DE CV
2112-2-000720	RAFAEL VALDEZ RIVERA
2112-2-000721	RICARDO QUIÑONEZ RUIZ
2112-2-000722	GUADALUPE GARCIA DIAZ
2112-2-000723	MANUEL ALEJANDRO URIARTE FRAYRE
2112-2-000726	HOTEL GOBERNADOR SA DE CV
2112-2-000727	SAMIR MECHELANI BUJDUD
2112-2-000728	JESUS FRANCISCO IBARRA GARCIA
2112-2-000729	GRUPO WIMUSO
2112-2-000730	LLANTAS Y RINES DEL GUADIANA
2112-2-000731	ANA MARIA RAMIREZ GARCIA
2112-2-000732	SERGIO ARTURO CAMPILLO NOGUEIRA
2112-2-000736	LUZ MARIA FRAYRE ROMAN
2112-2-000737	DULCE JUANITA SANCHEZ MIRANDA
2112-2-000738	DISTRIBUIDORA LIVERPOOL
2112-2-000739	PROVEEDORES VARIOS
2112-2-000740	JOSE ERNESTO ZAZUETA GARCIA
2112-2-000741	JESUS AMADO ZAZUETA GARCIA
2112-2-000742	TRAZABILIDAD INTEGRAL
2112-2-000743	VET MED LAB DE MEXICO S DE RL DE CV
2112-2-000744	DELI PRODUCCIONES
2112-2-000745	CAROLINA PORRAS IBARRA
2112-2-000746	DANIEL ENRIQUE CENTENO PEREZ
2112-2-000747	ARTURO LEON ZALDIVAR ORONA
2112-2-000748	ICA INTEGRACION CONTABLE Y ASESORIA
2112-2-000749	CESAR IVAN MEDINA MARTINEZ
2112-2-000750	ISIS MARGARITA VALVERDE MURGUIA
2112-2-000751	LEONEL ALVAREZ VAZQUEZ
2112-2-000752	MA GUADALUPE CHAVEZ CARDIEL

2112-2-000753	LORENA ROMO ESPARZA
2112-2-000754	MARCELA ZUGASTI GARZA
2112-2-000755	NORMA GUADALUPE JACINTO ANASTASIO
2112-2-000756	MONICA DEL ROSARIO ARCE MUÑOZ
2112-2-000757	OPERADORA PLAZA VIZCAYA SA DE CV
2112-2-000758	ENERLIFE S. C.
2112-2-000759	HORTENCIA VARGAS SANTOS
2112-2-000760	JOSE MANUEL AVILA RUIZ
2112-2-000761	PAL HOGAR FRANQUICIAS
2112-2-000762	PAPEMEX INSUMOS Y PAPELERIA
2112-2-000763	COMERCIALIZADORA AURA IMAL
2112-2-000764	HOLDOM COMERCIALIZADORA SA DE CV
2112-2-000765	COMERCIAL DE INSUMOS IMAL SA DE CV
2112-2-000766	ATVANTAGE
2112-2-000767	MEDI E-COMMERCE
2112-2-000768	JULIO CESAR ELIZALDE PARRA
2112-2-000769	EQUIPOS DE BELLEZA DIEBE
2112-2-000770	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS KIV
2112-2-000771	SATUS INTELIGENCIA COMERCIAL
2112-2-000772	MANUEL EDUARDO CABRAL RENTERIA
2112-2-000773	KYJAQ MEDICAL
2112-2-000774	TODO EN VENTILACION
2112-2-000775	MARICELA BAÑOS SANTOS
2112-2-000776	TUDEO
2112-2-000777	APALUZ
2112-2-000778	ALFONSO RAMON LLACA
2112-2-000779	INGENIERIA INTEGRAL Y ECODISEÑOS DE DURANGO
2112-2-000780	DELI TIENDAS
2112-2-000781	LORENA AVALOS GUTIERREZ
2112-2-000782	ESPAÑA SELECT
2112-2-000783	DEVIART
2112-2-000784	CARLOS EDUARDO TREVIÑO AGUIRRE
2112-2-000785	KS HOME DESIGN
2112-2-000786	GRUPO PAPELERO RIED
2112-2-000787	MARIA NELLY STENNER GONZALEZ
2112-2-000788	ALMADADI
2112-2-000789	CONTROL AUTOMATIZACION Y SEGURIDAD TOTAL
2112-2-000790	INSTITUTO VETERINARIO Y DE ECOLOGIA
2112-2-000791	L.A. DIAGNOSTICA
2112-2-000792	GERARDO LOPEZ MARIN
2112-2-000793	ACUARIO MICHIN CIUDAD DE MEXICO
2112-2-000794	MARCO ANTONIO SOTO DE LA CRUZ
2112-2-000795	CLAUDIA GALLARDO VALENZUELA
2112-2-000796	CLAUDIA LIZETH BRIONES SANCHEZ
2112-2-000797	RED ARQUITECTURA CONSTRUCTIVA SA DE CV
2112-2-000798	LOURDES ILIANA MERAZ RUELAS
2112-2-000799	MERCERIA PAPELERIA Y FERRETERIA IRIS SA DE CV
2112-2-000800	PALOMA ANAHY RAMIREZ FLORES
2112-2-000801	JUDITH GUTIERREZ FLORES
2112-2-000802	JOSE GUADALUPE VALTIERRA RAMIREZ
2112-2-000803	LA BOCADERIA
2112-2-000804	MAYRA GABRIELA FLORES MARTINEZ
2112-2-000805	IGEA SOLUCIONES DE LIMPIEZA
2112-2-000806	JESUS RUBEN VELASCO TIBURCIO
2112-2-000807	JULISSA MARTINEZ MORENO
2112-2-000808	DANIELA LORENA SOLIS AGUILERA
2112-2-000809	LUIS IVAN BARRAZA UNZUETA
2112-2-000810	MARIA YADIRA VALLES LABRADOR
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2113-000095	CONCRETOS INTELIGENTES S.A. DE C.V.
2113-000259	JORGE FERNANDO LUGO CORONADO
2113-000515	YANETH CORRAL LUEVANOS

2113-000527	CONSTRUCTORA SAN EMI SA DE CV
2113-000528	AXTECK CONSTRUCCIONES SA DE CV
2113-000529	MAYRA FABIOLA PEREZ MONTES
2113-000530	ADRIANA BUSTAMANTE GALLEGOS
2113-000531	Aceros y Materiales Avalos Lazaro Cardenas SA de CV
2113-000543	CELINA TERAN REYES
2113-000565	CARLOS ALBERTO LARA ESCALIER OP
2113-000585	INSTITUTO MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE DE DURANGO
2113-000662	MASCOTAS Y COMPAÑIA S.A.P.I. DE C.V.
2113-000694	GRUPO PESCADOR VALLES
2113-000724	VENPROMAX SA DE CV
2113-000725	PABLO DE JESUS CRUZ BERLANGA
2113-000733	ARCADIA EDIFICACIONES
2113-000734	PROYECTO INTEGRAL TOTAL
2113-000735	JUAN ALONSO SIQUEIROS CASARES
2113-61201	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2115-44501	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2117-01	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
2117-01-001	ISR
2117-01-002	10% ISR Honorarios
2117-01-003	Retencion ISR Asimilables
2117-01-004	10% ISR Arrendamiento
2117-01-005	Cuotas IMSS parte obrero
2117-01-006	IVA
2117-01-007	Pensión Alimenticia
2117-01-008	ISR Regimen Simplificado de Confianza
2117-01-009	Contrato Retencion 5 al millar (DIVO)
2117-01-010	Retencion por Perdida de Radio
2117-01-011	Retencion por Perdida de LLaves
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2120	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
2122	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO
2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
2130	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
2131-1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Interna
2131-2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Interna
2131-2-91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito
2132	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
2132-1	Porción a CP de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa
2132-2	Porción a CP de los Préstamos de la Deuda Pública Externa
2133	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
2133-1	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Nacional
2133-2	Porción a CP de Arrendamiento Financiero Internacional
2140	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO
2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO
2142	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO
2150	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
2152	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
2160	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO

2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO
2170	PROVISIONES A CORTO PLAZO
2171	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO
2172	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO
2179	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR
2192	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES
2199-1	Otros Pasivos Circulantes
2199-1-014	ALAN YEDAM VILLARREAL TRIANA
2199-1-042	AXTEC CONSTRUCCIONES SA DE CV
2199-1-059	CARLOS ALBERTO LARA ESCALIER
2199-1-089	Comercial Sierra Madre SA de CV
2199-1-096	CONSTRUCTORA SAN EMI SA DE CV
2199-1-114	DHL EXPRESS MEXICO SA DE CV
2199-1-125	DUREQ EQUIPO GANADERO S DE RL DE CV
2199-1-141	ENRIQUE ORDUÑA RAMIREZ
2199-1-194	GERARDO AZCONA GALVAN
2199-1-218	HUGO ALEJANDRO CAMACHO PORRAS
2199-1-271	JOSE LUIS FLORES MEZA
2199-1-315	MANUELA FIERRO HERNANDEZ
2199-1-355	MUNICIPIO DE DURANGO
2199-1-364	OFFICE DEPOT DE MEXICO SA DE CV
2199-1-365	OLIVIA GODINEZ AMAYA
2199-1-375	OPERADORA FUTURAMA SA DE CV
2199-1-402	PROVEDU SA DE CV
2199-1-403	PROVEEDOR VETERINARIO DE DURANGO SA DE CV
2199-1-459	SERVICIO LOMAS DE DURANGO S DE RL
2199-1-501	TIENDAS SORIANA SA DE CV
2199-1-507	VENTACERO SAPI DE CV
2199-1-526	RICARDO GONZÁLEZ MUÑOZ
2199-1-540	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS
2199-1-541	BEBELECHE MUSEO INTERACTIVO DE DURANGO
2199-1-562	DANIEL BERNARDINO RODRIGUEZ ALEJANDRO
2199-1-563	LAURA PATRICIA RESENDIZ MARQUEZ
2199-1-573	HUGO RENE CASTILLO PALACIOS
2199-1-599	MARIO ALBERTO GAYTAN TAMAYO
2199-1-619	REFRIGERACION LOZANO SA DE CV
2199-1-669	RG MUNCO ACUATICO SA DE DV
2199-1-670	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL S DE RL DE CV
2199-1-671	KENIA VERONICA LOPEZ LOPEZ
2200	PASIVO NO CIRCULANTE
2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO
2212	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2220	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2221	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO
2222	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2229	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
2230	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
2231	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO
2232	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO
2233	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
2233-91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito
2234	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
2235	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO
2240	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2241	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
2242	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO
2249	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

2250	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO
2251	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO
2252	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
2253	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO
2254	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO
2255	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
2256	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO
2260	PROVISIONES A LARGO PLAZO
2261	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO
2262	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO
2263	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO
2269	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO
3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
3110	APORTACIONES
3110-31101	Aportaciones
3120	DONACIONES DE CAPITAL
3120-31201	DONACIONES DE CAPITAL
3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
3130-31301	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
3200	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)
3210-2020	Resultado del Ejercicio Actual 2020
3210-2021	Resultado del Ejercicio Actual 2021
3210-2022	Resultado del Ejercicio Actual 2022
3210-2023	Resultado del Ejercicio Actual 2023
3210-2024	Resultado del Ejercicio Actual 2024
3210-2025	Resultado del Ejercicio Actual 2025
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3220-2020	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020
3220-2021	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021
3220-2022	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2022
3220-2023	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2023
3220-2024	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2024
3220-2025	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2025
3220-32201	Resultado Ejercicio 2019
3230	REVALÚOS
3231	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES
3232	REVALÚO DE BIENES MUEBLES
3233	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES
3239	OTROS REVALÚOS
3240	RESERVAS
3241	RESERVAS DE PATRIMONIO
3242	RESERVAS TERRITORIALES
3243	RESERVAS POR CONTINGENCIAS
3250	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
3252-2020	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES 2020
3252-2021	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES 2021
3252-2022	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES 2022
3252-2023	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES 2023
3252-2024	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES 2024
3252-2025	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES 2025
3253	CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES
3300	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
3310	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
3320	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
4100	INGRESOS DE GESTIÓN
4110	IMPUESTOS
4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS

4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
4114	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
4115	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES
4116	IMPUESTOS ECOLÓGICOS
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS
4118	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
4119	OTROS IMPUESTOS
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
4121	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA
4122	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
4123	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
4124	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
4129	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS
4132	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
4140	DERECHOS
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS
4145	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
4149	OTROS DERECHOS
4150	PRODUCTOS
4151	PRODUCTOS
4151-01	Rendimientos Financieros
4154	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
4160	APROVECHAMIENTOS
4162	MULTAS
4163	INDEMNIZACIONES
4164	REINTEGROS
4165	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS
4166	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS
4169-1	Otros Aprovechamientos
4169-2	Aprovechamientos Patrimoniales
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4171	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
4172	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL ESTADO
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
4173-1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
4173-1-1	Ingresos Por Venta de bienes
4173-1-1-01	Souvenirs
4173-1-1-02	Palomitas
4173-1-1-03	Snacks
4173-1-2	Ingresos Por Cuotas de Recuperacion
4173-1-2-01	Taquilla
4173-1-2-02	Diorama
4173-1-2-03	Granja Interactiva
4173-1-2-04	Tren de Paseo
4173-1-2-05	Carritos
4173-1-2-06	Cuota por Uso de Espacio
4173-1-2-07	Recorridos Internos
4173-1-2-08	Pintacaritas
4173-1-2-09	Curso de verano
4173-1-2-10	Taquilla Niños
4173-1-2-11	Taquilla Adultos
4173-1-2-12	Granja Niños

4173-1-2-13	Granja Adultos
4173-1-2-14	Renta de Sillas de Ruedas
4173-1-2-15	Cursos de Capacitacion
4173-1-2-16	Entrada a Aviario Niño
4173-1-2-17	Convivencia con Lermur
4173-1-2-18	Taquilla Adultos Mayores
4173-1-2-19	Entrada a Aviario Adulto
4174	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
4175	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
4176	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
4177	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
4178	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES
4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
4211	PARTICIPACIONES
4212	APORTACIONES
4213	CONVENIOS
4214	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL
4215	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES
4221	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
4221-1	Transferencias y Asignaciones
4221-1-01	Transferencias y Asignaciones Municipales Servicios Personales
4221-1-02	Transferencias y Asignaciones Municipales Actividades Prioritarias y de Interes General
4221-1-03	Transferencias y Asignaciones Municipales Extraordinarias
4223	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES MUNICIPALES
4223-01	Transferencias y Asignaciones
4223-01-001	Transferencias y Asignaciones para Desarrollo de Actividades Prioritarias
4223-01-002	Transferencias y Asignaciones Extraordinarias
4223-01-003	Transferencias y asignaciones para Servicios Personales
4225	PENSIONES Y JUBILACIONES
4227	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
4310	INGRESOS FINANCIEROS
4311	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS
4320	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS
4321	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA
4322	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS
4323	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
4324	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
4325	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
4330	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
4331	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
4340	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES
4341	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
4392	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS
4393	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR
4394	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES
4395	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
4396	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
4397	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR
4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
4399-01	Donativos
4399-02	Reintegros
4399-03	ISR Participable
4399-04	Venta de Bases de Licitación e Inscripción

4399-05	Otros Ingresos y Beneficios Varios
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
5110	SERVICIOS PERSONALES
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
5112-12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
5113-13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
5114	SEGURIDAD SOCIAL
5114-14101	Aportaciones de seguridad social
5114-14301	Aportaciones al sistema para el retiro
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
5115-15201	Indemnizaciones
5115-15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
5121-21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
5121-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
5121-21501	Material impreso e información digital
5121-21601	Material de limpieza
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
5122-22101	Productos alimenticios para personas
5122-22201	Productos alimenticios para animales
5122-22301	Utensilios para el servicio de alimentación
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
5123-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5123-23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5123-23801	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
5123-23901	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
5125-25301	Medicinas y productos farmacéuticos
5125-25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
5125-25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
5125-25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
5126-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
5127-27101	Vestuario y uniformes
5127-27201	Prendas de seguridad y protección personal
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
5129-29101	Herramientas menores
5129-29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
5129-29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
5130	SERVICIOS GENERALES
5131	SERVICIOS BÁSICOS
5131-31101	Energía eléctrica
5131-31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
5131-31901	Servicios integrales y otros servicios
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
5132-32501	Arrendamiento de equipo de transporte
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
5133-33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
5134-34101	Servicios financieros y bancarios
5134-34501	Seguro de bienes patrimoniales
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
5135-35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
5135-35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información

5135-35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
5137-37101	Pasajes aéreos
5137-37501	Viáticos en el país
5137-37601	Viáticos en el extranjero
5137-37801	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
5137-37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
5138	SERVICIOS OFICIALES
5138-38201	Gastos de orden social y cultural
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES
5139-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
5139-39601	Otros gastos por responsabilidades
5139-39901	Otros servicios generales
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
5210	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO
5220	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES
5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5230	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
5231	TRANSFERENCIAS
5232	SUBVENCIONES
5240	AYUDAS SOCIALES
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
5242	BECAS
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
5244	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES
5251	PENSIONES
5252	JUBILACIONES
5259	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
5260	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
5261	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO
5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES
5270	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
5271	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY
5280	DONATIVOS
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
5282	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5283	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS
5284	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES
5285	DONATIVOS INTERNACIONALES
5290	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
5291	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
5310	PARTICIPACIONES
5311	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5312	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5320	APORTACIONES
5321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
5322	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
5330	CONVENIOS
5331	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
5332	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
5410	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5412	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5420	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

5421	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5422	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5430	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
5431	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
5432	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
5440	COSTO POR COBERTURAS
5441	COSTO POR COBERTURAS
5450	APOYOS FINANCIEROS
5451	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS
5452	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS
5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES
5511	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
5512	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE
5513	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES
5514	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES
5516	DETERIORO DE BIENES
5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES
5518	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA
5520	PROVISIONES
5521	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO
5522	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO
5530	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS
5531	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA
5532	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS
5533	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
5534	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
5535	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
5590	OTROS GASTOS
5591	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
5592	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES
5593	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS
5594	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS
5595	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES
5596	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
5597	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
5598	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS
5599	OTROS GASTOS VARIOS
5600	INVERSIÓN PÚBLICA
5610	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE
5611	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE
6000	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
6100	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
6100-99	Resumen de Ingresos y Gastos 2025
6200	AHORRO DE LA GESTIÓN
6200-99	Ahorro de la Gestión
6300	DESAHORRO DE LA GESTIÓN
6300-99	Desahorro de la Gestión
7000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
7100	VALORES
7110	VALORES EN CUSTODIA
7110-99	VALORES DE INVENTARIO DE MERCANCIA PARA VENTA
7120	CUSTODIA DE VALORES
7120-99	VALORES DE INVENTARIO DE MERCANCIA PARA VENTA
7130	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO
7140	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA
7150	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO
7160	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO
7200	EMISIÓN DE OBLIGACIONES
7210	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
7220	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

7230	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA
7240	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
7250	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
7260	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA
7300	AVALES Y GARANTÍAS
7310	AVALES AUTORIZADOS
7320	AVALES FIRMADOS
7330	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR
7340	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS
7350	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO
7360	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES
7400	JUICIOS
7410	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN
7420	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL
7500	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y
7510	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
7520	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
7600	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO
7610	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN
7620	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES
7630	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
7640	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
8000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
8100	LEY DE INGRESOS
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8110-03-03	Financiamiento Interno, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
8110-03-03-91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito
8110-51-04	Productos Patrimoniales, Edificios no Residenciales
8110-51-04-0	Edificios no residenciales
8110-51-04-0-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8110-51-06	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración
8110-51-06-1	Muebles de Oficina y Estantería
8110-51-06-1-51101	Muebles de oficina y estantería
8110-51-06-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
8110-51-06-2-51201	Muebles, Excepto de oficina y estantería
8110-51-06-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
8110-51-06-3-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
8110-51-06-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
8110-51-06-9-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
8110-51-07	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
8110-51-07-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
8110-51-07-1-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
8110-51-07-2	Aparatos Deportivos
8110-51-07-3	Cámaras Fotográficas y de Video
8110-51-07-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
8110-51-07-9-52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
8110-51-08	Productos Patrimoniales, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
8110-51-08-1	Equipo Médico y de Laboratorio
8110-51-08-1-53101	Equipo médico y de laboratorio
8110-51-08-2	Instrumental Médico y de Laboratorio
8110-51-09	Productos Patrimoniales, Equipo de Transporte
8110-51-09-1	vehículos y equipo terrestre
8110-51-09-1-54901	Otros equipos de transporte
8110-51-09-2	Carrocerías y Remolques
8110-51-09-3	Equipo Aeroespacial
8110-51-09-4	Equipo Ferroviario
8110-51-09-5	Embarcaciones
8110-51-09-9	Otros Equipos de Transporte
8110-51-09-9-54901	Otros equipos de transporte
8110-51-11	Productos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
8110-51-11-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario
8110-51-11-2	Maquinaria y Equipo Industrial

8110-51-11-2-56201	Maquinaria y equipo industrial
8110-51-11-3	Maquinaria y Equipo de Construcción
8110-51-11-3-56301	Maquinaria y equipo de construcción
8110-51-11-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
8110-51-11-4-56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
8110-51-11-4-56402	Equipo de refrigeración
8110-51-11-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
8110-51-11-5-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
8110-51-11-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
8110-51-11-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta
8110-51-11-7-56701	Herramientas y máquinas-herramienta
8110-51-11-9	Otros Equipos
8110-51-11-9-56901	Otros Equipos
8110-51-12	Productos Patrimoniales, Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
8110-51-12-1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
8110-51-12-1-54701	Bienes Artísticos
8110-51-12-2	Objetos de Valor
8110-51-13	Productos Patrimoniales, Activos Biológicos
8110-51-13-1	Bovinos
8110-51-13-2	Porcinos
8110-51-13-3	Aves
8110-51-13-3-57301	AVES
8110-51-13-4	Ovinos y Caprinos
8110-51-13-5	Peces y Acuicultura
8110-51-13-6	Equinos
8110-51-13-7	Especies Menores y de Zoológico
8110-51-13-7-57701	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLÓGICO
8110-51-13-7-57901	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
8110-51-13-8	Árboles y Plantas
8110-51-13-9	Otros Activos Biológicos
8110-51-14	Productos Patrimoniales, Software
8110-51-14-0	Software
8110-51-14-0-59101	Software
8110-51-17	Productos Patrimoniales, Licencias
8110-51-17-1	Licencias Informáticas e Intelectuales
8110-51-17-1-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
8110-51-17-2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
8110-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
8110-73-1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
8110-73-1-1	Ingresos Por Venta de bienes
8110-73-1-1-01	Souvenirs
8110-73-1-1-02	Palomitas
8110-73-1-1-03	Snacks
8110-73-1-2	Ingresos Por Cuotas de Recuperacion
8110-73-1-2-01	Taquilla
8110-73-1-2-02	Diorama
8110-73-1-2-03	Granja Interactiva
8110-73-1-2-04	Tren de Paseo
8110-73-1-2-05	Carritos
8110-73-1-2-06	Cuota por Uso de Espacio
8110-73-1-2-07	Recorridos Internos
8110-73-1-2-08	Pintacaritas
8110-73-1-2-09	Curso de verano
8110-73-1-2-10	Taquilla Niños
8110-73-1-2-11	Taquilla Adultos
8110-73-1-2-12	Granja Niños
8110-73-1-2-13	Granja Adultos
8110-73-1-2-14	Renta de Sillas de Ruedas
8110-73-1-2-15	Cursos de Capacitacion
8110-73-1-2-16	Entrada a Aviario Niño
8110-73-1-2-17	Convivencia con Lermur
8110-73-1-2-18	Taquilla Adultos Mayores

8110-73-1-2-19	Entrada a Aviario Adulto
8110-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios
8110-79-02-01	Donativos
8110-79-02-02	Reintegros
8110-79-02-03	ISR Participable
8110-79-02-04	Venta de Bases de Licitación e Inscripción
8110-79-02-05	Otros Ingresos y Beneficios Varios
8110-91	Transferencias y Asignaciones
8110-91-1	Transferencias y Asignaciones
8110-91-1-01	Transferencias y Asignaciones Municipales Servicios Personales
8110-91-1-02	Transferencias y Asignaciones Municipales Actividades Prioritarias y de Interes General
8110-91-1-03	Transferencias y Asignaciones Municipales Extraordinarias
8110-93	Subsidios y Subvenciones
8110-93-01	Transferencias y Asignaciones
8110-93-01-001	Transferencias y Asignaciones para Desarrollo de Actividades Prioritarias
8110-93-01-002	Transferencias y Asignaciones Extraordinarias
8110-93-01-003	Transferencias y asignaciones para Servicios Personales
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
8120-03-03	Financiamiento Interno, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
8120-03-03-91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito
8120-51-04	Productos Patrimoniales, Edificios no Residenciales
8120-51-04-0	Edificios no residenciales
8120-51-04-0-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8120-51-06	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración
8120-51-06-1	Muebles de Oficina y Estantería
8120-51-06-1-51101	Muebles de oficina y estantería
8120-51-06-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
8120-51-06-2-51201	Muebles, Excepto de oficina y estantería
8120-51-06-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
8120-51-06-3-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
8120-51-06-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
8120-51-06-9-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
8120-51-07	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
8120-51-07-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
8120-51-07-1-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
8120-51-07-2	Aparatos Deportivos
8120-51-07-3	Cámaras Fotográficas y de Video
8120-51-07-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
8120-51-07-9-52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
8120-51-08	Productos Patrimoniales, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
8120-51-08-1	Equipo Médico y de Laboratorio
8120-51-08-1-53101	Equipo médico y de laboratorio
8120-51-08-2	Instrumental Médico y de Laboratorio
8120-51-09	Productos Patrimoniales, Equipo de Transporte
8120-51-09-1	vehículos y equipo terrestre
8120-51-09-1-54901	Otros equipos de transporte
8120-51-09-2	Carrocerías y Remolques
8120-51-09-3	Equipo Aeroespacial
8120-51-09-4	Equipo Ferroviario
8120-51-09-5	Embarcaciones
8120-51-09-9	Otros Equipos de Transporte
8120-51-09-9-54901	Otros equipos de transporte
8120-51-11	Productos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
8120-51-11-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario
8120-51-11-2	Maquinaria y Equipo Industrial
8120-51-11-2-56201	Maquinaria y equipo industrial
8120-51-11-3	Maquinaria y Equipo de Construcción
8120-51-11-3-56301	Maquinaria y equipo de construcción
8120-51-11-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
8120-51-11-4-56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
8120-51-11-4-56402	Equipo de refrigeración
8120-51-11-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación

8120-51-11-5-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
8120-51-11-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
8120-51-11-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta
8120-51-11-7-56701	Herramientas y máquinas-herramienta
8120-51-11-9	Otros Equipos
8120-51-11-9-56901	Otros Equipos
8120-51-12	Productos Patrimoniales, Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
8120-51-12-1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
8120-51-12-1-54701	Bienes Artísticos
8120-51-12-2	Objetos de Valor
8120-51-13	Productos Patrimoniales, Activos Biológicos
8120-51-13-1	Bovinos
8120-51-13-2	Porcinos
8120-51-13-3	Aves
8120-51-13-3-57301	AVES
8120-51-13-4	Ovinos y Caprinos
8120-51-13-5	Peces y Acuicultura
8120-51-13-6	Equinos
8120-51-13-7	Especies Menores y de Zoológico
8120-51-13-7-57701	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLÓGICO
8120-51-13-7-57901	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
8120-51-13-8	Árboles y Plantas
8120-51-13-9	Otros Activos Biológicos
8120-51-14	Productos Patrimoniales, Software
8120-51-14-0	Software
8120-51-14-0-59101	Software
8120-51-17	Productos Patrimoniales, Licencias
8120-51-17-1	Licencias Informáticas e Intelectuales
8120-51-17-1-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
8120-51-17-2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
8120-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
8120-73-1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
8120-73-1-1	Ingresos Por Venta de bienes
8120-73-1-1-01	Souvenirs
8120-73-1-1-02	Palomitas
8120-73-1-1-03	Snacks
8120-73-1-2	Ingresos Por Cuotas de Recuperacion
8120-73-1-2-01	Taquilla
8120-73-1-2-02	Diorama
8120-73-1-2-03	Granja Interactiva
8120-73-1-2-04	Tren de Paseo
8120-73-1-2-05	Carritos
8120-73-1-2-06	Cuota por Uso de Espacio
8120-73-1-2-07	Recorridos Internos
8120-73-1-2-08	Pintacaritas
8120-73-1-2-09	Curso de verano
8120-73-1-2-10	Taquilla Niños
8120-73-1-2-11	Taquilla Adultos
8120-73-1-2-12	Granja Niños
8120-73-1-2-13	Granja Adultos
8120-73-1-2-14	Renta de Sillas de Ruedas
8120-73-1-2-15	Cursos de Capacitacion
8120-73-1-2-16	Entrada a Aviario Niño
8120-73-1-2-17	Convivencia con Lermur
8120-73-1-2-18	Taquilla Adultos Mayores
8120-73-1-2-19	Entrada a Aviario Adulto
8120-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios
8120-79-02-01	Donativos
8120-79-02-02	Reintegros
8120-79-02-03	ISR Participable
8120-79-02-04	Venta de Bases de Licitación e Inscripción
8120-79-02-05	Otros Ingresos y Beneficios Varios

8120-91	Transferencias y Asignaciones
8120-91-1	Transferencias y Asignaciones
8120-91-1-01	Transferencias y Asignaciones Municipales Servicios Personales
8120-91-1-02	Transferencias y Asignaciones Municipales Actividades Prioritarias y de Interes General
8120-91-1-03	Transferencias y Asignaciones Municipales Extraordinarias
8120-93	Subsidios y Subvenciones
8120-93-01	Transferencias y Asignaciones
8120-93-01-001	Transferencias y Asignaciones para Desarrollo de Actividades Prioritarias
8120-93-01-002	Transferencias y Asignaciones Extraordinarias
8120-93-01-003	Transferencias y asignaciones para Servicios Personales
8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
8130-03-03	Financiamiento Interno, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
8130-03-03-91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito
8130-51-04	Productos Patrimoniales, Edificios no Residenciales
8130-51-04-0	Edificios no residenciales
8130-51-04-0-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8130-51-06	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración
8130-51-06-1	Muebles de Oficina y Estantería
8130-51-06-1-51101	Muebles de oficina y estantería
8130-51-06-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
8130-51-06-2-51201	Muebles, Excepto de oficina y estantería
8130-51-06-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
8130-51-06-3-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
8130-51-06-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
8130-51-06-9-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
8130-51-07	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
8130-51-07-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
8130-51-07-1-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
8130-51-07-2	Aparatos Deportivos
8130-51-07-3	Cámaras Fotográficas y de Video
8130-51-07-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
8130-51-07-9-52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
8130-51-08	Productos Patrimoniales, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
8130-51-08-1	Equipo Médico y de Laboratorio
8130-51-08-1-53101	Equipo médico y de laboratorio
8130-51-08-2	Instrumental Médico y de Laboratorio
8130-51-09	Productos Patrimoniales, Equipo de Transporte
8130-51-09-1	vehículos y equipo terrestre
8130-51-09-1-54901	Otros equipos de transporte
8130-51-09-2	Carrocerías y Remolques
8130-51-09-3	Equipo Aeroespacial
8130-51-09-4	Equipo Ferroviario
8130-51-09-5	Embarcaciones
8130-51-09-9	Otros Equipos de Transporte
8130-51-09-9-54901	Otros equipos de transporte
8130-51-11	Productos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
8130-51-11-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario
8130-51-11-2	Maquinaria y Equipo Industrial
8130-51-11-2-56201	Maquinaria y equipo industrial
8130-51-11-3	Maquinaria y Equipo de Construcción
8130-51-11-3-56301	Maquinaria y equipo de construcción
8130-51-11-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
8130-51-11-4-56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
8130-51-11-4-56402	Equipo de refrigeración
8130-51-11-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
8130-51-11-5-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
8130-51-11-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
8130-51-11-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta
8130-51-11-7-56701	Herramientas y máquinas-herramienta
8130-51-11-9	Otros Equipos
8130-51-11-9-56901	Otros Equipos
8130-51-12	Productos Patrimoniales, Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos

8130-51-12-1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
8130-51-12-1-54701	Bienes Artísticos
8130-51-12-2	Objetos de Valor
8130-51-13	Productos Patrimoniales, Activos Biológicos
8130-51-13-1	Bovinos
8130-51-13-2	Porcinos
8130-51-13-3	Aves
8130-51-13-3-57301	AVES
8130-51-13-4	Ovinos y Caprinos
8130-51-13-5	Peces y Acuicultura
8130-51-13-6	Equinos
8130-51-13-7	Especies Menores y de Zoológico
8130-51-13-7-57701	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLÓGICO
8130-51-13-7-57901	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
8130-51-13-8	Árboles y Plantas
8130-51-13-9	Otros Activos Biológicos
8130-51-14	Productos Patrimoniales, Software
8130-51-14-0	Software
8130-51-14-0-59101	Software
8130-51-17	Productos Patrimoniales, Licencias
8130-51-17-1	Licencias Informáticas e Intelectuales
8130-51-17-1-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
8130-51-17-2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
8130-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
8130-73-1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
8130-73-1-1	Ingresos Por Venta de bienes
8130-73-1-1-01	Souvenirs
8130-73-1-1-02	Palomitas
8130-73-1-1-03	Snacks
8130-73-1-2	Ingresos Por Cuotas de Recuperacion
8130-73-1-2-01	Taquilla
8130-73-1-2-02	Diorama
8130-73-1-2-03	Granja Interactiva
8130-73-1-2-04	Tren de Paseo
8130-73-1-2-05	Carritos
8130-73-1-2-06	Cuota por Uso de Espacio
8130-73-1-2-07	Recorridos Internos
8130-73-1-2-08	Pintacaritas
8130-73-1-2-09	Curso de verano
8130-73-1-2-10	Taquilla Niños
8130-73-1-2-11	Taquilla Adultos
8130-73-1-2-12	Granja Niños
8130-73-1-2-13	Granja Adultos
8130-73-1-2-14	Renta de Sillas de Ruedas
8130-73-1-2-15	Cursos de Capacitacion
8130-73-1-2-16	Entrada a Aviario Niño
8130-73-1-2-17	Convivencia con Lermur
8130-73-1-2-18	Taquilla Adultos Mayores
8130-73-1-2-19	Entrada a Aviario Adulto
8130-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios
8130-79-02-01	Donativos
8130-79-02-02	Reintegros
8130-79-02-03	ISR Participable
8130-79-02-04	Venta de Bases de Licitación e Inscripción
8130-79-02-05	Otros Ingresos y Beneficios Varios
8130-91	Transferencias y Asignaciones
8130-91-1	Transferencias y Asignaciones
8130-91-1-01	Transferencias y Asignaciones Municipales Servicios Personales
8130-91-1-02	Transferencias y Asignaciones Municipales Actividades Prioritarias y de Interes General
8130-91-1-03	Transferencias y Asignaciones Municipales Extraordinarias
8130-93	Subsidios y Subvenciones
8130-93-01	Transferencias y Asignaciones

8130-93-01-001	Transferencias y Asignaciones para Desarrollo de Actividades Prioritarias
8130-93-01-002	Transferencias y Asignaciones Extraordinarias
8130-93-01-003	Transferencias y asignaciones para Servicios Personales
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
8140-03-03	Financiamiento Interno, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
8140-03-03-91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito
8140-51-04	Productos Patrimoniales, Edificios no Residenciales
8140-51-04-0	Edificios no residenciales
8140-51-04-0-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8140-51-06	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración
8140-51-06-1	Muebles de Oficina y Estantería
8140-51-06-1-51101	Muebles de oficina y estantería
8140-51-06-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
8140-51-06-2-51201	Muebles, Excepto de oficina y estantería
8140-51-06-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
8140-51-06-3-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
8140-51-06-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
8140-51-06-9-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
8140-51-07	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
8140-51-07-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
8140-51-07-1-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
8140-51-07-2	Aparatos Deportivos
8140-51-07-3	Cámaras Fotográficas y de Video
8140-51-07-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
8140-51-07-9-52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
8140-51-08	Productos Patrimoniales, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
8140-51-08-1	Equipo Médico y de Laboratorio
8140-51-08-1-53101	Equipo médico y de laboratorio
8140-51-08-2	Instrumental Médico y de Laboratorio
8140-51-09	Productos Patrimoniales, Equipo de Transporte
8140-51-09-1	vehículos y equipo terrestre
8140-51-09-1-54901	Otros equipos de transporte
8140-51-09-2	Carrocerías y Remolques
8140-51-09-3	Equipo Aeroespacial
8140-51-09-4	Equipo Ferroviario
8140-51-09-5	Embarcaciones
8140-51-09-9	Otros Equipos de Transporte
8140-51-09-9-54901	Otros equipos de transporte
8140-51-11	Productos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
8140-51-11-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario
8140-51-11-2	Maquinaria y Equipo Industrial
8140-51-11-2-56201	Maquinaria y equipo industrial
8140-51-11-3	Maquinaria y Equipo de Construcción
8140-51-11-3-56301	Maquinaria y equipo de construcción
8140-51-11-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
8140-51-11-4-56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
8140-51-11-4-56402	Equipo de refrigeración
8140-51-11-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
8140-51-11-5-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
8140-51-11-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
8140-51-11-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta
8140-51-11-7-56701	Herramientas y máquinas-herramienta
8140-51-11-9	Otros Equipos
8140-51-11-9-56901	Otros Equipos
8140-51-12	Productos Patrimoniales, Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
8140-51-12-1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
8140-51-12-1-54701	Bienes Artísticos
8140-51-12-2	Objetos de Valor
8140-51-13	Productos Patrimoniales, Activos Biológicos
8140-51-13-1	Bovinos
8140-51-13-2	Porcinos
8140-51-13-3	Aves

8140-51-13-3-57301	AVES
8140-51-13-4	Ovinos y Caprinos
8140-51-13-5	Peces y Acuicultura
8140-51-13-6	Equinos
8140-51-13-7	Especies Menores y de Zoológico
8140-51-13-7-57701	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLÓGICO
8140-51-13-7-57901	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
8140-51-13-8	Árboles y Plantas
8140-51-13-9	Otros Activos Biológicos
8140-51-14	Productos Patrimoniales, Software
8140-51-14-0	Software
8140-51-14-0-59101	Software
8140-51-17	Productos Patrimoniales, Licencias
8140-51-17-1	Licencias Informáticas e Intelectuales
8140-51-17-1-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
8140-51-17-2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
8140-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
8140-73-1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
8140-73-1-1	Ingresos Por Venta de bienes
8140-73-1-1-01	Souvenirs
8140-73-1-1-02	Palomitas
8140-73-1-1-03	Snacks
8140-73-1-2	Ingresos Por Cuotas de Recuperacion
8140-73-1-2-01	Taquilla
8140-73-1-2-02	Diorama
8140-73-1-2-03	Granja Interactiva
8140-73-1-2-04	Tren de Paseo
8140-73-1-2-05	Carritos
8140-73-1-2-06	Cuota por Uso de Espacio
8140-73-1-2-07	Recorridos Internos
8140-73-1-2-08	Pintacaritas
8140-73-1-2-09	Curso de verano
8140-73-1-2-10	Taquilla Niños
8140-73-1-2-11	Taquilla Adultos
8140-73-1-2-12	Granja Niños
8140-73-1-2-13	Granja Adultos
8140-73-1-2-14	Renta de Sillas de Ruedas
8140-73-1-2-15	Cursos de Capacitacion
8140-73-1-2-16	Entrada a Aviario Niño
8140-73-1-2-17	Convivencia con Lermur
8140-73-1-2-18	Taquilla Adultos Mayores
8140-73-1-2-19	Entrada a Aviario Adulto
8140-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios
8140-79-02-01	Donativos
8140-79-02-02	Reintegros
8140-79-02-03	ISR Participable
8140-79-02-04	Venta de Bases de Licitación e Inscripción
8140-79-02-05	Otros Ingresos y Beneficios Varios
8140-91	Transferencias y Asignaciones
8140-91-1	Transferencias y Asignaciones
8140-91-1-01	Transferencias y Asignaciones Municipales Servicios Personales
8140-91-1-02	Transferencias y Asignaciones Municipales Actividades Prioritarias y de Interes General
8140-91-1-03	Transferencias y Asignaciones Municipales Extraordinarias
8140-93	Subsidios y Subvenciones
8140-93-01	Transferencias y Asignaciones
8140-93-01-001	Transferencias y Asignaciones para Desarrollo de Actividades Prioritarias
8140-93-01-002	Transferencias y Asignaciones Extraordinarias
8140-93-01-003	Transferencias y asignaciones para Servicios Personales
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
8150-03-03	Financiamiento Interno, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
8150-03-03-91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito
8150-51-04	Productos Patrimoniales, Edificios no Residenciales

8150-51-04-0	Edificios no residenciales
8150-51-04-0-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8150-51-06	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración
8150-51-06-1	Muebles de Oficina y Estantería
8150-51-06-1-51101	Muebles de oficina y estantería
8150-51-06-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
8150-51-06-2-51201	Muebles, Excepto de oficina y estantería
8150-51-06-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
8150-51-06-3-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
8150-51-06-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
8150-51-06-9-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
8150-51-07	Productos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
8150-51-07-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales
8150-51-07-1-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
8150-51-07-2	Aparatos Deportivos
8150-51-07-3	Cámaras Fotográficas y de Video
8150-51-07-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo
8150-51-07-9-52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
8150-51-08	Productos Patrimoniales, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
8150-51-08-1	Equipo Médico y de Laboratorio
8150-51-08-1-53101	Equipo médico y de laboratorio
8150-51-08-2	Instrumental Médico y de Laboratorio
8150-51-09	Productos Patrimoniales, Equipo de Transporte
8150-51-09-1	vehículos y equipo terrestre
8150-51-09-1-54901	Otros equipos de transporte
8150-51-09-2	Carrocerías y Remolques
8150-51-09-3	Equipo Aeroespacial
8150-51-09-4	Equipo Ferroviario
8150-51-09-5	Embarcaciones
8150-51-09-9	Otros Equipos de Transporte
8150-51-09-9-54901	Otros equipos de transporte
8150-51-11	Productos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
8150-51-11-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario
8150-51-11-2	Maquinaria y Equipo Industrial
8150-51-11-2-56201	Maquinaria y equipo industrial
8150-51-11-3	Maquinaria y Equipo de Construcción
8150-51-11-3-56301	Maquinaria y equipo de construcción
8150-51-11-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial
8150-51-11-4-56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
8150-51-11-4-56402	Equipo de refrigeración
8150-51-11-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
8150-51-11-5-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
8150-51-11-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos
8150-51-11-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta
8150-51-11-7-56701	Herramientas y máquinas-herramienta
8150-51-11-9	Otros Equipos
8150-51-11-9-56901	Otros Equipos
8150-51-12	Productos Patrimoniales, Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
8150-51-12-1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos
8150-51-12-1-54701	Bienes Artísticos
8150-51-12-2	Objetos de Valor
8150-51-13	Productos Patrimoniales, Activos Biológicos
8150-51-13-1	Bovinos
8150-51-13-2	Porcinos
8150-51-13-3	Aves
8150-51-13-3-57301	AVES
8150-51-13-4	Ovinos y Caprinos
8150-51-13-5	Peces y Acuicultura
8150-51-13-6	Equinos
8150-51-13-7	Especies Menores y de Zoológico
8150-51-13-7-57701	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLÓGICO
8150-51-13-7-57901	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS

8150-51-13-8	Árboles y Plantas
8150-51-13-9	Otros Activos Biológicos
8150-51-14	Productos Patrimoniales, Software
8150-51-14-0	Software
8150-51-14-0-59101	Software
8150-51-17	Productos Patrimoniales, Licencias
8150-51-17-1	Licencias Informáticas e Intelectuales
8150-51-17-1-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
8150-51-17-2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras
8150-73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
8150-73-1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
8150-73-1-1	Ingresos Por Venta de bienes
8150-73-1-1-01	Souvenirs
8150-73-1-1-02	Palomitas
8150-73-1-1-03	Snacks
8150-73-1-2	Ingresos Por Cuotas de Recuperacion
8150-73-1-2-01	Taquilla
8150-73-1-2-02	Diorama
8150-73-1-2-03	Granja Interactiva
8150-73-1-2-04	Tren de Paseo
8150-73-1-2-05	Carritos
8150-73-1-2-06	Cuota por Uso de Espacio
8150-73-1-2-07	Recorridos Internos
8150-73-1-2-08	Pintacaritas
8150-73-1-2-09	Curso de verano
8150-73-1-2-10	Taquilla Niños
8150-73-1-2-11	Taquilla Adultos
8150-73-1-2-12	Granja Niños
8150-73-1-2-13	Granja Adultos
8150-73-1-2-14	Renta de Sillas de Ruedas
8150-73-1-2-15	Cursos de Capacitacion
8150-73-1-2-16	Entrada a Aviario Niño
8150-73-1-2-17	Convivencia con Lermur
8150-73-1-2-18	Taquilla Adultos Mayores
8150-73-1-2-19	Entrada a Aviario Adulto
8150-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios
8150-79-02-01	Donativos
8150-79-02-02	Reintegros
8150-79-02-03	ISR Participable
8150-79-02-04	Venta de Bases de Licitación e Inscripción
8150-79-02-05	Otros Ingresos y Beneficios Varios
8150-91	Transferencias y Asignaciones
8150-91-1	Transferencias y Asignaciones
8150-91-1-01	Transferencias y Asignaciones Municipales Servicios Personales
8150-91-1-02	Transferencias y Asignaciones Municipales Actividades Prioritarias y de Interes General
8150-91-1-03	Transferencias y Asignaciones Municipales Extraordinarias
8150-93	Subsidios y Subvenciones
8150-93-01	Transferencias y Asignaciones
8150-93-01-001	Transferencias y Asignaciones para Desarrollo de Actividades Prioritarias
8150-93-01-002	Transferencias y Asignaciones Extraordinarias
8150-93-01-003	Transferencias y asignaciones para Servicios Personales
8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
8210-141	INGRESOS PROPIOS
8210-141-001	ADMINISTRACION
8210-141-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
8210-141-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8210-141-001-100-21000	Materiales de administración, emisión de docuemntos y artículos de oficiales
8210-141-001-100-21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
8210-141-001-100-21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina

8210-141-001-100-21101-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente
8210-141-001-100-21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8210-141-001-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8210-141-001-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente
8210-141-001-100-21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8210-141-001-100-21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8210-141-001-100-21401-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente
8210-141-001-100-21500	Material impreso e información digital
8210-141-001-100-21501	Material impreso e información digital
8210-141-001-100-21501-1	Material impreso e información digital G. Corriente
8210-141-001-100-21600	Material de limpieza
8210-141-001-100-21601	Material de limpieza
8210-141-001-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente
8210-141-001-100-21700	Materiales y útiles de enseñanza
8210-141-001-100-21701	Materiales y útiles de enseñanza
8210-141-001-100-21701-1	Materiales y útiles de enseñanza G. Corriente
8210-141-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8210-141-001-100-22100	Productos alimenticios para personas
8210-141-001-100-22101	Productos alimenticios para personas
8210-141-001-100-22101-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente
8210-141-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8210-141-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8210-141-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8210-141-001-100-22300	Utensilios para el servicio de alimentación
8210-141-001-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación
8210-141-001-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente
8210-141-001-100-23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
8210-141-001-100-23300	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
8210-141-001-100-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8210-141-001-100-23301-1	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8210-141-001-100-23700	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
8210-141-001-100-23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8210-141-001-100-23701-1	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8210-141-001-100-23800	Mercancías adquiridas para su comercialización
8210-141-001-100-23801	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
8210-141-001-100-23801-1	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN G. Corriente
8210-141-001-100-23900	Otros productos adquiridos como materia prima
8210-141-001-100-23901	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8210-141-001-100-23901-1	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8210-141-001-100-24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN

8210-141-001-100-24300	Cal, yeso y productos de yeso
8210-141-001-100-24301	Cal, yeso y productos de yeso
8210-141-001-100-24301-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente
8210-141-001-100-25000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios
8210-141-001-100-25200	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8210-141-001-100-25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8210-141-001-100-25201-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente
8210-141-001-100-25300	Medicinas y productos farmacéuticos
8210-141-001-100-25301	Medicinas y productos farmacéuticos
8210-141-001-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente
8210-141-001-100-25400	Materiales, accesorios y suministros médicos
8210-141-001-100-25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
8210-141-001-100-25401-1	Materiales, accesorios y suministros médicos G. Corriente
8210-141-001-100-25500	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8210-141-001-100-25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8210-141-001-100-25501-1	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio G. Corriente
8210-141-001-100-25600	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8210-141-001-100-25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8210-141-001-100-25601-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente
8210-141-001-100-25900	Otros productos químicos
8210-141-001-100-25901	Otros productos químicos
8210-141-001-100-25901-1	Otros productos químicos G. Corriente
8210-141-001-100-26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
8210-141-001-100-26100	Combustibles, lubricantes y aditivos
8210-141-001-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos
8210-141-001-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente
8210-141-001-100-27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
8210-141-001-100-27100	Vestuario y uniformes
8210-141-001-100-27101	Vestuario y uniformes
8210-141-001-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente
8210-141-001-100-27200	Prendas de seguridad y protección personal
8210-141-001-100-27201	Prendas de seguridad y protección personal
8210-141-001-100-27201-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente
8210-141-001-100-27400	Productos textiles
8210-141-001-100-27401	Productos textiles
8210-141-001-100-27401-1	Productos textiles G. Corriente
8210-141-001-100-28000	Materiales y suministro para seguridad
8210-141-001-100-28200	Materiales de seguridad pública
8210-141-001-100-28201	Materiales de seguridad pública
8210-141-001-100-28201-1	Materiales de seguridad pública G. Corriente

8210-141-001-100-29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
8210-141-001-100-29100	Herramientas menores
8210-141-001-100-29101	Herramientas menores
8210-141-001-100-29101-1	Herramientas menores G. Corriente
8210-141-001-100-29200	Refacciones y accesorios menores de edificios
8210-141-001-100-29201	Refacciones y accesorios menores de edificios
8210-141-001-100-29201-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente
8210-141-001-100-29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8210-141-001-100-29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8210-141-001-100-29301-1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8210-141-001-100-29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información
8210-141-001-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8210-141-001-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8210-141-001-100-29500	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8210-141-001-100-29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8210-141-001-100-29501-1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8210-141-001-100-29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8210-141-001-100-29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8210-141-001-100-29601-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente
8210-141-001-100-29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8210-141-001-100-29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8210-141-001-100-29801-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente
8210-141-001-100-29900	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles
8210-141-001-100-29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
8210-141-001-100-29901-1	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles G. Corriente
8210-141-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8210-141-001-100-31000	SERVICIOS BÁSICOS
8210-141-001-100-31100	Energía eléctrica
8210-141-001-100-31101	Energía eléctrica
8210-141-001-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente
8210-141-001-100-31700	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información
8210-141-001-100-31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
8210-141-001-100-31701-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente
8210-141-001-100-31900	Servicios integrales y otros servicios
8210-141-001-100-31901	Servicios integrales y otros servicios
8210-141-001-100-31901-1	Servicios integrales y otros servicios G. Corriente
8210-141-001-100-32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
8210-141-001-100-32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8210-141-001-100-32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8210-141-001-100-32301-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente

8210-141-001-100-32500	Arrendamiento de equipo de transporte
8210-141-001-100-32501	Arrendamiento de equipo de transporte
8210-141-001-100-32501-1	Arrendamiento de equipo de transporte G. Corriente
8210-141-001-100-32700	Arrendamiento de activos intangibles
8210-141-001-100-32701	Arrendamiento de activos intangibles
8210-141-001-100-32701-1	Arrendamiento de activos intangibles G. Corriente
8210-141-001-100-33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
8210-141-001-100-33200	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8210-141-001-100-33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8210-141-001-100-33201-1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente
8210-141-001-100-33400	Servicios de capacitación
8210-141-001-100-33401	Servicios de capacitación
8210-141-001-100-33401-1	Servicios de capacitación G. Corriente
8210-141-001-100-33900	Servicios profesionales, científicos y técnoicos integrales
8210-141-001-100-33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
8210-141-001-100-33901-1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales G. Corriente
8210-141-001-100-34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
8210-141-001-100-34100	Servicios financieros y bancarios
8210-141-001-100-34101	Servicios financieros y bancarios
8210-141-001-100-34101-1	Servicios financieros y bancarios G. Corriente
8210-141-001-100-34500	Seguro de bienes patrimoniales
8210-141-001-100-34501	Seguro de bienes patrimoniales
8210-141-001-100-34501-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente
8210-141-001-100-34600	Almacenaje, envase y embalaje
8210-141-001-100-34601	Almacenaje, envase y embalaje
8210-141-001-100-34601-1	Almacenaje, envase y embalaje G. Corriente
8210-141-001-100-34700	Fletes y maniobras
8210-141-001-100-34701	Fletes y maniobras
8210-141-001-100-34701-1	Fletes y maniobras G. Corriente
8210-141-001-100-35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
8210-141-001-100-35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8210-141-001-100-35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8210-141-001-100-35101-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente
8210-141-001-100-35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8210-141-001-100-35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8210-141-001-100-35201-1	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8210-141-001-100-35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8210-141-001-100-35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8210-141-001-100-35301-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8210-141-001-100-35400	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

8210-141-001-100-35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8210-141-001-100-35401-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8210-141-001-100-35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8210-141-001-100-35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8210-141-001-100-35501-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente
8210-141-001-100-35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta
8210-141-001-100-35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
8210-141-001-100-35701-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente
8210-141-001-100-37000	Servicios de traslados y viáticos
8210-141-001-100-37100	Pasajes aéreos
8210-141-001-100-37101	Pasajes aéreos
8210-141-001-100-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente
8210-141-001-100-37500	Viáticos en el pais
8210-141-001-100-37501	Viáticos en el país
8210-141-001-100-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente
8210-141-001-100-37501-2	Viáticos en el país G. Capital
8210-141-001-100-37600	Viáticos en el extranjero
8210-141-001-100-37601	Viáticos en el extranjero
8210-141-001-100-37601-1	Viáticos en el extranjero G. Corriente
8210-141-001-100-37700	Gastos de instalación y traslado de menaje
8210-141-001-100-37701	Gastos de instalación y traslado de menaje
8210-141-001-100-37701-1	Gastos de instalación y traslado de menaje G. Corriente
8210-141-001-100-37800	Servicios integrales de traslado y viáticos
8210-141-001-100-37801	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
8210-141-001-100-37801-1	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS G. Corriente
8210-141-001-100-37900	Otros servicios de traslado y hospedaje
8210-141-001-100-37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
8210-141-001-100-37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente
8210-141-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8210-141-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8210-141-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8210-141-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8210-141-001-100-39000	OTROS SERVICIOS GENERALES
8210-141-001-100-39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8210-141-001-100-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8210-141-001-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente
8210-141-001-100-39600	Otros gastos por responsabilidades
8210-141-001-100-39601	Otros gastos por responsabilidades
8210-141-001-100-39601-1	Otros gastos por responsabilidades G. Corriente
8210-141-001-100-39601-2	Otros gastos por responsabilidades G. Capital

8210-141-001-100-39900	Otros servicios generales
8210-141-001-100-39901	Otros servicios generales
8210-141-001-100-39901-1	Otros servicios generales G. Corriente
8210-141-001-100-50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8210-141-001-100-51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
8210-141-001-100-51100	Muebles de oficina y estantería
8210-141-001-100-51101	Muebles de oficina y estantería
8210-141-001-100-51101-2	Muebles de oficina y estantería G. Capital
8210-141-001-100-51500	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información
8210-141-001-100-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
8210-141-001-100-51501-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital
8210-141-001-100-51900	Otro mobiliario y equipo de administración
8210-141-001-100-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
8210-141-001-100-51901-2	Otros mobiliarios y equipos de administración G. Capital
8210-141-001-100-52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
8210-141-001-100-52100	Equipos y aparatos audiovisuales
8210-141-001-100-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
8210-141-001-100-52101-2	Equipos y aparatos audiovisuales G. Capital
8210-141-001-100-56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
8210-141-001-100-56300	Maquinaria y equipo de construcción
8210-141-001-100-56301	Maquinaria y equipo de construcción
8210-141-001-100-56301-2	Maquinaria y equipo de construcción G. Capital
8210-141-001-100-56500	Equipo de comunicación y telecomunicación
8210-141-001-100-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
8210-141-001-100-56501-2	Equipo de comunicación y telecomunicación G. Capital
8210-141-001-100-56900	Otros equipos
8210-141-001-100-56901	OTROS EQUIPOS
8210-141-001-100-56901-2	OTROS EQUIPOS G. Capital
8210-141-001-100-57000	ACTIVOS BIOLÓGICOS
8210-141-001-100-57300	Aves
8210-141-001-100-57301	AVES
8210-141-001-100-57301-2	AVES G. Capital
8210-141-001-100-59000	ACTIVOS INTANGIBLES
8210-141-001-100-59700	Licencias informáticas e intelectuales
8210-141-001-100-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
8210-141-001-100-59701-2	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES G. Capital
8210-171	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES MUNICIPALES
8210-171-001	ADMINISTRACION
8210-171-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
8210-171-001-100-10000	SERVICIOS PERSONALES
8210-171-001-100-12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio

8210-171-001-100-12200	Sueldos base al personal eventual
8210-171-001-100-12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
8210-171-001-100-12201-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente
8210-171-001-100-13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
8210-171-001-100-13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8210-171-001-100-13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8210-171-001-100-13201-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente
8210-171-001-100-14000	SEGURIDAD SOCIAL
8210-171-001-100-14100	Aportaciones de seguridad social
8210-171-001-100-14101	Aportaciones de seguridad social
8210-171-001-100-14101-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente
8210-171-001-100-14300	Aportaciones al sistema para el retiro
8210-171-001-100-14301	Aportaciones al sistema para el retiro
8210-171-001-100-14301-1	Aportaciones al sistema para el retiro G. Corriente
8210-171-001-100-15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8210-171-001-100-15200	Indemnizaciones
8210-171-001-100-15201	Indemnizaciones
8210-171-001-100-15201-1	Indemnizaciones G. Corriente
8210-171-001-100-15900	Otras prestaciones sociales y económicas
8210-171-001-100-15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8210-171-001-100-15901-1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS G. Corriente
8210-171-001-100-16000	PREVISIONES
8210-171-001-100-16100	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8210-171-001-100-16101	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
8210-171-001-100-16101-1	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL G. Corriente
8210-171-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8210-171-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8210-171-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8210-171-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8210-171-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8210-171-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8210-171-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8210-171-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8210-171-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8210-171-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
8220-141	INGRESOS PROPIOS
8220-141-001	ADMINISTRACION
8220-141-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
8220-141-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8220-141-001-100-21000	Materiales de administración, emisión de docuemntos y artículos de oficiales
8220-141-001-100-21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina

8220-141-001-100-21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
8220-141-001-100-21101-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente
8220-141-001-100-21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8220-141-001-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8220-141-001-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente
8220-141-001-100-21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8220-141-001-100-21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8220-141-001-100-21401-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente
8220-141-001-100-21500	Material impreso e información digital
8220-141-001-100-21501	Material impreso e información digital
8220-141-001-100-21501-1	Material impreso e información digital G. Corriente
8220-141-001-100-21600	Material de limpieza
8220-141-001-100-21601	Material de limpieza
8220-141-001-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente
8220-141-001-100-21700	Materiales y útiles de enseñanza
8220-141-001-100-21701	Materiales y útiles de enseñanza
8220-141-001-100-21701-1	Materiales y útiles de enseñanza G. Corriente
8220-141-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8220-141-001-100-22100	Productos alimenticios para personas
8220-141-001-100-22101	Productos alimenticios para personas
8220-141-001-100-22101-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente
8220-141-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8220-141-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8220-141-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8220-141-001-100-22300	Utensilios para el servicio de alimentación
8220-141-001-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación
8220-141-001-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente
8220-141-001-100-23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
8220-141-001-100-23300	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
8220-141-001-100-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8220-141-001-100-23301-1	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8220-141-001-100-23700	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
8220-141-001-100-23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8220-141-001-100-23701-1	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8220-141-001-100-23800	Mercancías adquiridas para su comercialización
8220-141-001-100-23801	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
8220-141-001-100-23801-1	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN G. Corriente
8220-141-001-100-23900	Otros productos adquiridos como materia prima
8220-141-001-100-23901	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8220-141-001-100-23901-1	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente

8220-141-001-100-24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
8220-141-001-100-24300	Cal, yeso y productos de yeso
8220-141-001-100-24301	Cal, yeso y productos de yeso
8220-141-001-100-24301-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente
8220-141-001-100-25000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios
8220-141-001-100-25200	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8220-141-001-100-25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8220-141-001-100-25201-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente
8220-141-001-100-25300	Medicinas y productos farmacéuticos
8220-141-001-100-25301	Medicinas y productos farmacéuticos
8220-141-001-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente
8220-141-001-100-25400	Materiales, accesorios y suministros médicos
8220-141-001-100-25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
8220-141-001-100-25401-1	Materiales, accesorios y suministros médicos G. Corriente
8220-141-001-100-25500	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8220-141-001-100-25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8220-141-001-100-25501-1	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio G. Corriente
8220-141-001-100-25600	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8220-141-001-100-25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8220-141-001-100-25601-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente
8220-141-001-100-25900	Otros productos químicos
8220-141-001-100-25901	Otros productos químicos
8220-141-001-100-25901-1	Otros productos químicos G. Corriente
8220-141-001-100-26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
8220-141-001-100-26100	Combustibles, lubricantes y aditivos
8220-141-001-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos
8220-141-001-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente
8220-141-001-100-27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
8220-141-001-100-27100	Vestuario y uniformes
8220-141-001-100-27101	Vestuario y uniformes
8220-141-001-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente
8220-141-001-100-27200	Prendas de seguridad y protección personal
8220-141-001-100-27201	Prendas de seguridad y protección personal
8220-141-001-100-27201-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente
8220-141-001-100-27400	Productos textiles
8220-141-001-100-27401	Productos textiles
8220-141-001-100-27401-1	Productos textiles G. Corriente
8220-141-001-100-28000	Materiales y suministro para seguridad
8220-141-001-100-28200	Materiales de seguridad pública
8220-141-001-100-28201	Materiales de seguridad pública

8220-141-001-100-28201-1	Materiales de seguridad pública G. Corriente
8220-141-001-100-29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
8220-141-001-100-29100	Herramientas menores
8220-141-001-100-29101	Herramientas menores
8220-141-001-100-29101-1	Herramientas menores G. Corriente
8220-141-001-100-29200	Refacciones y accesorios menores de edificios
8220-141-001-100-29201	Refacciones y accesorios menores de edificios
8220-141-001-100-29201-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente
8220-141-001-100-29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8220-141-001-100-29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8220-141-001-100-29301-1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8220-141-001-100-29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información
8220-141-001-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8220-141-001-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8220-141-001-100-29500	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8220-141-001-100-29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8220-141-001-100-29501-1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8220-141-001-100-29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8220-141-001-100-29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8220-141-001-100-29601-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente
8220-141-001-100-29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8220-141-001-100-29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8220-141-001-100-29801-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente
8220-141-001-100-29900	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles
8220-141-001-100-29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
8220-141-001-100-29901-1	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles G. Corriente
8220-141-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8220-141-001-100-31000	SERVICIOS BÁSICOS
8220-141-001-100-31100	Energía eléctrica
8220-141-001-100-31101	Energía eléctrica
8220-141-001-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente
8220-141-001-100-31700	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información
8220-141-001-100-31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
8220-141-001-100-31701-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente
8220-141-001-100-31900	Servicios integrales y otros servicios
8220-141-001-100-31901	Servicios integrales y otros servicios
8220-141-001-100-31901-1	Servicios integrales y otros servicios G. Corriente
8220-141-001-100-32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
8220-141-001-100-32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8220-141-001-100-32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

8220-141-001-100-32301-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8220-141-001-100-32500	Arrendamiento de equipo de transporte
8220-141-001-100-32501	Arrendamiento de equipo de transporte
8220-141-001-100-32501-1	Arrendamiento de equipo de transporte G. Corriente
8220-141-001-100-32700	Arrendamiento de activos intangibles
8220-141-001-100-32701	Arrendamiento de activos intangibles
8220-141-001-100-32701-1	Arrendamiento de activos intangibles G. Corriente
8220-141-001-100-33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
8220-141-001-100-33200	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8220-141-001-100-33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8220-141-001-100-33201-1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente
8220-141-001-100-33400	Servicios de capacitación
8220-141-001-100-33401	Servicios de capacitación
8220-141-001-100-33401-1	Servicios de capacitación G. Corriente
8220-141-001-100-33900	Servicios profesionales, científicos y técnoicos integrales
8220-141-001-100-33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
8220-141-001-100-33901-1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales G. Corriente
8220-141-001-100-34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
8220-141-001-100-34100	Servicios financieros y bancarios
8220-141-001-100-34101	Servicios financieros y bancarios
8220-141-001-100-34101-1	Servicios financieros y bancarios G. Corriente
8220-141-001-100-34500	Seguro de bienes patrimoniales
8220-141-001-100-34501	Seguro de bienes patrimoniales
8220-141-001-100-34501-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente
8220-141-001-100-34600	Almacenaje, envase y embalaje
8220-141-001-100-34601	Almacenaje, envase y embalaje
8220-141-001-100-34601-1	Almacenaje, envase y embalaje G. Corriente
8220-141-001-100-34700	Fletes y maniobras
8220-141-001-100-34701	Fletes y maniobras
8220-141-001-100-34701-1	Fletes y maniobras G. Corriente
8220-141-001-100-35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
8220-141-001-100-35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8220-141-001-100-35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8220-141-001-100-35101-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente
8220-141-001-100-35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8220-141-001-100-35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8220-141-001-100-35201-1	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8220-141-001-100-35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8220-141-001-100-35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8220-141-001-100-35301-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente

8220-141-001-100-35400	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8220-141-001-100-35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8220-141-001-100-35401-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8220-141-001-100-35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8220-141-001-100-35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8220-141-001-100-35501-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente
8220-141-001-100-35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta
8220-141-001-100-35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
8220-141-001-100-35701-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente
8220-141-001-100-37000	Servicios de traslados y viáticos
8220-141-001-100-37100	Pasajes aéreos
8220-141-001-100-37101	Pasajes aéreos
8220-141-001-100-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente
8220-141-001-100-37500	Viáticos en el pais
8220-141-001-100-37501	Viáticos en el país
8220-141-001-100-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente
8220-141-001-100-37501-2	Viáticos en el país G. Capital
8220-141-001-100-37600	Viáticos en el extranjero
8220-141-001-100-37601	Viáticos en el extranjero
8220-141-001-100-37601-1	Viáticos en el extranjero G. Corriente
8220-141-001-100-37700	Gastos de instalación y traslado de menaje
8220-141-001-100-37701	Gastos de instalación y traslado de menaje
8220-141-001-100-37701-1	Gastos de instalación y traslado de menaje G. Corriente
8220-141-001-100-37800	Servicios integrales de traslado y viáticos
8220-141-001-100-37801	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
8220-141-001-100-37801-1	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS G. Corriente
8220-141-001-100-37900	Otros servicios de traslado y hospedaje
8220-141-001-100-37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
8220-141-001-100-37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente
8220-141-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8220-141-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8220-141-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8220-141-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8220-141-001-100-39000	OTROS SERVICIOS GENERALES
8220-141-001-100-39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8220-141-001-100-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8220-141-001-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente
8220-141-001-100-39600	Otros gastos por responsabilidades
8220-141-001-100-39601	Otros gastos por responsabilidades
8220-141-001-100-39601-1	Otros gastos por responsabilidades G. Corriente

8220-141-001-100-39601-2	Otros gastos por responsabilidades G. Capital
8220-141-001-100-39900	Otros servicios generales
8220-141-001-100-39901	Otros servicios generales
8220-141-001-100-39901-1	Otros servicios generales G. Corriente
8220-141-001-100-50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8220-141-001-100-51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
8220-141-001-100-51100	Muebles de oficina y estantería
8220-141-001-100-51101	Muebles de oficina y estantería
8220-141-001-100-51101-2	Muebles de oficina y estantería G. Capital
8220-141-001-100-51500	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información
8220-141-001-100-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
8220-141-001-100-51501-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital
8220-141-001-100-51900	Otro mobiliario y equipo de administración
8220-141-001-100-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
8220-141-001-100-51901-2	Otros mobiliarios y equipos de administración G. Capital
8220-141-001-100-52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
8220-141-001-100-52100	Equipos y aparatos audiovisuales
8220-141-001-100-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
8220-141-001-100-52101-2	Equipos y aparatos audiovisuales G. Capital
8220-141-001-100-56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
8220-141-001-100-56300	Maquinaria y equipo de construcción
8220-141-001-100-56301	Maquinaria y equipo de construcción
8220-141-001-100-56301-2	Maquinaria y equipo de construcción G. Capital
8220-141-001-100-56500	Equipo de comunicación y telecomunicación
8220-141-001-100-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
8220-141-001-100-56501-2	Equipo de comunicación y telecomunicación G. Capital
8220-141-001-100-56900	Otros equipos
8220-141-001-100-56901	OTROS EQUIPOS
8220-141-001-100-56901-2	OTROS EQUIPOS G. Capital
8220-141-001-100-57000	ACTIVOS BIOLÓGICOS
8220-141-001-100-57300	Aves
8220-141-001-100-57301	AVES
8220-141-001-100-57301-2	AVES G. Capital
8220-141-001-100-59000	ACTIVOS INTANGIBLES
8220-141-001-100-59700	Licencias informáticas e intelectuales
8220-141-001-100-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
8220-141-001-100-59701-2	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES G. Capital
8220-171	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES MUNICIPALES
8220-171-001	ADMINISTRACION
8220-171-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
8220-171-001-100-10000	SERVICIOS PERSONALES

8220-171-001-100-12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio
8220-171-001-100-12200	Sueldos base al personal eventual
8220-171-001-100-12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
8220-171-001-100-12201-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente
8220-171-001-100-13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
8220-171-001-100-13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8220-171-001-100-13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8220-171-001-100-13201-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente
8220-171-001-100-14000	SEGURIDAD SOCIAL
8220-171-001-100-14100	Aportaciones de seguridad social
8220-171-001-100-14101	Aportaciones de seguridad social
8220-171-001-100-14101-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente
8220-171-001-100-14300	Aportaciones al sistema para el retiro
8220-171-001-100-14301	Aportaciones al sistema para el retiro
8220-171-001-100-14301-1	Aportaciones al sistema para el retiro G. Corriente
8220-171-001-100-15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8220-171-001-100-15200	Indemnizaciones
8220-171-001-100-15201	Indemnizaciones
8220-171-001-100-15201-1	Indemnizaciones G. Corriente
8220-171-001-100-15900	Otras prestaciones sociales y económicas
8220-171-001-100-15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8220-171-001-100-15901-1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS G. Corriente
8220-171-001-100-16000	PREVISIONES
8220-171-001-100-16100	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8220-171-001-100-16101	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
8220-171-001-100-16101-1	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL G. Corriente
8220-171-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8220-171-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8220-171-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8220-171-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8220-171-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8220-171-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8220-171-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8220-171-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8220-171-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8220-171-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8230	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO
8230-141	INGRESOS PROPIOS
8230-141-001	ADMINISTRACION
8230-141-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
8230-141-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8230-141-001-100-21000	Materiales de administración, emisión de docuemntos y artículos de oficiales

8230-141-001-100-21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
8230-141-001-100-21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
8230-141-001-100-21101-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente
8230-141-001-100-21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8230-141-001-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8230-141-001-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente
8230-141-001-100-21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8230-141-001-100-21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8230-141-001-100-21401-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente
8230-141-001-100-21500	Material impreso e información digital
8230-141-001-100-21501	Material impreso e información digital
8230-141-001-100-21501-1	Material impreso e información digital G. Corriente
8230-141-001-100-21600	Material de limpieza
8230-141-001-100-21601	Material de limpieza
8230-141-001-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente
8230-141-001-100-21700	Materiales y útiles de enseñanza
8230-141-001-100-21701	Materiales y útiles de enseñanza
8230-141-001-100-21701-1	Materiales y útiles de enseñanza G. Corriente
8230-141-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8230-141-001-100-22100	Productos alimenticios para personas
8230-141-001-100-22101	Productos alimenticios para personas
8230-141-001-100-22101-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente
8230-141-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8230-141-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8230-141-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8230-141-001-100-22300	Utensilios para el servicio de alimentación
8230-141-001-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación
8230-141-001-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente
8230-141-001-100-23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
8230-141-001-100-23300	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
8230-141-001-100-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8230-141-001-100-23301-1	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8230-141-001-100-23700	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
8230-141-001-100-23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8230-141-001-100-23701-1	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8230-141-001-100-23800	Mercancías adquiridas para su comercialización
8230-141-001-100-23801	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
8230-141-001-100-23801-1	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN G. Corriente
8230-141-001-100-23900	Otros productos adquiridos como materia prima
8230-141-001-100-23901	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

8230-141-001-100-23901-1	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8230-141-001-100-24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
8230-141-001-100-24300	Cal, yeso y productos de yeso
8230-141-001-100-24301	Cal, yeso y productos de yeso
8230-141-001-100-24301-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente
8230-141-001-100-25000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios
8230-141-001-100-25200	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8230-141-001-100-25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8230-141-001-100-25201-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente
8230-141-001-100-25300	Medicinas y productos farmacéuticos
8230-141-001-100-25301	Medicinas y productos farmacéuticos
8230-141-001-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente
8230-141-001-100-25400	Materiales, accesorios y suministros médicos
8230-141-001-100-25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
8230-141-001-100-25401-1	Materiales, accesorios y suministros médicos G. Corriente
8230-141-001-100-25500	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8230-141-001-100-25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8230-141-001-100-25501-1	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio G. Corriente
8230-141-001-100-25600	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8230-141-001-100-25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8230-141-001-100-25601-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente
8230-141-001-100-25900	Otros productos químicos
8230-141-001-100-25901	Otros productos químicos
8230-141-001-100-25901-1	Otros productos químicos G. Corriente
8230-141-001-100-26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
8230-141-001-100-26100	Combustibles, lubricantes y aditivos
8230-141-001-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos
8230-141-001-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente
8230-141-001-100-27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
8230-141-001-100-27100	Vestuario y uniformes
8230-141-001-100-27101	Vestuario y uniformes
8230-141-001-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente
8230-141-001-100-27200	Prendas de seguridad y protección personal
8230-141-001-100-27201	Prendas de seguridad y protección personal
8230-141-001-100-27201-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente
8230-141-001-100-27400	Productos textiles
8230-141-001-100-27401	Productos textiles
8230-141-001-100-27401-1	Productos textiles G. Corriente
8230-141-001-100-28000	Materiales y suministro para seguridad
8230-141-001-100-28200	Materiales de seguridad pública

8230-141-001-100-28201	Materiales de seguridad pública
8230-141-001-100-28201-1	Materiales de seguridad pública G. Corriente
8230-141-001-100-29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
8230-141-001-100-29100	Herramientas menores
8230-141-001-100-29101	Herramientas menores
8230-141-001-100-29101-1	Herramientas menores G. Corriente
8230-141-001-100-29200	Refacciones y accesorios menores de edificios
8230-141-001-100-29201	Refacciones y accesorios menores de edificios
8230-141-001-100-29201-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente
8230-141-001-100-29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8230-141-001-100-29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8230-141-001-100-29301-1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8230-141-001-100-29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información
8230-141-001-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8230-141-001-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8230-141-001-100-29500	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8230-141-001-100-29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8230-141-001-100-29501-1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8230-141-001-100-29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8230-141-001-100-29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8230-141-001-100-29601-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente
8230-141-001-100-29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8230-141-001-100-29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8230-141-001-100-29801-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente
8230-141-001-100-29900	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles
8230-141-001-100-29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
8230-141-001-100-29901-1	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles G. Corriente
8230-141-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8230-141-001-100-31000	SERVICIOS BÁSICOS
8230-141-001-100-31100	Energía eléctrica
8230-141-001-100-31101	Energía eléctrica
8230-141-001-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente
8230-141-001-100-31700	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información
8230-141-001-100-31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
8230-141-001-100-31701-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente
8230-141-001-100-31900	Servicios integrales y otros servicios
8230-141-001-100-31901	Servicios integrales y otros servicios
8230-141-001-100-31901-1	Servicios integrales y otros servicios G. Corriente
8230-141-001-100-32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
8230-141-001-100-32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

8230-141-001-100-32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8230-141-001-100-32301-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8230-141-001-100-32500	Arrendamiento de equipo de transporte
8230-141-001-100-32501	Arrendamiento de equipo de transporte
8230-141-001-100-32501-1	Arrendamiento de equipo de transporte G. Corriente
8230-141-001-100-32700	Arrendamiento de activos intangibles
8230-141-001-100-32701	Arrendamiento de activos intangibles
8230-141-001-100-32701-1	Arrendamiento de activos intangibles G. Corriente
8230-141-001-100-33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
8230-141-001-100-33200	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8230-141-001-100-33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8230-141-001-100-33201-1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente
8230-141-001-100-33400	Servicios de capacitación
8230-141-001-100-33401	Servicios de capacitación
8230-141-001-100-33401-1	Servicios de capacitación G. Corriente
8230-141-001-100-33900	Servicios profesionales, científicos y técnoicos integrales
8230-141-001-100-33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
8230-141-001-100-33901-1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales G. Corriente
8230-141-001-100-34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
8230-141-001-100-34100	Servicios financieros y bancarios
8230-141-001-100-34101	Servicios financieros y bancarios
8230-141-001-100-34101-1	Servicios financieros y bancarios G. Corriente
8230-141-001-100-34500	Seguro de bienes patrimoniales
8230-141-001-100-34501	Seguro de bienes patrimoniales
8230-141-001-100-34501-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente
8230-141-001-100-34600	Almacenaje, envase y embalaje
8230-141-001-100-34601	Almacenaje, envase y embalaje
8230-141-001-100-34601-1	Almacenaje, envase y embalaje G. Corriente
8230-141-001-100-34700	Fletes y maniobras
8230-141-001-100-34701	Fletes y maniobras
8230-141-001-100-34701-1	Fletes y maniobras G. Corriente
8230-141-001-100-35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
8230-141-001-100-35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8230-141-001-100-35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8230-141-001-100-35101-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente
8230-141-001-100-35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8230-141-001-100-35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8230-141-001-100-35201-1	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8230-141-001-100-35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8230-141-001-100-35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información

8230-141-001-100-35301-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8230-141-001-100-35400	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8230-141-001-100-35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8230-141-001-100-35401-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8230-141-001-100-35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8230-141-001-100-35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8230-141-001-100-35501-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente
8230-141-001-100-35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta
8230-141-001-100-35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
8230-141-001-100-35701-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente
8230-141-001-100-37000	Servicios de traslados y viáticos
8230-141-001-100-37100	Pasajes aéreos
8230-141-001-100-37101	Pasajes aéreos
8230-141-001-100-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente
8230-141-001-100-37500	Viáticos en el pais
8230-141-001-100-37501	Viáticos en el país
8230-141-001-100-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente
8230-141-001-100-37501-2	Viáticos en el país G. Capital
8230-141-001-100-37600	Viáticos en el extranjero
8230-141-001-100-37601	Viáticos en el extranjero
8230-141-001-100-37601-1	Viáticos en el extranjero G. Corriente
8230-141-001-100-37700	Gastos de instalación y traslado de menaje
8230-141-001-100-37701	Gastos de instalación y traslado de menaje
8230-141-001-100-37701-1	Gastos de instalación y traslado de menaje G. Corriente
8230-141-001-100-37800	Servicios integrales de traslado y viáticos
8230-141-001-100-37801	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
8230-141-001-100-37801-1	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS G. Corriente
8230-141-001-100-37900	Otros servicios de traslado y hospedaje
8230-141-001-100-37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
8230-141-001-100-37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente
8230-141-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8230-141-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8230-141-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8230-141-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8230-141-001-100-39000	OTROS SERVICIOS GENERALES
8230-141-001-100-39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8230-141-001-100-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8230-141-001-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente
8230-141-001-100-39600	Otros gastos por responsabilidades
8230-141-001-100-39601	Otros gastos por responsabilidades

8230-141-001-100-39601-1	Otros gastos por responsabilidades G. Corriente
8230-141-001-100-39601-2	Otros gastos por responsabilidades G. Capital
8230-141-001-100-39900	Otros servicios generales
8230-141-001-100-39901	Otros servicios generales
8230-141-001-100-39901-1	Otros servicios generales G. Corriente
8230-141-001-100-50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8230-141-001-100-51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
8230-141-001-100-51100	Muebles de oficina y estantería
8230-141-001-100-51101	Muebles de oficina y estantería
8230-141-001-100-51101-2	Muebles de oficina y estantería G. Capital
8230-141-001-100-51500	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información
8230-141-001-100-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
8230-141-001-100-51501-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital
8230-141-001-100-51900	Otro mobiliario y equipo de administración
8230-141-001-100-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
8230-141-001-100-51901-2	Otros mobiliarios y equipos de administración G. Capital
8230-141-001-100-52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
8230-141-001-100-52100	Equipos y aparatos audiovisuales
8230-141-001-100-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
8230-141-001-100-52101-2	Equipos y aparatos audiovisuales G. Capital
8230-141-001-100-56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
8230-141-001-100-56300	Maquinaria y equipo de construcción
8230-141-001-100-56301	Maquinaria y equipo de construcción
8230-141-001-100-56301-2	Maquinaria y equipo de construcción G. Capital
8230-141-001-100-56500	Equipo de comunicación y telecomunicación
8230-141-001-100-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
8230-141-001-100-56501-2	Equipo de comunicación y telecomunicación G. Capital
8230-141-001-100-56900	Otros equipos
8230-141-001-100-56901	OTROS EQUIPOS
8230-141-001-100-56901-2	OTROS EQUIPOS G. Capital
8230-141-001-100-57000	ACTIVOS BIOLÓGICOS
8230-141-001-100-57300	Aves
8230-141-001-100-57301	AVES
8230-141-001-100-57301-2	AVES G. Capital
8230-141-001-100-59000	ACTIVOS INTANGIBLES
8230-141-001-100-59700	Licencias informáticas e intelectuales
8230-141-001-100-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
8230-141-001-100-59701-2	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES G. Capital
8230-171	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES MUNICIPALES
8230-171-001	ADMINISTRACION
8230-171-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO

8230-171-001-100-10000	SERVICIOS PERSONALES
8230-171-001-100-12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio
8230-171-001-100-12200	Sueldos base al personal eventual
8230-171-001-100-12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
8230-171-001-100-12201-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente
8230-171-001-100-13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
8230-171-001-100-13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8230-171-001-100-13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8230-171-001-100-13201-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente
8230-171-001-100-14000	SEGURIDAD SOCIAL
8230-171-001-100-14100	Aportaciones de seguridad social
8230-171-001-100-14101	Aportaciones de seguridad social
8230-171-001-100-14101-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente
8230-171-001-100-14300	Aportaciones al sistema para el retiro
8230-171-001-100-14301	Aportaciones al sistema para el retiro
8230-171-001-100-14301-1	Aportaciones al sistema para el retiro G. Corriente
8230-171-001-100-15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8230-171-001-100-15200	Indemnizaciones
8230-171-001-100-15201	Indemnizaciones
8230-171-001-100-15201-1	Indemnizaciones G. Corriente
8230-171-001-100-15900	Otras prestaciones sociales y económicas
8230-171-001-100-15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8230-171-001-100-15901-1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS G. Corriente
8230-171-001-100-16000	PREVISIONES
8230-171-001-100-16100	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8230-171-001-100-16101	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
8230-171-001-100-16101-1	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL G. Corriente
8230-171-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8230-171-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8230-171-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8230-171-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8230-171-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8230-171-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8230-171-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8230-171-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8230-171-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8230-171-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
8240-141	INGRESOS PROPIOS
8240-141-001	ADMINISTRACION
8240-141-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
8240-141-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO

8240-141-001-100-21000	Materiales de administración, emisión de docuemntos y artículos de oficiales
8240-141-001-100-21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
8240-141-001-100-21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
8240-141-001-100-21101-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente
8240-141-001-100-21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8240-141-001-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8240-141-001-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente
8240-141-001-100-21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8240-141-001-100-21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8240-141-001-100-21401-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente
8240-141-001-100-21500	Material impreso e información digital
8240-141-001-100-21501	Material impreso e información digital
8240-141-001-100-21501-1	Material impreso e información digital G. Corriente
8240-141-001-100-21600	Material de limpieza
8240-141-001-100-21601	Material de limpieza
8240-141-001-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente
8240-141-001-100-21700	Materiales y útiles de enseñanza
8240-141-001-100-21701	Materiales y útiles de enseñanza
8240-141-001-100-21701-1	Materiales y útiles de enseñanza G. Corriente
8240-141-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8240-141-001-100-22100	Productos alimenticios para personas
8240-141-001-100-22101	Productos alimenticios para personas
8240-141-001-100-22101-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente
8240-141-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8240-141-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8240-141-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8240-141-001-100-22300	Utensilios para el servicio de alimentación
8240-141-001-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación
8240-141-001-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente
8240-141-001-100-23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
8240-141-001-100-23300	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
8240-141-001-100-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8240-141-001-100-23301-1	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8240-141-001-100-23700	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
8240-141-001-100-23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8240-141-001-100-23701-1	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8240-141-001-100-23800	Mercancías adquiridas para su comercialización
8240-141-001-100-23801	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
8240-141-001-100-23801-1	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN G. Corriente
8240-141-001-100-23900	Otros productos adquiridos como materia prima

8240-141-001-100-23901	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8240-141-001-100-23901-1	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8240-141-001-100-24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
8240-141-001-100-24300	Cal, yeso y productos de yeso
8240-141-001-100-24301	Cal, yeso y productos de yeso
8240-141-001-100-24301-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente
8240-141-001-100-25000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios
8240-141-001-100-25200	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8240-141-001-100-25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8240-141-001-100-25201-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente
8240-141-001-100-25300	Medicinas y productos farmacéuticos
8240-141-001-100-25301	Medicinas y productos farmacéuticos
8240-141-001-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente
8240-141-001-100-25400	Materiales, accesorios y suministros médicos
8240-141-001-100-25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
8240-141-001-100-25401-1	Materiales, accesorios y suministros médicos G. Corriente
8240-141-001-100-25500	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8240-141-001-100-25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8240-141-001-100-25501-1	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio G. Corriente
8240-141-001-100-25600	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8240-141-001-100-25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8240-141-001-100-25601-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente
8240-141-001-100-25900	Otros productos químicos
8240-141-001-100-25901	Otros productos químicos
8240-141-001-100-25901-1	Otros productos químicos G. Corriente
8240-141-001-100-26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
8240-141-001-100-26100	Combustibles, lubricantes y aditivos
8240-141-001-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos
8240-141-001-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente
8240-141-001-100-27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
8240-141-001-100-27100	Vestuario y uniformes
8240-141-001-100-27101	Vestuario y uniformes
8240-141-001-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente
8240-141-001-100-27200	Prendas de seguridad y protección personal
8240-141-001-100-27201	Prendas de seguridad y protección personal
8240-141-001-100-27201-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente
8240-141-001-100-27400	Productos textiles
8240-141-001-100-27401	Productos textiles
8240-141-001-100-27401-1	Productos textiles G. Corriente
8240-141-001-100-28000	Materiales y suministro para seguridad

8240-141-001-100-28200	Materiales de seguridad pública
8240-141-001-100-28201	Materiales de seguridad pública
8240-141-001-100-28201-1	Materiales de seguridad pública G. Corriente
8240-141-001-100-29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
8240-141-001-100-29100	Herramientas menores
8240-141-001-100-29101	Herramientas menores
8240-141-001-100-29101-1	Herramientas menores G. Corriente
8240-141-001-100-29200	Refacciones y accesorios menores de edificios
8240-141-001-100-29201	Refacciones y accesorios menores de edificios
8240-141-001-100-29201-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente
8240-141-001-100-29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8240-141-001-100-29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8240-141-001-100-29301-1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8240-141-001-100-29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información
8240-141-001-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8240-141-001-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8240-141-001-100-29500	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8240-141-001-100-29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8240-141-001-100-29501-1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8240-141-001-100-29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8240-141-001-100-29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8240-141-001-100-29601-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente
8240-141-001-100-29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8240-141-001-100-29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8240-141-001-100-29801-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente
8240-141-001-100-29900	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles
8240-141-001-100-29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
8240-141-001-100-29901-1	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles G. Corriente
8240-141-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8240-141-001-100-31000	SERVICIOS BÁSICOS
8240-141-001-100-31100	Energía eléctrica
8240-141-001-100-31101	Energía eléctrica
8240-141-001-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente
8240-141-001-100-31700	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información
8240-141-001-100-31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
8240-141-001-100-31701-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente
8240-141-001-100-31900	Servicios integrales y otros servicios
8240-141-001-100-31901	Servicios integrales y otros servicios
8240-141-001-100-31901-1	Servicios integrales y otros servicios G. Corriente
8240-141-001-100-32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

8240-141-001-100-32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8240-141-001-100-32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8240-141-001-100-32301-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8240-141-001-100-32500	Arrendamiento de equipo de transporte
8240-141-001-100-32501	Arrendamiento de equipo de transporte
8240-141-001-100-32501-1	Arrendamiento de equipo de transporte G. Corriente
8240-141-001-100-32700	Arrendamiento de activos intangibles
8240-141-001-100-32701	Arrendamiento de activos intangibles
8240-141-001-100-32701-1	Arrendamiento de activos intangibles G. Corriente
8240-141-001-100-33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
8240-141-001-100-33200	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8240-141-001-100-33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8240-141-001-100-33201-1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente
8240-141-001-100-33400	Servicios de capacitación
8240-141-001-100-33401	Servicios de capacitación
8240-141-001-100-33401-1	Servicios de capacitación G. Corriente
8240-141-001-100-33900	Servicios profesionales, científicos y técnoicos integrales
8240-141-001-100-33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
8240-141-001-100-33901-1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales G. Corriente
8240-141-001-100-34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
8240-141-001-100-34100	Servicios financieros y bancarios
8240-141-001-100-34101	Servicios financieros y bancarios
8240-141-001-100-34101-1	Servicios financieros y bancarios G. Corriente
8240-141-001-100-34500	Seguro de bienes patrimoniales
8240-141-001-100-34501	Seguro de bienes patrimoniales
8240-141-001-100-34501-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente
8240-141-001-100-34600	Almacenaje, envase y embalaje
8240-141-001-100-34601	Almacenaje, envase y embalaje
8240-141-001-100-34601-1	Almacenaje, envase y embalaje G. Corriente
8240-141-001-100-34700	Fletes y maniobras
8240-141-001-100-34701	Fletes y maniobras
8240-141-001-100-34701-1	Fletes y maniobras G. Corriente
8240-141-001-100-35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
8240-141-001-100-35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8240-141-001-100-35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8240-141-001-100-35101-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente
8240-141-001-100-35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8240-141-001-100-35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8240-141-001-100-35201-1	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8240-141-001-100-35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información

8240-141-001-100-35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8240-141-001-100-35301-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8240-141-001-100-35400	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8240-141-001-100-35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8240-141-001-100-35401-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8240-141-001-100-35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8240-141-001-100-35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8240-141-001-100-35501-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente
8240-141-001-100-35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta
8240-141-001-100-35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
8240-141-001-100-35701-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente
8240-141-001-100-37000	Servicios de traslados y viáticos
8240-141-001-100-37100	Pasajes aéreos
8240-141-001-100-37101	Pasajes aéreos
8240-141-001-100-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente
8240-141-001-100-37500	Viáticos en el pais
8240-141-001-100-37501	Viáticos en el país
8240-141-001-100-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente
8240-141-001-100-37501-2	Viáticos en el país G. Capital
8240-141-001-100-37600	Viáticos en el extranjero
8240-141-001-100-37601	Viáticos en el extranjero
8240-141-001-100-37601-1	Viáticos en el extranjero G. Corriente
8240-141-001-100-37700	Gastos de instalación y traslado de menaje
8240-141-001-100-37701	Gastos de instalación y traslado de menaje
8240-141-001-100-37701-1	Gastos de instalación y traslado de menaje G. Corriente
8240-141-001-100-37800	Servicios integrales de traslado y viáticos
8240-141-001-100-37801	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
8240-141-001-100-37801-1	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS G. Corriente
8240-141-001-100-37900	Otros servicios de traslado y hospedaje
8240-141-001-100-37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
8240-141-001-100-37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente
8240-141-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8240-141-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8240-141-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8240-141-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8240-141-001-100-39000	OTROS SERVICIOS GENERALES
8240-141-001-100-39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8240-141-001-100-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8240-141-001-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente
8240-141-001-100-39600	Otros gastos por responsabilidades

8240-141-001-100-39601	Otros gastos por responsabilidades
8240-141-001-100-39601-1	Otros gastos por responsabilidades G. Corriente
8240-141-001-100-39601-2	Otros gastos por responsabilidades G. Capital
8240-141-001-100-39900	Otros servicios generales
8240-141-001-100-39901	Otros servicios generales
8240-141-001-100-39901-1	Otros servicios generales G. Corriente
8240-141-001-100-50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8240-141-001-100-51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
8240-141-001-100-51100	Muebles de oficina y estantería
8240-141-001-100-51101	Muebles de oficina y estantería
8240-141-001-100-51101-2	Muebles de oficina y estantería G. Capital
8240-141-001-100-51500	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información
8240-141-001-100-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
8240-141-001-100-51501-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital
8240-141-001-100-51900	Otro mobiliario y equipo de administración
8240-141-001-100-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
8240-141-001-100-51901-2	Otros mobiliarios y equipos de administración G. Capital
8240-141-001-100-52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
8240-141-001-100-52100	Equipos y aparatos audiovisuales
8240-141-001-100-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
8240-141-001-100-52101-2	Equipos y aparatos audiovisuales G. Capital
8240-141-001-100-56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
8240-141-001-100-56300	Maquinaria y equipo de construcción
8240-141-001-100-56301	Maquinaria y equipo de construcción
8240-141-001-100-56301-2	Maquinaria y equipo de construcción G. Capital
8240-141-001-100-56500	Equipo de comunicación y telecomunicación
8240-141-001-100-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
8240-141-001-100-56501-2	Equipo de comunicación y telecomunicación G. Capital
8240-141-001-100-56900	Otros equipos
8240-141-001-100-56901	OTROS EQUIPOS
8240-141-001-100-56901-2	OTROS EQUIPOS G. Capital
8240-141-001-100-57000	ACTIVOS BIOLÓGICOS
8240-141-001-100-57300	Aves
8240-141-001-100-57301	AVES
8240-141-001-100-57301-2	AVES G. Capital
8240-141-001-100-59000	ACTIVOS INTANGIBLES
8240-141-001-100-59700	Licencias informáticas e intelectuales
8240-141-001-100-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
8240-141-001-100-59701-2	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES G. Capital
8240-171	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES MUNICIPALES
8240-171-001	ADMINISTRACION

8240-171-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
8240-171-001-100-10000	SERVICIOS PERSONALES
8240-171-001-100-12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio
8240-171-001-100-12200	Sueldos base al personal eventual
8240-171-001-100-12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
8240-171-001-100-12201-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente
8240-171-001-100-13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
8240-171-001-100-13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8240-171-001-100-13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8240-171-001-100-13201-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente
8240-171-001-100-14000	SEGURIDAD SOCIAL
8240-171-001-100-14100	Aportaciones de seguridad social
8240-171-001-100-14101	Aportaciones de seguridad social
8240-171-001-100-14101-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente
8240-171-001-100-14300	Aportaciones al sistema para el retiro
8240-171-001-100-14301	Aportaciones al sistema para el retiro
8240-171-001-100-14301-1	Aportaciones al sistema para el retiro G. Corriente
8240-171-001-100-15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8240-171-001-100-15200	Indemnizaciones
8240-171-001-100-15201	Indemnizaciones
8240-171-001-100-15201-1	Indemnizaciones G. Corriente
8240-171-001-100-15900	Otras prestaciones sociales y económicas
8240-171-001-100-15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8240-171-001-100-15901-1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS G. Corriente
8240-171-001-100-16000	PREVISIONES
8240-171-001-100-16100	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8240-171-001-100-16101	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
8240-171-001-100-16101-1	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL G. Corriente
8240-171-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8240-171-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8240-171-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8240-171-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8240-171-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8240-171-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8240-171-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8240-171-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8240-171-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8240-171-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
8250-141	INGRESOS PROPIOS
8250-141-001	ADMINISTRACION
8250-141-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO

8250-141-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8250-141-001-100-21000	Materiales de administración, emisión de docuemntos y artículos de oficiales
8250-141-001-100-21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
8250-141-001-100-21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
8250-141-001-100-21101-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente
8250-141-001-100-21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8250-141-001-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8250-141-001-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente
8250-141-001-100-21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8250-141-001-100-21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8250-141-001-100-21401-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente
8250-141-001-100-21500	Material impreso e información digital
8250-141-001-100-21501	Material impreso e información digital
8250-141-001-100-21501-1	Material impreso e información digital G. Corriente
8250-141-001-100-21600	Material de limpieza
8250-141-001-100-21601	Material de limpieza
8250-141-001-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente
8250-141-001-100-21700	Materiales y útiles de enseñanza
8250-141-001-100-21701	Materiales y útiles de enseñanza
8250-141-001-100-21701-1	Materiales y útiles de enseñanza G. Corriente
8250-141-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8250-141-001-100-22100	Productos alimenticios para personas
8250-141-001-100-22101	Productos alimenticios para personas
8250-141-001-100-22101-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente
8250-141-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8250-141-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8250-141-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8250-141-001-100-22300	Utensilios para el servicio de alimentación
8250-141-001-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación
8250-141-001-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente
8250-141-001-100-23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
8250-141-001-100-23300	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
8250-141-001-100-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8250-141-001-100-23301-1	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8250-141-001-100-23700	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
8250-141-001-100-23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8250-141-001-100-23701-1	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8250-141-001-100-23800	Mercancías adquiridas para su comercialización
8250-141-001-100-23801	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
8250-141-001-100-23801-1	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN G. Corriente

8250-141-001-100-23900	Otros productos adquiridos como materia prima
8250-141-001-100-23901	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8250-141-001-100-23901-1	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8250-141-001-100-24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
8250-141-001-100-24300	Cal, yeso y productos de yeso
8250-141-001-100-24301	Cal, yeso y productos de yeso
8250-141-001-100-24301-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente
8250-141-001-100-25000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios
8250-141-001-100-25200	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8250-141-001-100-25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8250-141-001-100-25201-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente
8250-141-001-100-25300	Medicinas y productos farmacéuticos
8250-141-001-100-25301	Medicinas y productos farmacéuticos
8250-141-001-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente
8250-141-001-100-25400	Materiales, accesorios y suministros médicos
8250-141-001-100-25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
8250-141-001-100-25401-1	Materiales, accesorios y suministros médicos G. Corriente
8250-141-001-100-25500	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8250-141-001-100-25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8250-141-001-100-25501-1	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio G. Corriente
8250-141-001-100-25600	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8250-141-001-100-25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8250-141-001-100-25601-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente
8250-141-001-100-25900	Otros productos químicos
8250-141-001-100-25901	Otros productos químicos
8250-141-001-100-25901-1	Otros productos químicos G. Corriente
8250-141-001-100-26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
8250-141-001-100-26100	Combustibles, lubricantes y aditivos
8250-141-001-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos
8250-141-001-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente
8250-141-001-100-27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
8250-141-001-100-27100	Vestuario y uniformes
8250-141-001-100-27101	Vestuario y uniformes
8250-141-001-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente
8250-141-001-100-27200	Prendas de seguridad y protección personal
8250-141-001-100-27201	Prendas de seguridad y protección personal
8250-141-001-100-27201-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente
8250-141-001-100-27400	Productos textiles
8250-141-001-100-27401	Productos textiles
8250-141-001-100-27401-1	Productos textiles G. Corriente

8250-141-001-100-28000	Materiales y suministro para seguridad
8250-141-001-100-28200	Materiales de seguridad pública
8250-141-001-100-28201	Materiales de seguridad pública
8250-141-001-100-28201-1	Materiales de seguridad pública G. Corriente
8250-141-001-100-29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
8250-141-001-100-29100	Herramientas menores
8250-141-001-100-29101	Herramientas menores
8250-141-001-100-29101-1	Herramientas menores G. Corriente
8250-141-001-100-29200	Refacciones y accesorios menores de edificios
8250-141-001-100-29201	Refacciones y accesorios menores de edificios
8250-141-001-100-29201-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente
8250-141-001-100-29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8250-141-001-100-29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8250-141-001-100-29301-1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8250-141-001-100-29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información
8250-141-001-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8250-141-001-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8250-141-001-100-29500	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8250-141-001-100-29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8250-141-001-100-29501-1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8250-141-001-100-29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8250-141-001-100-29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8250-141-001-100-29601-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente
8250-141-001-100-29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8250-141-001-100-29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8250-141-001-100-29801-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente
8250-141-001-100-29900	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles
8250-141-001-100-29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
8250-141-001-100-29901-1	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles G. Corriente
8250-141-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8250-141-001-100-31000	SERVICIOS BÁSICOS
8250-141-001-100-31100	Energía eléctrica
8250-141-001-100-31101	Energía eléctrica
8250-141-001-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente
8250-141-001-100-31700	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información
8250-141-001-100-31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
8250-141-001-100-31701-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente
8250-141-001-100-31900	Servicios integrales y otros servicios
8250-141-001-100-31901	Servicios integrales y otros servicios
8250-141-001-100-31901-1	Servicios integrales y otros servicios G. Corriente

8250-141-001-100-32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
8250-141-001-100-32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8250-141-001-100-32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8250-141-001-100-32301-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8250-141-001-100-32500	Arrendamiento de equipo de transporte
8250-141-001-100-32501	Arrendamiento de equipo de transporte
8250-141-001-100-32501-1	Arrendamiento de equipo de transporte G. Corriente
8250-141-001-100-32700	Arrendamiento de activos intangibles
8250-141-001-100-32701	Arrendamiento de activos intangibles
8250-141-001-100-32701-1	Arrendamiento de activos intangibles G. Corriente
8250-141-001-100-33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
8250-141-001-100-33200	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8250-141-001-100-33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8250-141-001-100-33201-1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente
8250-141-001-100-33400	Servicios de capacitación
8250-141-001-100-33401	Servicios de capacitación
8250-141-001-100-33401-1	Servicios de capacitación G. Corriente
8250-141-001-100-33900	Servicios profesionales, científicos y técnoicos integrales
8250-141-001-100-33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
8250-141-001-100-33901-1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales G. Corriente
8250-141-001-100-34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
8250-141-001-100-34100	Servicios financieros y bancarios
8250-141-001-100-34101	Servicios financieros y bancarios
8250-141-001-100-34101-1	Servicios financieros y bancarios G. Corriente
8250-141-001-100-34500	Seguro de bienes patrimoniales
8250-141-001-100-34501	Seguro de bienes patrimoniales
8250-141-001-100-34501-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente
8250-141-001-100-34600	Almacenaje, envase y embalaje
8250-141-001-100-34601	Almacenaje, envase y embalaje
8250-141-001-100-34601-1	Almacenaje, envase y embalaje G. Corriente
8250-141-001-100-34700	Fletes y maniobras
8250-141-001-100-34701	Fletes y maniobras
8250-141-001-100-34701-1	Fletes y maniobras G. Corriente
8250-141-001-100-35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
8250-141-001-100-35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8250-141-001-100-35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8250-141-001-100-35101-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente
8250-141-001-100-35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8250-141-001-100-35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8250-141-001-100-35201-1	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente

8250-141-001-100-35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8250-141-001-100-35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8250-141-001-100-35301-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8250-141-001-100-35400	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8250-141-001-100-35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8250-141-001-100-35401-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8250-141-001-100-35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8250-141-001-100-35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8250-141-001-100-35501-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente
8250-141-001-100-35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta
8250-141-001-100-35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
8250-141-001-100-35701-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente
8250-141-001-100-37000	Servicios de traslados y viáticos
8250-141-001-100-37100	Pasajes aéreos
8250-141-001-100-37101	Pasajes aéreos
8250-141-001-100-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente
8250-141-001-100-37500	Viáticos en el pais
8250-141-001-100-37501	Viáticos en el país
8250-141-001-100-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente
8250-141-001-100-37501-2	Viáticos en el país G. Capital
8250-141-001-100-37600	Viáticos en el extranjero
8250-141-001-100-37601	Viáticos en el extranjero
8250-141-001-100-37601-1	Viáticos en el extranjero G. Corriente
8250-141-001-100-37700	Gastos de instalación y traslado de menaje
8250-141-001-100-37701	Gastos de instalación y traslado de menaje
8250-141-001-100-37701-1	Gastos de instalación y traslado de menaje G. Corriente
8250-141-001-100-37800	Servicios integrales de traslado y viáticos
8250-141-001-100-37801	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
8250-141-001-100-37801-1	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS G. Corriente
8250-141-001-100-37900	Otros servicios de traslado y hospedaje
8250-141-001-100-37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
8250-141-001-100-37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente
8250-141-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8250-141-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8250-141-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8250-141-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8250-141-001-100-39000	OTROS SERVICIOS GENERALES
8250-141-001-100-39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8250-141-001-100-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8250-141-001-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente

8250-141-001-100-39600	Otros gastos por responsabilidades
8250-141-001-100-39601	Otros gastos por responsabilidades
8250-141-001-100-39601-1	Otros gastos por responsabilidades G. Corriente
8250-141-001-100-39601-2	Otros gastos por responsabilidades G. Capital
8250-141-001-100-39900	Otros servicios generales
8250-141-001-100-39901	Otros servicios generales
8250-141-001-100-39901-1	Otros servicios generales G. Corriente
8250-141-001-100-50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8250-141-001-100-51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
8250-141-001-100-51100	Muebles de oficina y estantería
8250-141-001-100-51101	Muebles de oficina y estantería
8250-141-001-100-51101-2	Muebles de oficina y estantería G. Capital
8250-141-001-100-51500	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información
8250-141-001-100-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
8250-141-001-100-51501-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital
8250-141-001-100-51900	Otro mobiliario y equipo de administración
8250-141-001-100-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
8250-141-001-100-51901-2	Otros mobiliarios y equipos de administración G. Capital
8250-141-001-100-52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
8250-141-001-100-52100	Equipos y aparatos audiovisuales
8250-141-001-100-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
8250-141-001-100-52101-2	Equipos y aparatos audiovisuales G. Capital
8250-141-001-100-56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
8250-141-001-100-56300	Maquinaria y equipo de construcción
8250-141-001-100-56301	Maquinaria y equipo de construcción
8250-141-001-100-56301-2	Maquinaria y equipo de construcción G. Capital
8250-141-001-100-56500	Equipo de comunicación y telecomunicación
8250-141-001-100-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
8250-141-001-100-56501-2	Equipo de comunicación y telecomunicación G. Capital
8250-141-001-100-56900	Otros equipos
8250-141-001-100-56901	OTROS EQUIPOS
8250-141-001-100-56901-2	OTROS EQUIPOS G. Capital
8250-141-001-100-57000	ACTIVOS BIOLÓGICOS
8250-141-001-100-57300	Aves
8250-141-001-100-57301	AVES
8250-141-001-100-57301-2	AVES G. Capital
8250-141-001-100-59000	ACTIVOS INTANGIBLES
8250-141-001-100-59700	Licencias informáticas e intelectuales
8250-141-001-100-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
8250-141-001-100-59701-2	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES G. Capital
8250-171	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES MUNICIPALES

8250-171-001	ADMINISTRACION
8250-171-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
8250-171-001-100-10000	SERVICIOS PERSONALES
8250-171-001-100-12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio
8250-171-001-100-12200	Sueldos base al personal eventual
8250-171-001-100-12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
8250-171-001-100-12201-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente
8250-171-001-100-13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
8250-171-001-100-13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8250-171-001-100-13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8250-171-001-100-13201-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente
8250-171-001-100-14000	SEGURIDAD SOCIAL
8250-171-001-100-14100	Aportaciones de seguridad social
8250-171-001-100-14101	Aportaciones de seguridad social
8250-171-001-100-14101-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente
8250-171-001-100-14300	Aportaciones al sistema para el retiro
8250-171-001-100-14301	Aportaciones al sistema para el retiro
8250-171-001-100-14301-1	Aportaciones al sistema para el retiro G. Corriente
8250-171-001-100-15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8250-171-001-100-15200	Indemnizaciones
8250-171-001-100-15201	Indemnizaciones
8250-171-001-100-15201-1	Indemnizaciones G. Corriente
8250-171-001-100-15900	Otras prestaciones sociales y económicas
8250-171-001-100-15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8250-171-001-100-15901-1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS G. Corriente
8250-171-001-100-16000	PREVISIONES
8250-171-001-100-16100	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8250-171-001-100-16101	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
8250-171-001-100-16101-1	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL G. Corriente
8250-171-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8250-171-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8250-171-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8250-171-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8250-171-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8250-171-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8250-171-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8250-171-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8250-171-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8250-171-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
8260-141	INGRESOS PROPIOS
8260-141-001	ADMINISTRACION

8260-141-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
8260-141-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8260-141-001-100-21000	Materiales de administración, emisión de docuemntos y artículos de oficiales
8260-141-001-100-21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
8260-141-001-100-21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
8260-141-001-100-21101-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente
8260-141-001-100-21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8260-141-001-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8260-141-001-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente
8260-141-001-100-21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8260-141-001-100-21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8260-141-001-100-21401-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente
8260-141-001-100-21500	Material impreso e información digital
8260-141-001-100-21501	Material impreso e información digital
8260-141-001-100-21501-1	Material impreso e información digital G. Corriente
8260-141-001-100-21600	Material de limpieza
8260-141-001-100-21601	Material de limpieza
8260-141-001-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente
8260-141-001-100-21700	Materiales y útiles de enseñanza
8260-141-001-100-21701	Materiales y útiles de enseñanza
8260-141-001-100-21701-1	Materiales y útiles de enseñanza G. Corriente
8260-141-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8260-141-001-100-22100	Productos alimenticios para personas
8260-141-001-100-22101	Productos alimenticios para personas
8260-141-001-100-22101-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente
8260-141-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8260-141-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8260-141-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8260-141-001-100-22300	Utensilios para el servicio de alimentación
8260-141-001-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación
8260-141-001-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente
8260-141-001-100-23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
8260-141-001-100-23300	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
8260-141-001-100-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8260-141-001-100-23301-1	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8260-141-001-100-23700	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
8260-141-001-100-23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8260-141-001-100-23701-1	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8260-141-001-100-23800	Mercancías adquiridas para su comercialización
8260-141-001-100-23801	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
8260-141-001-100-23801-1	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN G. Corriente

8260-141-001-100-23900	Otros productos adquiridos como materia prima
8260-141-001-100-23901	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8260-141-001-100-23901-1	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8260-141-001-100-24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
8260-141-001-100-24300	Cal, yeso y productos de yeso
8260-141-001-100-24301	Cal, yeso y productos de yeso
8260-141-001-100-24301-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente
8260-141-001-100-25000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios
8260-141-001-100-25200	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8260-141-001-100-25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8260-141-001-100-25201-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente
8260-141-001-100-25300	Medicinas y productos farmacéuticos
8260-141-001-100-25301	Medicinas y productos farmacéuticos
8260-141-001-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente
8260-141-001-100-25400	Materiales, accesorios y suministros médicos
8260-141-001-100-25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
8260-141-001-100-25401-1	Materiales, accesorios y suministros médicos G. Corriente
8260-141-001-100-25500	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8260-141-001-100-25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8260-141-001-100-25501-1	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio G. Corriente
8260-141-001-100-25600	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8260-141-001-100-25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8260-141-001-100-25601-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente
8260-141-001-100-25900	Otros productos químicos
8260-141-001-100-25901	Otros productos químicos
8260-141-001-100-25901-1	Otros productos químicos G. Corriente
8260-141-001-100-26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
8260-141-001-100-26100	Combustibles, lubricantes y aditivos
8260-141-001-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos
8260-141-001-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente
8260-141-001-100-27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
8260-141-001-100-27100	Vestuario y uniformes
8260-141-001-100-27101	Vestuario y uniformes
8260-141-001-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente
8260-141-001-100-27200	Prendas de seguridad y protección personal
8260-141-001-100-27201	Prendas de seguridad y protección personal
8260-141-001-100-27201-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente
8260-141-001-100-27400	Productos textiles
8260-141-001-100-27401	Productos textiles
8260-141-001-100-27401-1	Productos textiles G. Corriente

8260-141-001-100-28000	Materiales y suministro para seguridad
8260-141-001-100-28200	Materiales de seguridad pública
8260-141-001-100-28201	Materiales de seguridad pública
8260-141-001-100-28201-1	Materiales de seguridad pública G. Corriente
8260-141-001-100-29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
8260-141-001-100-29100	Herramientas menores
8260-141-001-100-29101	Herramientas menores
8260-141-001-100-29101-1	Herramientas menores G. Corriente
8260-141-001-100-29200	Refacciones y accesorios menores de edificios
8260-141-001-100-29201	Refacciones y accesorios menores de edificios
8260-141-001-100-29201-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente
8260-141-001-100-29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8260-141-001-100-29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8260-141-001-100-29301-1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8260-141-001-100-29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información
8260-141-001-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8260-141-001-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8260-141-001-100-29500	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8260-141-001-100-29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8260-141-001-100-29501-1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8260-141-001-100-29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8260-141-001-100-29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8260-141-001-100-29601-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente
8260-141-001-100-29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8260-141-001-100-29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8260-141-001-100-29801-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente
8260-141-001-100-29900	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles
8260-141-001-100-29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
8260-141-001-100-29901-1	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles G. Corriente
8260-141-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8260-141-001-100-31000	SERVICIOS BÁSICOS
8260-141-001-100-31100	Energía eléctrica
8260-141-001-100-31101	Energía eléctrica
8260-141-001-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente
8260-141-001-100-31700	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información
8260-141-001-100-31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
8260-141-001-100-31701-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente
8260-141-001-100-31900	Servicios integrales y otros servicios
8260-141-001-100-31901	Servicios integrales y otros servicios
8260-141-001-100-31901-1	Servicios integrales y otros servicios G. Corriente

8260-141-001-100-32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
8260-141-001-100-32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8260-141-001-100-32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8260-141-001-100-32301-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8260-141-001-100-32500	Arrendamiento de equipo de transporte
8260-141-001-100-32501	Arrendamiento de equipo de transporte
8260-141-001-100-32501-1	Arrendamiento de equipo de transporte G. Corriente
8260-141-001-100-32700	Arrendamiento de activos intangibles
8260-141-001-100-32701	Arrendamiento de activos intangibles
8260-141-001-100-32701-1	Arrendamiento de activos intangibles G. Corriente
8260-141-001-100-33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
8260-141-001-100-33200	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8260-141-001-100-33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8260-141-001-100-33201-1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente
8260-141-001-100-33400	Servicios de capacitación
8260-141-001-100-33401	Servicios de capacitación
8260-141-001-100-33401-1	Servicios de capacitación G. Corriente
8260-141-001-100-33900	Servicios profesionales, científicos y técnoicos integrales
8260-141-001-100-33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
8260-141-001-100-33901-1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales G. Corriente
8260-141-001-100-34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
8260-141-001-100-34100	Servicios financieros y bancarios
8260-141-001-100-34101	Servicios financieros y bancarios
8260-141-001-100-34101-1	Servicios financieros y bancarios G. Corriente
8260-141-001-100-34500	Seguro de bienes patrimoniales
8260-141-001-100-34501	Seguro de bienes patrimoniales
8260-141-001-100-34501-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente
8260-141-001-100-34600	Almacenaje, envase y embalaje
8260-141-001-100-34601	Almacenaje, envase y embalaje
8260-141-001-100-34601-1	Almacenaje, envase y embalaje G. Corriente
8260-141-001-100-34700	Fletes y maniobras
8260-141-001-100-34701	Fletes y maniobras
8260-141-001-100-34701-1	Fletes y maniobras G. Corriente
8260-141-001-100-35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
8260-141-001-100-35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8260-141-001-100-35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8260-141-001-100-35101-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente
8260-141-001-100-35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8260-141-001-100-35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8260-141-001-100-35201-1	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente

8260-141-001-100-35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8260-141-001-100-35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8260-141-001-100-35301-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8260-141-001-100-35400	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8260-141-001-100-35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8260-141-001-100-35401-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8260-141-001-100-35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8260-141-001-100-35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8260-141-001-100-35501-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente
8260-141-001-100-35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta
8260-141-001-100-35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
8260-141-001-100-35701-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente
8260-141-001-100-37000	Servicios de traslados y viáticos
8260-141-001-100-37100	Pasajes aéreos
8260-141-001-100-37101	Pasajes aéreos
8260-141-001-100-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente
8260-141-001-100-37500	Viáticos en el pais
8260-141-001-100-37501	Viáticos en el país
8260-141-001-100-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente
8260-141-001-100-37501-2	Viáticos en el país G. Capital
8260-141-001-100-37600	Viáticos en el extranjero
8260-141-001-100-37601	Viáticos en el extranjero
8260-141-001-100-37601-1	Viáticos en el extranjero G. Corriente
8260-141-001-100-37700	Gastos de instalación y traslado de menaje
8260-141-001-100-37701	Gastos de instalación y traslado de menaje
8260-141-001-100-37701-1	Gastos de instalación y traslado de menaje G. Corriente
8260-141-001-100-37800	Servicios integrales de traslado y viáticos
8260-141-001-100-37801	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
8260-141-001-100-37801-1	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS G. Corriente
8260-141-001-100-37900	Otros servicios de traslado y hospedaje
8260-141-001-100-37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
8260-141-001-100-37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente
8260-141-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8260-141-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8260-141-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8260-141-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8260-141-001-100-39000	OTROS SERVICIOS GENERALES
8260-141-001-100-39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8260-141-001-100-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8260-141-001-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente

8260-141-001-100-39600	Otros gastos por responsabilidades
8260-141-001-100-39601	Otros gastos por responsabilidades
8260-141-001-100-39601-1	Otros gastos por responsabilidades G. Corriente
8260-141-001-100-39601-2	Otros gastos por responsabilidades G. Capital
8260-141-001-100-39900	Otros servicios generales
8260-141-001-100-39901	Otros servicios generales
8260-141-001-100-39901-1	Otros servicios generales G. Corriente
8260-141-001-100-50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8260-141-001-100-51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
8260-141-001-100-51100	Muebles de oficina y estantería
8260-141-001-100-51101	Muebles de oficina y estantería
8260-141-001-100-51101-2	Muebles de oficina y estantería G. Capital
8260-141-001-100-51500	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información
8260-141-001-100-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
8260-141-001-100-51501-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital
8260-141-001-100-51900	Otro mobiliario y equipo de administración
8260-141-001-100-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
8260-141-001-100-51901-2	Otros mobiliarios y equipos de administración G. Capital
8260-141-001-100-52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
8260-141-001-100-52100	Equipos y aparatos audiovisuales
8260-141-001-100-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
8260-141-001-100-52101-2	Equipos y aparatos audiovisuales G. Capital
8260-141-001-100-56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
8260-141-001-100-56300	Maquinaria y equipo de construcción
8260-141-001-100-56301	Maquinaria y equipo de construcción
8260-141-001-100-56301-2	Maquinaria y equipo de construcción G. Capital
8260-141-001-100-56500	Equipo de comunicación y telecomunicación
8260-141-001-100-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
8260-141-001-100-56501-2	Equipo de comunicación y telecomunicación G. Capital
8260-141-001-100-56900	Otros equipos
8260-141-001-100-56901	OTROS EQUIPOS
8260-141-001-100-56901-2	OTROS EQUIPOS G. Capital
8260-141-001-100-57000	ACTIVOS BIOLÓGICOS
8260-141-001-100-57300	Aves
8260-141-001-100-57301	AVES
8260-141-001-100-57301-2	AVES G. Capital
8260-141-001-100-59000	ACTIVOS INTANGIBLES
8260-141-001-100-59700	Licencias informáticas e intelectuales
8260-141-001-100-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
8260-141-001-100-59701-2	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES G. Capital
8260-171	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES MUNICIPALES

8260-171-001	ADMINISTRACION
8260-171-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
8260-171-001-100-10000	SERVICIOS PERSONALES
8260-171-001-100-12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio
8260-171-001-100-12200	Sueldos base al personal eventual
8260-171-001-100-12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
8260-171-001-100-12201-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente
8260-171-001-100-13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
8260-171-001-100-13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8260-171-001-100-13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8260-171-001-100-13201-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente
8260-171-001-100-14000	SEGURIDAD SOCIAL
8260-171-001-100-14100	Aportaciones de seguridad social
8260-171-001-100-14101	Aportaciones de seguridad social
8260-171-001-100-14101-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente
8260-171-001-100-14300	Aportaciones al sistema para el retiro
8260-171-001-100-14301	Aportaciones al sistema para el retiro
8260-171-001-100-14301-1	Aportaciones al sistema para el retiro G. Corriente
8260-171-001-100-15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8260-171-001-100-15200	Indemnizaciones
8260-171-001-100-15201	Indemnizaciones
8260-171-001-100-15201-1	Indemnizaciones G. Corriente
8260-171-001-100-15900	Otras prestaciones sociales y económicas
8260-171-001-100-15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8260-171-001-100-15901-1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS G. Corriente
8260-171-001-100-16000	PREVISIONES
8260-171-001-100-16100	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8260-171-001-100-16101	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
8260-171-001-100-16101-1	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL G. Corriente
8260-171-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8260-171-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8260-171-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8260-171-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8260-171-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8260-171-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8260-171-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8260-171-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8260-171-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8260-171-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
8270-141	INGRESOS PROPIOS
8270-141-001	ADMINISTRACION

8270-141-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
8270-141-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8270-141-001-100-21000	Materiales de administración, emisión de docuemntos y artículos de oficiales
8270-141-001-100-21100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
8270-141-001-100-21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
8270-141-001-100-21101-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente
8270-141-001-100-21200	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8270-141-001-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
8270-141-001-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente
8270-141-001-100-21400	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8270-141-001-100-21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
8270-141-001-100-21401-1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente
8270-141-001-100-21500	Material impreso e información digital
8270-141-001-100-21501	Material impreso e información digital
8270-141-001-100-21501-1	Material impreso e información digital G. Corriente
8270-141-001-100-21600	Material de limpieza
8270-141-001-100-21601	Material de limpieza
8270-141-001-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente
8270-141-001-100-21700	Materiales y útiles de enseñanza
8270-141-001-100-21701	Materiales y útiles de enseñanza
8270-141-001-100-21701-1	Materiales y útiles de enseñanza G. Corriente
8270-141-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8270-141-001-100-22100	Productos alimenticios para personas
8270-141-001-100-22101	Productos alimenticios para personas
8270-141-001-100-22101-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente
8270-141-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8270-141-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8270-141-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8270-141-001-100-22300	Utensilios para el servicio de alimentación
8270-141-001-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación
8270-141-001-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente
8270-141-001-100-23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
8270-141-001-100-23300	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
8270-141-001-100-23301	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8270-141-001-100-23301-1	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8270-141-001-100-23700	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
8270-141-001-100-23701	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8270-141-001-100-23701-1	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8270-141-001-100-23800	Mercancías adquiridas para su comercialización
8270-141-001-100-23801	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN
8270-141-001-100-23801-1	MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN G. Corriente

8270-141-001-100-23900	Otros productos adquiridos como materia prima
8270-141-001-100-23901	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
8270-141-001-100-23901-1	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA G. Corriente
8270-141-001-100-24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
8270-141-001-100-24300	Cal, yeso y productos de yeso
8270-141-001-100-24301	Cal, yeso y productos de yeso
8270-141-001-100-24301-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente
8270-141-001-100-25000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios
8270-141-001-100-25200	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8270-141-001-100-25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
8270-141-001-100-25201-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente
8270-141-001-100-25300	Medicinas y productos farmacéuticos
8270-141-001-100-25301	Medicinas y productos farmacéuticos
8270-141-001-100-25301-1	Medicinas y productos farmacéuticos G. Corriente
8270-141-001-100-25400	Materiales, accesorios y suministros médicos
8270-141-001-100-25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
8270-141-001-100-25401-1	Materiales, accesorios y suministros médicos G. Corriente
8270-141-001-100-25500	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8270-141-001-100-25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
8270-141-001-100-25501-1	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio G. Corriente
8270-141-001-100-25600	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8270-141-001-100-25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
8270-141-001-100-25601-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente
8270-141-001-100-25900	Otros productos químicos
8270-141-001-100-25901	Otros productos químicos
8270-141-001-100-25901-1	Otros productos químicos G. Corriente
8270-141-001-100-26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
8270-141-001-100-26100	Combustibles, lubricantes y aditivos
8270-141-001-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos
8270-141-001-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente
8270-141-001-100-27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
8270-141-001-100-27100	Vestuario y uniformes
8270-141-001-100-27101	Vestuario y uniformes
8270-141-001-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente
8270-141-001-100-27200	Prendas de seguridad y protección personal
8270-141-001-100-27201	Prendas de seguridad y protección personal
8270-141-001-100-27201-1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente
8270-141-001-100-27400	Productos textiles
8270-141-001-100-27401	Productos textiles
8270-141-001-100-27401-1	Productos textiles G. Corriente

8270-141-001-100-28000	Materiales y suministro para seguridad
8270-141-001-100-28200	Materiales de seguridad pública
8270-141-001-100-28201	Materiales de seguridad pública
8270-141-001-100-28201-1	Materiales de seguridad pública G. Corriente
8270-141-001-100-29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
8270-141-001-100-29100	Herramientas menores
8270-141-001-100-29101	Herramientas menores
8270-141-001-100-29101-1	Herramientas menores G. Corriente
8270-141-001-100-29200	Refacciones y accesorios menores de edificios
8270-141-001-100-29201	Refacciones y accesorios menores de edificios
8270-141-001-100-29201-1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente
8270-141-001-100-29300	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8270-141-001-100-29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8270-141-001-100-29301-1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8270-141-001-100-29400	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de información
8270-141-001-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8270-141-001-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8270-141-001-100-29500	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8270-141-001-100-29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8270-141-001-100-29501-1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8270-141-001-100-29600	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8270-141-001-100-29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
8270-141-001-100-29601-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente
8270-141-001-100-29800	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8270-141-001-100-29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
8270-141-001-100-29801-1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos G. Corriente
8270-141-001-100-29900	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles
8270-141-001-100-29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
8270-141-001-100-29901-1	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles G. Corriente
8270-141-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8270-141-001-100-31000	SERVICIOS BÁSICOS
8270-141-001-100-31100	Energía eléctrica
8270-141-001-100-31101	Energía eléctrica
8270-141-001-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente
8270-141-001-100-31700	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información
8270-141-001-100-31701	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
8270-141-001-100-31701-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente
8270-141-001-100-31900	Servicios integrales y otros servicios
8270-141-001-100-31901	Servicios integrales y otros servicios
8270-141-001-100-31901-1	Servicios integrales y otros servicios G. Corriente

8270-141-001-100-32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
8270-141-001-100-32300	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8270-141-001-100-32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8270-141-001-100-32301-1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente
8270-141-001-100-32500	Arrendamiento de equipo de transporte
8270-141-001-100-32501	Arrendamiento de equipo de transporte
8270-141-001-100-32501-1	Arrendamiento de equipo de transporte G. Corriente
8270-141-001-100-32700	Arrendamiento de activos intangibles
8270-141-001-100-32701	Arrendamiento de activos intangibles
8270-141-001-100-32701-1	Arrendamiento de activos intangibles G. Corriente
8270-141-001-100-33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
8270-141-001-100-33200	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8270-141-001-100-33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
8270-141-001-100-33201-1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente
8270-141-001-100-33400	Servicios de capacitación
8270-141-001-100-33401	Servicios de capacitación
8270-141-001-100-33401-1	Servicios de capacitación G. Corriente
8270-141-001-100-33900	Servicios profesionales, científicos y técnoicos integrales
8270-141-001-100-33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
8270-141-001-100-33901-1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales G. Corriente
8270-141-001-100-34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
8270-141-001-100-34100	Servicios financieros y bancarios
8270-141-001-100-34101	Servicios financieros y bancarios
8270-141-001-100-34101-1	Servicios financieros y bancarios G. Corriente
8270-141-001-100-34500	Seguro de bienes patrimoniales
8270-141-001-100-34501	Seguro de bienes patrimoniales
8270-141-001-100-34501-1	Seguro de bienes patrimoniales G. Corriente
8270-141-001-100-34600	Almacenaje, envase y embalaje
8270-141-001-100-34601	Almacenaje, envase y embalaje
8270-141-001-100-34601-1	Almacenaje, envase y embalaje G. Corriente
8270-141-001-100-34700	Fletes y maniobras
8270-141-001-100-34701	Fletes y maniobras
8270-141-001-100-34701-1	Fletes y maniobras G. Corriente
8270-141-001-100-35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
8270-141-001-100-35100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8270-141-001-100-35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
8270-141-001-100-35101-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente
8270-141-001-100-35200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8270-141-001-100-35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
8270-141-001-100-35201-1	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente

8270-141-001-100-35300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8270-141-001-100-35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
8270-141-001-100-35301-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente
8270-141-001-100-35400	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8270-141-001-100-35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
8270-141-001-100-35401-1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio G. Corriente
8270-141-001-100-35500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8270-141-001-100-35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
8270-141-001-100-35501-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente
8270-141-001-100-35700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta
8270-141-001-100-35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
8270-141-001-100-35701-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente
8270-141-001-100-37000	Servicios de traslados y viáticos
8270-141-001-100-37100	Pasajes aéreos
8270-141-001-100-37101	Pasajes aéreos
8270-141-001-100-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente
8270-141-001-100-37500	Viáticos en el pais
8270-141-001-100-37501	Viáticos en el país
8270-141-001-100-37501-1	Viáticos en el país G. Corriente
8270-141-001-100-37501-2	Viáticos en el país G. Capital
8270-141-001-100-37600	Viáticos en el extranjero
8270-141-001-100-37601	Viáticos en el extranjero
8270-141-001-100-37601-1	Viáticos en el extranjero G. Corriente
8270-141-001-100-37700	Gastos de instalación y traslado de menaje
8270-141-001-100-37701	Gastos de instalación y traslado de menaje
8270-141-001-100-37701-1	Gastos de instalación y traslado de menaje G. Corriente
8270-141-001-100-37800	Servicios integrales de traslado y viáticos
8270-141-001-100-37801	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
8270-141-001-100-37801-1	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS G. Corriente
8270-141-001-100-37900	Otros servicios de traslado y hospedaje
8270-141-001-100-37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
8270-141-001-100-37901-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente
8270-141-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8270-141-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8270-141-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8270-141-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
8270-141-001-100-39000	OTROS SERVICIOS GENERALES
8270-141-001-100-39500	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8270-141-001-100-39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
8270-141-001-100-39501-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente

8270-141-001-100-39600	Otros gastos por responsabilidades
8270-141-001-100-39601	Otros gastos por responsabilidades
8270-141-001-100-39601-1	Otros gastos por responsabilidades G. Corriente
8270-141-001-100-39601-2	Otros gastos por responsabilidades G. Capital
8270-141-001-100-39900	Otros servicios generales
8270-141-001-100-39901	Otros servicios generales
8270-141-001-100-39901-1	Otros servicios generales G. Corriente
8270-141-001-100-50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
8270-141-001-100-51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
8270-141-001-100-51100	Muebles de oficina y estantería
8270-141-001-100-51101	Muebles de oficina y estantería
8270-141-001-100-51101-2	Muebles de oficina y estantería G. Capital
8270-141-001-100-51500	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información
8270-141-001-100-51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información
8270-141-001-100-51501-2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital
8270-141-001-100-51900	Otro mobiliario y equipo de administración
8270-141-001-100-51901	Otros mobiliarios y equipos de administración
8270-141-001-100-51901-2	Otros mobiliarios y equipos de administración G. Capital
8270-141-001-100-52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
8270-141-001-100-52100	Equipos y aparatos audiovisuales
8270-141-001-100-52101	Equipos y aparatos audiovisuales
8270-141-001-100-52101-2	Equipos y aparatos audiovisuales G. Capital
8270-141-001-100-56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
8270-141-001-100-56300	Maquinaria y equipo de construcción
8270-141-001-100-56301	Maquinaria y equipo de construcción
8270-141-001-100-56301-2	Maquinaria y equipo de construcción G. Capital
8270-141-001-100-56500	Equipo de comunicación y telecomunicación
8270-141-001-100-56501	Equipo de comunicación y telecomunicación
8270-141-001-100-56501-2	Equipo de comunicación y telecomunicación G. Capital
8270-141-001-100-56900	Otros equipos
8270-141-001-100-56901	OTROS EQUIPOS
8270-141-001-100-56901-2	OTROS EQUIPOS G. Capital
8270-141-001-100-57000	ACTIVOS BIOLÓGICOS
8270-141-001-100-57300	Aves
8270-141-001-100-57301	AVES
8270-141-001-100-57301-2	AVES G. Capital
8270-141-001-100-59000	ACTIVOS INTANGIBLES
8270-141-001-100-59700	Licencias informáticas e intelectuales
8270-141-001-100-59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
8270-141-001-100-59701-2	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES G. Capital
8270-171	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES MUNICIPALES

8270-171-001	ADMINISTRACION
8270-171-001-100	ORGANISMO DESCENTRALIZADO
8270-171-001-100-10000	SERVICIOS PERSONALES
8270-171-001-100-12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio
8270-171-001-100-12200	Sueldos base al personal eventual
8270-171-001-100-12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
8270-171-001-100-12201-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente
8270-171-001-100-13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
8270-171-001-100-13200	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8270-171-001-100-13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
8270-171-001-100-13201-1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año G. Corriente
8270-171-001-100-14000	SEGURIDAD SOCIAL
8270-171-001-100-14100	Aportaciones de seguridad social
8270-171-001-100-14101	Aportaciones de seguridad social
8270-171-001-100-14101-1	Aportaciones de seguridad social G. Corriente
8270-171-001-100-14300	Aportaciones al sistema para el retiro
8270-171-001-100-14301	Aportaciones al sistema para el retiro
8270-171-001-100-14301-1	Aportaciones al sistema para el retiro G. Corriente
8270-171-001-100-15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8270-171-001-100-15200	Indemnizaciones
8270-171-001-100-15201	Indemnizaciones
8270-171-001-100-15201-1	Indemnizaciones G. Corriente
8270-171-001-100-15900	Otras prestaciones sociales y económicas
8270-171-001-100-15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
8270-171-001-100-15901-1	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS G. Corriente
8270-171-001-100-16000	PREVISIONES
8270-171-001-100-16100	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8270-171-001-100-16101	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
8270-171-001-100-16101-1	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL G. Corriente
8270-171-001-100-20000	MATERIALES Y SUMINISTRO
8270-171-001-100-22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
8270-171-001-100-22200	Productos alimenticios para animales
8270-171-001-100-22201	Productos alimenticios para animales
8270-171-001-100-22201-1	Productos alimenticios para animales G. Corriente
8270-171-001-100-30000	SERVICIOS GENERALES
8270-171-001-100-38000	SERVICIOS OFICIALES
8270-171-001-100-38200	Gastos de orden social y cultural
8270-171-001-100-38201	Gastos de orden social y cultural
8270-171-001-100-38201-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente
9000	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO
9100	SUPERÁVIT FINANCIERO
9200	DÉFICIT FINANCIERO

9300	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

Capítulo IV

Instructivo de Manejo de Cuentas

Índice

1 CUENTAS DE ACTIVO
2 CUENTAS DE PASIVO
3 CUENTAS DE PATRIMONIO
4 CUENTAS DE INGRESO
5 CUENTAS DE GASTO
6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1111000000	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por el depósito en bancos de la recaudación de ingresos
3	Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de mejoras - Derechos		recibidos en la caja por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de mejoras - Derechos
	- Productos - Aprovechamientos		- Productos - Aprovechamientos
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero propiedad del ente público a su cuidado y administración.

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1112000000	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesore´ía			

1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de las devoluciones de: - Impuestos
2	Por la recaudación de ingresos: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por el cobro de: - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones	2	Por el pago de las devoluciones de: - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones
4	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o resolvente.	3	Por el pago a: - Deudores diversos
5	Por los fondos de la deuda pública de la obtención de préstamos.		- Fondos con afectación especifica - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios - Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros
6	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.		- Subsidio y subvenciones - Ayudas sociales

7 8 9 10 11 12 13 14	Por la recuperación de los avales más intereses. Por las utilidades de participación patrimonial. Por el cobro de las inversiones financieras más sus intereses. Por el cobro a los deudores diversos. Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa, a la par, sobre la par y bajo la par. Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias. Por el cobro de la devolución de materiales y suministros. Por el depósito de la recaudación realizada en caja por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Pensiones y Jubilaciones - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles
	- Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		- Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas - Préstamos otorgados - Amortización por avales y garantías - Fideicomisos, mandatos y contratos análogos

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1112000000	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

15	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros	4 5 6 7 8 9 10 11	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o resolvente. Por la contratación de inversiones financieras. Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente. Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago. Por el pago de la devolución de los ingresos por adquisición de bienes y prestación de servicios. Por el pago de participaciones y aportaciones de capital. Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias. Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1114010000	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora

CUENTA	Inversiones

No.	**CARGO**	**No.**	**ABONO**
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras en moneda nacional o extranjera.
2	Por la contratación de inversiones financieras, en moneda nacional o extranjera.	2	Por la diferencia de cotización en contra en inversiones temporales en moneda extranjera.
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones temporales en moneda extranjera.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1116010001	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Depósitos en Garantía			

No.	**CARGO**	**No.**	**ABONO**
1	Por los depósitos de fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.	1 2	Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos. Al cierre de libros por el saldo de esta cuenta

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1122900000	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
3	Por la variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
4	Por la venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones	5 6	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios. Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales
6	- Ingresos por convenios Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles - a su valor en libros - con pérdida - con utilidad		- Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios
7	Por la deuda pública reestructurada con entidades paraestatales.	7	Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		
10	Por la reestructuración de la deuda Pública.		
11	Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo.		

SU SALDO REPRESENTA El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
OBSERVACIONES Auxiliar por cuenta por cobrar.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1123000000	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por deudores diversos.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.			
OBSERVACIONES Auxiliar por deudor.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1124000000	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores morosos por incumplimientos de pago de:
2	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos		- Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos
		2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos - Productos

3	Por el devengado de ingresos determinables y autodeterminables por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribuciones de mejoras - Otras contribuciones - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por la recaudación de ingresos determinables y autodeterminables de: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribuciones de mejoras - Otras contribuciones - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos - Productos	4	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago de: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos
5	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos	5	Por el cobro de la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos - Productos
6	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos - Productos	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de ingreso.

NUMERO	GEN	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
	ERO			
1129010001	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Documentos por cobrar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales y garantías.
2	Por el devengado de la amortización por avales y	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

3	garantías. Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes de largo plazo a corto plazo.		

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1131010001	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora

CUENTA Anticipo a Proveedores de Bienes y Servicios

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.

CUENTA Anticipos a proveedores de bienes muebles e inmuebles

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.		

4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1133010001	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipos a proveedores de bienes intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1134010001	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipos a contratistas por obras de bienes de dominio publico			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público.

2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
3	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.		
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.		
6	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contratista.

CUENTA	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1151000000	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	Almacén de materiales y suministros de consumo c			

No.	CARGO	No.	ABONO

1 2	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior. Por las entradas de almacén de: - Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales - Alimentos y Utensilios - Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación - Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio - Combustibles, Lubricantes y Aditivos - Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos - Materiales y Suministros de Seguridad - Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	1 2	Por el consumo de los materiales almacenados: - Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales - Alimentos y Utensilios - Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación - Productos Químicos, Farmacéuticos y Laboratorio - Combustibles, Lubricantes y Aditivos - Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos - Materiales y Suministros de Seguridad - Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		**PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS**
1151030000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos
		2200	Alimentos y Utensilios
		2300	Materias Primas y Materiales de Producción y comercialización
		2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación
		2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio
		2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
		2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
		2800	Materiales y Suministros de Seguridad
		2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien o suministro.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

1161000000	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o alentes Equiv			

No.	**CARGO**	**No.**	**ABONO**
SU SALDO REPRESENTA			
El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por acreedor.			

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
1231010000	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Deudora
CUENTA	Terrenos			

No.	**CARGO**	**No.**	**ABONO**
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		Por la desincorporación de terrenos a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
		2	Por la entrega de terrenos en concesión.
3	Por devengado por la adquisición de terrenos.	3	Por la entrega de terrenos en comodato.
4		4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	
6	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.		
	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.		
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.	6	
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la		Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
9		7	
	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	8	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, entre otros.
			Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1235000000	Activo	Activo No Circulante	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Construcciones en proceso en bienes de dominio publico			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de las obras publicas en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura.
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	3	Por el registro de la obra pública no capitalizable al concluir la obra.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público en administración y estudios.		

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		**PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS**
1235010000	Edificación habitacional.	6110	Edificación habitacional.
1235020000	Edificación no habitacional.	6120	Edificación no habitacional.
1235030000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.
1235040000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización.	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización.
1235050000	Construcción de vías de comunicación.	6150	Construcción de vías de comunicación.
1235060000	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada.		Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada.
1235070000	Instalaciones y equipamiento en construcciones.	6160	Instalaciones y equipamiento en construcciones.
1235900000	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados.	6170 6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados.

SU SALDO REPRESENTA

Gastos en estudios de pre inversión y preparación de los proyectos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1241000000	Activo	Activo No Circulante	Bienes muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y equipo de Administración.			

No.	CARGO	No.	ABONO
	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
		2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo de patrimonio
	Por el devengado de la adquisición.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
1		4	
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición.	5	Por la entrega de otros bienes en concesión.
3	Por la aplicación de anticipo a proveedores.		Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tant de existencias como de valores.
	Por la incorporación de mobiliario y equipo de patrimonio.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.		
5		7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo, siniestro, entre otros.
	Por la conclusión del contrato de concesión.		
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
7	de existencias como de valores.		
	Por el incremento de valor de los bienes.		
8			
9			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de patrimonio, bienes informáticos, entre otros. Incluye los pagos de adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto,

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1244000000	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Vehículos y Equipo de Transporte			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.		Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición.	1	Por la desincorporación de equipo de transporte.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	3	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la incorporación de equipo de transporte al patrimonio.	4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto existencias como de valores.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		7	

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5400 Bienes Inmuebles.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1246000000	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Maquinaria, otros equipos y herramientas.			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	A la libr por sal o	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramienta.
2	apertura en os el do del ejercici inmediato anterior.	2	
3	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición.	3	Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramienta.
4	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.	4	Por la entrega de otros bienes en comodato.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		Por la entrega de otros bienes en concesión.
6	Por la incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al patrimonio.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto existencias como de valores.
7	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5600 Bienes Inmuebles.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2110000000	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Cuentas por Pagar a Corto Plazo.			

No.	CARGO	No.	ABONO

1		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los gastos de cuentas por pagar.	2 3	Por el devengado de la adquisición de bienes y contrataciones.
3	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios.		Por el devengado de la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios.	4	Por el traspaso de cuentas por pagar a largo plazo a corto plazo.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	5	Por las retenciones devengadas a terceros.
	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por cuentas por pagar derivados de las operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3211010000	Hacienda Pública/ Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio	Deudora/ Acreedora
CUENTA	Resultados del Ejercicio.			

No.	CARGO	No.	ABONO

1		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	2	Por el registro de pérdida por participación patrimonial.
3	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio de ejercicio.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio.
4	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta. Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

OBSERVACIONES

Auxiliar.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4112000000	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora

CUENTA	Impuestos sobre el Patrimonio.

No.	CARGO	No.	ABONO
1			Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio determinables, con emisión de documento de cobro.
2	Por la devolución de impuesto sobre el patrimonio.		Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre el patrimonio auto determinables al momento de su recepción.
	Por los impuestos sobre patrimonio compensados.	1	
3			Por los impuestos sobre patrimonio compensados.
	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	
			Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio al formalizarse la suscripción de un convenio de pago.
		3	
			Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		4	
		5	
			Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por deudores morosos por incumplimiento.
		6	

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que se obtiene por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

4117000000	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de impuestos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por el devengado de los accesorios de impuestos determinables, con emisión de documento de cobro.
2	Por la devolución de accesorios de impuesto.	2	Por el devengado y recaudado de los accesorios de impuestos auto determinables al momento de su recepción.
3	Por la compensación de accesorios por impuestos.	3	Por la compensación de accesorios por impuestos.
	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de los accesorios de impuestos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago.
		5	Por el devengado de los accesorios de impuestos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los accesorios de impuestos por deudores morosos por incumplimiento.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos extraordinarios generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro el plazo fijado por las disposiciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4141000000	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
2	Por la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	2	Por el devengado y recaudado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
3	Por la compensación de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	3	Por la compensación de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.
	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público al formalizarse la suscripción de un convenio de pago.
		5	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público por deudores morosos por incumplimiento.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.

OBSERVACIONES
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4150000000	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de tipo corriente.	Acreedora
CUENTA	Productos			

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	
1			Por el devengado de los Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público determinables, con emisión de documento de cobro.
2	Por la devolución de Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.	2	Por el devengado y recaudado de los Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público auto determinables al momento de su recepción.
3	Por la compensación de Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.	3	Por la compensación de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.
	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4162010000	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de tipo corriente	Acreedora
CUENTA	Multas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1			Por el devengado de los ingresos por multas determinables, con emisión de documento de cobro.
2	Por la devolución de los ingresos por multas.		Por el devengado y recaudado de los ingresos por multas auto determinables al momento de su recepción.
3	Por la compensación de multas.		Por la compensación de multas.
	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		
		1	
		2	
		3	

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4163010001	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de tipo corriente	Acreedora
CUENTA	Indemnizaciones.			

No.	CARGO	No.	ABONO

1 2 3	 Por la devolución de los ingresos por indemnizaciones. Por la compensación de indemnizaciones. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1 2 3	Por el devengado de los ingresos por indemnizaciones determinables, con emisión de documento de cobro. Por el devengado y recaudado de los ingresos por indemnizaciones auto determinables al momento de su recepción. Por la compensación de indemnizaciones.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por indemnizaciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4161000000	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de tipo corriente	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos			

No.	CARGO	No.	ABONO

1		1	Por el devengado de Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones determinables, con emisión de documento de cobro.
2	Por la devolución de Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones.	2	Por el devengado y recaudado de Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones auto determinables al momento de su recepción.
3	Por la compensación de Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones.	3	Por la compensación de Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones.
	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, de juegos y sorteos y explotación de obras de dominio.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4169010001	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de tipo corriente	Acreedora
CUENTA	Otros aprovechamientos.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1			Por el devengado de otros aprovechamientos determinables, con emisión de documento de cobro.
2	Por la devolución de otros aprovechamientos.		Por el devengado y recaudado de los ingresos por otros aprovechamientos auto determinables al momento de su recepción.
3	Por la compensación de otros aprovechamientos.	1	Por la compensación de otros aprovechamientos.
	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	
		3	

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

5310000000	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	Participaciones y aportaciones	Acreedora
CUENTA	Participaciones.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de participaciones.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por participaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5320000000	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	Participaciones y aportaciones	Acreedora
CUENTA	Aportaciones.			

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	Por el devengado de los ingresos por aportaciones.
1	Por la devolución de aportaciones.		
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5330000000	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	Participaciones y aportaciones	Acreedora
CUENTA	Convenios.			

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	
1			Por el devengado de los ingresos por convenios.
	Por la devolución de los ingresos por convenios.		
2			
	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA El importe de los ingresos por un ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5111000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al personal de carácter permanente			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la remuneración al personal de carácter permanente. - Sueldos base al personal permanente.	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5112000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al personal de carácter transitorio.			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	Por la remuneración al personal de carácter permanente. - Honorarios asimilables a salarios.	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5113000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones adicionales y especiales.			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal - Primas por años de servicios efectivos prestados.	1	Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENER	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
	O			
5115000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios personales	Deudora

CUENTA	Otras prestaciones sociales y económicas

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal - Indemnizaciones.	1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

5117000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamien to	Servicios personales	Deudora
CUENTA	Pago de estímulos a servidores públicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos - Estímulos - Recompensas.	1	Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5121000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Materiales y suministros	Deudora
CUENTA	Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos de oficina.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo. Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales. Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES
Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5122000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Materiales y suministros	Deudora
CUENTA	Alimentos y utensilios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
		1	Por la devolución de alimentos y utensilios.
			Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
			Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5124000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Materiales y suministros	Deudora
CUENTA	Materiales y artículos de Construcción y de reparación.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y artículos de construcción reparación. Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente. Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios. Del consumo de los materiales almacenados. Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios. Por la aplicación de anticipos a proveedores. Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio	1	Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración. Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo. Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación. Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5125000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Materiales y suministros	Deudora
CUENTA	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.			

No.	CARGO	o.	ABONO

1		1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y d laboratorio.	2	
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
		4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5126000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Materiales y suministros	Deudora
CUENTA	Combustibles, lubricantes y aditivos.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1			Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.		
	Por el anticipo a proveedores de combustibles, lubricantes y aditivos.		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
			Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
			Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
			Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.
		1	
		2	
		3	
		4	
		5	

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES e llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5127000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Materiales y suministros	Deudora
CUENTA	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.		Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
			Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
			Por las entradas al almacén vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
			Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.
		1	
		2	
		3	

		4 5	

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5129000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Materiales y suministros	Deudora
CUENTA	Herramientas, refacciones y accesorios me		ores.	

No.	CARGO	No.	ABONO

1		1	Por la capitalización herramienta, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la adquisición de herramienta, refacciones y accesorios menores.	2	
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		Por la devolución de herramienta, refacciones y accesorios menores.
5	Por el consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén herramienta, refacciones y accesorios menores.
	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

5131000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios básico s			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos.	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5132000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Arrendamiento.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por el pago de servicios de arrendamiento.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
3	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.	3	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.
4	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento. Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamiento.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5133000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.			

1			Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
4	Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.
5	Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.	3	
	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5134090000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios Generales	Deudora

CUENTA	Servicios financieros, bancarios y es. comercial

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales.
		2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

0.0.0.0.0.0.0.0	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.
		1	
		2	
		3	

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
0.0.0.0.0.0.0.0	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de comunicación social y publicida		d.	

No.	CARGO	No.	ABONO

1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad.	1	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de comunicación social y publicidad.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.
4	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA

5137000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de traslado y viáticos.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por el pago de servicios de traslado y viáticos.	2	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos
3	Por el anticipo a proveedores de servicios de traslado y viáticos	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.
4	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de traslado y viáticos Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5138000000	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios oficiales.	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios oficiales
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5139900001	Gastos y Obras Pérdidas	Gastos de funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Otros servicios generales.			

No.	CARGO	No.	ABONO

1			Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por el pago de otros servicios generales.		Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de otros servicios generales
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales		Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.
	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de otros servicios generales		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		
		1	
		2	
		3	

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5222000000	Gastos y Obras Pérdidas	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	Transferencias al resto del sector público.	Deudora
CUENTA	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios.			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	Por las transferencias otorgadas a entidades federativas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5221010000	Gastos y Obras Pérdidas	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	Transferencias al resto del sector público.	Deudora

CUENTA	Transferencias a Entidades Paraestatales.

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias otorgadas a entidades paraestatales.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5243010001	Gastos y Obras Pérdidas	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	Ayudas sociales.	Deudora
CUENTA	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales a instituciones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

OBSERVACIONES
Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5251010000	Gastos y Obras Pérdidas	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	Pensiones y jubilaciones.	Deudora
CUENTA	Pensiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de pensiones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.
OBSERVACIONES Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5411000000	Gastos y Obras Pérdidas	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	Intereses de la deuda pública.	Deudora
CUENTA	Intereses de la deuda pública interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.
2	Por el pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio. Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6100000000	Cuentas de cierre contable	Resumen de ingresos y gastos.	Resumen de ingresos y gastos.	Deudora
CUENTA	Resumen de ingresos y gastos.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de las cuentas del género correspondiente a los resultados por gastos.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de las c del género correspondiente a los resultados ingresos.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.

	esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA
La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6200000000	Cuentas de cierre contable	Ahorro de la gestión	Ahorro de la gestión.	Deudora
CUENTA	Ahorro de la gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El resultado positivo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6300000000	Cuentas de cierre contable	Desahorro de la gestión	Desahorro de la gestión.	Deudora
CUENTA	Desahorro de la gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO

1	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El resultado negativo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8110000000	Cuentas de orden presupuestal	Ley de ingresos	Ley de ingresos estimada	Deudora
CUENTA	Ley de ingresos estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la Ley de ingresos estimada.	1 2 3	Por la Ley de ingresos por ejecutar no devengada. Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable. Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta

SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones,

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8120000000	Cuentas de orden presupuestal	Ley de ingresos	Ley de ingresos por ejecutar	Acreedora

CUENTA	Ley de ingresos por ejecutar

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la ley de ingresos.	1	
2	Por los ingresos compensados: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos	2	Por concepto de la Ley de ingresos estimada.
3	Por el devengado determinable: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos	3	Por las modificaciones positivas a la Ley de ingresos.
4	Por el devengado y recaudado auto determinable: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos	4	Por la devolución de Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos
5	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago en parcialidades.	5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento.
			Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta.

6	Por la resolución judicial de incumplimiento de pago.		
7	Por el devengo de los deudores morosos por incumplimiento del pago.		
8			
9	Por el devengado de la venta de bienes de uso		
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.		
11	Del traspaso de saldo acreedor de esta cuenta.		
	Por el devengado y cobro: Participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, ayudas sociales, pensiones.		

SU SALDO REPRESENTA
La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8130000000	Cuentas de orden presupuestal	Ley de ingresos	Ley de ingresos modificada	Deudora

CUENTA	Modificaciones a Ley de ingresos estimada

No.	**CARGO**	**No.**	**ABONO**
1		1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de ingresos.
2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de ingresos.		
		2	
	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta.		Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta

SU SALDO REPRESENTA El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8140000000	Cuentas de orden presupuestal	Ley de ingresos	Ley de ingresos devengada	Deudora/ Acreedora
CUENTA	Ley de ingresos devengada.			

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	
	Por la recaudación originada de convenio de pago en parcialidades.	2	Por las modificaciones negativas a la Ley de ingresos.
1	Por los ingresos compensados: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos	3	Por el devengado determinable: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos.
2	Por la recaudación determinable: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos	4	Por el devengado y recaudado auto determinable: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos
3	Por el devengado y recaudado auto determinable: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos	5	Por el devengado y cobro: Participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, ayudas sociales, pensiones.
		6	
		7	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago en parcialidades
		8	
4	Por la recaudación originada de la resolución judicial de incumplimiento de pago	9	Por la resolución judicial de incumplimiento de pago
	Por el cobro por la venta de bienes de uso	10	Por el devengo de deudores morosos por incumplimiento de pago
5	Por los deudores morosos por el incumplimiento de pago.		Por el devengado de la venta de bienes en uso
6	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	11	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento
7	Por la recaudación en especie originada de resolución judicial definitiva.		Por el devengado de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
8	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento		Por los ingresos compensados: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos .
9	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta		
10	Por el devengado y cobro: Participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, ayudas sociales, pensiones.		
11			
12			

SU SALDO REPRESENTA Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos
OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8150000000	Cuentas de orden presupuestal	Ley de ingresos	Ley de ingresos recaudada	Acreedora
CUENTA	Ley de ingresos recaudada.			

No.	CARGO	No.	ABONO
			Por la recaudación determinable: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos.
1	Por el pago de la devolución de: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos		Por el devengado y recaudado auto determinable: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos
2	Por el pago de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento		Por el devengado y cobro: Participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, ayudas sociales, pensiones.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit.		Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago en parcialidades
			Por la recaudación originada de resolución judicial de incumplimiento de pago
			Por el devengo de deudores morosos por incumplimiento de pago
			Por el devengado de la venta de bienes en uso
		1	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento
			Por el devengado de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
		2	Por los ingresos compensados: Impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, productos, derechos .
		3	

		4 5 6 7 8 9 10	

SU SALDO REPRESENTA

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8210000000	Cuentas de orden presupuestal	Ley de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
CUENTA	Presupuesto de egresos aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Por las reducciones líquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio. Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		

SU SALDO REPRESENTA El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.			
OBSERVACIONES			

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
8220000000	Cuentas de orden presupuestal	Presupuesto de egresos	Presupuesto de egresos por ejercer	Deudora
CUENTA	Presupuesto de egresos por ejercer.			

No.	**CARGO**	**No.**	**ABONO**

1			Por la reducción liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	
3	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	
5		4	Por el presupuesto comprometido.
	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de otra cuenta.	5	Por el traspaso de saldo deudor de otra cuenta.
	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta.		Por el traspaso de saldo deudor de otra cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el
Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8230000000	Cuentas de orden presupuestal	Presupuesto de egresos	Presupuesto modificado	Deudora/ Acreedora

CUENTA	Presupuesto modificado.

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	
1		2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2		3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.		Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de otra cuenta.
	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.		
	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de otra cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA
El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES

No.	CARGO	No.	ABONO

1 2	Por el registro del presupuesto comprometido. Por la devolución de materiales y suministros con reintegro.	1 2 3	Por el devengado por: gastos por servicios personales, cuotas y aportaciones patronales, adquisición de materiales y suministros, servicios generales, transferencias, subsidios, ayudas sociales, pensiones, participaciones, inversiones, convenios, amortizaciones, intereses, costos de cobertura, apoyos financieros. Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios, anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles, anticipo a contratistas. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de otra cuenta .

SU SALDO REPRESENTA El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios
OBSERVACIONES

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
8240000000	Cuentas de orden presupuestal	Presupuesto de egresos	Presupuesto de egresos comprometido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de egresos comprometido.			

NUMERO	**GENERO**	**GRUPO**	**RUBRO**	**NATURALEZA**
8250000000	Cuentas de orden presupuestal	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de egresos devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de egresos devengado.			

No.	**CARGO**	**No.**	**ABONO**

1	Por el devengado por: gastos por servicios personales, cuotas y aportaciones patronales, adquisición de materiales suministros, servicios generales, transferencias, subsidios, ayudas sociales, pensiones, participaciones, inversiones, convenios, amortizaciones, intereses, costos de cobertura, apoyos financieros.	1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: gastos por servicios personales, cuotas y aportaciones patronales, adquisición de materiales y suministros, servicios generales, transferencias, subsidios, ayudas sociales, pensiones, participaciones, inversiones, convenios, amortizaciones, intereses, costos de cobertura, apoyos financieros, anticipo a proveedores por bienes y contratación de servicios.
2	Por el devengado por anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios, anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles y anticipos a contratistas.	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios, anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles y anticipos a contratistas
3	Por la devolución de materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de materiales y suministros con reintegro.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas..

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8260000000	Cuentas de orden presupuestal	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de egresos ejercido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de egresos ejercido.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de gastos por servicios personales, cuotas y aportaciones patronales, adquisición de materiales y suministros, servicios generales, transferencias, subsidios, ayudas sociales, pensiones, participaciones, inversiones, convenios, amortizaciones, intereses, costos de cobertura, apoyos financieros.	1	Por el pago de gastos por servicios personales, cuotas y aportaciones patronales, adquisición de materiales y suministros, servicios generales, transferencias, subsidios, ayudas sociales, pensiones, participaciones, inversiones, convenios, amortizaciones, intereses, costos de cobertura, apoyos financieros, anticipo a proveedores por bienes y contratación de servicios.
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes contratación de servicios, anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles y anticipos a contratistas.	2	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios, anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles y anticipos a contratistas
3	Por la devolución de materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de materiales y suministros con reintegro.

SU SALDO REPRESENTA El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8270000000	Cuentas de orden presupuestal	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de egresos ejercido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de egresos pagado.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos por servicios personales, cuotas y aportaciones patronales, adquisición de materiales y suministros, servicios generales, transferencias, subsidios, ayudas sociales, pensiones, participaciones, inversiones, convenios, amortizaciones, intereses, costos de cobertura, apoyos financieros.	1	Por la devolución de materiales y suministros.
2	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios, anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles y anticipos a contratistas.	2	Por la devolución de materiales y suministros con reintegro.
3	Por la devolución de materiales y suministros con reintegro.	3	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.

SU SALDO REPRESENTA
La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9100000000	Cuentas de orden presupuestal	Superávit Financiero	Superávit Financiero	Deudora
CUENTA	Superávit ro. Financie			

No.	CARGO	No.	ABONO

1			
2	Por el saldo deudor de la cuenta Ley de ingresos estimada a cierre del ejercicio.		Por el saldo acreedor de la cuenta Ley de ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.		Por el saldo acreedor de la cuenta Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
	Por el saldo deudor de la cuenta Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.	1	
		2	

SU SALDO REPRESENTA
El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9200000000	Cuentas de orden presupuestal	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Deudora
CUENTA	Déficit Financiero.			

No.	CARGO	No.	ABONO
1		1	Por el saldo acreedor de la cuenta Ley de ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta Ley de ingresos estimada a cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.		
	Por el saldo deudor de la cuenta Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA
El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

OBSERVACIONES

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9300000000	Cuentas de orden presupuestal	Adeudos de Ejercicios Fiscales	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
		Anteriores		

CUENTA	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

No.	CARGO	No.	ABONO
1			
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta Presupuesto de Egresos Devengado. Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta Presupuesto de Egresos Ejercido.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit.

SU SALDO REPRESENTA
El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

OBSERVACIONES

Capítulo V
Modelo de Asientos para el Registro Contable

Aspectos generales

Las transacciones que afectan la Hacienda Pública deben ser objeto de registro contable en asientos por partida doble con utilización de las cuentas que corresponden según la naturaleza de las operaciones y respaldadas por los documentos que las originan (Documento Fuente del Asiento).

El modelo de asientos que se presenta tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre como registrar los hechos económico-financieros que reflejan, en líneas generales, la actividad del ente público y contempla las transacciones que se dan en forma habitual y recurrente.

En consecuencia, hay operaciones particulares que probablemente no se encuentren especificadas en el presente capítulo y podrán incluirse posteriormente, de la misma manera que se podrán agregar operaciones nuevas que surjan en el futuro.

En el modelo presentado se han tenido en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, en especial las que derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a la fecha, con atención a las normas contables y a normativa internacional sobre contabilidad gubernamental.

Este Modelo se alinea al Modelo de Asientos para el Registro Contable, al que se refiere el Capítulo V del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado en su Sitio Oficial en el Apartado de Normatividad.

Las transacciones incluidas en el modelo de asientos de referencia se concentraron en los siguientes grandes grupos:

I. Asiento de Apertura
II. Operaciones relacionadas con el ejercicio de la Ley de Ingresos
III. Operaciones relacionadas con el ejercicio del decreto de Presupuesto de Egresos
IV. Operaciones extrapresupuestarias relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
V. Operaciones extrapresupuestarias no relacionadas con la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.
VI. Operaciones de Financiamiento
VII. Cuentas de Orden
VIII. Operaciones de Cierre del Ejercicio Patrimoniales y Presupuestarias

Cabe mencionar que, en principio para el punto I. Asientos de Apertura, los registros se generan en forma automática a partir de un proceso específico; para los puntos II y III que comprende los registros que provienen del ejercicio del presupuesto, los asientos contables de partida doble se generan automáticamente, a partir de las matrices de conversión desarrolladas en el Anexo I. Para los puntos IV, V, VI y VII si bien la mayoría de los casos podrán automatizarse en etapas posteriores, inicialmente se efectuarán a través de registros no automatizados. El punto VIII respecto al cierre de ejercicio que también será automático previo registro de los ajustes que correspondan.

.

En este orden de Ideas y a fin de que la alineación al Modelo de Asientos emitido por el CONAC, sea clara y objetiva, el presente Modelo de Asientos elaborado por la Comisión Estatal Electoral, utiliza el mismo índice que el Modelo en que se basa, sin embargo, solo contempla las operaciones que a la fecha le son aplicables, por lo que quedaron algunos huecos en el consecutivo, dejados a propósito y que más adelante podrán ser utilizados de acuerdo al crecimiento del Catálogo de Cuentas.

CONTENIDO DEL MODELO DE ASIENTOS

I ASIENTO DE APERTURA II OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

II.1 Ingresos por Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, y Otros Ingresos; así como por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

II.1.1 Impuestos

II.1.1.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Impuestos.

II.1.1.2 Registro del devengado de Impuestos determinables.

II.1.1.3 Registro de la recaudación en efectivo de Impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.1.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.1.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Impuestos.

II.1.1.6 Registro de los Impuestos compensados.

II.1.1.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Impuestos, incluye los accesorios determinados.

II.1.1.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de Impuestos.

II.1.1.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Impuestos, incluye los accesorios determinados.

II.1.1.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Impuestos.

II.1.1.11 Registro del cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos.

II.1.1.12 Registro de la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago. II.1.1.13 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Impuestos, incluye los accesorios determinados.

II.1.1.14 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Impuestos. Modelo de asiento reformado

II.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social II.1.2.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

II.1.2.2 Registro del devengado de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social determinables.

II.1.2.3 Registro de la recaudación en efectivo de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.2.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.2.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

II.1.2.6 Registro de las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social compensadas.

II.1.2.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.

II.1.2.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para el pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

II.1.2.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.

II.1.2.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

II.1.2.11 Registro del cobro en especie de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en la resolución judicial definitiva.

II.1.2.12 Registro de la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago. II.1.2.13 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, incluye los accesorios determinados.
II.1.2.14 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

II.1.3 Contribuciones de Mejoras

II.1.3.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Contribuciones de Mejoras.

II.1.3.2 Registro del devengado de Contribuciones de Mejoras determinables.

II.1.3.3 Registro de la recaudación en efectivo de Contribuciones de Mejoras determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.3.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Contribuciones de Mejoras autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.3.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Contribuciones de Mejoras.

II.1.3.6 Registro de las Contribuciones de Mejoras compensadas.

II.1.4 Derechos

II.1.4.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Derechos.

II.1.4.2 Registro del devengado de Derechos determinables.

II.1.4.3 Registro de la recaudación en efectivo de Derechos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.4.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.4.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Derechos.

II.1.4.6 Registro de Derechos compensados.

II.1.4.7 Registro del devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de Derechos, incluye los accesorios determinados.

II.1.4.8 Registro de la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de Derechos.

II.1.4.9 Registro del devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Derechos, incluye los accesorios determinados.

II.1.4.10 Registro de la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de Derechos.

II.1.4.11 Registro del devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de Derechos, incluye los accesorios determinados.

II.1.4.12 Registro de la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de Derechos.

II.1.5 Productos

II.1.5.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Productos.

II.1.5.2 Registro del devengado de Productos determinables.

II.1.5.3 Registro de la recaudación en efectivo de Productos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.5.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Productos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.5.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Productos.

II.1.5.6 Registro de los Productos compensados.

II.1.6 Aprovechamientos.

II.1.6.1 Registro de la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Aprovechamientos.

II.1.6.2 Registro del devengado de Aprovechamientos determinables.

II.1.6.3 Registro de la recaudación en efectivo de Aprovechamientos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.6.4 Registro del devengado y la recaudación en efectivo de Aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.

II.1.6.5 Registro de la autorización y el pago de la devolución de Aprovechamientos.

II.1.6.6 Registro de los Aprovechamientos compensados.

II.1.7 Venta de Bienes y Prestación de Servicios II.1.7.1 Registro del devengado al realizarse la Venta de Bienes y Prestación de Servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.

II.1.7.2 Registro del cobro de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

II.1.7.3 Registro de la autorización y el pago de la devolución en efectivo de los Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

II.1.8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

II.1.8.1 Registro del cobro del primer pago de Participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.

II.1.8.2 Registro de los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.

II.1.8.3 Registro de la aplicación de ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas, una vez recibidas las constancias de participaciones o documento equivalente.

II.1.8.4 Registro del devengado de ingresos de Aportaciones.

II.1.8.5 Registro del cobro de ingresos de Aportaciones.

II.1.8.6 Registro del devengado de ingresos de Convenios.

II.1.8.7 Registro del cobro de ingresos de Convenios.
II.1.8.8 Registro del devengado de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones.

II.1.8.9 Registro del cobro de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones.

II.1.8.10 Registro del devengado y el cobro de ingresos de Transferencias y Asignaciones.

II.1.8.11 Registro del devengado y el cobro de ingresos de Subsidios y Subvenciones.

II.1.8.12 Registro del devengado y el cobro de ingresos para Pensiones y Jubilaciones.

II.1.8.13 Registro del devengado de ingresos de Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

II.1.8.14 Registro del cobro de ingresos de Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
II.2 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

II.2.1 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

II.2.1.1 Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles a su valor en libros y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

II.2.1.2 Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles con pérdida y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

II.2.1.3 Registro del devengado de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles con utilidad y baja del bien, considerando baja de depreciación y cancelación del saldo del valor actualizado como incremento o como decremento del valor del activo.

II.2.1.4 Registro del cobro de Aprovechamientos Patrimoniales por venta de bienes inmuebles.

II.3 Otros Ingresos y Beneficios Varios

II.3.1 Otros Ingresos y Beneficios Varios

II.3.1.1 Registro del devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.

II.3.1.2 Registro del cobro de otros ingresos que generan recursos.

III OPERACIONES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

III.1 Gastos corrientes

III.1.1 Servicios Personales

III.1.1.1 Registro del devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).

III.1.1.2 Registro del pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales). III.1.1.3 Registro del devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

III.1.1.4 Registro del pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.

III.1.2 Materiales y Suministros

III.1.2.1 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros.

III.1.2.2 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros.

III.1.2.3 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).

III.1.2.4 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

III.1.2.5 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

III.1.2.6 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

III.1.2.7 Registro del consumo de materiales y suministros por el ente público

III.1.2.8 Registro del devengado por adquisición de materiales y suministros

III.1.2.9 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros.

III.1.2.10 Registro de la devolución de materiales y suministros (antes del pago).
III.1.2.11 Registro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).

III.1.2.12 Registro del pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.

III.1.2.13 Registro del cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago)

III.1.3 Servicios Generales

III.1.3.1 Registro del devengado de contratación de servicios generales.

III.1.3.2 Registro del pago por servicios generales.

III.1.4 Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

III.1.4.1 Registro del devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público.

III.1.4.2 Registro del pago de transferencias internas y asignaciones al sector público.

III.1.4.3 Registro del devengado de transferencias al resto del sector público.

III.1.4.4 Registro del pago de las transferencias al resto del sector público.

III.1.4.5 Registro del devengado de subsidios y subvenciones.

III.1.4.6 Registro del pago de subsidios y subvenciones.

III.1.4.7 Registro del devengado de ayudas sociales.

III.1.4.8 Registro del pago de ayudas sociales.

III.1.4.9 Registro del devengado de pensiones y jubilaciones.

III.1.4.10 Registro del pago de pensiones y jubilaciones.

III.1.4.11 Registro del devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

III.1.4.12 Registro del pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

III.1.4.13 Registro del devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de ley.

III.1.4.14 Registro del pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.

III.1.4.15 Registro del devengado de donativos.

III.1.4.16 Registro del pago de donativos.

III.1.4.17 Registro del devengado de transferencias al exterior.

III.1.4.18 Registro del pago de transferencias al exterior.

III.1.5 Participaciones y Aportaciones

III.1.5.1 Registro del devengado de participaciones.

III.1.5.2 Registro del devengado de aportaciones.

III.1.5.3 Registro del devengado de convenios.

III.1.5.4 Registro del pago de participaciones, aportaciones y convenios.

III.1.6 Interés, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

III.1.6.1 Registro del devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.

III.1.6.2 Registro del pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda del pública.

III.1.6.3 Registro del devengado por apoyos financieros.

III.1.6.4 Registro del pago por apoyos financieros.

III.2 Gastos de capital

III.2.1 Compra de Bienes

III.2.1.1 Registro del devengado de la adquisición de bienes inmuebles.

III.2.1.2 Registro del pago de la adquisición de bienes inmuebles.

III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

III.2.2.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.4 Registro del devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.5 Registro del pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato.

III.2.2.6 Registro del devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.2.7 Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.5).

III.2.2.8 Registro del pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.2.9 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.2.10 Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.8).

III.2.2.11 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.2.12 Registro del devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.2.13 Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (simultáneo con registro III.2.2.11).

III.2.2.14 Registro del pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.2.15 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

III.2.3.1 Registro de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.

III.2.3.2 Registro del pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.

III.2.3.3 Registro de la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio propios por contrato.

III.2.3.4 Registro del devengado por obras públicas en bienes propios por contrato.

III.2.3.5 Registro del pago de obras públicas en bienes propios por contrato.

III.2.3.6 Registro del devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.3.7 Registro de la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo registro III.2.3.5).

III.2.3.8 Registro del pago de los gastos de los servicios personales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.3.9 Registro del devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.3.10 Registro de la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (simultáneo con registro III.2.3.8).

III.2.3.11 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital

III.2.3.12 Registro del pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.3.13 Registro de la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes propios por administración (Simultáneo registro III.2.3.11).

III.2.3.14 Registro del pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital.

III.2.3.15 Registro de la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.

III.2.3.16 Registro del pago de las retenciones a favor de terceros.

IV OPERACIONES PENDIENTES DE REGULARIZACIÓN PRESUPUESTARIA DURANTE EL EJERCICIO RELACIONADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

IV.1 Distribución de Ingresos, Ajustes por Diferencias, Devoluciones o Reintegros de ingresos y Otros Ingresos IV.1.1 Distribución de Ingresos

IV.1.1.1 Registro de los ingresos por clasificar.

IV.1.1.2 Registro de los depósitos en bancos de ingresos recaudados o cobrados en efectivo.

IV.1.2 Ajustes por Diferencias, Devoluciones o Reintegros de Ingresos

IV.1.2.1 Registro del devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

IV.1.2.2 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

IV.1.2.3 Registro del devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las Participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

IV.1.2.4 Registro del cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las Participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.

IV.1.2.5 Registro de la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.

IV.1.2.6 Registro de la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.

IV.1.2.7 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Aportaciones.

IV.1.2.8 Registro del pago de la devolución de ingresos de Aportaciones.

IV.1.2.9 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

IV.1.2.10 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Convenios.

IV.1.2.11 Registro del pago de la devolución de ingresos de Convenios.

IV.1.2.12 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Convenios, en términos de las disposiciones aplicables.

IV.1.2.13 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Fondos Distintos de Aportaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

IV.1.2.14 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.

IV.1.2.15 Registro del pago de la devolución de ingresos de Transferencias y Asignaciones.

IV.1.2.16 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Transferencias y Asignaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

IV.1.2.17 Registro de la autorización de la devolución de ingresos de Subsidios y Subvenciones.

IV.1.2.18 Registro del pago de la devolución de ingresos de Subsidios y Subvenciones.

IV.1.2.19 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Subsidios y Subvenciones, en términos de las disposiciones aplicables.

IV.1.2.20 Registro de la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de Pensiones y Jubilaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

IV.1.3 Otros Ingresos y Beneficios Varios

IV.1.3.1 Por el devengado por otros ingresos que generan recursos por donativos en efectivo, entre otros.

IV.1.3.2 Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.

IV.2 Gastos corrientes

IV.2.1 Arrendamiento Financiero con compromiso para ejercer opción de compra

IV.2.1.1 Registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato.

IV.2.1.2 Registro de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo.

IV.2.1.3 Registro de la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.

IV.2.1.4 Registro del devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.

IV.2.1.5 Registro del pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.

IV.2.1.6 Registro de la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (sin considerar los intereses).

IV.2.1.7 Registro de la incorporación del bien al patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.

V OPERACIONES NO VINCULADAS CON LA LEY DE INGRESOS Y CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

V.1 Operaciones Contables

V.1.1 Fondos de Terceros, Bienes y Valores en Garantía

V.1.1.1 Registro por depósitos de fondos de terceros a corto plazo.

V.1.1.2 Registro por depósitos de fondos de terceros a largo plazo.

V.1.1.3 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.

V.1.1.4 Registro por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.

V.1.1.5 Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a corto plazo.

V.1.1.6 Registro de los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros a largo plazo.

V.1.1.7 Registro de los beneficios extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.

V.1.1.8 Registro del reconocimiento de los valores y bienes en garantía.

V.1.1.9 Registro de la devolución de los valores y bienes en garantía.

V.1.2 Deudores Diversos

V.1.2.1 Registro por deudores diversos.

V.1.2.2 Registro del cobro a deudores diversos.

V.1.3 Almacén e Inventarios

V.1.3.1 Registro de la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción.

V.1.3.2 Registro de la salida de inventario de materias primas, materiales y suministro para la producción al proceso de elaboración.

V.1.3.3 Registro de la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.

V.1.4 Bienes en Concesión

V.1.4.1 Registro de la entrega de bienes en concesión.

V.1.4.2 Registro de la conclusión del contrato de concesión.

V.1.5 Bienes en Comodato

V.1.5.1 Registro de la entrega de bienes en comodato.

V.1.5.2 Registro de la conclusión del contrato de comodato.

V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicación, Decomisos y Dación en Pago

V.1.6.1 Registro por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.

V.1.6.2 Registro por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.

V.1.6.3 Registro por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago. V.1.7 Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera y Títulos

V.1.7.1 Registro de las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera. V.1.7.2 Registro de las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.

V.1.8 Fondo Rotatorio o Revolvente

V.1.8.1 Registro de la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente. V.1.8.2 Registro del ingreso del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.3 Registro del uso del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.4 Registro por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.5 Registro de la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.6 Registro del ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.7 Registro del reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.8.8 Registro del ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

V.1.9 Otros Gastos

V.1.9.1 Registro del devengo por otros gastos.

V.1.9.2 Registro del pago de otros gastos.

V.1.9.3 Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.

V.2 Anticipos de Fondos

V.2.1 Erogaciones por Anticipos de Participaciones

V.2.1.1 Registro del anticipo de participaciones.

V.2.1.2 Registro de la aplicación del anticipo de participaciones.

V.2.2 Anticipos a Proveedores

V.2.2.1 Registro de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

V.2.2.2 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

V.2.2.3 Registro del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación servicios.

V.2.2.4 Registro del pago de Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.

V.2.2.5 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

V.2.2.6 Registro de la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.

V.2.2.7 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

V.2.2.8 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

V.2.2.9 Registro de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

V.2.2.10 Registro del pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

V.2.2.11 Registro de la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

V.2.2.12 Registro de la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.

V.2.3 Anticipos a Contratistas por Obras Públicas

V.2.3.1 Registro del anticipo a contratistas.

V.2.3.2 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas.
V.2.3.3 Registro por el devengado del anticipo a contratistas.

V.2.3.4 Registro por el pago del anticipo a contratistas.

V.2.3.5 Registro de la reclasificación del anticipo a contratistas.

V.2.3.6 Registro de la aplicación del anticipo a contratistas.

V.2.4 Registro de las Inversiones

V.2.4.1 Registro del devengado y compra de Inversiones financieras.

V.2.4.2 Registro del cobro de las inversiones financieras más sus Intereses.

V.2.4.3 Registro del cobro de los pasivos diferidos.

VI OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

VI.1 Deuda Pública

VI.1.1 Deuda Pública

VI.1.1.1 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par.

VI.1.1.2 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par.

VI.1.1.3 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par.

VI.1.1.4 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par.

VI.1.1.5 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par.

VI.1.1.6 Registro de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.

VI.1.1.7 Registro de la porción de la deuda pública interna por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.

VI.1.1.8 Registro de la porción de la deuda pública externa por la colocación de títulos y valores de largo plazo a corto plazo.

VI.1.1.9 Registro por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.

VI.1.1.10 Registro de la porción de la deuda pública interna por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.

VI.1.1.11 Registro de la porción de la deuda pública externa por los préstamos obtenidos de largo plazo a corto plazo.

VI.1.1.12 Registro del pago de la deuda pública interna (Registro simultáneo con modelos de asientos III.1.6.1 y III.1.6.2).

VI.1.1.13 Registro del pago de la deuda pública externa (Registro simultáneo con modelos de asientos III.1.6.1 y III.1.6.2).

VI.1.1.14 Registro del decremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.

VI.1.1.15 Registro del incremento de la deuda pública externa derivado de la actualización por tipo de cambio.

VI.1.1.16 Registro del decremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables. VI.1.1.17 Registro del incremento de la deuda pública interna derivado de la actualización de valores negociables. VI.2 Reestructura de la Deuda Pública

VI.2.1 Reestructura de la Deuda Púbica

VI.2.1.1 Registro de la variación a favor por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.

VI.2.1.2 Registro de la variación en contra por la reestructuración de la deuda pública interna y/o externa.

VI.3 Préstamos Otorgados

VI.3.1 Préstamos Otorgados

VI.3.1.1 Registro del devengado de los préstamos otorgados.

VI.3.1.2 Registro del pago de los préstamos otorgados.

VI.3.1.3 Registro de la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses

VI.4 Ejecución de Avales y Garantías

VI.4.1 Ejecución de Avales y Garantías

VI.4.1.1 Registro del devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.

VI.4.1.2 Registro del pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.

VI.4.1.3 Registro de la recuperación de los avales y garantías más intereses.

VI.5 Inversiones Financieras

VI.5.1 Inversiones

VI.5.1.1 Registro del devengado y el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.

VI.5.1.2 Registro del cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.

VI.5.1.3 Registro del cobro de los pasivos diferidos.

VI.1.2 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

VI.1.2.1 Registro del devengado y el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

VI.1.3 Inversiones de Participaciones y Aportaciones de Capital

VI.1.3.1 Registro del devengado y el pago de participaciones y aportaciones de capital.

VII CUENTAS DE ORDEN

VII.1 Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias

VII.1.1 Registros Presupuestarios de la Ley de Ingresos.

VII.1.1.1 Registro de la Ley de Ingresos Estimada.

VII.1.1.2 Registro de las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.

VII.1.1.3 Registro de las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.

VII.1.1.4 Registro de los ingresos devengados.

VII.1.1.5 Registro de los ingresos recaudados.

VII.1.2 Registro Presupuestario del Gasto

VII.1.2.1 Registro del Presupuesto de Egresos aprobado.

VII.1.2.2 Registro de ampliaciones/adiciones líquidas al presupuesto aprobado.

VII.1.2.3 Registro de reducciones líquidas al Presupuesto aprobado.

VII.1.2.4 Registro de ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.

VII.1.2.5 Registro de las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.

VII.1.2.6 Registro del presupuesto comprometido.

VII.1.2.7 Registro del presupuesto devengado.

VII.1.2.8 Registro del presupuesto ejercido.

VII.1.2.9 Registro del presupuesto pagado.

VII.2 Registros en Cuentas de Orden Contables

VII.2.1 Avales, Fianzas y Garantías

VII.2.1.1 Registro de autorización de avales.

VII.2.1.2 Registro de cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.

VII.2.1.3 Registro de garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del gobierno.

VII.2.1.4 Registro del cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al gobierno.

VII.2.1.5 Registro de las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones inmuebles y muebles.

VII.2.1.6 Registro del cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.

VII.2.2 Valores

VII.2.2.1 Registro de valores en custodia.

VII.2.2.2 Registro de la cancelación de los valores en custodia.

VII.2.2.3 Registro de instrumentos prestados a formadores de mercado.

VII.2.2.4 Registro de la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado.

VII.2.2.5 Registro de instrumentos recibidos de formadores de mercado.

VII.2.2.6 Registro de la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado.

VII.2.3 Emisión y Colocación de Deuda Pública Numeral reformado

VII.2.3.1 Registro de la emisión de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa (financiamiento).

VII.2.3.2 Registro de la colocación de títulos y valores de deuda pública interna y/o externa.

VII.2.4 Préstamos Obtenidos

VII.2.4.1 Registro de la obtención de préstamos considerados deuda pública interna y/o externa
(financiamiento).

VII.2.4.2 Registro del pago de préstamos obtenidos considerados deuda pública interna y/o externa.

VII.2.5 Juicios

VII.2.5.1 Registro de los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

VII.2.5.2 Registro de los juicios que derivaron en sentencias judiciales.

VII.2.6 Inversión Pública

VII.2.6.1 Registro de las inversiones públicas contratadas.

VII.2.6.2 Registro de la cancelación de las inversiones públicas contratadas.

VII.2.7 Bienes en Concesión o en Comodato

VII.2.7.1 Registro de los bienes recibidos por el ente público por parte del concesionario.

VII.2.7.2 Registro de los bienes entregados por el ente público al concesionario por la conclusión del contrato.

VII.2.7.3 Registro de los Bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.

VII.2.7.4 Registro de los bienes entregados por el ente público al comodante por la conclusión del contrato.

VIII OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIAS

VIII.1 Cierre de Actividades y Determinación del Resultado del Ejercicio

VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

VIII.1.1.1 Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de ingresos.

VIII.1.1.2 Registro al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo de cuentas de gastos.

VIII.1.1.3 Registro del ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

VIII.1.1.4 Registro del desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.

VIII.1.2 Cierre de Cuentas Patrimoniales

VIII.1.3 Cierre de Cuentas Presupuestarias

VIII.1.3.1 Ley de Ingresos devengada no recaudada.

VIII.1.3.2 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.

VIII.1.3.3 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.

VIII.1.3.4 Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada.

VIII.1.3.5 Presupuesto de Egresos Comprometido no devengado.

VIII.1.3.6 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.

VIII.1.3.7 Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado.

VIII.1.3.8 Presupuesto de Egresos por ejercer no comprometido.

VIII.1.3.9 Asiento Final de los gastos durante el ejercicio –Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

VIII.1.3.10 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero).

VIII.1.3.11 Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero).

VIII.1.3.12 Cierre presupuestario del Ejercicio con Superávit Financiero.

VIII.1.3.13 Cierre presupuestario del Ejercicio con Déficit Financiero.

CAPÍTULO VI

GUÍAS CONTABILIZADORAS

ÍNDICE

I	ASIENTOS DE APERTURA
VII.1.1	REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS
VII.1.2	REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO
II.1.1	IMPUESTOS
II.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
II.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS
II.1.4	DERECHOS
II.1.5	PRODUCTOS
II.1.6	APROVECHAMIENTOS
II.1.7	VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
II.1.8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
II.2.1	VENTAS DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
III.1.1	SERVICIOS PERSONALES
III.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
III.1.3	SERVICIOS GENERALES
III.1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS III.1.5 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
III.1.6	INTERÉS, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
III.2.1	COMPRA DE BIENES
III.2.2	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
III.2.3	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS
IV.2.1	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
V.1.1	FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA
V.1.2	DEUDORES DIVERSOS
V.1.3	ALMACÉN E INVENTARIOS
V.1.4	BIENES CONCESIÓN
V.1.5	BIENES EN COMODATO
V.1.6	VENTA DE BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO
V.1.7	DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS
V.1.8	FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE
V.1.9	OTROS GASTOS
V.2.1	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES
V.2.2	ANTICIPOS A PROVEEDORES
V.2.3	ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS
V.2.4	INVERSIONES

VI.1 Operaciones de Financiamiento
VI.2 Préstamos Otorgados
VI.3 Ejecución de Avales y Garantías
VI.5 Inversiones Financieras
VII.2.1 Avales, Fianzas y Garantías
VII.2.2 Valores VII.2.5 Juicios
VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos
VIII.1.2 Cierre de cuentas Patrimoniales
VIII.1.3 Cierre de cuentas Presupuestarias

I. ASIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	ıtable del inmediato Auxili ejercicio anterior.	Al inicio del Año	1000000000 Activo	2000000000 Pasivo		

				3000000000 Hacienda Pública/ Patrimonio	3000000000 Hacienda Pública/ Patrimonio		

VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

1	Ley de ingresos estimada.	Ley de Ingresos aprobada.	Anual			8130000000 Ley de Ingresos Estimada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8130000000 Modifica-ciones a la Ley de Ingresos Estimada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8130000000 Modifica-ciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
5	Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.	Frecuente			8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8220000000 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8210000000 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8220000000 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8230000000 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8230000000 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8220000000 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8220000000 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8230000000Modifica-ciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8230000000 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8220000000 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8240000000 Presupuesto de Egresos Comprome-tido	8220000000 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprome-tido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1110000000 Efectivo o 1112000000 Bancos / Tesorería	2191000000 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los impuestos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1110000000 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de impuestos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2191000000 Ingresos por Clasificar	4111000000 Impuestos Sobre los Ingresos o	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
					411200000 0Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113000000 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4114000000 Impuestos al Comercio Exterior o 4115000000 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4116000000 Impuestos Ecológicos o 4117000000 Accesorios de Impuestos o 4119000000 Otros Impuestos O 4118000000 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado por concepto de impuestos determinables. ↭	Documento mitido por oridad competente.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4111000000 Impuestos Sobre los Ingresos o 4112000000 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113000000 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4114000000 Impuestos al Comercio Exterior o 4115000000 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4116000000 Impuestos Ecológicos o 4117000000 Accesorios de impuestos o 4119000000 Otros Impuestos o 4118010000 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación de impuestos determinables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ↭	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos / Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los impuestos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	auxiliares ıgado y rec ıables recibi de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4111000000 Impuestos Sobre los Ingresos 4112000000 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113000000 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4114000000 Impuestos al Comercio Exterior o 4115000000 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4116000000 Impuestos Ecológicos o 4117000000 Accesorios de Impuestos o 4119000000 Otros Impuestos o 4118010000 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

				1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos / Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de los impuestos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito, de estado cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por la devolución y pago de impuestos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4111000000 Impuestos Sobre los Ingresos o	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar

				4112000000 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113000000 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transa-cciones o 4114000000 Impuestos al Comercio Exterior o 4115000000 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4116000000 Impuestos Ecológicos o 4117000000 Accesorios de Impuestos o 4119000000 Otros Impuestos o 4118010000Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquida-ción o Pago 2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112000000 . Bancos / Tesorería	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

		del o					
10	Por los ingresos compensados por impuestos. ↜↝	Declaración contribuyente documento equivalente.	Frecuente	4111000000 Impuestos Sobre los Ingresos o 4112000000 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113000000 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4114000000 Impuestos al Comercio Exterior o 4115000000 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4116000000 Impuestos Ecológicos o 4117000000 Accesorios de Impuestos o 4119000000 Otros Impuestos o 4118010000I Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4111000000 Impuestos Sobre los Ingresos o 4112000000 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113000000 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4114000000 Impuestos al Comercio Exterior o 4115000000 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4116000000 Impuestos Ecológicos o 4117000000 Accesorios de Impuestos o 4119000000 Otros Impuestos o 4118010000I Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada 8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
11	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago de impuestos en parcialidades (sin previo devengado). ↜↝	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4111000000 Impuestos Sobre los Ingresos o 4112000000 Impuestos Sobre el Patrimonio o	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4113000000 Impuestos Sobre la		
					Producción, el Consumo y las Transacciones o 4114000000 Impuestos al Comercio Exterior o 4115000000 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4116000000 Impuestos Ecológicos o 4117000000 Accesorios de Impuestos o 4119000000 Otros Impuestos o 4118010000 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
12	Por el cobro de las parcialidades del Convenio de pago de los impuestos.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos / Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por impuestos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		

14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago por impuestos (sin previo devengado). ↜↝	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4111000000 Impuestos Sobre los Ingresos o 4112000000 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113000000 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS							
No.	**CONCEPTO**	**DOCUMENTO FUENTE**	**PERIODICIDAD**	**REGISTRO**			
				CONTABLE		**PRESUPUESTAL**	
				CARGO	**ABONO**	**CARGO**	**ABONO**
					4114000000 Impuestos al Comercio Exterior O		
					4115000000 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables 4116000000 Impuestos Ecológicos O 4117000000 Accesorios de Impuestos O 4119000000 Otros Impuestos O 4118010000 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
15	Por el cobro de la resolución judicial definitiva por impuestos. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos / Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada

16	Por los depósitos de los impuestos por resolución judicial definitiva recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
17	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. ↜↝	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados y/o documento equivalente.	Eventual	1193000000 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.	Eventual	1124000000I ngresos por Recuperar a Corto Plazo	1193000000 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Por el devengo por deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos,	Documento de cobro emitido por la	Frecuente	1124000000I ngresos por	4111000000 Impuestos	8120000000 Ley de Ingresos	8140000000 Ley de Ingresos

	:ngado) ↬ determinad	autoridad competente.		Recuperar a Corto Plazo	Sobre los Ingresos o 4112000000 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4113000000 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4114000000 Impuestos al Comercio Exterior o 4115000000 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4116000000 Impuestos Ecológicos o 4117000000 Accesorios de Impuestos o 4119000000 Otros Impuestos o 4118000000 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	por Ejecutar	Devengada
20	Por el cobro a deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados. ↬	Formatos de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos / Tesorería	1124000000Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
21	Por los depósitos de los impuestos por deudores morosos por incumplimientos de pago recaudados en caja. Notas: ↬ **Registro Automático** **Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.**	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO

				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estados de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	2191000000 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de las cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la Oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2191000000 Ingresos por Clasificar	4121000000A portaciones para Fondos de Vivienda o 4122000000 Cuotas para el Seguro Social o 4123000000 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4124000000 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 4129000000 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada 8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables. ↜↝	Documento mitido por oridad a competente.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4121000000 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4122000000 Cuotas para el Seguro Social o 4123000000 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4124000000 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 4129000000 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por los depósitos de las cuotas y aportaciones de seguridad social determinables recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado cuenta bancario.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4121000000 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4122000000 Cuotas para el Seguro Social o 4123000000 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4124000000 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4129000000 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
				1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de las cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
9	Por la devolución y pago decuotas y aportaciones de seguridad social.	Autorización de la devolución por la autoridad correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega en efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4121000000 Aportaciones para Fondos de Vivienda O	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar

				4122000000 Cuotas para el Seguro Social O 4123000000 Cuotas de Ahorro para el Retiro O 4124000000 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social O 4129000000 Otras Cuotas y Aporta-ciones para la Seguridad Social 2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos compensados por cuotas y aportaciones de seguridad social.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4121000000 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4122000000 Cuotas para el Seguro Social o 4123000000 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4124000000 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4129000000 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	4121000000 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4122000000 Cuotas para el Seguro Social o 4123000000 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4124000000 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4129000000 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada 8150000000 Ley de Ingresos Recaudada

11	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social en parcialidades (sin previo devengado). ↬	Convenio d documento equivalente.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4121000000 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4122000000 Cuotas para el Seguro Social o 4123000000C uotas de Ahorro para el Retiro o 4124000000 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4129000000 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
12	Por el cobro por las parcialidades del convenio de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social. ↬	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos de las parcialidades por cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↬	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1124000000I ngresos por Recuperar a Corto Plazo	4121000000 Aportaciones para Fondos de Vivienda	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

					o 4122000000 Cuotas para el Seguro Social o 4123000000 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4124000000 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4129000000 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
15	Por el cobro de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en resolución judicial definitiva (sin previo devengado). ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos de las parcialidades por cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
17	Por el cobro en especie de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en la resolución judicial definitiva.	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados y/o documento equivalente.	Eventual	1193000000 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de bienes derivados de embargados, decomisos, aseguramiento y dación en pago.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1193000000 Bienes derivados de embargos, decomisos, asegura-mientos y dación en pago	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

19	Por el devengado por deudores morosos por incumplimientos de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↜↝	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4121000000 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4122000000 para el Seguro Social o 4123000000 de Ahorro para el Retiro o 4124000000 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4129000000 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
20	Por el cobro a deudores morosos por incumplimiento de cuotas y aportaciones de seguridad social. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
21	Por los depósito de las cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en caja de los deudores morosos. Nota: ↜↝**Registro automático** **Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.**	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos/ Tesorería	1111000000 Efectivo		

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	2191000000 Ingresos por Clasificar		

2	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de contribuciones de mejoras.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	219100000I ngresos por Clasificar	4131000000 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
4	Por el devengado por concepto de contribuciones de mejoras determinables. ↜↝	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	112400000I ngresos por Recuperar a Corto Plazo	4131000000 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación por concepto de contribuciones de mejoras determinables. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos / Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras determinable recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y recaudado por contribuciones de mejoras autodeterminables.↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4131000000 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
				1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras autodeterminables recibidas en caja.	Ficha de depósito. o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
9	Por la devolución y pago de contribuciones de mejoras.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devoluciones de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4131000000 Contribución de Mejoras por Obras Públicas o	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8130000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO

				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por las de mejoras contribuciones compensadas.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4131000000 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	4131000000 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
	Nota: ↜↝**Registro automático**						

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	2191000000 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los derechos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de derechos. ↭	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2191000000Ingresos por Clasificar	4141000000 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o	8120000000Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
					4142000000 Derechos a los Hidrocarburos o 4143000000 Derechos por Prestación de Servicios o 4144000000 Accesorios de Derechos o 4149000000 Otros Derechos	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado por concepto de derechos determinables. ↭	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141000000 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4142000000 Derechos a los Hidrocarburos o 4.143000000 Derechos por Prestación de Servicios o	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4144000000 Accesorios de Derechos o 4149000000 Otros Derechos		

5	Por la recaudación por concepto de derechos determinables. ↭	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los ingresos por derechos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado por derechos autodeterminables. ↭	Formato go autorizado, reci de oficial, estado cuer bancario.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141000000 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4142000000 Derechos a los Hidrocarburos o 4143000000 Derechos por Prestación de Servicios o 4144000000 Accesorios de Derechos o 4149000000 Otros Derechos o	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de los ingresos por derechos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.		1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
9	Por la devolución y pago por derechos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4141000000 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4142000000 Derechos a los Hidrocarburos o 4143000000 Derechos por	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar

				Prestación de Servicios o 4144000000 Accesorios de Derechos o 4149000000 Otros Derechos 2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los derechos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4141000000 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4142000000 Derechos a los Hidrocarburos o 4143000000 Derechos por Prestación de Servicios o 4144000000 Accesorios de Derechos o 4149000000 Otros Derechos o	4141000000 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4142000000 Derechos a los Hidrocarburos o 4143000000 Derechos por Prestación de Servicios o 4144000000 Accesorios de Derechos o 4149000000 Otros Derechos o	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada 8150000000 Ley de Ingresos Recaudada

11	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de derechos en parcialidades (sin previo devengado). ↬	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141000000 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4142000000 Derechos a los Hidrocarburos o 4143000000 Derechos por Prestación de Servicios o	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4144000000 Accesorios de Derechos o 4149000000 Otros Derechos o		
12	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago por derechos. ↬	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por derechos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago por derechos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↬	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141000000 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4142000000 Derechos a los Hidrocarburos o 4143000000 Derechos por Prestación de Servicios o 4144000000 Accesorios de Derechos o 4149000000 Otros Derechos	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.4 DERECHOS					
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO	
				CONTABLE	PRESUPUESTAL

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	Por el cobro de derechos originados en resolución judicial definitiva. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos de derechos originados en resolución judicial definitiva recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
17	Por el devengo por deudores morosos por derechos incluye los accesorios (sin previo devengado). ↜↝	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4141000000 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4142000000 Derechos a los Hidrocarburos o 4143000000 Derechos por Prestación de Servicios	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
					o 4144000000 Accesorios de Derechos o 4149000000 Otros Derechos o		
18	Por el cobro de deudores morosos por derechos. ↜↝	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	81400000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
19	Por los depósitos por deudores morosos recaudadas por derechos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
	Nota: ↜↝ **Registro automático**						

II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Diario	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	2191000000 Ingresos por Clasificar		

2	Por los depósitos de los Productos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de Productos.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2191000000 Ingresos por Clasificar	4151000000 Productos O	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
4	Por el devengado por concepto de productos determinables. ↭	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4151000000 Productos o	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000Le y de Ingresos Devengada

II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4153000000 Accesorios de Productos 4151080000 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes O		
5	Por la recaudación por concepto de productos determinables. ↭	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los ingresos por productos	Ficha de depósito o estado de cuenta	Frecuente	1112000000 Bancos /	1111000000		
	determinables recaudados en caja.	bancario.		Tesorería	Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado de productos autodeterminables. ↭	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1124000000 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	4151000000 Productos o	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
				1111000000 Efectivo O 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de los ingresos por productos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
9	Por la devolución y pago de productos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4151000000 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar

II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO		PERIODICIDAD	REGISTRO

		DOCUMENTO FUENTE		CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos por productos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo 4131000000 Productos	1112000000 Bancos/ Tesorería 4131000000 Productos	8130000000 Ley de Ingresos Recaudada 8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada 8140000000 Ley de Ingresos Devengada 8150000000 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por reclasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	2191000000 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósito de los aprovechamientos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de aprovechamientos. *Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017*	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2191000000 Ingresos por Clasificar	4162000000 Multas o 4163000000 Indemizaciones o 4169000000 Otros Aprovechamientos	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada 8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
					o		

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

4	Por el devengado por concepto de aprovechamientos determinables. ↬ *Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017*	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4162000000 Multas o 4163000000 Indemnizaciones o 4169000000 Otros Aprovechamientos o	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación por concepto de aprovechamientos determinables. ↬	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósito de los aprovechamientos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y recaudado por concepto de aprovechamientos autodeterminables. ↬ *Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017*	Formato de pago autorizado, recibo oficial estado de cuenta bancario.	Frecuente	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4162000000 Multas o 4163000000 Indemnizaciones o 4169000000 Otros Aprovechamientos o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1124000000 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósito de los aprovechamientos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

9	Por la devolución y pago de aprovechamientos. *Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017*	Autorización de la devolución por la Autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devoluciones de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.9 Otros Aprove-	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				chamientos o 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos por aprovechamientos compensados. *Se elimina la cuenta 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 27-12-2017* **NOTA:** **↭Registro Automático**	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Eventual	4162000000 Multas o 4163000000 Indemnizaciones o 416900000000 Otros Aprovechamientos	4162000000 Multas o 4163000000 Indemnizaciones o 416900000000 Otros Aprovechamientos	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada 815000000000 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios. ↭	Factura, comprobante de venta o documento equivalente	Frecuente	1122900000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4171000000 Ingresos por la Venta de Mercancías o 4172000000 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno o 4173000000 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios.↭	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1111000000 Efectivo o 1122000000 Bancos/ Tesorería	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por el depósito de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1122000000 Bancos / Tesorería	1111000000 Efectivo		
4	Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. ↭	Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria.	Eventual	4171000000 Ingresos por Venta de Bienes y Prestacion de Servicios de Instituciónes Públicas de	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar

				Seguridad Social o 4172000000 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado o 4173000000 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros O 4174000000 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria 2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
	NOTA: ↜↝**Registros Automáticos**						

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	PARTICIPACIONES						
1	Por el anticipo de participaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112000000 Bancos/ Tesorería	2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por la recaudación de ingresos participable por parte de las Entidades Federativas. **Liquidación periódica por concepto de participaciones.**	Recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1112000000 Bancos/ Tesorería	2192000000 Recaudación por Participar		
3	Por la aplicación de las constancias de participaciones o documento equivalente.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria, liquidación de participaciones.	Frecuente	2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4211000000 Participaciones	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar 8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada 8150000000 Ley de Ingresos Recaudada

4	Por el devengado y cobro de participaciones. ↭	Estado de cuen transferencia bancaria.	Frecuente	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4211000000 Participaciones	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
				1112000000 Bancos/ Tesorería	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
5	Por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.	Autorización de la devolución.	Eventual	4211000000 Participaciones	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar
6	Por el pago de la diferencia resultante del ajuste en cuenta del ente público.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
	APORTACIONES						
7	Por el devengado de aportaciones. ↭	Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.	Frecuente	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4212000000 Aportaciones	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
8	Por el cobro de aportaciones. ↭	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112000000 Bancos/ Tesorería	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
9	Por la devolución de aportaciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4212000000 Aportaciones	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	CONVENIOS						
10	Por el devengado de los ingresos por convenios. ↜↝	Convenio o documento de cobro.	Frecuente	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4213000000 Convenios	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
11	Por el cobro de los ingresos por convenios. ↜↝	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112000000 Bancos/ Tesorería	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
12	Por la devolución de los ingresos por convenios.	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4213000000 Convenios	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL						
13	Por el devengado de los ingresos por concepto de Incentivos derivados de la colaboración fiscal. ↜↝ *Adición DOF 27-12-2017*	Convenio o documento de cobro.	Frecuente	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4214000000 Incentivos derivados de la colaboración fiscal	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
14	Por el cobro de los ingresos por Incentivos derivados de la colaboración fiscal. ↜↝ *Adición DOF 27-12-2017*	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112000000 Bancos/ Tesorería	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES						
15	Por el devengado y cobro por trans-ferencias y asignaciones. ↜↝ *Se recorre numeración 27-12-2017*	Estado de Cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4221000000 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
				1112000000 Bancos/ Tesorería	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por la devolución por transferencias y asignaciones. *Se recorre numeración 27-12-2017*	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4221000000 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar

				4222000000 Transferencias al Resto del Sector Público 2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos / Tesorería	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada

II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES						
17	Por el devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones. ↬ *Se recorre numeración 27-12-2017*	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4223000000 Subsidios y Subvenciones	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
				1112000000 Bancos/ Tesorería	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones. *Se recorre numeración 27-12-2017*	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4223000000 Subsidios y Subvenciones	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
	AYUDAS SOCIALES						
19	Por el devengado y cobro de los ingresos por ayudas sociales. ↬ *Se recorre numeración 27-12-2017*	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4224000000 Ayudas Sociales	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
				1112000000 Bancos/ Tesorería	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
20	Por la devolución de los ingresos por ayudas sociales. *Se recorre numeración 27-12-2017*	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4224000000 Ayudas Sociales	2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar

				2118000000 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
	PENSIONES Y JUBILACIONES						
21	Por el devengado y cobro de los ingresos por pensiones y jubilaciones. ↬ *Se recorre numeración 27-12-2017*	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4225000000 Pensiones y Jubilaciones	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
				1112000000 Bancos/ Tesorería	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
22	Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones. *Se recorre numeración 27-12-2017*	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4225000000 Pensiones y Jubilaciones	2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
	NOTA: ↬**Registro Automático**						

II.2.1 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	EJEMPLO BIENES INMUEBLES						
1	Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros	Contrato de compraventa o documento equivalente.	Eventual	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1231000000 Terrenos O 1232000000 Viviendas O 1233000000 Edificios no Habitacionales	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
	- Baja de la depreciación.			1261000000 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo *Adición DOF 22-12-2014*			3231000000 Revalúo de Bienes Inmuebles			

	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo *Adición DOF 22-12-2014*				3231000000 Revalúo de Bienes Inmuebles		
2	Por el devengado por ventade bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bi :n.	Contrato de compraventa o documento equivalente.	Eventual	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1231000000 Terrenos o 1232000000 Viviendas o 1233000000 Edificios no Habitacionales o 1239000000 Otros Bienes Inmuebles	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
	- Baja de la depreciación.			1261000000 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
	- Registro de la pérdida.			5599000000 Otras Gastos Varios			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo *Adición DOF 22-12-2014*			3231000000 Revalúo de Bienes Inmuebles			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo *Adición DOF 22-12-2014*				3231000000 Revalúo de Bienes Inmuebles		

II.2.1 Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por el devengado por ventade ienes inmuebles de uso con utilidad y baja bien.	Contrato de compraventa o documento equivalente.	Eventual	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1231000000 Terrenos o 1232000000 Viviendas o 1233000000 Edificios no Habitacionales o 1239000000 Otros Bienes Inmuebles	8120000000 Ley de Ingresos por Ejecutar	8140000000 Ley de Ingresos Devengada
	- Baja de la depreciación.			1261000000 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
	- Registro de la utilidad.				4399000000 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento del valor del activo *Adición DOF 22-12-2014*			3231000000 Revalúo de Bienes Inmuebles			
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento del valor del activo *Adición DOF 22-12-2014*				3231000000 Revalúo de Bienes Inmuebles		
4	Por el cobro por la venta de bienes inmuebles de uso.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	1122000000 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
5	Por los depósito de los ingresos por venta de bienes de uso recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Eventual	1112000000 Bancos/ Tesorería	1111000000 Efectivo		

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

6	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	Contrato de compraventa o documento equivalente, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1111000000 Efectivo o 1112000000 Bancos/ Tesorería	4152000000 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	8140000000 Ley de Ingresos Devengada	8150000000 Ley de Ingresos Recaudada
7	Por los depósito de los ingresos por venta de bienes muebles no registrados en el inventario recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Eventual	1112000000 Bancos/ Tesorería	1111000000 Efectivo		

III.1.1 SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↜↝	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5111000000 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5112000000 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5113000000 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5115000000 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5116000000 Pago de Estímulos a Servidores Público	2111000000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2117000000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales). ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2111000000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↜↝	Resumen de nó-mina o docum ento equivalente.	Frecuente	5114000000 Seguridad Social o 5139000000 Otros Servicios Generales	2111000000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2117000000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↬	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2111000000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2117000000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA: ↬ **Registros automáticos.**						

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	a) Registro de materiales y suministros en almacén.						
1	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1151000000 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por adquisición de r suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de losmateriales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2112000000Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1151000000 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por la devolución de losmateriales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Eventual	1123000000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1151000000 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
						8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
						8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

6	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por Liquidar Certificada.	Eventual			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Eventual	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1123000000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1112000000 Bancos/ Tesorería	1123000000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
9	Por el consumo de materiales y suministros por el ente público.	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Frecuente	5121000000 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122000000 Alimentos y Utensilios o 5123000000 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o	1151000000 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	b) Registro de materiales y suministros sin almacén			5124000000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125000000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126000000 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128000000 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129000000 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

10	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros. ↬	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5121000000 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122000000 Alimentos y Utensilios o 5123000000 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124000000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5125000000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126000000 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128000000 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129000000 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

12	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5121000000 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprome-tido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
					5122000000 Alimentos y Utensilios o 5123000000 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124000000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125000000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5126000000 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128000000 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129000000 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores		

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

14	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente	1123000000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5121000000 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122000000 Alimentos y Utensilios o 5123000000 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124000000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125000000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126000000 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido 8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado 8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado 8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido 8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito. ↜↝	Cuenta por liquidar o certificada documento equivalente.	Frecuente		5128000000 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129000000 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

16	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1123000000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112000000 Bancos/ Tesorería	1123000000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		

III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

	NOTA: ↬ **Registros automáticos.** **Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.**						

III.1.3 SERVICIOS GENERALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales. ↭	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5131000000 Servicios Básicos o 5132000000 Servicios de Arrendamiento o 5133000000 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios O 5134000000 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales O 5135000000 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación O 5136000000 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad O 5137000000 Servicios de Traslado y Viáticos O 5138000000 Servicios Oficiales O 5139000000 Otros Servicios Generales	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado

3	Por el pago por la adquisición de servicios generales. ↬ NOTA: ↬ **Registros automáticos.**	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público. ↬	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5211000000 Asignaciones al Sector Público o 5212000000 Transferencias Internas al Sector Público	2115000000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprome-tido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias internas, y asignaciones al sector público. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público. ↬	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	211500000000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado de transferencias al resto del sector público. ↬	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5221000000 Transferencias a Entidades Paraestatales o 5222000000 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2115000000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las transferencias al resto del sector público. ↬	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115000000 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5231000000 Subsidios o 5232000000 Subvenciones	2115000000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los subsidios y subvenciones. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el pago de subsidios y subvenciones. ↬	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115000000 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

10	Por el devengado de ayudas sociales. ↜↝	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5241000000 Ayudas Sociales a Personas o 5242000000 Becas o 5243000000 Ayudas Sociales a Instituciones O 5244000000 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	2115000000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de ayudas sociales. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115000000 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por el devengado de pensiones y jubilaciones. ↜↝	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5251000000 Pensiones o 5252000000 Jubilaciones o 5259000000 Otras Pensiones y Jubilaciones	2115000000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de pensiones y jubilaciones. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de pensiones y jubilaciones. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2113000000 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

16	Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↜↝	Calendario de pago del contrato.	Frecuente	5261000000 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno o 5262000000 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2115000000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
17	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
18	Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115000000 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
19	Por el devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Calendario de pago o documento equivalente.	Frecuente	5271000000 Transferencias por Obligación de Ley	2115000000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
20	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
21	Por el pago de las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115000000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	111200000 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

22	Por el devengado de donativos.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5281000000 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro o 5282000000 Donativos a Entidades Federativas y Municipios o 5283000000 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados o 5284000000 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales o 5285000000 Donativos Internacionales	2115000000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
23	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de donativos.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
24	Por el pago de los donativos	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2115000000 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
25	Por el devengado de transferencias al exterior. ↜↝	Calendario de pago del convenio o documento equivalente.	Frecuente	5291000000 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales o 5292000000 Transferencias al Sector Privado Externo	2115000000 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
26	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias al exterior. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
27	Por el pago de transferencias al exterior. ↜↝ NOTA: ↜↝ **Registros automáticos.**	Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria.	Frecuente	2115000000 Transferen-cias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.5 Participaciones y Aportaciones

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de participaciones. ↜↝	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	5311000000 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios o 5312000000 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2114000000 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprome-tido
2	Por el devengado de aportaciones. ↜↝	Calendario de pago de convenio documento equivalente.	Frecuente	5321000000 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios o 5322000000 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2114000000 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el devengado de convenios. ↜↝	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	5331000000 Convenios de Reasignación o 5332000000 Convenios de Descentralización y Otros	2114000000 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
4	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones, aportaciones y convenios. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado

5	Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios. ↜↝ NOTA: ↜↝ **Registros automáticos.**	Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2114000000 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↜↝	Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.	Frecuente	5411000000 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5412000000 Intereses de la Deuda Pública Externa o 5421000000 Comisiones de la Deuda Pública Interna O 5422000000 Comisiones de la Deuda Pública Externa o 5431000000 Gastos de la Deuda Pública Interna o 5432000000 Gastos de la Deuda Pública Externa o 5441000000 Costo por Coberturas	2116000000 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado

3	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2116000000 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por apoyos financieros. ↜↝	Acuerdo o documento equivalente.	Frecuente	5451000000 Apoyos Financieros a Intermedia-rios O 5452000000 Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2116000000 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de apoyos financieros. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de apoyos financieros. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2116000000 Intereses y Comisiones por pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA: ↜↝ Registros automáticos.						

III.2.1 COMPRA DE BIENES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES						
1	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles. ↜↝	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Frecuente	1231000000 Terrenos O 1232000000 Viviendas O 1233000000 Edificios no Habitacionales O 1123900000 Otros Bienes Inmuebles	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles.↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Reconocimiento posterior a la compra						
4	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. *Adición DOF 22-12-2014*	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual Viviendas	1231000000 Terrenos O	3231000000 Revalúo de Bienes		

				1232000000 O 1233000000 Edificios no Habitacionales O 1234000000 Infraestrutura	Inmuebles		
5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación. *Adición DOF 22-12-2014*	Evidencia documental del valor actualizado	Eventual	3231000000 Revalúo de Bienes Inmuebles	1231000000 Terrenos O 1232000000 Viviendas O 1233000000 Edificios no Habitacionales O 1234000000 Infraestructura		
6	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros. *Adición DOF 22-12-2014*	Evidencia documental de la baja	Eventual	5518000000 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	1231000000 Terrenos O 1232000000 Viviendas O		

III.2.1 COMPRA DE BIENES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					1233000000 Edificios no Habitacionales o 1233020000 Infraestructura		
	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como incremento *Adición DOF 22-12-2014*			3231000000 Revalúo de Bienes Inmuebles			

	- Cancelación del saldo del valor actualizado registrado como decremento *Adición DOF 22-12-2014*				3231000000 Revalúo de Bienes Inmuebles		

	NOTA: ↜↝ **Registros automáticos.** **Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.**						

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	**Obras por contrato** Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↜↝	Factura o contrato.	Frecuente	1271000000 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2113000000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido

2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2113000000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería 2117000000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	Expediente de obra.	Frecuente	1235000000 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235010000 Edificación Habitacional en Proceso 1235020000 Edificación no Habitacional en Proceso 1235030000 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1235040000 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	1271000000 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
5	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↜↝	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Frecuente	1235000000 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235010000 Edificación Habitacional en Proceso 1235020000 Edificación no Habitacional en Proceso	2113000000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.2.2 Ejecución de Obras Públicas en Bienes de Dominio Público

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				1235030000 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1235040000 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 1235050000 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1235060000 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso 12350700001 nstalaciones y Equipamiento en Construc- ciones en Proceso 1236900000 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↭	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2113000000 Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería 2117000000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
8	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio. *Adición DOF 22-12-2014*	Documento soporte de la conclusión de la obra.	Frecuente	5611000000 Cons- trucción en Bienes no Capitalizable	1234000000 Infraestructura 1235000000 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores. *Adición DOF 22-12-2014*			3220000000 Resultado de Ejercicios Anteriores			

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO	PERIODICIDAD	REGISTRO			
		FUENTE		CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Obras por administración						
1	Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5111000000 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5112000000 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5113000000 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5115000000 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5116000000 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2111000000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2117000000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 1).	Expediente de obra.	Frecuente	1235000000 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235010000 Edificación Habitacional en Proceso o 1235020000 Edificación no Habitacional en Proceso o	5111000000 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5112000000 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5113000000 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5115000000 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o		

				1235030000 Construc-ción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1235040000 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o	5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO	PERIODICIDAD	REGISTRO			
		FUENTE		CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1235050000 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1235060000 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1235070000 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1235900000 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2111000000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

5	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5124000000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5126000000 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5129000000 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 5).	Expediente de obra.	Frecuente	1235000000 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	5124000000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o		

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1235010000 Edificación Habitacional en Proceso o 1235020000 Edificación no Habitacional en Proceso o	5126000000 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o		

				1235030000 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1235040000 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1235050000 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o 1235060000 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1235070000 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1235900000 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5129000000 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		
7	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

9	Por el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5131000000 Servicios Básicos o 5132000000 Servicios de Arrendamiento o 5133000000 Servicios Profesiona-les, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5135000000 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136000000 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o 5137000000 Servicios de Traslado y Viáticos o 5139000000 Otros Servicios Generales	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
10	Por la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 9).	Expediente de obra.	Frecuente	1235000000 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235010000 Edificación Habitacional en Proceso o 1235020000 Edificación no Habitacional en Proceso o 1235030000 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1235040000 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o	5131000000 Servicios Básicos o 5132000000 Servicios de Arrendamiento o 5133000000 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5135000000 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136000000 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o		

III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1235050000 Construcción de Vías de	5137000000 Servicios de Traslado y		
				Comunicación en Proceso o 1235060000 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 12350700001 nstalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1235900000 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	Viáticos o 5139000000 Otros Servicios Generales		
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.	Frecuente	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cuenta por Liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
13	Por el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.	Frecuente	2117000000 Retenciones y Contribu- ciones por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
14	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos del mismo ejercicio. *Adición DOF 22-12-2014*	Expediente de obra.	Frecuente	5611000000 Cons- trucción en Bienes no Capitalizable	1234000000 Infraestructura 1235000000 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		

	Por el registro de la obra pública no capitalizable, al concluir la obra por el importe correspondiente a los recursos de ejercicios anteriores. *Adición DOF 22-12-2014* **NOTA** **Se complementa con la guía V.2.3. Anticipos a Contratistas por Obra Pública.**			3220000000 Resultado de Ejercicios Anteriores			

III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Obras por contrato						
1	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭	Factura o contrato.	Frecuente	1271000000 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2113000000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↭	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2113000000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería 2117000000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.	Expediente de obra.	Frecuente	1236000000 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1236010000 Edificación Habitacional en Proceso o 1236020000 Edificación no Habitacional en Proceso o 1236030000 Construc-ción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1236040000 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1236050000 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o 1236060000 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o	1271000000 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1236070000 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1236900000 Trabajos de Acabados en Edificaciones			
				y Otros Trabajos Especializados en Proceso			

5	Por el devengado por obras públicas en bienes propios por contrato. ↜↝	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Frecuente	1236000000 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1236010000 Edificación Habitacional en Proceso o 1236020000 Edificación no Habitacional en Proceso o 1236030000 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1236040000 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1236050000 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o 1236060000 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o	2113000000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				1236070000 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ↬	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2113000000 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería 2117000000 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Obras por administración						
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración, con tipo de gasto de capital. ↬	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5111000000 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5112000000 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5113000000 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5115000000 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5117000000 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2111000000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2117000000 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 1).	Expediente de obra.	Frecuente	1236000000 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1236010000 Edificación Habitacional en Proceso o 1236020000 Edificación no Habitacional en Proceso o	5111000000 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5112000000 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5113000000 Remuneraciones Adicionales y Especiales o		
				1236030000 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1236040000 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1236050000 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o 1236060000 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1236070000 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1236900000 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	5115000000 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5117000000 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		

III.2.3 Ejecución de Obras Públicas en Bienes Propios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2111000000 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5124000000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5126000000 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 5).	Expediente de obra.	Frecuente	5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5129000000 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores 1236000000 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1236010000 Edificación Habitacional en Proceso o 1236020000 Edificación no Habitacional en Proceso o	5124000000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5126000000 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o		

				1236030000 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1236040000 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o	5129000000 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1236050000 Construcción de Vías de Comuni-cación en Proceso o 1236060000 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1236070000 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1236900000			
				Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
7	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

9	Por el devengado de contratación de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↜↝	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5131000000 Servicios Básicos o 5132000000 Servicios de Arrendamiento o 5133000000 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5135000000 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprometido

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5136000000 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o 5137000000 Servicios de Traslado y Viáticos o 5139000000 Otros Servicios Generales			
10	Por la capitalización de los servicios generales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 9).	Expediente de obra.	Frecuente	1236000000 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1236010000 Edificación Habitacional en Proceso o	5131000000 Servicios Básicos o 5132000000 Servicios de Arrenda-miento o		

				1236020000 Edificación no Habitacional en Proceso o 1236030000 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1236040000 División de Terrenos y Construc-ción de Obras de Urbanización en Proceso o	5133000000 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5135000000 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136000000 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o		
				1236050000 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o	5137000000 Servicios de Traslado y Viáticos o		
				1236060000 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1236070000 Instala-ciones y Equipa-miento en Construcciones en Proceso o	5139000000 Otros Servicios Generales		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1236900000 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↬	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.	Expediente de obra.	Frecuente	1232000000 Viviendas o	1236000000 Construcciones en Proceso en Bienes Propios		

				1233000000 Edificios no Habitacionales o	1236010000 Edificación Habitacional en Proceso o		
				1234000000 Infraestructura 1234010000 Infraestructura de Carreteras o 1234020000 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1234030000 Infraestructura Portuaria o 1234040000 Infraestructura Aeroportuaria o 1234050000 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1234060000 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o 1234070000 Infraestructura Eléctrica o	1236020000 Edificación no Habitacional en Proceso o 1236030000 Construcción de Obras para el Abasteci-miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1236040000 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1236050000 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1236060000 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o		

III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1234080000 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o 1234090000 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o 1239000000 Otros Bienes Inmuebles	1236070000 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1236900000 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		

14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros. ↬	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de las retenciones a favor de terceros. ↬	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2117000000 Retenciones y Contribu-ciones por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

NOTA:
↬ **Registros automáticos.**

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1272000000 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero 1273000000 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2235000000 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2235000000 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2133000000 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2133000000 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1272000000 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1273000000 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	5132000000 Servicios de Arrendamiento 5411000000 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5412000000 Intereses de la Deuda Pública Externa	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprome-tido
3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. ↜↝	Cuenta por liquidar o certificada documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

1	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1272000000 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero 1273000000 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2235000000 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2235000000 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2133000000 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2133000000 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1272000000 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1273000000 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	5132000000 Servicios de Arrendamiento 5411000000 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5412000000 Intereses de la Deuda Pública Externa	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprome-tido
3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, de fich y/o a depósito transferencia bancaria.	Frecuente	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

3e	Por la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (Sin considerar los intereses)	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1292000000 Bienes en Arrendamiento Financiero	5132000000 Servicios de Arrendamiento		
4	Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero. **NOTA:** **Los registros 3a) a 3e) se realizan de manera simultánea.**	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1231000000 Terrenos o 1232000000 Viviendas o 1233000000 Edificios no Habitacionales o 1239000000 Otros Bienes Inmuebles o	1292000000 Bienes en Arrendamiento Financiero		

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1241000000 Mobiliario y Equipo de Administración 1241010000 Muebles de Oficina y Estantería o 1241020000 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o 1241030000 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informacióno 1241900000 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración o 1242000000 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o 1242010000 Equipos y Aparatos Audiovisuales o 1242020000 Aparatos Deportivos o 1242030000			

				Cámaras Fotográficas y de Video o 1242900000 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo o 1243000000 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio 1243010000 Equipo Médico y de Laboratorio p 124302000I nstrumental Médico y de Laboratorio p 1244000000 Veiculos y Equipo de Transporte			

IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1244010000 Automóviles y Equipo Terrestre o 1244020000 Carrocerías y Remolques o 1244030000 Equipo Aeroespacial o 1244040000 Equipo Ferroviario o 1244050000 Embarcaciones o 1244900000 Otros Equipos de Transporte o 1246000000 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 1246010000 Maquinaria y Equipo Agropecuario o 1246020000 Maquinaria y Equipo Industrial o 1246030000 Maquinaria y Equipo de Construcción o 1246040000 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial o 1246050000			
				Equipo de Comunica-ción y Telecomunicación o 1246060000 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o 1246070000 Herramientas y Máquinas-Herramienta o 1246900000 Otros Equipos o 1251000000 Software			

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo.	Recibo oficial, ficha y/o de depósito transferencia bancaria.	Eventual	1116010000 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2161000000 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2162000000 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2163000000 Fondos Contingentes a Corto Plazo o 2164000000 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2165000000 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
2	Por los depósitos de fondos de terceros a largo plazo.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1116010000 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2251000000 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 2252000000 Fondos en Administración a Largo Plazo o		
					2253000000 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2254000000 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2255000000 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2161000000 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2162000000 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2163000000 Fondos Contingentes a Corto Plazo o 2164000000 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2165000000 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1116010000 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
4	Por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2251000000 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 2252000000 Fondos en Administración a Largo Plazo o 2253000000 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2254000000 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2255000000 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	1116010000 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		

5	Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Eventual	2161000000 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2162000000 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2163000000 Fondos Contingentes a Corto Plazo o	4399000000 Otros Ingresos y Beneficios varios		

V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de largo plazo.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Eventual	2164000000 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2165000000 Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo en garantía y/o Administración 2251000000 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 2252000000 Fondos en Administración a Largo Plazo o 2253000000 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2254000000 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2255000000 Otros Fondos de Terceros a Largo Plazo en Garantía y/o Administración	4399000000 Otros Ingresos y Beneficios varios		

7	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.	Transferencia bancaria	Eventual	1112000000 Bancos/ Tesorería	1116010000 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
8	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía.	Recibo oficial.	Eventual	1191000000 Valores en Garantía o	2166000000 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo o		
9	Por la devolución de los valores y bienes en garantía. NOTA: ↜↝**Registro Automático**	Constancia de liberación de los valores y bienes.	Eventual	1192000000 Bienes en Garantía 2166000000 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo o 2256000000 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	2256000000 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo 1191000000 Valores en Garantía o 1192000000 Bienes en Garantía		

V.1.2 DEUDORES DIVERSOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1123000000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1222000000 Deudores Diversos a Largo Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería		

2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112000000 Bancos/ Tesorería	1123000000 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1222000000 Deudores Diversos a Largo Plazo		

V.1.3 ALMACÉN E INVENTARIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	EJEMPLO ILUSTRATIVO DE LOS REGISTROS BASICOS, EN TANTO EL CONAC EMITA LOS LINEAMIENTOS						

1	De la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción.	Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.	Frecuente	1144000000 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción 1144010000 Productos Alimenticios, Agrope-cuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima 1144020000 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima 1144030000 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima 1144040000 Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima 1144050000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima 1144060000	5123000000 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
				Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima 1144070000 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima			

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción a proceso de elaboración.	Tarjeta de almacén o documento equivalente.	Frecuente	1144900000 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima 1143000000 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	1144000000 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción 1144010000 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima 1144020000 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima 1144030000 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima 1144040000 Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima 1144050000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima 1144060000 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima 1144070000 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima 1144900000 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima		

4	Transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.	Tarjeta de almacén o equivalente	Frecuente	1142000000 Inventario de Mercancías Terminadas	1143000000 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración		

V.1.4 BIENES EN CONCESIÓN

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO ITE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Ejemplo: Bienes Inmuebles						
1	Entrega de bienes en concesión.	Contrato de concesión.	Frecuente	1291000000 Bienes en Concesión	1231000000 Terrenos o 1232000000 Viviendas o 1233000000 Edificios no Habitacionales o 1239000000 Otros Bienes Inmuebles		
2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del Concesionario.	Contrato del de concesión ente público.	Frecuente	7610000000 Bienes Bajo Contrato en Concesión	7620000000 Contrato de Concesión por Bienes		
3	Conclusión del contrato de Concesión	Contrato de concesión.	Frecuente	1231000000 Terrenos o 1232000000 Viviendas o 1233000000 Edificios no Habitacionales o 1239000000 Otros Bienes Inmuebles	1291000000 Bienes en Concesión		
4	Por los bienes entregados por el ente público al Concesionario por la conclusión del contrato.	Contrato de concesión.	Frecuente	7620000000 Contrato de Concesión por Bienes	7610000000 Bienes Bajo Contrato en Concesión		

V.1.5 BIENES EN COMODATO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	Ejemplo: Bienes Inmuebles						
1	Entrega de bienes en comodato.	Contrato de co-modato.	Frecuente	1293000000 Bienes en Comodato	1231000000 Terrenos o 1232000000 Viviendas o 1233000000 Edificios no Habitacionales o 1239000000 Otros Bienes Inmuebles		

2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.	Contrato de comodato.	Frecuente	7630000000 Bienes Bajo Contrato en Comodato	7640000000 Contrato de Comodato por Bienes		
3	Por los bienes entregados por el ente público al comodante de comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1231000000 Terrenos o 1232000000 Viviendas o 1233000000 Edificios no Habitacionales o 1239000000 Otros Bienes Inmuebles	1293000000 Bienes en Comodato		
4	Por la devolución de los bienes del ente público comodatario al ente público comodante por la conclusión del contrato.	Contrato de comodato.	Frecuente	7640000000 Contrato de Comodato por Bienes	7630000000 Bienes Bajo Contrato en Comodato		

V.1.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y Dación en Pago

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.	Acta entregada, informe de venta y factura.	Frecuente	1122900000 cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1193000000 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramiento y Dación en Pago		
2	Por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Cesión de derechos, factura, recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1112000000 Bancos/ Tesorería	1122900000 Cuentas por cobrar a Corto Plazo		
3	Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5599000000 Otros Gastos Varios	1112000000 Bancos/ Tesorería		

V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

1	Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de los valores.	Frecuente	1114000000 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1211000000 Inversiones a largo plazo 1211010000 Depósitos a LP en Moneda Nacional o 1211020000 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o 1212000000 Títulos y Valores a Largo Plazo 1212010000 Bonos a LP o 1212020000 Valores Representativos de Deuda a LP o 1212030000 Obligaciones Negociables a LP o 1212900000 Otros Valores a LP	4394000000 Diferencias de Cotización en Valores Negociables		

V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

2	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de los valores.	Frecuente	5595000000 Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables	1114000000 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1211000000 Inversiones a Largo Plazo 1211010000 Depósitos a LP en Moneda Nacional o 1211010000 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o 1212000000 Títulos y Valores a Largo Plazo 1212010000 Bonos a LP o 1212020000 Valores Representativos de Deuda a LP o 1212030000 Obligaciones Negociables a LP o 1212900000 Otros Valores a LP		

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Anual				
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Anual	1113000000 Bancos/ Dependen-cias y Otros	2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
3	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	Emisión de medio de pago o bole extracción.	Frecuente	2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1113000000 Bancos/ Dependen-cias y Otros		
4	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.	Frecuente	5121000000 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o		8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprome-tido
				5122000000 Alimentos y Utensilios o		8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
				5123000000 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o		8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
				5124000000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o			
				5125000000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o			
				5126000000 Combustibles Lubricantes y Aditivos o			
				5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			

V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5128000000 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129000000 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5131000000 Servicios Básicos o 5137000000 Servicios de Traslado y Viáticos			
5	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Frecuente		1112000000 Bancos/ Tesorería		
6	Por el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio valida estado de cuenta.	Frecuente	1113000000 Bancos/ Dependen-cias y Otros	2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
7	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1113000000 Bancos/ Dependencías y Otros		
8	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	1112000000 Bancos/ Tesorería			

V.1.9 OTROS GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5599000000 Otros Gastos Varios	2119000000 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprome-tido
2	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito y/o	Frecuente	2119000000 Otras	1112000000 Bancos/	8260000000 Presupuesto	8250000000 Presupuesto
		transferencia bancaria.		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Tesorería	de Egresos Ejercido	de Egresos Devengado
						8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente	1112000000 Bancos/ Tesorería “A”	1112000000 Bancos/ Tesorería “B”		

V.2.1 ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el anticipo de participaciones.	Relación de acuerdos o documento equivalente.	Frecuente		1112000000 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo de participaciones.	Constancia de participaciones.	Eventual	5133000000 Participaciones de la Federación a Entidades		8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprome-tido

				Federativas y Municipios o 5312000000 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido 8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado 8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA.						
1	Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1131010000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por	Recibo oficial, factura,	Frecuente	5121000000	1131010000	8250000000	8240000000

	la adquisición de bienes y contratación de servicios.	contrato o documento equivalente.		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122000000 Alimentos y Utensilios o 5123000000 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124000000 Materiales y Artículos de Construc-ción y de Reparación o 5125000000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126000000 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128000000 Materiales y Suministros para Seguridad o	Anticipo a Proveedores por Adquisi-ción de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	Presupuesto de Egresos Devengado 8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido 8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	Presupuesto de Egresos Comprome-tido 8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado 8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				5129000000 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5131000000 Servicios Básicos 5132000000 Servicios de Arrendamiento o			
				5133000000 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5134000000 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5135000000 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136000000 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o 5137000000 Servicios de Traslado y Viáticos o 5138000000 Servicios Oficiales o 5139000000 Otros Servicios Generales			
	B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5121000000 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artícu-los Oficiales o 5122000000 Alimentos y Utensilios o	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado	8240000000 Presupuesto de Egresos Comprome-tido

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5123000000 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124000000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			

				o 5125000000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126000000 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128000000 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129000000 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5131000000 Servicios Básicos o 5132000000 Servicios de Arrendamiento o 5133000000 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5134000000 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o			

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

				5135000000 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136000000 Servicios de Comunica-ción Social y Publicidad o			
				5137000000 Servicios de Traslado y Viáticos o 5138000000 Servicios Oficiales o 5139000000 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cuenta por liquidar o certificada documento equivalente.	Frecuente			8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido	8250000000 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2112000000 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112000000 Bancos/ Tesorería	8270000000 Presupuesto de Egresos Pagado	8260000000 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1131000000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5121000000 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales o 5122000000 Alimentos y Utensilios o 5123000000 Materias Primas y Materiales de Producción y Comer-cialización o 5124000000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125000000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126000000 Combustibles Lubricantes y Aditivos o		

V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128000000 Materiales y Suministros		

					para Seguridad o 5129000000 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores o 5131000000 Servicios Básicos o 5132000000 Servicios de Arrendamiento o 5133000000 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5134000000 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5135000000 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5136000000 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5137000000 Servicios de Traslado y Viáticos o 5138000000 Servicios Oficiales o 5139000000 Otros Servicios Generales		

V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Frecuente	5121000000 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5122000000 Alimentos y Utensilios o	1131000000 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
				5123000000 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5124000000 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5125000000 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5126000000 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5127000000 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5128000000 Materiales y Suministros para Seguridad o 5129000000 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5131000000 Servicios Básicos o 5132000000 Servicios de Arrendamiento o			

Capítulo VII

Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;

b) Información sobre la forma en que el ente público ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;

c) Información que sea útil para evaluar la capacidad del ente público para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;

d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del ente público en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;

e) Información sobre la condición financiera del ente público y sus variaciones;

f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;

g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimento de los requisitos legales y contractuales vigentes, y

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Para poder lograr la información anterior y tal como lo dispone la Ley, es necesaria la elaboración, presentación, interpretación y análisis del conjunto de estados e informes que se muestran en los apartados siguientes.

El Municipio deberá generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e Información contable:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Actividades;
- Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- Estado de Cambios en la Situación Financiera;

- Estado de Flujos de Efectivo;
- Estado Analítico del Activo;
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- Notas a los Estados Financieros
- Estado Analítico de Ingresos;
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por:
    - Clasificación Económica (Tipo de Gasto);
    - Clasificación Administrativa;
    - Clasificación Funcional (Finalidad y Función);

MUNICIPIO DE DURANGO
Estado de Situación Financiera
Al XX deXXXX de XXX-N y al XX de XXXX de XXXN

ACTIVO	XXXN	XXX-N	PASIVO	XXXN	XXX-N
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	***0.00***	***0.00***	*Total de Pasivos Circulantes*	***0.00***	***0.00***
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	**Pasivo No Circulante**		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	*Total de Pasivos No Circulantes*	**0.00**	**0.00**
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	***Total del Pasivo***	**0.00**	**0.00**
Total de Activos No Circulantes	***0.00***	***0.00***	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**		
Total del Activo	***-***	***-***	***Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido***	**0.00**	**0.00**
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**0.00**	**0.00**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MUNICIPIO DE DURANGO
Estado de Actividades
Del XX de XXXX al XX de XXXX de XXX-N y del XX de XXXX al XX de XXXX de XXXN

	XXXN	XXX-N
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	**0.00**	**0.00**
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**0.00**	**0.00**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	**0.00**	**0.00**
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	***0.00***	***0.00***
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**0.00**	**0.00**
Servicios Personales	0.00	0.00
Materiales y Suministros	0.00	0.00

Servicios Generales	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0.00**	**0.00**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0.00**	**0.00**
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**0.00**	**0.00**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	**0.00**	**0.00**
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**-**	**-**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**-**	**-**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MUNICIPIO DE DURANGO **Estado de Variación en la Hacienda Pública del XX de XXXXX de XXX-1 al XX de XXXXX de XXXX**					
Concepto	**Hacienda Pública**	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores**	**Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio**	**Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio**	**Total**

	/ Patrimonio Contribuido				
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	***0.00***	**0.00**	**0.00**	**0.00**	***0.00***
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MUNICIPIO DE DURANGO

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del XX de XXXX al XX de XXXXX de XXXN

	Origen	Aplicación
ACTIVO	**0.00**	**0.00**
Activo Circulante	***0.00***	***0.00***
Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	***0.00***	***0.00***
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	**0.00**	**0.00**
Pasivo Circulante	***0.00***	***0.00***
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	***0.00***	***0.00***
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00

Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	**0.00**	**0.00**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	***0.00***	***0.00***
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	***0.00***	***0.00***
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	***0.00***	***0.00***
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Municipio de Durango **Estado de Flujos de Efectivo** **al XX de XXXX de XXX-N y XX de XXXX de XXXN**		
Concepto	**XXXN**	**XXX-N**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**0.00**	**0.00**
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	**0.00**	**0.00**
Servicios Personales	0.00	0.00
Materiales y Suministros	0.00	0.00
Servicios Generales	0.00	0.00

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	***0.00***	***0.00***
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0.00**	**0.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	**0.00**	**0.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	-
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	***0.00***	***0.00***
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0.00**	**0.00**
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	**0.00**	**0.00**
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	***0.00***	***0.00***
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	***0.00***	***0.00***
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	0.00	0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**0.00**	**0.00**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MUNICIPIO DE DURANGO

Estado Analítico del Activo

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Activo Circulante	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***
Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MUNICIPIO DE DURANGO Estado nalítico de la Deuda y Otros Pasivos Del X (de XXXX al XX de XXXX de XXXN				
Denominación de las Deudas	**Moneda de Contratación**	**Institución o País Acreedor**	**Saldo Inicial del Periodo**	**Saldo Final del Periodo**
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
			0.00	**0.00**
Instituciones de Crédito	MNX	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			**0.00**	**0.00**
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00

Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			***0.00***	***0.00***
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0.00**	**0.00**
Instituciones de Crédito	MNX	**MÉXICO**	0.00	0.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			**0.00**	**0.00**
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Lago Plazo			***0.00***	***0.00***
Otros Pasivos			0.00	0.00
Total Deuda y Otros Pasivos	MNX		**0.00**	**0.00**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MUNICIPIO DE DURANGO **Estado Analítico de Ingresos** **Del XX de XXXX al XX de XXXX de 202N**						
Rubro de Ingresos	**Ingreso**					**Diferencia**
	Estimado	**Ampliaciones y Reducciones**	**Modificado**	**Devengado**	**Recaudado**	
	- 1 -	**- 2 -**	**(3= 1 + 2)**	**- 4 -**	**- 5 -**	**(6= 5 - 1)**
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	-	-	-	-	-	
Total						-
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	**Ingreso**					**Diferencia**
	Estimado	**Ampliaciones y Reducciones**	**Modificado**	**Devengado**	**Recaudado**	
	- 1 -	**- 2 -**	**(3= 1 + 2)**	**- 4 -**	**- 5 -**	**(6= 5 - 1)**
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	-	-	-	-	-	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos[1]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos[2]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos[1]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos[3]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	-	-	-	-	-	
				Ingresos excedentes		-

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidadesde la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generanrecursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Municipio de Durango
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

MUNICIPIO DE DURANGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de EgresosClasificación Administrativa

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Municipio de Durango						
A. Presidencia Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Secretaria Municipal y del Ayuntamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Dirección Municipal de Administración y Finanzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Dirección Municipalde Desarrollo Urbano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Dirección Municipal de Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Dirección Municipal de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Dirección Municipal de Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Dirección Municipal de Salud Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Dirección Municipal de Medio Ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Dirección Municipal de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Dirección Municipal de Protección Civil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Dirección Municipal de Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M. Dirección Municipal de Comunicación Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N. Dirección Municipal de Desarrollo Rural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ñ. Dirección Municipal de Fomento Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
O. Dirección Municipal de Promoción Turística	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P. Dirección Municipal de Inspección	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Q. Dirección del Instituto Municipal de Arte y Cultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
R. Dirección del Instituto Municipal del Deporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S. Dirección del Instituto Municipal de la Juventud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
T. Dirección del Instituto Municipal de la Mujer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U. Dirección del Instituto Municipal de Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V. Contraloría Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

W. Unidad de Transparencia e Información Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
X. Cabildo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Y. Sindicatura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Z. Juzgado Civico Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1. Sindicato Único de Trabajadores Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2. Sindicato de Trabajadores Municipales (SUTUM)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

MUNICIPIO DE DURANGO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

MUNICIPIO DE DURANGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y						
Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos						
Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Generales	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y						
Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

MUNICIPIO DE DURANGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

ANEXO I

Matriz de Conversión del Clasificador por Objeto del Gasto

Tipo	Desde			A		
	Cuenta	COG	Tipo Gasto	Cuenta	COG	Tipo Gasto
Incluir	1000000000	0000	0	4999999999	0000	0
Incluir	1211010000	7610	1	1211019999	7619	1
Incluir	1211020000	7620	2	1211029999	7629	2
Incluir	1212010000	7310	1	1212019999	7319	1
Incluir	1212020000	7320	2	1212029999	7339	3
Incluir	1212030000	7340	4	1212039999	7359	5
Incluir	1212090000	7390	9	1212099999	7399	9
Incluir	1213010000	7510	1	1213019999	7519	1
Incluir	1213020000	7520	2	1213029999	7529	2
Incluir	1213030000	7530	3	1213039999	7539	3
Incluir	1213040000	7540	4	1213049999	7549	4
Incluir	1213050000	7550	5	1213059999	7559	5
Incluir	1213060000	7560	6	1213069999	7569	6
Incluir	1213070000	7570	7	1213079999	7579	7
Incluir	1213080000	7580	8	1213089999	7589	8
Incluir	1213090000	7590	9	1213099999	7599	9
Incluir	1214010000	7210	1	1214019999	7249	4
Incluir	1214010000	7270	7	1214019999	7279	7
Incluir	1214020000	7280	8	1214029999	7289	8
Incluir	1214030000	7250	5	1214039999	7269	6
Incluir	1214030000	7290	9	1214039999	7299	9
Incluir	1224010000	7410	1	1224019999	7449	4
Incluir	1224010000	7470	7	1224019999	7479	7
Incluir	1224020000	7450	5	1224029999	7459	5

Tipo	Desde			A		
	Cuenta	COG	Tipo Gasto	Cuenta	COG	Tipo Gasto
Incluir	1224020000	7480	8	1224029999	7489	8
Incluir	1224030000	7460	6	1224039999	7469	6
Incluir	1224030000	7490	9	1224039999	7499	9
Incluir	1231000000	5810	1	1231999999	5819	1
Incluir	1232000000	5820	2	1232999999	5829	2
Incluir	1232000000	5820	2	1232999999	5829	2
Incluir	1233000000	5830	3	1233999999	5839	3
Incluir	1233000000	5830	3	1233999999	5839	3
Incluir	1235010000	6110	1	1235019999	6119	1
Incluir	1235020000	6120	2	1235029999	6129	2
Incluir	1235030000	6130	3	1235039999	6139	3
Incluir	1235040000	6140	4	1235049999	6149	4
Incluir	1235050000	6150	5	1235059999	6159	5
Incluir	1235060000	6160	6	1235069999	6169	6
Incluir	1235070000	6170	7	1235079999	6179	7
Incluir	1235900000	6190	9	1235999999	6199	9
Incluir	1236010000	6210	1	1236019999	6219	1
Incluir	1236020000	6220	2	1236029999	6229	2
Incluir	1236030000	6230	3	1236039999	6239	3
Incluir	1236040000	6240	4	1236049999	6249	4
Incluir	1236050000	6250	5	1236059999	6259	5
Incluir	1236060000	6260	6	1236069999	6269	6
Incluir	1236070000	6270	7	1236079999	6279	7
Incluir	1236090000	6290	9	1236099999	6299	9

Tipo	Desde			A		
	Cuenta	COG	Tipo Gasto	Cuenta	COG	Tipo Gasto
Incluir	1239000000	5890	9	1239999998	5899	9
Incluir	1239000000	5890	9	1239999999	5899	9
Incluir	1239999999	0000	0	1239999999	0000	0
Incluir	1241010000	5110	1	1241019999	5119	1
Incluir	1241020000	5120	2	1241029999	5129	2
Incluir	1241030000	5150	5	1241039999	5159	5
Incluir	1241900000	5190	9	1241999999	5199	9
Incluir	1242010000	5210	1	1242019999	5219	1
Incluir	1242020000	5220	2	1242029999	5229	2
Incluir	1242030000	5230	3	1242039999	5239	3
Incluir	1242900000	5290	9	1242999999	5299	9
Incluir	1243010000	5310	1	1243019999	5319	1
Incluir	1243020000	5320	2	1243029999	5329	2
Incluir	1244010000	5410	1	1244019999	5419	1
Incluir	1244020000	5420	2	1244029999	5420	2
Incluir	1244030000	5430	3	1244039999	5439	3
Incluir	1244040000	5440	4	1244049999	5449	4
Incluir	1244050000	5450	5	1244059999	5459	5
Incluir	1244900000	5490	9	1244999999	5499	9
Incluir	1245000000	5510	1	1245999999	5519	1
Incluir	1246010000	5610	1	1246019999	5619	1
Incluir	1246020000	5620	2	1246029999	5629	2
Incluir	1246030000	5630	3	1246039999	5639	3
Incluir	1246040000	5640	4	1246049999	5649	4

Tipo	Desde			A		
	Cuenta	COG	Tipo Gasto	Cuenta	COG	Tipo Gasto
Incluir	1246050000	5650	5	1246059999	5659	5
Incluir	1246060000	5660	6	1246069999	5669	6
Incluir	1246070000	5670	7	1246079999	5679	7
Incluir	1246900000	5690	9	1246999999	5699	9
Incluir	1247010000	5130	3	1247019999	5139	3
Incluir	1247020000	5140	4	1247029999	5149	4
Incluir	1248010000	5710	1	1248019999	5719	1
Incluir	1248020000	5720	2	1248029999	5729	2
Incluir	1248030000	5730	3	1248039999	5739	3
Incluir	1248040000	5740	4	1248049999	5749	4
Incluir	1248050000	5750	5	1248059999	5759	5
Incluir	1248060000	5760	6	1248069999	5769	6
Incluir	1248070000	5770	7	1248079999	5779	7
Incluir	1248080000	5780	8	1248089999	5789	8
Incluir	1248900000	5790	9	1248999999	5799	9
Incluir	1251000000	5910	1	1251999999	5919	1
Incluir	1252010000	5920	2	1252019999	5929	2
Incluir	1252020000	5930	3	1252029999	5939	3
Incluir	1252030000	5940	4	1252039999	5949	4
Incluir	1253010000	5950	5	1253019999	5959	5
Incluir	1253020000	5960	6	1253029999	5969	6
Incluir	1254010000	5970	7	1254019999	5979	7
Incluir	1254020000	5980	8	1254029999	5989	8
Incluir	1271000000	6310	1	1271999999	6319	1

Tipo	Desde			A		
	Cuenta	COG	Tipo Gasto	Cuenta	COG	Tipo Gasto
Incluir	2131010000	9120	2	2131019999	9129	2
Incluir	2131020000	9110	1	2131029999	9119	1
Incluir	2132010000	9170	7	2132019999	9179	7
Incluir	2132020000	9140	4	2132029999	9149	4
Incluir	2133010000	9130	3	2133019999	9139	3
Incluir	2133020000	9180	8	2133029999	9189	8
Incluir	4231000000	4300	0	4231999999	4369	6
Incluir	5111000000	1100	0	5111999999	1199	9
Incluir	5112000000	1200	0	5112999999	1299	9
Incluir	5113000000	1300	0	5113999999	1399	9
Incluir	5114000000	1400	0	5114999999	1499	9
Incluir	5115000000	1500	0	5115999999	1599	9
Incluir	5116000000	1700	0	5116999999	1799	9
Incluir	5121000000	2100	0	5121999999	2199	9
Incluir	5122000000	2200	0	5122999999	2299	9
Incluir	5123000000	2300	0	5123999999	2399	9
Incluir	5124000000	2400	0	5124999999	2499	9
Incluir	5125000000	2500	0	5125999999	2599	9
Incluir	5126000000	2600	0	5126999999	2699	9
Incluir	5127000000	2700	0	5127999999	2799	9
Incluir	5128000000	2800	0	5128999999	2899	9
Incluir	5129000000	2900	0	5129999999	2999	9
Incluir	5131000000	3100	0	5131999999	3199	9
Incluir	5132000000	3200	0	5132999999	3299	9

Tipo	Desde			A		
	Cuenta	COG	Tipo Gasto	Cuenta	COG	Tipo Gasto
Incluir	5133000000	3300	0	5133999999	3399	9
Incluir	5134000000	3400	0	5134999999	3499	9
Incluir	5135000000	3500	0	5135999999	3599	9
Incluir	5136000000	3600	0	5136999999	3699	9
Incluir	5137000000	3700	0	5137999999	3799	9
Incluir	5138000000	3800	0	5138999999	3899	9
Incluir	5139000000	3900	0	5139999999	3969	6
Incluir	5139000000	3990	9	5139999999	3999	9
Incluir	5211000000	4100	0	5211999999	4149	4
Incluir	5212000000	4150	5	5212999999	4199	9
Incluir	5221000000	4210	1	5221999999	4239	3
Incluir	5222000000	4240	4	5222999999	4299	9
Incluir	5231010000	4310	1	5231019999	4319	1
Incluir	5231020000	4320	2	5231029999	4329	2
Incluir	5231030000	4330	3	5231039999	4339	3
Incluir	5231040000	4340	4	5231049999	4349	4
Incluir	5231050000	4350	5	5231059999	4359	5
Incluir	5231060000	4360	6	5231069999	4369	6
Incluir	5231070000	4370	7	5231079999	4379	7
Incluir	5231080000	4380	8	5231089999	4389	8
Incluir	5231900000	4390	9	5231909999	4399	9
Incluir	5232000000	4370	7	5232999999	4379	7
Incluir	5232000000	8520	2	5232999999	8539	3
Incluir	5241000000	4410	1	5241999999	4419	1

Tipo	Desde			A		
	Cuenta	COG	Tipo Gasto	Cuenta	COG	Tipo Gasto
Incluir	5242000000	4420	2	5242999999	4429	2
Incluir	5243000000	4430	3	5243999999	4479	7
Incluir	5244000000	4480	8	5244999999	4489	8
Incluir	5251000000	4510	1	5251999999	4519	1
Incluir	5252000000	4520	2	5252999999	4529	2
Incluir	5259000000	4590	9	5259999999	4599	9
Incluir	5261000000	4610	1	5261999999	4639	3
Incluir	5261000000	4690	9	5261999999	4699	9
Incluir	5262000000	4640	4	5262999999	4669	6
Incluir	5262000000	4690	9	5262999999	4699	9
Incluir	5271000000	4710	1	5271999999	4719	1
Incluir	5281000000	4810	1	5281999999	4819	1
Incluir	5282000000	4820	2	5282999999	4829	2
Incluir	5283000000	4830	3	5283999999	4839	3
Incluir	5284000000	4840	4	5284999999	4849	4
Incluir	5285000000	4850	5	5285999999	4859	5
Incluir	5291000000	4910	1	5291999999	4929	2
Incluir	5292000000	4930	3	5292999999	4939	3
Incluir	5311000000	8110	1	5311999999	8129	2
Incluir	5311000000	8140	4	5311999999	8169	6
Incluir	5312000000	8130	3	5312999999	8139	3
Incluir	5321000000	8310	1	5321999999	8329	2
Incluir	5321000000	8340	4	5321999999	8359	5
Incluir	5322000000	8330	3	5322999999	8339	3

Matriz de Conversión del Clasificador del Rubro de Ingreso

Tipo	Desde		A	
	Cuenta	CRI	Cuenta	CRI
Incluir	1000000000	999	1121999999	999
Incluir	1122000000	520	1122999999	529
Incluir	1122000000	710	1122999999	969
Incluir	1122900000	999	1122999999	999
Incluir	1123000000	999	1123999999	999
Incluir	1124000000	110	1124999999	519
Incluir	1124000000	590	1124999999	699
Incluir	1125000000	999	1212999999	999
Incluir	1231000000	520	1233999999	529
Incluir	1231000000	999	1233999999	999
Incluir	1234000000	999	1236999999	999
Incluir	1239000000	520	1239999998	529
Incluir	1239999999	999	1239999999	999
Incluir	1241000000	000	1248999999	999
Incluir	1251000000	520	1259999999	529
Incluir	1251000000	999	1259999999	999
Incluir	1260000000	999	3999999999	999
Incluir	4111000000	110	4111999999	119
Incluir	4112000000	120	4112999999	129

Tipo	Desde		A	
	Cuenta	CRI	Cuenta	CRI
Incluir	4113000000	130	4113999999	139
Incluir	4114000000	140	4114999999	149
Incluir	4115000000	150	4115999999	159
Incluir	4116000000	160	4116999999	169
Incluir	4117000000	170	4117999999	179
Incluir	4119000000	180	4119999999	189
Incluir	4121000000	210	4121999999	219
Incluir	4122000000	220	4122999999	229
Incluir	4122000000	920	4122999999	929
Incluir	4123000000	230	4123999999	239
Incluir	4124000000	250	4124999999	259
Incluir	4129000000	240	4129999999	249
Incluir	4131000000	310	4131999999	319
Incluir	4141000000	410	4141999999	419
Incluir	4142000000	420	4142999999	429
Incluir	4143000000	430	4143999999	439
Incluir	4144000000	450	4144999999	459
Incluir	4149000000	440	4149999999	449
Incluir	4151000000	510	4159999999	519
Incluir	4161000000	610	4169999999	619
Incluir	4172000000	730	4172999999	739
Incluir	4173000000	710	4173999999	719
Incluir	4174000000	720	4174999999	729
Incluir	4191000000	190	4191999999	199

Tipo	Desde		A	
	Cuenta	CRI	Cuenta	CRI
Incluir	4192000000	390	4192999999	399
Incluir	4192000000	490	4192999999	499
Incluir	4192000000	590	4192999999	599
Incluir	4192000000	690	4192999999	699
Incluir	4211000000	810	4211999999	819
Incluir	4212000000	820	4212999999	829
Incluir	4213000000	830	4213999999	839
Incluir	4221000000	910	4221999999	919
Incluir	4222000000	920	4222999999	929
Incluir	4223000000	930	4223999999	939
Incluir	4224000000	940	4224999999	949
Incluir	4225000000	950	4225999999	959
Incluir	4300000000	790	4399999999	799
Incluir	5000000000	999	7999999999	999
Incluir	8100000000	000	8190000000	969
Incluir	8200000000	999	9999999999	999

EL MANUAL DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE DURANGO, FUE FORMULADO ACORDE A LAS NECESIDADES DEL MISMO TOMANDO COMO BASE LA INFORMACIÓN QUE EMITE EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).